

# INGURUA K

SOZIOLOGIA ETA ZIENTZIA POLITIKOAREN EUSKAL ALDIZKARIA

REVISTA VASCA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

[59]

- **Rafael Leonisio** • Ida y vuelta. El discurso de Euskal Herritarrok sobre la violencia en la tregua de Lizarra
- **Adrián Lejarza Vázquez, Martín Oteo Prego, Jokin Zaballa Ibarretxe y José Manuel León Ranero** • Análisis de marcos interpretativos del proceso de independencia de Cataluña
- **Mikel Olazarán, Beatriz Otero, Cristina Lavía, Eneka Albizu, Pedro Ayerdi, Ricardo Feliú e Iñaki Lavilla** • Políticas públicas, cultura industrial e innovación: la movilización del sistema de I+D en Navarra
- **Manuel Urrutia León** • El “último” Habermas. La religión en el ámbito público de las sociedades modernas
- **Patxi Juaristi Larrinaga** • Euskal soziolinguistika aplikatua: bilakaera metodologikoa eta teknikoa
- **Vidal Díaz de Rada y Rafael Iara González** • La liberalización de los horarios comerciales. Un análisis de la opinión de la sociedad española
- **Iratxe Aristegui-Macarena Cuenca, Ruth Ahedo, Jaime Cuenca y M<sup>a</sup> Jesús Monteagudo** • La relación entre el entorno en el que viven las personas mayores en España y su acceso al ocio. Un análisis descriptivo
- **Jaione Mondragón, Elsa Santamaría y Amaia Izaola** • Las personas mayores en el contexto de crisis: entre la dependencia y el sostenimiento familiar
- **Sergio Pérez Castaños** • Atlas de la Crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España

SUMARIO • AURKIBIDEA



euskal  
soziologia eta  
zientzia  
politikoaren  
elkartea

asociación  
vasca  
de sociología  
y ciencia política

SOZIOLOGIA ETA ZIENTZIA POLITIKOAREN EUSKAL ALDIZKARIA

# INGURUAK

REVISTA VASCA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

Contacto • Kontaktua

Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política • Euskal Soziologia eta Zientzia Politikoen Elkarte

Email: [info@inguruak.eus](mailto:info@inguruak.eus)

Web: <http://inguruak.eus>

Indexación • Indexazioa:

La Revista Vasca de Sociología y Ciencias Políticas INGURUAK está indexada en las bases de datos siguientes: Latindex, IN-RECS, RESH, DICE y Dialnet • INGURUAK Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria honako datu-baseetan zerrendatuta dago: Latindex, IN-RECS, RESH, DICE eta Dialnet.

Edición • Argitaratzailea:

Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política • Euskal Soziologia eta Zientzia Politikoen Elkarte

INGURUAK. Revista Vasca de Sociología y Ciencias Políticas se publica bajo el sistema de licencias Creative Commons según la modalidad:



Reconocimiento – No Comercial (CC BY-NC 4.0): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga su uso comercial.

ISSN: 0214-7912

Depósito legal • Lege gordailua: BI 2059-98

SOZIOLOGIA ETA ZIENTZIA POLITIKOAREN EUSKAL ALDIZKARIA

# INGURUAK

REVISTA VASCA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

## Directora • Zuzendaria

Patricia Campelo (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

## Consejo Editorial • Argitalpen Kontseilua

Ekhi Atutxa (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Amaia Izaola (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Iraide Fernández (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Julia Shershneva (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Jone Goirigolzarri (Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea)  
Jonatan García (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Rafael Leonisio (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

## Consejo de redacción • Erredakzio Kontseilua

Beatriz Otero (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Jaione Mondragón (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Beatriz Izquierdo (Universidad de Burgos/Burgoseko Unibertsitatea)  
Gorka Urrutia (Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea)  
Joseba Azkarraga (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Ana Irene Del Valle (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Elisa Usategui (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Marian Ispizua (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
María Silvestre (Universidad de Deusto/Deustuko Unibertsitatea)  
Iratxe Arístegui (Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea)  
Raquel Royo (Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea)  
Patxi Juaristi (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Juan Aldaz (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
José Antonio Oleaga (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Alberto de la Peña (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Jone Martínez (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

## Consejo asesor • Aholku kontseilua

Cristina Lavía (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Víctor Urrutia (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Imanol Zubero (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Xabier Aierdi (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Gorka Moreno (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Igor Ahedo (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)  
Sara González (University of Leeds)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea



Universidad de Deusto  
Deustuko Unibertsitatea

**Deusto**

## Sumario/Aurkibidea

### ARTÍCULOS/ARTIKULUAK

**Ida y vuelta. El discurso de Euskal Herritarrok sobre la violencia en la tregua de Lizarra.** Rafael Leonisio

**Análisis de marcos interpretativos del proceso de independencia de Cataluña.** Adrián Lejarza Vázquez, Martín Oteo Prego, Jokin Zaballa Ibarretxe y José Manuel León Ranero

**Políticas públicas, cultura industrial e innovación: la movilización del sistema de I+D en Navarra.** Mikel Olazarán, Beatriz Otero, Cristina Lavía, Eneka Albizu, Pedro Ayerdi, Ricardo Feliú e Iñaki Lavilla

**El “último” Habermas. La religión en el ámbito público de las sociedades modernas.** Manuel Urrutia León

**Euskal soziolinguistika aplikatua: bilakaera metodologikoa eta teknikoa.** Patxi Juaristi Larrinaga

**La liberalización de los horarios comerciales. Un análisis de la opinión de la sociedad española.** Vidal Díaz de Rada y Rafael Lara González

### NOTAS DE INVESTIGACIÓN/ IKERKETA-OHARRAK

**La relación entre el entorno en el que viven las personas mayores en España y su acceso al ocio. Un análisis descriptivo.** Iratxe Aristegui- Macarena Cuenca, Ruth Ahedo, Jaime Cuenca y M<sup>a</sup> Jesús Monteagudo

**Las personas mayores en el contexto de crisis: entre la dependencia y el sostenimiento familiar.** Jaione Mondragón, Elsa Santamaría y Amaia Izaola

### RESEÑAS DE LIBROS/ LIBURU IRUZKINAK

**Atlas de la Crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España.** Sergio Pérez Castaños

## Ida y vuelta. El discurso de Euskal Herritarrok sobre la violencia en la tregua de Lizarra<sup>1</sup>

Rafael Leonisio  
Universidad del País Vasco (UPV-EHU)  
[rafael.leonisio@ehu.eus](mailto:rafael.leonisio@ehu.eus)



Recepción: 15-11-2014  
Aceptación: 14-04-2015

### Resumen

---

Este artículo analiza un periodo delimitado de la historia vasca: la tregua de ETA que siguió a la firma del Pacto de Lizarra. En concreto, lo que se trata de estudiar es el discurso que respecto a la violencia tuvo la izquierda abertzale en dicho periodo. Si bien ETA no varió su discurso sí lo hizo su rama política. Así, a lo largo del proceso EH sufrió una evolución, que le llevó a distanciarse de la violencia ejercida por el entorno de ETA, y una posterior involución que le llevó a su discurso habitual anterior a la tregua, en el que la violencia era una consecuencia, que aunque no deseable sí inevitable, del conflicto vasco.

**Palabras clave:** Lizarra, EH, kale borroka, País Vasco, ETA

### Abstract

---

This article analyzes a specific period of the Basque history: ETA'S truce that continued to the signature of Lizarra's Agreement. In particular, it tries to study the Basque patriotic left's discourse regarding the violence in the above mentioned period. Though ETA did not change his discourse, its political branch did it. This way, along the process EH suffered an evolution, which led it to drifting apart from the violence exercised by ETA's surroundings, and a later regression that took it to his usual discourse previous to the truce, in which the violence was an unavoidable consequence, although not desirable, of the Basque conflict.

**Keywords:** Lizarra, EH, Street Fighting, Basque Country, ETA

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación del proyecto de IT-610-13 del Gobierno Vasco.

## 1. Introducción

De todas la treguas totales que ha declarado ETA (Euskadi Ta Askatasuna o *País Vasco y Libertad*) a lo largo de su historia, la más larga ha sido la que podríamos denominar tregua de Lizarra, que comenzó cuatro días después de la firma del pacto en dicha localidad navarra en septiembre de 1998 y se rompió un año y dos meses después. Este trabajo pretende analizar el discurso sobre la violencia de HB (Herri Batasuna o *Unidad Popular*) y EH (Euskal Herritarrok o *Nosotros los Vascos*)<sup>2</sup> durante dicho periodo. Tanto ETA como HB/EH (y posteriormente Batasuna desde 2001) son dos de las organizaciones que componen el autodenominado MLNV (Movimiento de Liberación Nacional Vasco) o izquierda abertzale,<sup>3</sup> complejo movimiento social que agrupa a una fuerza política (o varias), un sindicato, grupos juveniles, y un sin fin de movimientos relacionados con diversas cuestiones sociales que tienen como común denominador el proyecto abertzale y socialista de ETA, que se sitúa en la cúspide del movimiento.<sup>4</sup>

Tras su fundación HB era autónoma de ETA, permitiéndose tomar decisiones contrarias a la postura de la banda como la participación en las elecciones generales de 1979. Sin embargo, para finales de ese mismo año puede decirse que ETA controlaba ya la coalición, que a partir de entonces se limitó a ser la cara visible de la izquierda abertzale (Fernández, 2010). La ligazón con ETA ha hecho que HB, EH o Batasuna nunca rechace la violencia de ETA o sus aledaños, con escasas excepciones, como la crítica al atentado de Hipercor (Alonso et al., 2010). Sin embargo esto no es más que una excepción ya que en la mayoría de las ocasiones HB ha visto los atentados de ETA como consecuencias del denominado "conflicto vasco" que, aunque no siempre deseables, sí inevitables y justificables hasta que no se resolviesen determinadas reivindicaciones (territorialidad, autodeterminación, acercamiento de presos etc.) o continuase la represión. Así, por ejemplo, para HB, el asesinato de Gregorio Ordóñez era una prueba de "la existencia del conflicto",<sup>5</sup> la muerte en atentado del militar Juan Santamaría estaba relacionada "con la oposición del pueblo vasco al ejército español y al servicio militar",<sup>6</sup> y el asesinato de Fernando Múgica debía

---

<sup>2</sup> La sigla histórica de la rama política del MLNV había sido hasta entonces HB. Sin embargo al inicio del periodo que vamos a analizar HB se integró en una coalición más amplia: EH. Ésta se componía básicamente de la antigua Herri Batasuna a la que se le sumaban sectores que habían ido poco a poco alejándose de la izquierda abertzale por su desacuerdo con el seguidismo de ésta a ETA. Sin embargo HB siguió existiendo durante este periodo, razón por la cual en el texto se habla unas veces de EH y otras de HB para referirnos a las declaraciones públicas de los líderes de la rama política del MLNV.

<sup>3</sup> Estas dos son las definiciones más utilizadas por este espacio político para autodenominarse. Los analistas las han venido utilizando, la mayoría de veces indistintamente, junto con una tercera: nacionalismo vasco radical. En general las tres se han utilizado como sinónimos. Sin embargo, en un artículo reciente Casquete (2010) aboga por utilizar la tercera y se muestra partidario de desterrar el vocablo izquierda abertzale argumentando el poco carácter izquierdista del movimiento.

<sup>4</sup> En palabras de Llera (1992: 182) se trata de un ejército secreto que dirige un movimiento social. Para un estudio profundo de este movimiento desde diferentes perspectivas ver Casquete (2009), Llera (1992), Mata (1993), Mansvelt Beck (2005), Mees (2003), Muro (2008), o Sullivan (1988). Aunque existe una izquierda abertzale que rechaza el terrorismo (Aralar a partir de 2001) y existieron partidos en la transición que, aunque no la condenaban, se mostraban partidarios de una separación clara entre la rama política y la militar (ESB o LAIA) en este trabajo denominamos izquierda abertzale a la que ahora se conoce como izquierda abertzale oficial o izquierda abertzale ilegalizada por ser la única existente en el periodo en el que se centra este artículo.

<sup>5</sup> *El País*, 6 de Octubre de 1997.

<sup>6</sup> *ABC*, 13 de Abril de 1995.

analizarse "en el contexto de agudización de la dominación y represión española contra Euskal Herria" y se justificaba como "una nueva acción de contestación a la estrategia española de liquidación del pueblo vasco, dirigida contra una persona directamente relacionada con la trastienda del aparato de Estado español".<sup>7</sup> En otras ocasiones se culpaba directamente a otros de las acciones de ETA. El asesinato de Tomás y Valiente, por ejemplo, no era, según HB, responsabilidad de la banda:

quienes se niegan a buscar soluciones son los únicos responsables de que siga la espiral de acciones violentas por ambas partes... estos hechos son consecuencia directa de la intransigencia y cerrazón tanto del Gobierno como de las fuerzas políticas comprometidas con la estrategia de liquidación de Euskal Herria como nación. Sin duda, si el Gobierno no siguiera apostando una y otra vez por la acción represiva jamás se habría producido la acción armada de hoy.<sup>8</sup>

La reacción ante el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco también puede encuadrarse dentro de la táctica de culpar a otros de una muerte que, aunque no es deseable, "las y los integrantes de Herri Batasuna no nos alegramos ni por ésta ni por ninguna otra muerte y comprendemos mejor que nadie el dolor de la familia",<sup>9</sup> es achacable a un contexto y a un culpable concretos:

Los últimos acontecimientos no pueden entenderse si no se tienen en cuenta las circunstancias que los preceden y que sin duda los contextualizan. A este respecto no podemos olvidar la intransigencia y la cerrazón del Gobierno español que preside Aznar ante el clamor de la sociedad vasca que le exigía la repatriación de los presos y presas políticas vascas.<sup>10</sup>

En resumen, podemos decir que HB siempre se ha negado a condenar las acciones de ETA,<sup>11</sup> bien justificándolas bien contextualizándolas como daños colaterales en una situación de guerra. A pesar de que esto haya sido siempre la norma general, el periodo que se va a analizar en este trabajo merece una consideración especial por haber sido testigo de una evolución, y una posterior involución, del discurso de HB/EH respecto a la violencia.

En efecto, en las siguientes páginas que analizan, a través de un estudio hemerográfico,<sup>12</sup> el periodo de tregua que siguió al pacto de Lizarra, veremos cómo en su discurso público<sup>13</sup> HB/EH protagonizará un progresivo distanciamiento de la violencia ejercida por el

---

<sup>7</sup> Citas recogidas en la "Sentencia del Tribunal Constitucional otorgando recurso de amparo a los integrantes de la Mesa Nacional de Herri Batasuna". Sentencia obtenida en la página web de Gara ([www.gara.net/agiriak/20090526\\_fallo\\_TS\\_1898.doc](http://www.gara.net/agiriak/20090526_fallo_TS_1898.doc)) (Último acceso 29-6-2010).

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> Declaración de Herri Barasuna, 16 de Julio de 1997.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> "El recurso al lamento o la condena de una acción armada por parte de determinadas formaciones políticas hay que inscribirlo necesariamente en la práctica del oportunismo", *ABC*, 15 de julio de 1986.

<sup>12</sup> Se ha recurrido principalmente al diario *El Correo*, aunque también se han consultado otras fuentes hemerográficas.

<sup>13</sup> Analizamos las declaraciones de cara a la opinión pública, que pueden seguirse fácilmente a través de la prensa, de los líderes de HB/EH pero sin entrar en si éstas se correspondían a lo que realmente pensaban o si había contradicciones entre dicho discurso público y la postura que estos líderes pudieran mantener en ámbitos internos de la izquierda abertzale.

entorno de ETA<sup>14</sup> para después volver a justificarla, al final del proceso. Eso sí, siempre empleará un doble lenguaje, combinando gestos aperturistas con el discurso más ortodoxo. Por otra parte, aun siendo el objetivo principal de este artículo el análisis del discurso de la rama política del MLNV, también haremos referencia, por ser imprescindible para comprender el periodo que nos ocupa, al discurso de la propia ETA través de sus comunicados, viendo cómo éste no cambiará un ápice, pudiendo resumirse en el lema "paz por soberanía"

## 2. Caminando hacia Lizarra

Para Llera (2001), el miedo del nacionalismo tradicional a perder el poder tras la marea humana que siguió al asesinato de Miguel Ángel Blanco le hizo cambiar de estrategia acercándose al mundo radical. Florencio Domínguez es de la misma opinión:

Sorpresivamente, aquella movilización fue percibida como una amenaza no desde el mundo etarra, sino desde el nacionalismo institucional, que temía que el rechazo a ETA se tradujera en un rechazo al nacionalismo y ello provocara un cambio de mayoría política en Euskadi. El miedo a perder el poder como consecuencia de una reacción de hartazgo ante el terrorismo fue la causa de un cambio radical en el seno del PNV” (Domínguez, 2003: 240).

Esta versión es sin embargo negada en el libro de entrevistas de la periodista María Antonia Iglesias (2009) tanto por Juan María Ollora como por Xabier Arzalluz, en aquel entonces miembro y presidente de la ejecutiva del PNV (Partido Nacionalista Vasco) respectivamente. Para Ollora en el último trimestre de 1997 se retomaron unas conversaciones que habían tenido lugar unos años antes sin que los sucesos de Ermua tuvieran nada que ver mientras que para Arzalluz hay que buscar la causa del proceso de Lizarra en la ruptura del planteamiento de la Mesa de Ajuria Enea. En cualquier caso, y sin entrar a debatir las causas, a principios de 1998 hubo un acercamiento entre el nacionalismo institucional y la izquierda abertzale, iniciándose (o retomándose) una serie de conversaciones cuyo objetivo era el diseño de un proceso de paz que siguiera el modelo irlandés. En ellas la izquierda abertzale se comprometía a una tregua a cambio de la unidad entre nacionalistas. Dicha unidad entre abertzales se vislumbró en el Parlamento Vasco, donde los nacionalistas, e IU, comenzaron a votar juntos en espinosas cuestiones como el acercamiento de los presos o la ley de selecciones deportivas vascas.<sup>15</sup>

El interés de la izquierda abertzale en un cambio de ciclo comenzó a verse pronto.<sup>16</sup> Así, durante los primeros días de 1998, sectores minoritarios del MLNV se pronunciaban a favor de la distensión. El 4 de enero Patxi Zabaleta, entonces dirigente de HB, negaba que sus tesis sobre el abandono de la violencia fueran minoritarias y creía imprescindible que las bases abertzales analizaran en profundidad la falta de resultados de la estrategia seguida en

---

<sup>14</sup> Al encontrarse ETA en tregua, la violencia ejercida por el MLNV se circunscribió exclusivamente a la denominada kale borroka o violencia callejera. Para profundizar en este fenómeno son útiles los artículos de De la Calle (2007) y Van Den Broek (2004).

<sup>15</sup> Para una visión más completa del acercamiento entre el nacionalismo institucional y la izquierda abertzale en aquellos meses ver Domínguez (2000: 409-412) o Morán (2004: 107-150).

<sup>16</sup> Según Juan María Ollora, a finales de 1997 la izquierda abertzale había asegurado al PNV que un nuevo tiempo se avecinaba, un tiempo que iba a ser el de la política y que iba a tener en Arnaldo Otegi el referente principal de la izquierda abertzale (Iglesias, 2009: 702).



años anteriores.<sup>17</sup> Sólo diez días después, una corriente de opinión en el seno de HB, el Colectivo Sarobe, formado por ex miembros de ETA y que ya había condenado el asesinato de Miguel Ángel Blanco (Domínguez, 2000), calificaba los asesinatos de concejales del PP de “incomprensibles hechos” que en su opinión dinamitaban cualquier tipo de viabilidad al proyecto nacional de la izquierda abertzale.<sup>18</sup> Por último, el 26 de enero se hacía pública una carta fechada poco tiempo antes en la que varios presos de ETA creían necesario un alto el fuego definitivo para poder llevar a cabo una nueva estrategia de unidad nacionalista y consideraban la lucha armada un obstáculo para los objetivos de la izquierda abertzale, viendo como “estremecedoras e injustificables” las consecuencias de las acciones de ETA y de la lucha callejera.<sup>19</sup>

Pero la apuesta por un nuevo ciclo no se daba exclusivamente en los sectores minoritarios. Dentro del discurso más oficial del MLNV empezaban a notarse ligeros cambios: se hablaba de distensión y de unidad nacionalista para la resolución del conflicto.<sup>20</sup> Así, el 14 de febrero de 1998 la Mesa Nacional de HB se ofrecía a un diálogo democrático y sin límites para resolver la cuestión de la violencia. Por otro lado, el recién elegido portavoz de la Mesa, Arnaldo Otegi, reclamaba para HB un proyecto político propio, autónomo de cualquier otra fuerza, incluida ETA, y declaraba que el MLNV estaría dispuesto a aceptar lo que dijera la mayoría del pueblo vasco.<sup>21</sup> Se hacía, pues, oficial dentro de HB un discurso que ya profetizaban las declaraciones de esos sectores minoritarios y que el propio Otegi se encargó de adelantar unos días antes en una entrevista al diario *Deia* cuando afirmaba que estaban dispuestos a la colaboración política con todos los agentes sociales, políticos y sindicales del país para abordar el tránsito hacia un nuevo estadio: “No soy excesivamente optimista pero parece que las cosas avanzan en clave de soluciones definitivas”.<sup>22</sup>

Finalmente, previo a la firma del acuerdo de Estella se fundó la coalición Euskal Herritarrok (EH).<sup>23</sup> EH se componía principalmente de la antigua Herri Batasuna, a la que se le unían sectores próximos al MLNV que se habían ido retirando ante la radicalización de la violencia en años anteriores, además de personas independientes partidarias del diálogo con ETA (Llera, 1998). Por lo tanto en la nueva coalición Euskal Herritarrok iban a convivir a partir de entonces partidarios de un abandono definitivo de la violencia, partidarios de una distensión con condiciones e incluso otros que no veían con buenos ojos el giro estratégico que estaba adoptando la izquierda abertzale. Esta circunstancia llevaba a los líderes de esta nueva etapa (personificada en Arnaldo Otegi) a jugar a un doble lenguaje que iba a estar presente a lo largo de todo el proceso que entonces empezaba. Será un discurso que va a combinar un distanciamiento de la *kale borroka* y el reclamo de la paz, el diálogo y las vías democráticas para conseguir objetivos políticos con las alabanzas a ETA,

---

<sup>17</sup> *El Correo*, 5 de enero de 1998. Se refería a la ponencia Oldartzen, que abogaba por la “socialización del sufrimiento” y que supuso un aumento de la *kale borroka*. Para más información sobre dicha táctica y sus consecuencias ver Domínguez (2003: 218-225) o Van den Broek (2004).

<sup>18</sup> *El País*, 14 de enero de 1998.

<sup>19</sup> *El Correo*, 26 de enero de 1998.

<sup>20</sup> La unidad nacionalista era uno de los objetivos que ETA se había marcado a mediados de los 90 (De la Calle, 2007).

<sup>21</sup> *El Correo*, 15 de febrero de 1998.

<sup>22</sup> *Deia*, 9 de febrero de 1998.

<sup>23</sup> Aunque se ha barajado la posibilidad de que la fundación de EH fuera una especie de refundación de cara al nuevo periodo que se avecinaba (Llera, 1998), según Arnaldo Otegi la razón fue mucho más técnica: en previsión de una posible ilegalización de HB lo que se decide es “adoptar una medida preventiva de cambio de sigla” (Iriondo y Sola, 2005: 63).

la no condena de la violencia y la descalificación a las fuerzas contrarias a sus tesis. Este doble lenguaje ya estuvo presente en la presentación de EH. Por un lado se decía que “esta es una candidatura para la paz... Aspiramos a una paz justa en la que se respeten los derechos humanos y los derechos colectivos de este pueblo”, pero por el otro se anunciaba que la coalición no condenaría la violencia de ETA.<sup>24</sup>

### 3. Pacto de Lizarra y tregua de ETA

El 12 de septiembre de 1998 PNV, EA (Eusko Alkartasuna), HB, IU (Izquierda Unida) y diversas organizaciones y sindicatos firmaron el acuerdo de Estella o Lizarra-Garazi en el que básicamente se proponía, para superar la violencia en el País Vasco, un diálogo sin condiciones entre todas las fuerzas políticas previo cese de todas las expresiones de violencia. Para los firmantes el conflicto vasco era de origen político y por lo tanto la solución debía ser también política a través de un proceso de diálogo y negociación abierto, sin exclusiones de los agentes y con la intervención de la sociedad vasca en su conjunto.

Las reacciones a la firma de este pacto dividieron a los partidos vascos en dos bloques. Por un lado PP (Partido Popular), PSE-EE (Partido Socialista de Euskadi – Euskadiko Ezkerra) y UA (Unidad Alavesa), para los cuales los nacionalistas moderados habían abandonado el consenso del pacto de Ajuria-Enea para aliarse con HB y por el otro los firmantes, para los cuales este pacto abría un periodo nuevo al final del cual estaba la paz definitiva.<sup>25</sup> La reacción concreta de la izquierda abertzale fue una combinación de gestos aperturistas y del tradicional discurso ortodoxo. Si por un lado Joseba Permach, miembro de la mesa nacional de HB, llamaba a la integración diciendo que sin PP y PSOE sería imposible conseguir la paz, por el otro ponía condiciones a la misma, viendo muy difícil una solución si no se reconocía que Euskal Herria era una nación y si, como tal, no se le reconocía la soberanía.<sup>26</sup>

Tras el acuerdo ETA declaró, por medio de un comunicado, un alto el fuego incondicional e indefinido<sup>27</sup> en el que reclamaba para las fuerzas nacionalistas “romper ataduras y acuerdos con las fuerzas políticas que tienen como fin la desaparición de Euskal Herria” (es decir, con PP y PSOE). Se mostraba a favor de una “institución única y soberana para el conjunto de Euskal Herria”, superando de esa manera la división administrativa y afirmaba que Euskadi se encontraba ante una ocasión única para avanzar hacia la soberanía, por lo que abogaba por continuar por vías políticas la labor de superación del marco derivado de la Constitución.<sup>28</sup>

Era claramente un discurso que podríamos definir como “paz por soberanía” lo que se podía deducir de todo lo anterior y ETA lo dejaba bien claro:

Estarán engañando a la sociedad quienes buscan detrás de este profundo paso de ETA la <<normalización>>, la consolidación del marco actual y una paz sin que nada

<sup>24</sup> *El Correo*, 3 de septiembre de 1998.

<sup>25</sup> *Deia*, 13 de septiembre de 1998.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> Aunque realmente no era ninguna de las dos cosas: ETA había hecho saber a PNV y EA que la tregua era de cuatro meses y que estaba condicionada a que ambos partidos “dieran pasos efectivos en el cumplimiento de los acuerdos que habían alcanzado con la organización terrorista” (Domínguez, 2000: 412).

<sup>28</sup> Euskadi Información, 17 de septiembre de 1998.

cambie. Eso será tan falso como que el problema de Euskal Herria es que ETA hace frente al enemigo a través de la lucha armada. No habrá paz si no se asienta sobre los derechos de Euskal Herria. Ya que esa es la esencia o el núcleo del conflicto que vivimos: que se le deniegan sus derechos a Euskal Herria, que no somos dueños de nosotros mismos para organizar la sociedad como queremos”.<sup>29</sup>

A pesar del maximalismo con el que ETA se expresaba en el comunicado, el alto el fuego fue acogido con optimismo. Incluso el Gobierno, en un principio totalmente escéptico (el Ministro de Interior Mayor Oreja definió el alto el fuego como "tregua-trampa") dijo unos días después que adoptaría una posición más flexible y receptiva.<sup>30</sup> Para HB/EH la paz no había llegado aún, pero creía que el proceso era irreversible y, en consonancia con lo firmado en Lizarra, exigía un compromiso de colaboración de PNV, EA, el sindicato ELA (Eusko Langileen Alkartasuna, *Solidaridad de los Trabajadores Vascos*) y demás sectores abertzales y progresistas y proponía construir la paz entre abertzales y no abertzales, puesto que la paz no debería ser sólo de los nacionalistas sino de todos los ciudadanos.<sup>31</sup> Sin embargo el doble lenguaje continuaba y Otegi calificaba las posturas de PP y PSOE como “rancias” avisándoles que cuanto antes aceptasen que Euskal Herria iba a decidir su futuro, más sufrimiento se iba a evitar para todos.<sup>32</sup>

#### 4. Elecciones autonómicas y unidad nacionalista

Tras estos acontecimientos comenzaba para Euskadi una nueva etapa marcada por la ausencia de atentados y por la división del panorama político en dos bloques: nacionalistas y constitucionalistas. La campaña de las elecciones autonómicas de 1998 fue agria, con enfrentamiento entre los dos bloques que ya empezaban a definirse con claridad y que culminó con la mejora de posiciones de las dos opciones más extremas: EH y PP (Gillespie, 2000; Llera, 1998). La campaña de EH estuvo marcada por el doble lenguaje que venimos apuntando. Por un lado ofrecía una cara dialogante, moderada, apostando inequívocamente por las vías políticas para conseguir la paz. Ejemplos de esto es el rechazo a construir una Euskal Herria contra nadie<sup>33</sup> o que Iñigo Iruin (entonces parlamentario vasco por HB) abogara por unir resistencia y trabajo institucional, pidiendo además a la izquierda abertzale que hiciera autocrítica.<sup>34</sup> Pero sin duda la cara de esta nueva imagen era Arnaldo Otegi, quien reclamaba una nueva transición que hiciera posible que una nueva generación no se viera obligada a recurrir a las armas, abogaba por que Estella tomara el relevo de la lucha de ETA y decía que en ningún caso los no nacionalistas tendrían que hacer las maletas. Los no nacionalistas no, “pero sí la guardia civil y los torturadores”.<sup>35</sup> La cara más tradicional también estuvo presente en la campaña. El 12 de octubre en un mitin de EH unos encapuchados colgaron un anagrama de ETA mientras Otegi homenajeaba a todos los etarras caídos, sin los cuales no se hubiera dado la situación que se vivía en aquel momento.<sup>36</sup> Esa admiración hacia la banda terrorista también se vio claramente en una entrevista en la que Otegi afirmaba que “no se puede entender el proyecto de la izquierda

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> *El Correo*, 18 de septiembre de 1998.

<sup>31</sup> *El Correo*, 27 de septiembre de 1998.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> *El Correo*, 10 de octubre de 1998.

<sup>34</sup> *El Correo*, 20 de octubre de 1998.

<sup>35</sup> *El Correo*, 12 de octubre de 1998.

<sup>36</sup> *El Correo*, 13 de octubre de 1998.

abertzale sin la existencia de ETA, que ejerce una autoridad indiscutible... Pretender que la izquierda abertzale plantee una apuesta política enfrentada a la de ETA es impensable...no se puede entender la aportación de ETA sólo porque mata gente, ETA es un proyecto".<sup>37</sup>

Finalmente, ETA entró en campaña en la jornada de reflexión. En una entrevista concedida a la BBC, aseguraba que la tregua era firme y se mostraba optimista sobre la posible resolución del conflicto y, aunque dejaba claro que nunca pediría perdón, veía difícil que aquella generación volviera a coger las armas puesto que el alto el fuego era una decisión firme que implicaba una voluntad firme de resolver el conflicto.<sup>38</sup> Con más de 220.000 votos, EH rompió el techo histórico de HB y, tras conocerse los resultados, comenzó a verse posibilidad de un gobierno PNV-EA con apoyo externo de EH (Gillespie, 2000). El 5 de noviembre un comunicado de ETA vinculaba el abandono definitivo de las armas al progreso del acuerdo de Estella y a la preservación y ampliación del consenso sobre soberanía y ámbito vasco de decisión, avisando de que el pacto con los socialistas no era la mejor solución para que el proceso avanzara<sup>39</sup> y unos días después Otegi decía que la clave de la pacificación era que el PNV no pactara con los socialistas.<sup>40</sup> A finales de diciembre el candidato del PNV Juan José Ibarretxe era elegido Lehendakari con los votos de EH. Según el diario El País EH había puesto como condición a su voto favorable el mantenimiento de los compromisos de Lizarra y la reivindicación del traslado a Euskadi de los presos de ETA.<sup>41</sup>

Sin embargo, si por un lado la relación de la izquierda abertzale con el nacionalismo institucional era la prevista, la que mantuvo con el Gobierno fue bastante enconada. El Gobierno desde un principio fue claro en sus posturas: ofrecía "generosidad en el camino" pidiendo a cambio lealtad a la Constitución y al Estatuto<sup>42</sup> y exigía a ETA un cese fiable de la violencia para impulsar la reinserción.<sup>43</sup> EH por su parte exigía que la paz y el debate político fueran unidos.<sup>44</sup> Mientras que el entonces presidente José María Aznar veía factible abrir contactos con ETA debido a que creía que la banda había asumido la irreversibilidad del alto el fuego pero desligaba la paz del debate político,<sup>45</sup> al día siguiente EH respondía diciendo que la negociación debía tener la paz y la soberanía como ejes y que la izquierda abertzale rechazaría en una negociación de "paz por presos" o "paz por armas".<sup>46</sup> La postura de EH fue reforzada por ETA que, en un comunicado el 21 de diciembre, decía que la negociación debía "culminar con el reconocimiento del derecho de Euskal Herria a elegir su futuro".<sup>47</sup>

El 10 de noviembre el Congreso pidió por unanimidad al Gobierno una política penitenciaria más flexible y dinámica para contribuir al proceso de Paz y el primer movimiento importante se produjo en diciembre, cuando 21 reclusos que se encontraban en cárceles de las islas y de Ceuta y Melilla fueron trasladados a la península. La reacción de

---

<sup>37</sup> *El Correo*, 21 de Octubre de 1998.

<sup>38</sup> *El Correo*, 25 de octubre de 1998.

<sup>39</sup> *El Correo*, 6 de noviembre de 1998.

<sup>40</sup> *Deia*, 9 de noviembre de 1998.

<sup>41</sup> *El País* 30 de diciembre de 1998.

<sup>42</sup> *El Correo*, 27 de septiembre de 1998.

<sup>43</sup> *El Correo*, 3 de octubre de 1998.

<sup>44</sup> *El Correo*, 4 de octubre de 1998.

<sup>45</sup> *El Correo*, 4 de noviembre de 1998.

<sup>46</sup> *El Correo*, 5 de noviembre de 1998.

<sup>47</sup> *El Correo*, 22 de diciembre de 1998.

los partidos nacionalistas fue muy crítica y EH la descalificó por no corresponder en nada al llamamiento al ejecutivo que había realizado unos días antes: “Quien quiera estabilizar un proceso de paz y una salida democrática al conflicto debe entender que los presos tienen que estar en Euskal Herria y que tendrán que estar en la calle porque tienen todo el derecho del mundo a participar en el proceso”.<sup>48</sup>

Un elemento a destacar de los primeros meses tras la declaración de tregua es el descenso importante de la Kale Borroka. Así, y según el diario *El Correo*,<sup>49</sup> entre septiembre y diciembre de 1998 se cometieron 19 actos de violencia callejera, nada comparable con los 138 del año anterior en el mismo periodo. Sin embargo, EH/HB seguía manteniendo al respecto un discurso muy parecido al anterior a la tregua. Por ejemplo, la aparición de carteles contra ediles del PP fue calificada por dirigentes de HB/EH como la respuesta a la postura frentista y contraria al diálogo de los populares.<sup>50</sup> Para Otegi la Kale Borroka no era algo anormal: “seguimos en etapa de violencia, por lo que es lógico que sectores del MLNV protagonicen ataques o amenazas contra partidos opuestos al acercamiento de los presos o contra las FSE”.<sup>51</sup>

## 5. Consolidación del proceso

La época que va desde enero hasta julio de 1999 fue un periodo de progresivo distanciamiento de la violencia por parte de Euskal Herritarrok, alejamiento que permitió apuntalar una unidad nacionalista que poco a poco fue consiguiendo que la izquierda abertzale se integrara en unas instituciones que siempre había despreciado. Esto, unido a los llamamientos de HB/EH a las vías políticas ante lo que ellos consideraban “provocaciones del Gobierno” (como las detenciones de etarras), hizo pensar en una posible culminación del proceso de paz. Sin embargo, esa evidente evolución en el discurso de los líderes de la izquierda abertzale no se dio en ETA, que siguió estancada en el mismo discurso de “paz por soberanía” de los meses anteriores.

El año 1999 comenzaba con un importante rebrote de la Kale Borroka, con una media de un ataque diario, cifras anteriores a la tregua,<sup>52</sup> destacando los ataques sobre miembros de partidos no nacionalistas (De la Calle, 2007). Ante esto empezó a apreciarse un cierto cambio en el discurso de la izquierda abertzale y así, a mediados de enero se produce un primer tenue distanciamiento respecto a la Kale Borroka: Jone Goirizelaia, parlamentaria vasca y miembro de la mesa nacional de HB, decía que la existencia de la violencia callejera preocupaba en el MLNV<sup>53</sup> y Ángek Elkano, también miembro de la Mesa Nacional, manifestaba que la quema del vehículo del director general de educación del gobierno navarro había causado malestar e indignación en parte de su militancia.<sup>54</sup> Por otro lado, Otegi declaraba que el objetivo de EH era que “exista un escenario en el que desaparezcan todas las expresiones de violencia”<sup>55</sup> y ya el 20 de enero HB invitaba a los autores de la lucha callejera a sopesar “los pros y los contras” de sus acciones.<sup>56</sup>

<sup>48</sup> *El Correo*, 6 de diciembre de 1998.

<sup>49</sup> *El Correo*, 13 de diciembre de 1998.

<sup>50</sup> *El Correo*, 7 de diciembre de 1998.

<sup>51</sup> *El Correo*, 11 de diciembre de 1998.

<sup>52</sup> *El Mundo*, 7 de enero de 1999.

<sup>53</sup> *El Correo*, 15 de enero de 1999.

<sup>54</sup> *El Correo*, 16 de enero de 1999.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> *El Correo*, 21 de enero de 1999.

La segunda quincena de febrero fue testigo de cómo por primera vez la izquierda abertzale firmaba, junto a nacionalistas moderados e IU, un texto en el que, a pesar de eludirse una condena expresa de la violencia de ETA y su entorno, se abogaba por “evitar cualesquiera actuaciones y reacciones vulneradoras de derechos individuales y colectivos, por no corresponderse con actitudes y métodos democráticos”; además de proponer que la resolución del conflicto debía realizarse “en unas condiciones de ausencia permanente de todas las expresiones de violencia”.<sup>57</sup> Una de cal y otra de arena puesto que por aquellas mismas fechas EH se negaba a condenar las acciones de kale borroka por considerar “la dinámica de las condenas” un camino “totalmente estéril”;<sup>58</sup> y Otegi declarara que le gustaría que la kale borroka parase algún fin de semana pero no por cuestión de derechos humanos sino para que “PP y PSOE en vez de repetirse como un disco rayado dijeran que soluciones proponen”.<sup>59</sup>

Por esas mismas fechas ETA afirmaba por medio de un comunicado que mantenía el alto el fuego por los avances en la construcción nacional y destacaba la actitud cada vez más valiente de los partidos nacionalistas. Por el otro lado instaba a Ibarretxe a facilitar la transición hacia un nuevo marco jurídico y político a la vez que criticaba a los Estados “por no mover ficha” y por hacer creer que se estaba “en un proceso de negociación con la paz como objetivo y no en un proceso de construcción nacional”.<sup>60</sup> De nuevo el “Paz por soberanía” por lo que, al contrario que su brazo político, ETA no variaba ni un ápice su discurso.

Los siguientes meses, hasta julio, van a suponer el apuntalamiento de esa dicotomía que acabamos de señalar: por un lado una EH cada vez más distanciada de la violencia y el lenguaje bélico (aunque sin llegar a utilizar la palabra condena, tabú para la izquierda abertzale) y por el otro una ETA enquistada en el mismo discurso.

La izquierda abertzale inició el mes de marzo con un nuevo desmarque de la violencia cuando el secretario general de LAB<sup>61</sup> Rafa Díez tildó de “preocupantes” los ataques que se venían perpetrando contra el PP y algunos medios de comunicación y abogó porque los autores hicieran algún tipo de reflexión política.<sup>62</sup> Unos días después Arnaldo Otegi volvía a incidir en la misma idea cuando aseguró que la izquierda abertzale se comprometía a buscar los medios para que desaparecieran todas las expresiones de violencia, “incluida la kale borroka, aunque este objetivo precisa un esfuerzo bilateral”.<sup>63</sup> Como acabamos de ver, EH había expresado su intención de que desaparecieran “todas las expresiones de violencia” pero esta era la primera vez que abogaba explícitamente por el fin de la kale borroka. Avance importante, sin duda, que venía a confirmar la moderada reacción que había tenido EH ante los acontecimientos que habían tenido lugar unos días antes.

El 9 de marzo fueron detenidos en París 6 activistas de ETA. Para HB no era más que el intento de los Estados español y francés de dinamitar el futuro de Euskal Herria, la única

---

<sup>57</sup> *El Correo*, 19 de febrero de 1999.

<sup>58</sup> *El Mundo*, 15 de febrero de 1999.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> *Gara*, 25 de febrero de 1999.

<sup>61</sup> Langile Abertzaleen Batzordeak (Comisiones de Obreros Abertzales), sindicato nacionalista de la órbita de la izquierda abertzale.

<sup>62</sup> *El Correo*, 3 de marzo de 1999.

<sup>63</sup> *El Correo*, 16 de marzo de 1999.

alternativa de los Estados a Lizarra, Udalbiltza<sup>64</sup> y la reivindicación por los presos.<sup>65</sup> Y aunque esto era lo habitual, lo novedoso residió en la llamada a “blindar el proceso y a responder con serenidad y contundencia”.<sup>66</sup> Esta no muy belicosa reacción se confirmaba un día después cuando, tras la detención de los dos jefes del comando Donosti, HB dijo que respondería a las operaciones policiales “con más iniciativa política” y “nuevos pasos en el proceso de construcción nacional”.<sup>67</sup> Además, conscientes de que la consecuencia de las detenciones era más violencia callejera, los dirigentes de la Mesa Nacional tomaron la decisión de asumir personalmente la protesta (mediante un ayuno de una semana) en un intento de canalizar por cauces aceptables para sus aliados el malestar de los colectivos más radicalizados.<sup>68</sup> Aunque esto último no sirvió de mucho (Jarrai<sup>69</sup> convocó una jornada de lucha que provocó una oleada de violencia en todo el País Vasco) se constataba un nuevo avance puesto que ponían encima de la mesa una iniciativa para evitar futuros actos de violencia. Con todo, la actitud cada vez más distante hacia la violencia iba a adquirir un carácter más “oficial” cuando HB, reunida en asamblea en el santuario de Aranzazu, decidió “canalizar todas las formas de lucha hacia la política”, sosteniendo que la izquierda abertzale debía centrar sus energías en la acción política pese a las operaciones policiales.<sup>70</sup>

El 21 de marzo aparecía muerto con un tiro en la cabeza el miembro de ETA José Luis Geresta. Para HB no había duda: el crimen era obra de un Estado Español que estaba dispuesto a cualquier cosa por tal de reventar el proceso abierto y llamaba a la izquierda abertzale a responder con “inteligencia política”.<sup>71</sup> Dos días después, en el funeral, Otegi empleó unos términos muy agresivos “este es nuestro soldado, lo han matado los perros españoles” pero aún así llamaba a la calma, a no caminar por la senda de la violencia: “la respuesta no es la venganza, sino la independencia”.<sup>72</sup>

Es indudable que el discurso de la rama política de la izquierda abertzale estaba cambiando, pero ETA seguía con el mismo discurso del principio de la tregua. En un comunicado el 29 de marzo afirmaba que no habría cese definitivo de la lucha armada “hasta que el gobierno francés y español no garanticen el derecho de autodeterminación en todo el territorio de Euskal Herria”. Por el otro lado, y respecto a la kale borroka, la banda afirmaba que no se podía esperar de ETA la paternidad de los sabotajes, lo que fue interpretado como el intento de otorgar a HB la autoridad necesaria para desactivar los focos de violencia callejera.<sup>73</sup> Al día siguiente Otegi recogía el guante y decía que debían ser los líderes de la kale borroka los que debían reflexionar sobre si sus acciones favorecían a la izquierda abertzale o a los gobiernos español y francés.<sup>74</sup>

El día 9 de Abril fueron evacuados cinco edificios de Getxo por un sabotaje contra un miembro del PP, el acto de kale borroka más grave que se había dado hasta entonces: 200

---

<sup>64</sup> Asamblea de electos municipales nacionalistas, plasmación de plasmación de la “institución única y soberana para el conjunto de Euskal Herria” que ETA había reclamado en su comunicado de tregua (Domínguez, 2003: 180-183).

<sup>65</sup> *El Correo*, 10 de marzo de 1999.

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> *El Correo*, 11 de marzo de 1999.

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> Denominación que entonces recibía el grupo político de los jóvenes de la izquierda abertzale.

<sup>70</sup> *El Correo*, 20 de marzo de 1999.

<sup>71</sup> *El Correo*, 22 de marzo de 1999.

<sup>72</sup> *El Correo*, 24 de marzo de 1999.

<sup>73</sup> *El Correo*, 30 de marzo de 1999.

<sup>74</sup> *Deia*, 31 de marzo de 1999.

personas tuvieron que ser desalojadas y 15 recibieron asistencia médica. Para Otegi, el ataque estaba “fuera de la reflexión política de la coalición” y remitía a la asamblea de HB celebrada 20 días antes “en la asamblea de Aranzazu dejamos muy claro que, en esta coyuntura, todas las energías de la izquierda abertzale se deberían invertir en la movilización social y en la respuesta unitaria”.<sup>75</sup> Eso sí, hacía una advertencia “estos hechos desgraciados se repetirán si sigue el inmovilismo”.<sup>76</sup> Al día siguiente Joseba Permach, a pesar de negarse a condenar los ataques, recogía la línea marcada por Otegi cuando pedía reflexión a los autores de los “trágicos hechos del fin de semana” e insistía en la voluntad de la coalición de concentrar sus energías en iniciativas “amplias, populares y democráticas frente al inmovilismo”.<sup>77</sup> “Trágicos” y “desgraciados” son dos palabras que de nuevo mostraban un mayor distanciamiento de los ataques por parte de HB/EH que fue muy bien visto por parte de los nacionalistas moderados que creían que esa actitud ante la kale borroka facilitaría un pacto de Gobierno. HB no sólo era creído por sus aliados en Estella sino también por un PP que un par de días después se declaraba dispuesto a aceptar un foro por la paz si HB renunciaba a la violencia.<sup>78</sup>

Por esas fechas ya se estaba negociando el pacto de legislatura PNV-EA-EH, que se firmaría a mediados de mayo de 1999. En dicho pacto no había ningún tipo de condena expresa a la violencia pero se apostaba “por las vías exclusivamente políticas y democráticas para la solución del conflicto”. También se abogaba por “la desaparición plena de todas las acciones y manifestaciones de violencia” y EH se comprometía a “hacer que desaparezcan definitivamente todo tipo de acciones y reacciones vulneradoras de derechos individuales y colectivos”.<sup>79</sup> Era quizá un desmarque demasiado etéreo de la violencia, muy similar a la moción parlamentaria de febrero, pero que venía avalado por las manifestaciones que a cuenta de la kale borroka habían venido haciendo los líderes de EH.

Tras la firma del pacto llegaron el 13 de junio las elecciones forales, municipales y europeas. En la campaña electoral la izquierda abertzale volvió a utilizar el doble lenguaje. Así, hacía claras llamadas a un futuro sin violencia, “la paz y la libertad vendrán de las manos de EH”<sup>80</sup> y al respeto entre abertzales y no abertzales, “hay que respetar a cada persona su sentimiento nacional”.<sup>81</sup> Pero también estuvo presente el discurso más ortodoxo “30 años de lucha están rindiendo frutos y es el momento de recogerlos”,<sup>82</sup> “si la izquierda abertzale llega al poder los inmigrantes no van a tener que irse, sólo las fuerzas de ocupación que no tienen nada que hacer aquí”,<sup>83</sup> “los gobiernos español y francés y PP y PSOE siguen apostando hoy por el conflicto, por una dinámica de guerra, por la imposición y por un estilo puramente fascista”.<sup>84</sup> Por otro lado, en plena campaña, ETA afirmaba que se había reunido con el Gobierno, al cual preguntó si respetaba el proceso iniciado en Euskal Herria y la palabra de los vascos y si tenía voluntad de obrar de forma democrática.<sup>85</sup> De nuevo el

---

<sup>75</sup> *El Correo*, 11 de abril de 1999.

<sup>76</sup> *Ibíd.*

<sup>77</sup> *El Correo*, 12 de abril de 1999.

<sup>78</sup> *El Correo*, 14 de abril de 1999.

<sup>79</sup> *El Correo*, 19 de mayo de 1999.

<sup>80</sup> *El Correo*, 11 de junio de 1999.

<sup>81</sup> *El Correo*, 10 de junio de 1999.

<sup>82</sup> *El Correo*, 1 de junio de 1999.

<sup>83</sup> *El Correo*, 3 de junio de 1999.

<sup>84</sup> *El Correo*, 7 de junio de 1999.

<sup>85</sup> *El Correo*, 9 de junio de 1999.



“paz por soberanía” ante lo que la respuesta de los interlocutores gubernamentales no sería muy diferente a las palabras de Aznar en el debate sobre el estado de la nación “la paz no tendrá precio ni hipoteca, el orden constitucional no se puede romper ni matando ni por dejar de matar”.<sup>86</sup> En estas elecciones, como en las de unos meses antes, fueron EH y PP los que obtuvieron mayores ganancias (Gillespie, 2000).

Finalmente, hay que constatar que el proceso de distanciamiento de la violencia por parte de la izquierda abertzale tuvo un momento clave a finales de julio. Así, el 27 de ese mes, y por primera vez en su historia, la izquierda abertzale denunciaba con claridad un sabotaje contra un político no nacionalista (unos días antes radicales habían quemado el negocio de un dirigente de UA). En las Juntas Generales de Álava EH se sumaba a esta declaración de tres puntos:

1. Denunciamos y rechazamos toda actitud violenta que busque intimidar y coartar la libertad de opción política.
2. Manifestamos nuestra solidaridad con todas las personas o instituciones afectadas, y particularmente con Don José Luis Añúa y su partido UA.
3. Apostamos decididamente porque la paz se asiente única y exclusivamente en el ejercicio de los derechos democráticos que permitan el desarrollo en igualdad de oportunidades de todas las opciones políticas”.<sup>87</sup>

Parecía que el viaje hacia el definitivo despegue de la violencia había llegado a su fin, pero la nueva situación duró bien poco. Unas horas después EH matizaba lo dicho y, en medio de duras críticas a PP, PSE y UA, reiteraba las líneas básicas del discurso de la izquierda abertzale sobre la violencia. Para EH el hecho de que PP, PSE y UA hubieran firmado la declaración era un síntoma de hipocresía política ya que estos partidos mantenían una postura cruel con los presos y negaban la palabra a los vascos, y además, las dinámicas de denuncia y rechazo siempre serían estériles porque no analizaban la situación en que se encontraba Euskal Herria.<sup>88</sup>

A pesar de esta última matización, al día siguiente el grupo de EH en el Ayuntamiento de Vitoria ratificaba la declaración de denuncia de las Juntas Generales de Álava, con lo que el Alcalde Alfonso Alonso, del PP, valorando la posición “valiente” de EH, declaraba su intención de reunirse con este grupo para hablar del proceso de paz.<sup>89</sup> Sin embargo toda esa dinámica pronto se iba a truncar. Horas más tarde EH emitía un comunicado en el que sostenía que las expresiones de rechazo o denuncia se situaban “con claridad fuera de la lógica y la reflexión política de la izquierda abertzale”.<sup>90</sup> Para Otegi, y respecto al voto de los junteros, “sólo queríamos dejar clara nuestra apuesta por el fin de todas las expresiones de violencia, pero nada tiene que ver con una supuesta condena de las mismas, que para nosotros no sirve para nada”.<sup>91</sup> Por otra parte, EH también se posicionaba de cara al futuro “sólo un escenario de justicia y reconocimiento de los derechos democráticos de Euskal Herria pueden dar paso a un escenario de paz y democracia para nuestro país y a la superación de todas las expresiones de violencia”.<sup>92</sup> Es decir, el discurso en el que ETA venía insistiendo desde que declaró el alto el fuego.

<sup>86</sup> *El País*, 23 de junio de 1999.

<sup>87</sup> *El Correo*, 28 de julio de 1999.

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> *El Correo*, 29 de julio de 1999.

<sup>90</sup> *Ibíd.*

<sup>91</sup> *Ibíd.*

<sup>92</sup> *Ibíd.*

Ya el día 29 EH dijo que fue un error y una equivocación firmar la declaración contra la violencia, de la cual retiraban su rúbrica. EH reiteraba su disconformidad con las reacciones de los otros partidos entendiéndolo que la coalición condenaba la violencia y viendo por tanto que EH ya cumplía la condición previa para iniciar el diálogo.<sup>93</sup> Para el día 30 el alcalde de Vitoria suspendía definitivamente la reunión para dialogar sobre la paz mientras que EH, pese a asumir el contenido del acuerdo de legislatura, declaraba no sentirse dispuesta “a entrar en la dinámica de condenas, de denuncias y de rechazos”.<sup>94</sup>

## 6. Estancamiento e involución

Los meses que van desde aquellos días hasta el final del alto el fuego van a destacar por una inclinación cada vez mayor del discurso de Euskal Herritarrok hacia el lado más radical del mismo combinándola con un distanciamiento cada vez más tibio con respecto a la violencia, por un enconamiento de las relaciones izquierda abertzale-Gobierno y, por último, por el inicio por parte de ETA de cierto rearme que tendrá como respuesta un importante número de detenciones.

La noche del 1 de agosto eran arrojados 50 cócteles molotov contra un cuartel de la Guardia Civil en Getxo y al día siguiente 17 encapuchados atacaban con cócteles a una patrulla del instituto armado en Alsasua.<sup>95</sup> La reacción de EH fue acorde a la evolución que había venido teniendo en los meses previos: no condenó los ataques en los respectivos plenos municipales pero se desvinculó de ese tipo de violencia: “estamos hartitos de que se nos adjudiquen cosas que no son de nuestra responsabilidad ni patrimonio de nuestro trabajo político”,<sup>96</sup> decía Otegi unos días después. Entretanto había sido detenido en Francia un dirigente del aparato de Relaciones Internacionales de ETA, algo que EH interpretó como un ataque al proceso de paz sin hacer ningún llamamiento a la violencia.<sup>97</sup> Si a esto añadimos que el Gobierno se había mostrado dispuesto a un segundo contacto con ETA<sup>98</sup> se podría llegar a la conclusión de que el proceso avanzaba por los mismos derroteros o que por lo menos no iba hacia atrás. Sin embargo enseguida comenzaron a darse elementos que llevaron irremediamente al final del alto el fuego.

El 11 de agosto el PNV advertía a EH que la violencia no propiciaba que pudieran gobernar juntos a lo que éstos contestaban que ese discurso coincidía con el de los nacionalistas españoles en su análisis de la kale borroka.<sup>99</sup> Unos días después EH acusaba a ciertos sectores del PNV de intentar reventar el proceso de construcción nacional a cuenta de la decisión del alcalde de Bilbao de hacer ondear la bandera española en el Ayuntamiento el día grande de sus fiestas.<sup>100</sup> Por otro lado poco después se producía un desacuerdo en la reunión del pacto de Lizarra puesto que PNV, EA e IU querían desmovilizar el foro para abrir canales de diálogo con fuerzas no nacionalistas mientras que

---

<sup>93</sup> *El Correo*, 30 de julio de 1999.

<sup>94</sup> *El Correo*, 31 de julio de 1999.

<sup>95</sup> *El Correo*, 3 de agosto de 1999.

<sup>96</sup> *El Mundo*, 7 de agosto de 1999.

<sup>97</sup> *El Correo*, 4 de agosto de 1999.

<sup>98</sup> *El Correo*, 1 de agosto de 1999.

<sup>99</sup> *El Correo*, 12 de agosto de 1999.

<sup>100</sup> *El Correo*, 20 de agosto de 1999.

EH pretendía mantener la campaña de activismo y socialización reforzando la alianza y los compromisos internos.<sup>101</sup>

Esta tendencia la confirmó la propia ETA cuando, a finales de agosto, criticaba por primera vez en todo el proceso la actitud de PNV y EA. ETA volvía a insistir en su discurso de “paz por soberanía”: “El proceso se pudrirá si no avanza la construcción nacional”, construcción que según ETA había sufrido un “frenazo radical” tras las elecciones municipales, cuando la banda detectó incluso gestos de dar marcha atrás. Un frenazo cuyo impulsor tenía nombre: PNV, al que se le acusaba de estar más preocupado por saber qué hacían PP y PSOE que en impulsar el proceso. La banda arremetía, pues, contra los “abertzales ficticios que han disfrazado con algunas acciones su vergonzosa tibieza” y apelaba a impulsar “proyectos concretos que cristalizarían en una constitución, una representación institucional nacional y soberana y un parlamento nacional”.<sup>102</sup> Estas críticas a PNV y EA se debieron a que éstos se negaron a secundar una propuesta de ETA. La banda les ofrecía convertir la tregua en permanente (lo que sería un escalón intermedio hasta el “cese definitivo de la violencia”) en caso de que estos partidos se negaran a acudir a las elecciones generales que iban a celebrarse el año siguiente. La negativa de PNV y EA enrareció el ambiente entre nacionalismo moderado y radical (Morán, 2004; entrevista a Egibar en Iglesias, 2005: 747).

Por otro lado también el cruce de declaraciones entre Gobierno e izquierda abertzale de aquellos días hacía pensar en un retroceso del proceso de paz. El 25 de agosto Aznar acusaba a ETA y HB/EH de romper unilateralmente el diálogo con el Gobierno y admitía por primera vez que el proceso de paz se encontraba “estancado”.<sup>103</sup> Al día siguiente ETA confirmaba la ruptura con el Gobierno aunque abogaba por reanudar los contactos. Culpaba al ejecutivo de la negativa a celebrar un segundo encuentro “porque ha saboteado voluntariamente la discreción mínima que requieren unas relaciones de este tipo” además de tacharle de inmaduro por tratar de arruinar los intermediarios básicos.<sup>104</sup> Por su parte, HB destacaba al día siguiente que se había cerrado un camino de comunicación porque, a pesar de que ETA estaba abierta al diálogo y a la búsqueda de soluciones, Aznar no.<sup>105</sup>

Por último, y también a finales del mes de agosto, HB trataba de justificar de alguna manera el rebrote de kale borroka que entonces se estaba viviendo atribuyendo dichas acciones a la inactividad de Lizarra en favor de los presos y al inmovilismo del Gobierno Central.<sup>106</sup> Permach, por su parte, creía que no se podía considerar fuera de la izquierda abertzale a quienes practicaban la violencia callejera.<sup>107</sup> HB viraba de nuevo. Su alejamiento de la violencia se paraba y volvía a aparecer el discurso más ortodoxo. El proceso entraba ya en una clara involución.

A principios de septiembre el Gobierno acercaba a Euskadi a 105 presos de ETA al cumplirse un año de tregua. Ante este movimiento HB acusó al Gobierno de instrumentalizar a los presos a la vez que llamaba a la sociedad a incrementar la presión en favor de los reclusos para conseguir que los presos estuvieran en la calle. HB creía que el

<sup>101</sup> *El Correo*, 23 de agosto de 1999.

<sup>102</sup> *Gara*, 29 de agosto de 1999.

<sup>103</sup> *El Correo*, 26 de agosto de 1999.

<sup>104</sup> *El Correo*, 27 de agosto de 1999.

<sup>105</sup> *El Correo*, 28 de agosto de 1999.

<sup>106</sup> *El Correo*, 26 de agosto de 1999.

<sup>107</sup> *Ibíd.*

Gobierno había realizado este acercamiento “por necesidad de aliviar la presión que ha estado ejerciendo la sociedad”.<sup>108</sup>

Otegi confirmaba el cambio de discurso unos días después. Sobre ETA decía que era totalmente imprescindible y que su discurso estaba “más vigente que nunca”. Sobre el PNV decía que existían sectores minoritarios “dispuestos a reventar todo lo andado” y le criticaba que no se hubiera pronunciado acerca de la petición de ETA sobre un Parlamento que elaborara una constitución para Euskal Herria. Finalmente, sobre la kale borroka decía que era un asunto que no se podía analizar “en términos de condena o rechazo” y abogaba por llegar a un proceso de democratización y soberanía en el que a nadie se le ocurriera plantear la kale borroka como respuesta.<sup>109</sup> Era indudable que el proceso retrocedía, y ETA lo confirmaba a finales de septiembre al robar 8000 kilos de dinamita en Bretaña.<sup>110</sup>

A mediados de octubre EH confirmaba definitivamente su radicalización cuando anunciaba que no acudiría a las elecciones generales fijándose como objetivo que se abstuviera el 50% del electorado vasco en dichos comicios.<sup>111</sup> Por otro lado, el 24 de Octubre ETA hacía público un comunicado en el que se mostraba dispuesta al diálogo con el Gobierno colocando a tres presos como interlocutores e imponiendo tres condiciones: respeto a la voluntad de Euskal Herria, excarcelación de los presos y salida del País Vasco de los cuerpos de seguridad y del ejército.<sup>112</sup> Eran tres condiciones inasumibles para el gobierno cuya respuesta a dicho comunicado no se movió un ápice de su discurso: “La negociación debe continuar sobre la base de ver cómo se convierte la tregua indefinida en definitiva y acompañando eso a la política penitenciaria... lo importante es que se mantenga la tregua y que nadie piense que pasa por pagar un precio político”.<sup>113</sup> EH, por su parte, consideraba lógica la agenda de ETA y subrayaba la buena voluntad de diálogo mostrada por la banda.<sup>114</sup>

El mes de noviembre fue un periodo de espera a un final de la tregua en el que EH siguió manteniendo un discurso muy duro. A finales de mes el PNV amenazó con movilizarse si EH no se desmarcaba de la kale borroka, a lo que Otegi respondía que el problema de Euskal Herria no era la violencia callejera sino la actitud de los gobiernos español y francés.<sup>115</sup> Dos días después, y ante la enésima reclamación jeltzale pidiendo un desmarque de la violencia, EH decía que no era responsable de la kale borroka y que apostaba por la política, además de criticar el silencio del PNV ante lo que ellos consideraban “violencia institucionalizada de la policía”.<sup>116</sup>

Por el otro lado, el día 17 eran detenidos dos presuntos etarras que se disponían a robar una máquina troqueladora. Para HB esto demostraba “la sinrazón, la ceguera política y el inmovilismo de ambos gobiernos” y entraba “dentro de la dinámica de los gobiernos español y francés de sabotear cualquier aproximación a la resolución del conflicto vasco”.<sup>117</sup>

---

<sup>108</sup> *El Correo*, 8 de septiembre de 1999.

<sup>109</sup> *El Correo*, 14 de septiembre de 1999.

<sup>110</sup> *El Correo*, 29 de septiembre de 1999.

<sup>111</sup> *Deia*, 19 de octubre de 1999.

<sup>112</sup> *El Correo*, 25 de octubre de 1999.

<sup>113</sup> *El Correo*, 30 de octubre de 1999.

<sup>114</sup> *El Correo*, 26 de octubre de 1999.

<sup>115</sup> *El Correo*, 25 de noviembre de 1999.

<sup>116</sup> *El Correo*, 27 de noviembre de 1999.

<sup>117</sup> *El Correo*, 18 de noviembre de 1999.

## 7. Ruptura de la tregua

El 28 de noviembre ETA rompía la tregua por medio de un comunicado en el que la banda justificaba la ruptura en que no se habían dado los pasos suficientes en el proceso de construcción nacional. Centraba sus críticas en PNV y EA, a los que acusaba de desfigurar lo firmado al intentar “vender a la sociedad el proceso que tendría que ser para la construcción nacional como un proceso de paz y como un proceso para la desactivación de los mecanismos de lucha para la defensa de la izquierda abertzale”.<sup>118</sup> También se reprochaba a estas fuerzas políticas el hecho de que no hubieran respondido a la propuesta etarra de elegir un parlamento constituyente para Euskal Herria.

Las fuerzas políticas y la sociedad en general la recibieron la noticia con una enorme decepción, y la izquierda abertzale no fue una excepción. Fue precisamente esa actitud de EH a favor de vías políticas y no apoyando la ruptura de la tregua lo que permitió que el nacionalismo moderado mantuviera sus acuerdos con el radical. Aunque por otro lado el doble lenguaje se mantuvo y EH nunca pidió a ETA que volviera a abrir un periodo de distensión. Al día siguiente del comunicado HB hacía pública su postura, en la cual coincidía con la banda al atribuir a la ambigüedad y tibieza de PNV y EA el bloqueo del proceso abierto en Lizarra “es de justicia reconocer que la falta de determinación de PNV y EA ha propiciado la desnaturalización del proceso”. Sin embargo apostaba por continuar la vía emprendida “HB mantiene intactos los compromisos políticos e institucionales adquiridos... el proceso democrático nacional sigue vigente y es nuestra intención redoblar nuestros compromisos” y de cara al futuro apostaba porque la reactivación de los compromisos por parte de los grupos de Lizarra en aras de la construcción nacional: “la superación de este nuevo estadio radica en las organizaciones de Estella: deben estrechar los lazos de colaboración y abordar el diálogo”. Por último reconocían que la ruptura de la tregua les llenaba de preocupación y sus palabras más peyorativas se las llevaban “las fuerzas políticas y mediáticas que sostienen la política de Francia y España” a las que HB manifestaba su “absoluto desprecio político”.<sup>119</sup>

Al día siguiente Otegi mantenía en una entrevista en la cadena SER el mismo doble lenguaje que le llevaba a justificar a ETA pero al mismo tiempo comprometerse a hacer todos los esfuerzos para llegar al fin del conflicto. “Es injusto pedir a ETA que mantenga la tregua ya que ésta ha mantenido el alto el fuego 14 meses y los Estados son los que han pisoteado el proceso... no le pediremos a ETA que declare una nueva tregua”. Actitud que se compensaba por su intención de seguir actuando por métodos pacíficos y democráticos: “vamos a redoblar esfuerzos para que nunca más nadie mate o muera... nosotros vamos a seguir desarrollando el proceso en la acción política”.<sup>120</sup>

De nuevo el doble lenguaje que en los días siguientes se va a inclinar a favor de la moderación, ya que si bien la izquierda abertzale en ningún momento va a pedir a ETA que declare una nueva tregua, implícitamente va a dar a entender esa postura. Así, el día 1 de diciembre HB anunciaba que se sumaría a las concentraciones convocadas por el Lehendakari con el lema “necesitamos la paz” porque era lo que la sociedad vasca quería y porque la izquierda abertzale hacía “una apuesta firme a favor de la construcción de la paz y por lo tanto de un marco democrático basado en la decisión soberana de la sociedad

<sup>118</sup> *El Correo*, 29 de noviembre de 1999.

<sup>119</sup> *El Correo*, 30 de noviembre de 1999.

<sup>120</sup> *El Correo*, 1 de diciembre de 1999.

vasca”.<sup>121</sup> Al día siguiente el Pacto de Lizarra, con el visto bueno de EH, instaba a todas las partes a que se comprometieran con las vías democráticas de forma irrevocable.<sup>122</sup> No se pedía expresamente nada a ETA pero declaraciones posteriores de EH dejaban clara su postura al respecto. Para EH “un atentado sería una decepción para todos, incluida ETA y toda la izquierda abertzale”; reconocía que el retorno de ETA era un fracaso de las formaciones nacionalistas “no hemos sido capaces durante 14 meses de hacerle entender (a ETA) que tenemos compromisos políticos suficientes para edificar un escenario de paz y democracia para este país”; creía que a pesar del boicot de los Estados español y francés al proceso esa actitud “no justifica absolutamente nada” y aseguraba que EH no quería que nadie muriera ni matase.<sup>123</sup>

Esta actitud, sin embargo, no era suficiente en determinados sectores del MLNV, los cuales eran mucho más duros con la banda. De esta manera, el colectivo Sarobe mostraba su decepción por la decisión de ETA, a la que calificaba de grave irresponsabilidad.<sup>124</sup> Para Zutik<sup>125</sup> era un error político que podía acarrear una involución e incluso la ruptura del proceso abierto.<sup>126</sup> Por otro lado, una serie de militantes de EH en Navarra pedían a ETA que no quebrara las expectativas generadas y revocara su decisión de dar por finalizada la tregua “por razones morales, sociales y políticas”.<sup>127</sup> Este era sin duda el llamamiento más claro a ETA para que declarara una nueva tregua, llamamiento que no sentó demasiado bien en algunos sectores de EH, y así Fernando Barrena (parlamentario navarro y miembro de la mesa nacional) decía del escrito que “son reflexiones personales que están fuera de la lógica de la izquierda abertzale y no aportan nada al esfuerzo que está realizando la izquierda abertzale por el reforzamiento del proceso democrático”.<sup>128</sup> Estas palabras enlazaban con la actitud de EH en las concentraciones convocadas por el Lehendakari en las que este grupo se situó por separado con carteles pidiendo el acercamiento de presos o en las declaraciones del propio Barrena al término de una manifestación convocada por la izquierda abertzale en las que afirmaba que “la paz duradera vendrá de la mano del respeto a la voluntad y decisión de Euskal Herria”.<sup>129</sup> Como ya había pasado en julio, se pudo apreciar en muy poco tiempo un viraje en el discurso de la izquierda abertzale: los partidarios de alejarse de la violencia volvían a ser arrumbados por el discurso más ortodoxo y menos crítico con ETA. Aun así el lenguaje moderado volvería a aparecer por medio de Arnaldo Otegi, quien aseguraba que EH ratificaba todos sus compromisos sociales, políticos e institucionales “para salvar el proceso hasta sus últimas consecuencias”.<sup>130</sup> Días después declaraba que “la ruptura de la tregua es un hecho trágico que no debería suceder... en todo caso es responsabilidad de la organización... Nosotros estamos trabajando denodadamente para que hechos de este tipo no se den”.<sup>131</sup> En cualquier caso, y a pesar de estas últimas palabras, nadie que se encuadrara dentro del

---

<sup>121</sup> *El Correo*, 2 de diciembre de 1999.

<sup>122</sup> *El Correo*, 3 de diciembre de 1999.

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> *Ibíd.*

<sup>125</sup> Partido político de la órbita de la izquierda abertzale, en ese momento dentro de EH.

<sup>126</sup> *Ibíd.*

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> *El Correo*, 5 de diciembre de 1999.

<sup>129</sup> *El Correo*, 4 de diciembre de 1999.

<sup>130</sup> *El Correo*, 18 de diciembre de 1999.

<sup>131</sup> *El Correo*, 24 de diciembre de 1999.

sector *oficial* de la izquierda abertzale pidió públicamente a ETA que retomara la senda de la tregua.

El fin del proceso de paz era cuestión de tiempo, lo que ETA tardara en atacar, y los nacionalistas trataron de hacer el último esfuerzo que lo salvara. Fue convocada una manifestación en pro del proceso de paz con el lema “Por la paz. ETA párate. Gobiernos español y francés moveos”. Ante esto EH volvió a apostar por la ambigüedad ya que, aunque acudió a la marcha, lo hizo separada de los demás partidos y con un lema propio “Democracia vasca. Presos vascos a casa. Fuera de aquí”.<sup>132</sup>

## 8. Primeras muertes y fin del proceso

El 21 de enero de 2000 ETA asesinaba en Madrid al Teniente del ejército Pedro Antonio Blanco. EH lamentaba la pérdida de una vida humana, decía compartir con el conjunto de la sociedad vasca los sentimientos de conmoción y se reafirmaba en su apuesta “por las vías políticas y democráticas”. Por otro lado, adjudicaba toda la responsabilidad del asesinato a ETA “la responsabilidad directa del atentado corresponde a sus autores”,<sup>133</sup> algo novedoso, puesto que ya hemos visto antes que los asesinatos solían enmarcarse dentro de un contexto global de violencia o se imputaban a terceros, pero nunca se responsabilizaba a ETA.

Unos días después, cuando el Parlamento Vasco condenó el atentado, EH se abstuvo en la votación aunque su ambigüedad y doble lenguaje siguió presente y sí suscribió un comunicado con sus socios de Lizarra en el que no amparaban ni justificaban la violencia.<sup>134</sup> Esto fue considerado por el Lehendakari como un paso adelante, suficiente para no romper el pacto de legislatura aunque no para volverlo a reactivar.<sup>135</sup> Los nacionalistas esperaban de la dirección de EH algún tipo de desmarque y sin duda alguna se vieron decepcionados cuando el día 12 el “núcleo duro” de la Mesa excarcelada se instalaba en la nueva dirección de HB. El objetivo que se ponía esta nueva Mesa Nacional era “un Estado independiente y socialista” para lo cual se mostraba dispuesta a mantener su alianza táctica con los partidos nacionalistas y sus pactos “estratégicos” con sectores sociales y sindicales.<sup>136</sup>

Sin embargo todavía quedaba cierto sitio al discurso más moderado, que volvió tras el asesinato del socialista Fernando Buesa: “El atentado sólo puede ser entendido desde un sentimiento de fracaso colectivo... EH lamenta profundamente la muerte de Buesa y su guardaespaldas... es una tragedia humana y política que llena a EH de conmoción y tristeza y le lleva a asumir como propios los sentimientos de dolor que embargan en estos momentos a los familiares, amigos y compañeros de los fallecidos”.<sup>137</sup> Por otro lado, y de cara al futuro, EH apelaba a la responsabilidad política de todos y a la sustitución de los esquemas de enfrentamiento, reafirmando su “firme voluntad de construir un escenario definitivo de paz y democracia para Euskal Herria”.<sup>138</sup>

---

<sup>132</sup> *El Correo*, 16 de enero de 2000.

<sup>133</sup> *El Correo*, 22 de enero de 2000.

<sup>134</sup> *El Correo*, 29 de enero de 2000.

<sup>135</sup> *Ibíd.*

<sup>136</sup> *El Correo*, 13 de febrero de 2000.

<sup>137</sup> *El Correo*, 23 de febrero de 2000.

<sup>138</sup> *Ibíd.*

Este lenguaje, sin embargo, no volvió a repetirse y, ante los asesinatos posteriores, las reacciones de HB volverían al lenguaje habitual de antes de la tregua. Tras el asesinato de López de Lacalle un comunicado de EH culpaba “al conjunto de la clase política” por no haber evitado esa muerte, además de constatar que con esa muerte ETA ponía sobre la mesa “el papel no neutral de los medios informativos. La prensa ha adoptado una estrategia de manipulación y de guerra”.<sup>139</sup> Otegi, por su parte, avisaba que EH no movería ni un milímetro sus posiciones “lamento la pérdida de la vida de un ser humano en cualquier latitud del planeta pero EH no condenará los atentados ni solicitará una nueva tregua a ETA” y Barrena, aunque reconocía que ETA era la única responsable del asesinato, decía que “si alguien quiere buscar responsables ideológicos tiene que hacerlo en las filas del PSOE y PP”.<sup>140</sup> Un mes después, y tras el asesinato del concejal popular en Durango Jesús María Pedrosa ya no se mencionaba la responsabilidad de la banda y sí la de otros: “los responsables de que persista el conflicto político en este país son los Gobiernos español y francés”,<sup>141</sup> decía EH mientras que Olano avisaba de que se seguiría “señalando con el dedo a quienes instrumentalicen a los presos”.<sup>142</sup>

## 9. Conclusiones

Tras la firma del Pacto de Lizarra ETA declaró la que hasta el momento ha sido su tregua más duradera. Fue un periodo que se vivió con esperanza en el País Vasco ya que por primera vez en mucho tiempo se vio posible el fin de la violencia terrorista. Que en la sociedad vasca se instalara ese clima de optimismo<sup>143</sup> tuvo sin duda que ver la nueva imagen de la izquierda abertzale. Que EH hablara de construir la paz entre abertzales y no abertzales o se abogara por construir Euskal Herria contra nadie era sin duda una novedad pero lo más destacado de este periodo, y lo que posiblemente más contribuyó a la esperanza de la sociedad, fue su inédito discurso respecto a la violencia. En este artículo hemos tratado, a través de un análisis hemerográfico, la posición de EH respecto a la violencia a través del análisis de dicho discurso.

Durante todo el periodo EH tuvo un discurso que siempre escondió un doble lenguaje que combinaba la ortodoxia con gestos aperturistas pero que tuvo una evolución muy clara, llegando en algunos momentos a separarse con claridad de la violencia ejercida por el entorno de ETA, es decir, de la denominada *kale borroka*. Dicha evolución tuvo su punto culminante en julio de 1999, cuando EH rechazó con contundencia un ataque de violencia callejera a un político de Unidad Alavesa. Sin embargo enseguida se desdijo de dicho rechazo y a partir de ese momento se truncó su evolución volviendo poco a poco a su discurso más ortodoxo.<sup>144</sup> Y aunque en muchos momentos fue crítica con la ruptura de la

---

<sup>139</sup> *El Correo*, 8 de mayo de 2000.

<sup>140</sup> *Ibíd.*

<sup>141</sup> *El Correo*, 8 de junio de 2000.

<sup>142</sup> ABC, 7 de junio de 2000.

<sup>143</sup> En mayo de 1999 el 80% de los vascos creían que el problema de la violencia había mejorado en el último año mientras que en noviembre del mismo año el porcentaje subía al 83%. Datos obtenidos del Euskobarometro de la Universidad del País Vasco a través de su página web ([www.ehu.es/euskobarometro](http://www.ehu.es/euskobarometro)).

<sup>144</sup> El propio Otegi reconoce (Iriondo y Sola, 2005: 73) que el distanciamiento de la *kale borroka* tenía que ver con los acuerdos de EH con el PNV. Precisamente es a partir del deterioro de la relación, al responder el PNV negativamente a la propuesta de ETA de iniciar un proceso



tregua y con los dos primeros asesinatos de ETA tras la tregua volvería a su lenguaje habitual descrito al comienzo de este artículo.

Una de las causas que pueden apuntarse en esa involución en el discurso de EH es el tratar de evitar una escisión de los más duros que más apoyaban a ETA. Y aunque ésta se evitó, el cisma se consumó por el lado contrario. Así, no solo abandonó EH la gente que se había (re)incorporado en 1998 (Idoyaga, 2009) sino que varios de estos junto con destacados militantes de HB fundaron poco después Aralar, partido que, al condenar la violencia de ETA, pretendía ser una alternativa a la izquierda abertzale dependiente de ETA y que durante unos años compitió con Batasuna por conseguir la hegemonía dentro de la izquierda abertzale. Por tanto puede decirse que las consecuencias del proceso de paz inaugurado con la firma del pacto de Lizarra fueron negativas para HB/EH. No solo por su posterior bajada electoral sino también por la creación de un partido político que comenzó a competir en su mismo espacio y que durante un tiempo amenazó la hegemonía que dentro del mundo de la izquierda abertzale venía teniendo Batasuna desde su fundación a finales de los años 70.

## 10. Bibliografía

- Alonso, Rogelio, Domínguez, Florencio y García Rey, Marcos (2010) *Vidas Rotas: Todas las Víctimas de ETA*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Casquete, Jesús (2009) *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Madrid, Tecnos.
- Casquete, Jesús (2010) "Abertzale sí pero, ¿quién dijo de izquierda?" en *El Viejo Topo*, nº 268, pp. 14-19.
- De la Calle, Luis (2007) "Fighting for Local Control: Street Violence in the Basque Country" en *International Studies Quarterly*, vol. 51, nº2, pp. 431-455.
- Domínguez, Florencio (2000) "El enfrentamiento de ETA con la democracia", en Elorza, A. (coord.), *La Historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, pp.277-420.
- Domínguez, Florencio (2003) *Las raíces del miedo*, Madrid, Aguilar.
- Fernández, Gaizka (2010) "El compañero ausente y los aprendices de brujo: Orígenes de HB" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 148, pp. 71-103.
- Idoyaga, Petxo (2009) "ETA (1959-2009). Anotaciones Históricas" en *Viento Sur*, nº 106: 44-55.
- Gillespie, Richard (2000) "Political Polarization in the Basque Country" en *Regional and Federal Studies*, vol. 10, nº 1, pp. 112-124.
- Iglesias, María Antonia (2009). *Memoria de Euskadi*, Madrid, Aguilar.
- Iriondo, Iñaki y Sola, Ramón (2005). *Mañana, Euskal Herria. Entrevista con Arnaldo Otegi*, Bilbao, Gara.
- Llera, Francisco José (1992) "ETA: Ejército secreto y movimiento social" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 78, pp. 161-193.

---

constituyente, cuando el discurso respecto a la violencia callejera cambia, retornándose poco a poco al viejo discurso.

- Llera, Francisco José, Mata, José Manuel e Irvin, Cynthia (1993) "ETA: From Secret Army to Social Movement - The Post-Franco Schism of the Basque Nationalist Movement" en *Terrorism and Political Violence*, vol. 5, n°3, pp. 106-134.
- Llera, Francisco José (1998) "Las elecciones autonómicas vascas de 1998: un paso al frente (nacionalista)" en *Cuadernos de Alzate*, n° 19, pp. 177-198.
- Llera, Francisco José (2001) "La encrucijada vasca", *Revista de Occidente*, n° 241, pp. 89-113.
- Mansvelt Beck, Jan (2005) *Territory and terror: conflicting nationalisms in the Basque Country*, London, Routledge.
- Mata, José Manuel (1993) *El nacionalismo vasco radical: discurso organización y expresiones*, Leioa, UPV.
- Mees, Ludger (2003) *Nationalism, violence and democracy. The Basque clash of identities*, New York, Palgrave Macmillan.
- Morán, Sagrario (2004) *PNV-ETA: Historia de una relación imposible*, Madrid, Tecnos.
- Muro, Diego (2008) *Ethnicity and Violence. The case of radical Basque nationalism*, New York, Routledge.
- Sullivan, John (1988) *El nacionalismo vasco radical, 1959-1986*, Madrid, Alianza.
- Van Den Broek, Hanspeter (2004) "Borroka—The Legitimation of Street Violence in the Political Discourse of Radical Basque Nationalists" en *Terrorism and Political Violence*, vol. 16, n° 3, pp. 714-736.

## Análisis de marcos interpretativos del proceso de independencia de Cataluña

Adrián Lejarza Vázquez  
Martín Oteo Prego  
Jokin Zaballa Ibarretxe  
José Manuel León Ranero  
[josemanuelleonranero1@gmail.com](mailto:josemanuelleonranero1@gmail.com)

Recepción: 10-12-2014  
Aceptación: 25-05-2015



### Resumen

---

El presente trabajo versa sobre un análisis de marcos aplicado al proceso de independencia de Cataluña. A través de multitud de referencias, se visualiza la existencia de cinco marcos interpretativos del tema propuesto y se caracterizan tales marcos. Además, se vinculan la mayoría de los actores de la sociedad a tales marcos interpretativos, confrontándose éstos para visualizar sus diferencias. Por último, se exponen los objetivos perseguidos por cada marco y una conclusión.

**Palabras clave:** Marcos interpretativos, Cataluña, Independencia

### Abstract

---

Abstract: The present paper deals with an analysis of frameworks applied to the process of independence of Catalonia. Through many references, the existence of five interpretive frameworks of the proposed topic displays and such frameworks are characterized. Furthermore, most of the actors of society to such interpretative frameworks, confronted them to display their differences. Finally, we exposed the objectives of each frame and a conclusion.

**Keywords:** Interpretative frameworks, Catalonia, Independence

## 1. Introducción

El trabajo que se presenta con esta introducción versa sobre un análisis de marcos aplicado a un tema de actualidad. El análisis de marcos, o *frame analysis*, como se ha definido, es el estudio de las perspectivas, sentidos e interpretaciones utilizados por los distintos actores sociales y políticos a la hora de reconstruir la realidad (Goffman, 2006). Se trata de una herramienta, creada por Erving Goffman en 1974, extremadamente útil para estudiar un tema de relevancia social.

La corriente del *frame analysis* se enmarca en lo que es conocido como construccionismo social, una larga trayectoria de estudios teóricos y empíricos que señalan hacia el origen contextual de los fenómenos sociales. Conociendo tal punto de partida, evidentemente contrapuesto a la teoría de la elección racional y la teoría de la movilización de recursos – entre otras-, se observa claramente la necesidad del concepto de esquema o marco interpretativo, que permite “dar inteligibilidad a los contextos de acción colectiva” (Hemilse, 2013: 2).

Cuvardic afirma la existencia de cuatro procedimientos de categorización de los procesos sociales, de las experiencias externas e internas al individuo: marco interpretativo, proceso de enmarcamiento interpretativo, paquete interpretativo y narración (2001). En definitiva, se trata de un concepto sociológico que señala hacia la categorización de las experiencias: el marco interpretativo es un instrumento pragmático que otorga sentido y permite la acción posterior –siempre en la dimensión colectiva.

Los estudios de *frame analysis* que se han realizado abarcan numerosos campos, como las políticas de igualdad europeas (Bustelo y Lombardo, 2006), spots políticos (Chihu, 2010), catástrofes (Viñas, 2009) y conflictos independentistas (Castelló y Capdevilla, 2013), entre muchos otros. Así, Montagut apunta hacia la inexistencia de una estricta metodología, teniendo que confeccionarse una metodología diferente dependiendo del elemento analizado y de la corriente en que se enmarque la investigación (2012).

En cuanto al asunto al que el presente *dossier* aplica el *frame analysis*, podemos decir que resulta una materia trascendental para el futuro político de España. En concreto, se trata del proceso de independencia de Cataluña. La elección de la cuestión en parte se justifica con lo ya planteado, pero se debe recalcar que toda investigación social –y política- tiene que aspirar, y poner todo el esfuerzo, a exponer las conclusiones en un plano práctico, alejado de lo teórico, proponiendo políticas públicas para resolver problemas comunes de la sociedad.

Durante la investigación, ha resultado evidente la categorización de cuatro marcos interpretativos sobre el tema planteado a nivel nacional. Estos son: independentismo firme, independentismo negociador, no independentismo negociador y no independentismo firme. Se entienden las cuatro denominaciones de marcos como una escala desde máximo al mínimo independentismo.

Se han identificado, asimismo, a muy diversos actores que poseen cada marco interpretativo. Así, también se propone una clasificación para los actores, con objeto de sistematizar y hacer legible el estudio. Existen tres tipos de actores fundamentales: poderes ejecutivos, partidos políticos y movimientos sociales; aunque se reconoce la existencia de

otros como plataformas, asociaciones, medios de comunicación, etcétera. En la medida en que tengan repercusión mediática e influencia social se hará el respectivo análisis del colectivo.

No obstante, además de los cuatro marcos interpretativos detallados, existe una esfera internacional de interpretación del tema propuesto, que incluye numerosísimas perspectivas y multitud de actores (gobiernos, medios, etcétera). Un capítulo estará dedicado por entero a esta cuestión. Por otro lado, el capítulo cuarto aborda la comparativa de los diferentes marcos interpretativos, ofreciéndose así una visión confrontada, y no individual, de éstos. Finalizando, habrá también espacio para unas conclusiones que ofrecen una visión global.

No es, como se ve, un estudio que recoja hechos cronológicamente. Aun así, se incluyen hechos relevantes como las elecciones autonómicas de 2012 o la consulta del 9 de noviembre de 2014. Son hitos que marcan cambios en los actores, que se integran en alguno de los marcos interpretativos que se describen. Evidentemente, los marcos interpretativos no varían con el tiempo, pero sí los actores que se integran en ellos, no pudiéndose establecer una pertenencia fija en el tiempo a cierto marco. No es un estudio que afirme ni explícita ni implícitamente ningún marco interpretativo, como tampoco es un trabajo que reconozca la validez de todos los enmarcamientos al mismo tiempo, sino uno que establece una descripción de tales elementos.

## **Marcos interpretativos nacionales**

### **Independentismo firme**

*“En Cataluña ya hay una mayoría favorable a un Estado propio que se incrementa día a día”*

Carme Forcadell. Presidenta de la ANC

En este capítulo se analiza el marco interpretativo denominado “independentismo firme”. Primeramente se caracteriza este tipo de enmarcamiento para después relacionarlo con los actores que puedan tener alguna vinculación con la descripción del propio marco. La determinación de estos actores no es sencilla y a ese objetivo se reserva un considerable espacio en este apartado. Por último, fijaremos los objetivos que tiene este marco en concreto.

El independentismo firme se caracteriza por la exigencia de la independencia de Cataluña, una conversión de la Comunidad Autónoma de Cataluña en Estado soberano, no vinculado políticamente con España. No obstante, dentro de este marco, como reflejábamos en la introducción, existen diferentes perspectivas que aquí se intentan exponer. El punto fundamental, que constituye el nexo de unión entre todas esas subvisiones, es el expuesto líneas arriba.

En general, podemos decir que tienen un sentimiento negativo hacia España y sus símbolos. Se considera a esta nación y sus estructuras como opresoras, como un elemento que impide la construcción de un Estado independiente. Por extensión, también es contrario este marco a otro, en concreto al no independentismo firme –ver sección 2.4.-. Este enfrentamiento viene del hecho de la negación de éste de la independencia de Cataluña y la afirmación de la soberanía española.

Tal y como dice Feito Higuera (2014), los planteamientos del independentismo catalán radical en relación a lo económico son dos: “Cataluña está oprimida económicamente por el resto de España y la independencia la liberaría de este yugo y permitiría a los ciudadanos catalanes alcanzar un paraíso de bienestar que hoy les está vedado por su pertenencia a España” (p. 4). Esto viene a revelar el citado sentimiento de opresión de este enmarcamiento, aunque tan sólo en la dimensión económica.

Siguiendo con el plano económico, no es incorrecto mostrar un cartel publicitario del partido Convergencia y Unió (CiU) –partido que más adelante se estudia-. En concreto, se hizo para la promoción del Día de la Fiesta de Cataluña (más conocida como Diada), del 11 de septiembre de 2013. El cartel –ver más abajo- muestra la cosmovisión del independentismo firme de una situación en la que el territorio “productivo” está siendo expoliado por un Estado “subsidiado”.



Fuente: ABC (2013)

En el plano histórico, el relato que viene siendo general es el que plantea el programa electoral de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) para las elecciones autonómicas de 2008. En conjunto, hace un repaso histórico por una historia de España centrada en asuntos catalanes, haciendo especial énfasis en las “limitaciones al autogobierno” y en el período de “exilio, represión, resistencia y clandestinidad” (2008: 7).

Quizá la tesis que aquí se sostiene se vea más claramente en un fragmento del folleto del simposio “España contra Catalunya, una mirada histórica (1714-2014)”, cuando hacía referencia a que “el objetivo [del simposio] es analizar con criterios históricos, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, las consecuencias que ha tenido para el país la acción política, casi siempre de carácter represivo, del Estado español en relación con Catalunya” (2014: 2).

El Manifiesto por el No-Sí del Grupo de Reflexión para la Autonomía (GRA) expresa que son “reiteradas [las] provocaciones anti-catalanas del Estado español. Éste ha re-cortado competencias del gobierno de Cataluña y se ha cebado contra la lengua y la cultura catalana a través de legislaciones (ley Wert), resoluciones (Tribunal Constitucional), campañas (propaganda mediática anti-catalana), etc.” (2013: 6). La opresión y el anti-catalanismo son protagonistas de la denuncia de este texto.

A lo que hace referencia el anterior fragmento es a la dimensión política, además de otras cuestiones. Ciertamente, es común la denuncia de la modificación de catorce artículos del Estatuto de Autonomía de Cataluña por el Tribunal Constitucional, que se ve como un

ataque directo al “autogobierno” –que diría el entonces presidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla-.

Podríamos seguir encaminándonos en otras dimensiones a la demostración de ese sentimiento de opresión, pero se considera suficientemente probado ese extremo. Ahora la cuestión esencial es dilucidar más características del enmarcamiento del independentismo radical, además de las ya expuestas más arriba. No obstante, lo planteado conforma el núcleo de la caracterización.

Este marco interpretativo considera la existencia de una identidad específica del pueblo catalán. Además del relato histórico, este marco interpretativo provee de un listado de territorios que conformarían los denominados “Países Catalanes”, que comprenden la actual Cataluña y las Islas Baleares, partes de la Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón y diversas zonas de Andorra, Francia e Italia. La “reunificación” de estas regiones es un objetivo para multitud de partidos y plataformas; prueba de ello es la inclusión en el programa electoral de ERC de afirmaciones como esta:

El reconocimiento del derecho de los habitantes del resto de territorios de los Países Catalanes a añadir la nacionalidad catalana a la española si lo desean. [...] La articulación del espacio comunicativo catalán, formado por los medios de comunicación de Catalunya y los medios de comunicación del resto de territorios históricos de los Países Catalanes (2012: 6).

Como finalización a esta caracterización del enmarcamiento que hemos convenido en denominar “independentismo firme”, debemos señalar determinadas manifestaciones de los representantes del Parlamento de Cataluña en el Congreso de los Diputados el día 8 de abril de 2014; manifestaciones que sirven para describir el marco que estamos analizando.

Es una constante la afirmación de que el pueblo catalán está mayoritariamente a favor de la independencia y de que existe una sensación de frustración y desafección –hacia España- de la ciudadanía de Cataluña. Como veremos más adelante, dentro de este marco existen diferentes sub-visiones, aunque todas manifestarían lo expresado por Joan Herrera - presidente de Iniciativa per Catalunya Verds (ICV)- en la fecha expuesta más arriba:

[Hoy] no lo van a encarar [debate sobre la independencia] y por eso hoy en Cataluña hay gente que quiere independizarse, pero hay gente que lo que quiere es distanciarse mucho, mucho, mucho de esa cultura política que lo impone todo como un rodillo y que no entiende la pluralidad (2014: 10).

Cabe hacer referencia a la heterogeneidad de los grupos que aquí se incluyen: desde partidos hasta movimientos sociales de muy diversos sectores e ideologías políticas. Lo que se expone a continuación es un listado de todos los colectivos que apreciamos comparten la caracterización arriba planteada, siempre con la justificación pertinente, en la medida en que tengan repercusión mediática e influencia social.

En cuanto a partidos políticos (tan sólo los que tienen representación), se considera que comparten este marco las siguientes formaciones: ERC, Candidatura de Unidad Popular (CUP), CiU y la coalición Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa (ICV-EUiA).

De ERC se han referenciado dos elementos provenientes de su programa electoral. No obstante, y aunque prueban la vinculación de este actor político con ciertas características

del marco, este estudio no puede zanjar esta cuestión de esta forma. El programa electoral para las elecciones autonómicas de 2012 se titulaba “Un nou país per a tothom”, que se traduce por “Un nuevo país para todos”. De la introducción del mismo documento es este otro párrafo:

Nunca como ahora, el pueblo de Cataluña había manifestado de una forma tan clara, pacífica e inclusiva, la confianza y la convicción de que la independencia de nuestro país es imprescindible para continuar existiendo como nación, para proteger los derechos sociales de la ciudadanía, para desarrollar todo nuestro potencial como país y para garantizar la continuidad del estado del bienestar (2012: 4).

En general, no presentan grandes diferencias con la caracterización planteada, aunque el partido comprende diferentes sensibilidades. Podemos definir al partido como independentista y republicano, tal y como reflejan la mayoría de documentos de la formación.

Otro actor político poseedor de este marco interpretativo es la CUP. Partido de reciente creación, tiene representación en la cámara autonómica con tres parlamentarios. En su programa para los comicios antes citados se lee:

Forzaremos la ruptura de los Países Catalanes con los Estados ocupantes a través del ejercicio del derecho a la Autodeterminación del pueblo catalán. Defenderemos que sólo junto con la consecución de la emancipación social será posible tener éxito en el proceso para construir la independencia nacional (2012: 9).

Más adelante, la CUP declara:

Fomentaremos y facilitaremos la creación de los mecanismos que permitan generar un proceso constituyente para establecer las instituciones políticas comunes que permitan a la sociedad catalana gobernarse. Trabajaremos para el establecimiento de los mecanismos que permitan la construcción de una sociedad plenamente democrática a partir del ejercicio de la democracia real, popular, horizontal, participativa, directa, activa e inclusiva. La evolución de toda sociedad plenamente democrática es el socialismo (2012: 9).

Claramente observamos lo similares que son los postulados de esta formación con el marco interpretativo propuesto. Además, se muestra su ideología, socialista y anticapitalista, que tiene tres ejes fundamentales: democracia participativa, igualdad social y construcción nacional.

El penúltimo de los partidos que aquí se enmarcan es ICV-EUiA. Se trata de una formación con clara presencia que se declara de izquierdas y ecologista. En el programa electoral se refleja que:

Esta situación de conflicto [con España], en democracia, sólo se puede resolver mediante el ejercicio del derecho a la Autodeterminación, para que la ciudadanía pueda decidir el futuro de Cataluña sin límites y sea una ciudadanía con todos los derechos (2012: 131).

En cuanto al último partido, CiU, hay que decir que tiene muy variadas sensibilidades internas. Para empezar, es una coalición formada por Convergencia Democrática de Cataluña (CDC) y Unión Democrática de Cataluña (UDC). Quizá adelantando, esta última formación política se encuentra en el marco interpretativo denominado “independentismo



negociador”, así que aquí no la estudiaremos. Sí, en cambio, se va a reflejar la vinculación de la caracterización del marco actual con el partido CDC.

El presidente de CDC es el presidente de la Generalitat de Cataluña (Artur Mas). No se necesita adelantar que las tesis del independentismo firme se conectarán plenamente con los postulados de este partido. No obstante, CiU ha sufrido un cambio notable en su postura y discurso, quizá debido, no lo afirmamos, al pacto de gobierno con ERC. Antaño hubiera tenido cabida, la coalición completa, en el marco que estudiaremos en el siguiente capítulo.

Decía un medio de comunicación que “el decimosexto congreso de la formación [de CDC], que hoy se clausura, acabó con los eufemismos que siempre han rodeado los objetivos políticos del partido y decidió luchar por un “Estado propio” para Cataluña” (El País, 2012). Efectivamente, la independencia nunca ha sido uno de los objetivos explícitos de CiU.

En cuanto a los movimientos sociales, organizaciones o asociaciones varias, se pueden incluir las siguientes: GRA, Asociación de Municipios por la Independencia, Consejo Asesor para la Transición Nacional, Amigos de la Unesco, Asamblea Nacional de Cataluña, Cataluña Acció, Círculo Catalán de Negocios, Círculo de Estudios Soberanistas, Òmnium central, Plataforma por el Derecho a Decidir, Plataforma por la Lengua, Reagrupament y Solidaridad Catalana por la Independencia, entre muchos otros.

Todos estos colectivos pueden incluirse en este enmarcamiento. En general, defienden la independencia, el proyecto político es la prioridad. Hay muchos más ejemplos de grupos con marco interpretativo de independentismo firme, que se pueden relacionar con la caracterización arriba expuesta.

No hace falta definir otra vez el objetivo que marca esta perspectiva. Es evidente que el objetivo es la independencia de Cataluña del resto de España y que va dirigido a la población catalana en general. Esta meta también la tiene, como veremos, el siguiente marco interpretativo, pero con las suficientes diferencias –más que suficientes, como se verá– como para considerarlo otro marco.

### **Independentismo negociador**

*“No tiene sentido que convoquemos un referéndum que no sea legal. Cataluña no debe hacer nada que no sea legal”*

Josep Antoni Duran i Lleida. Presidente de UDC

Como en el anterior capítulo, en este apartado caracterizaremos un enmarcamiento, que lleva por nombre “independentismo negociador”. Además, vincularemos los actores y encontraremos los objetivos perseguidos por este marco interpretativo. Con el anterior, conforman las dos propuestas fundamentales que tienen por objeto la independencia de Cataluña del resto de España. Puede haber otras, más radicales quizá, pero por supuesto tienen un menor peso en la sociedad catalana.

Por definición, el marco interpretativo denominado independentismo negociador ve que el “problema catalán”, como es establecido por algunos, debería resolverse por medio de una

consulta, como en el independentismo firme, pero siempre atendiendo a la legislación española, europea e internacional y buscando la mejor vía, en cuanto a bienestar de la población, para la independencia. El elemento “consulta” no es baladí en la medida en que hace referencia al auto-determinismo y no necesariamente al independentismo, aunque evidentemente pudieran darse los dos elementos conjuntamente (sobre ello y la conexión con los actores véase el apartado 2.3.)

Evidentemente, esta perspectiva no incluye a todos los actores ni todas las miradas existentes, pero sí es el núcleo del marco interpretativo una parte importante de los actores que intervienen en la vida político-social catalana. Para comprender mejor esta posición, es correcto transcribir aquí unas declaraciones de Duran i Lleida en el Congreso de los Diputados:

Le avanzo, y no es ningún tipo de amenaza, si usted no es capaz, como presidente del Gobierno, de dirigir, de encabezar una respuesta de Estado para dar respuesta a esa situación política de Cataluña, que tiene un gran apoyo social, se va a encontrar, y no es ninguna amenaza, simplemente con una declaración unilateral que algunos van a aprobar en el Parlamento de Catalunya de independencia (2013: 9).

Ciertamente, esta visión teme una declaración unilateral de independencia, que proclamarían algunos actores encuadrados en el independentismo firme, apostando por la auto-determinación de Cataluña; todo lo que se hiciese debería ser en coordinación con las autoridades españolas y apoyado o legitimado por la comunidad internacional -en concreto, por las instituciones de la Unión Europea y los principales aliados occidentales-.

Como el anterior enmarcamiento, éste tiene una aversión a los elementos constituyentes de España, pues considera a este país como el origen de las dificultades, por ejemplo económicas, que atraviesa la región. Sin embargo, no creen que la independencia arreglaría la mayoría de problemas de Cataluña –sí algunos-, viendo la solución a estas adversidades en una agenda reformista en materia económica -marcada por las instituciones europeas- y en otra agenda reformista en materia política –profundizando en la transparencia y en la erradicación de la corrupción.

Los actores que podríamos establecer en este marco interpretativo pueden ser, como dijimos más arriba, partidos políticos, movimientos sociales, asociaciones, etcétera. En concreto, de partidos encuadraríamos a Unión Democrática de Cataluña (UDC), pero no a Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), que está clasificado como poseedor del marco descrito en la anterior sección –ver 2.1.-.

Para probar esa vinculación se puede utilizar las declaraciones de Duran i Lleida pues es presidente de UDC. Pero también podemos citar aquí a Antoni Font, vicesecretario de UDC:

Si Convergencia ha cambiado de registro [y ahora es independentista], en Unió no tenemos nada que decir. Pero sí reclamamos que nos dejen tranquilos, y que no hagan declaraciones que pretenden orientar el sentido de nuestro voto (El Mundo, 4 de enero de 2014, b).

Y sobre sus diferencias con sus socios en la coalición, CDC, dijo: “Si llega un momento en que hay planteamientos de CDC que para UDC son insostenibles o a la inversa, pues podría romperse la coalición” (La Vanguardia, 2013b).

No obstante, CiU se ha mantenido hasta ahora en una postura que bien podríamos definir como de independentismo negociador. Prueba de ello es esta frase pronunciada por el presidente de la Generalitat, declaraciones en línea con esa indefinición planteada:

Son tiempos para vivirlos con una gran unidad. Los grandes procesos que se plantea nuestro país [Cataluña] son los necesarios porque los reclama una gran mayoría de la sociedad catalana y son justos porque se plantean para beneficiar a una gran mayoría de catalanes y catalanas, los de hoy, pero también los de mañana (El Confidencial, 2013).

Hay múltiples colectivos que pueden tener esta perspectiva sobre el proceso de independencia de Cataluña. Hablamos aquí de asociaciones, plataformas, etc. Tan sólo ofreceremos un ejemplo evidente: el Instituto de Estudios Humanísticos Miquel Coll i Alentorn (INEHCA), vinculado a Unió.

En cuanto a los medios, los dos grandes periódicos de Cataluña, La Vanguardia y El Periódico de Cataluña, tienen posturas no coincidentes en torno al tema. Aun así, ambos rotativos se incluyen en el independentismo negociador, pues aunque afirman la independencia, sostienen una determinada vía hacia la misma. Es necesario añadir que tales medios varían sus posturas, no teniendo una línea editorial claramente definida en el tiempo, dificultando así su identificación en los marcos propuestos.

La Vanguardia publicaba el polémico editorial “La dignidad de Cataluña” criticando la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña. En ese sentido, se muestra la visión del rotativo, que tiene coincidencias con la caracterización tanto del independentismo firme y negociador:

Hay preocupación en Catalunya y es preciso que toda España lo sepa. [...] Hay un creciente hartazgo por tener que soportar la mirada airada de quienes siguen percibiendo la identidad catalana [...] como el defecto de fabricación que impide a España alcanzar una soñada e imposible uniformidad. Los catalanes pagan sus impuestos (sin privilegio foral); contribuyen con su esfuerzo a la transferencia de rentas a la España más pobre; afrontan la internacionalización económica sin los cuantiosos beneficios de la capitalidad del Estado; hablan una lengua con mayor fuelle demográfico que el de varios idiomas oficiales en la Unión Europea, una lengua que en vez de ser amada, resulta sometida tantas veces a obsesivo escrutinio por parte del españolismo oficial, y acatan las leyes, por supuesto, sin renunciar a su pacífica y probada capacidad de aguante cívico (La Vanguardia, 2009).

El Periódico de Cataluña realiza una crítica a los Gobiernos español y catalán señalando hacia las soluciones que se plantean desde el no independentismo negociador -aunque se clasifique al periódico dentro del independentismo negociador-, tal y como se puede observar en las siguientes líneas:

Suscribir, como hace buena parte del catalanismo, la crítica a la poda del Estatut en el Constitucional y a la inacción del Gobierno del PP no supone aceptar la excepcionalidad que postula Mas. [...] La visita, ayer, de Mariano Rajoy, más orientada a insuflar ánimos al alicaído PPC que a conquistar el alma de los catalanes, tampoco sirvió para despejar los nubarrones que se ciernen sobre Catalunya. Exhibir la ayuda financiera a la Generalitat, sujeta al pago de intereses pese a estar financiada con los impuestos que pagan los catalanes, no servirá para resolver un conflicto que reclama altura de miras. Más le hubiera valido esbozar la «propuesta atractiva» para todos los catalanes, piensen como piensen (El Periódico de Cataluña, 2014).

El objetivo de este marco interpretativo es la independencia de Cataluña. Pero no es el objetivo único, sino que para los actores que se integran en esta perspectiva, éste debe vincularse a otros como la búsqueda de la mejor de las situaciones para la región en el período posterior a la independencia o la minimización de los elementos adversos en el propio proceso.

### **No independentismo negociador**

*“La inmensa mayoría del partido [...] es federalista como siempre ha sido nuestro partido de manera tradicional”*

Pere Navarro. Ex Primer Secretario del PSC

En este apartado se estudia el marco nombrado “no independentismo negociador”. Se trata de una perspectiva sobre el proceso de independencia de Cataluña centrada en el rechazo de una posible independencia del territorio pero aportando soluciones para lograr el “encaje” de éste en España. Los actores encuadrados en el independentismo firme han mostrado repetido muchas veces la queja de que no hay una alternativa al centralismo que algunos plantean salvo su propuesta. En este ámbito podemos encontrar partidos y movimientos sociales que, a través de manifiestos, ponencias y discursos, han mostrado su disposición a negociar planteando unas diversas “terceras vías”.

En este estudio se van a analizar dos “terceras vías” de las muchas propuestas por ser las de mayor importancia. En concreto, una apuesta por un mayor autogobierno de Cataluña y la otra se decanta por una reforma federal del Estado. Pues bien, resultan dos estrategias de envergadura que implican una vinculación de los poderes públicos españoles en ellas. Además de los cambios legislativos inherentes a ambas, la última propuesta implica una reforma constitucional.

La primera vía se trata de una solución centrada en ofrecer mayores competencias a la Comunidad Autónoma de Cataluña. En definitiva, se basa en trasladar poderes que hoy residen en el gobierno central al gobierno catalán, sobre todo en materia económica. Las competencias del gobierno autonómico abarcan muy diversos campos, pero todavía hay margen para un mayor autogobierno.

Esta postura es acogida por diversos actores de la sociedad civil catalana y española. Una minoría de UDC y del Partido Socialista de Cataluña (PSC), así como algunos sectores del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) mantienen esta posición. Además, multitud de asociaciones, vinculadas o no conectadas a estos partidos, apuestan por esta solución.

En cuanto a la solución “federal” -nos extenderemos más en ella-, lo primero es definir el concepto. Watts define el federalismo como “un sistema compuesto de gobierno que combina un gobierno central fuerte con unidades constituyentes fuertes, cada uno de ellos con poderes delegados por el pueblo en virtud de una Constitución, cada uno de ellos facultado para tratar directamente con los ciudadanos en el ejercicio de sus atribuciones legislativas, administrativas y fiscales, y cada uno de ellos con instituciones básicas elegidas directamente por los ciudadanos” (2008: 10).

En cuanto a los actores, el PSOE es el partido federalista por antonomasia –aún con aquella minoría que apoyaría una solución centrada en un mayor autogobierno-, proponiendo cambiar la constitución para dar encaje a las aspiraciones de los más catalanistas y frenar la independencia de éstos, con la que no están de acuerdo-. La declaración de Granada, del 6 de julio de 2013, muestra a las claras la posición del partido en el asunto que estamos analizando:

Ni el retroceso ni la ruptura son la solución que España necesita. Pero tampoco lo es el inmovilismo, porque hay realidades que están ahí y no se pueden ignorar. La solución, una vez más, es la reforma en profundidad. El Estado de las Autonomías tiene que evolucionar, tiene que actualizarse y perfeccionarse. Y tiene que hacerlo en su sentido natural: avanzando hacia el federalismo, con todas sus consecuencias. Este no es sólo el camino lógico y constructivo; es también el único punto de encuentro posible para restablecer el consenso territorial en España. Y por eso el Partido Socialista, en el ejercicio de su responsabilidad, lo va a proponer, lo va a defender y lo va a impulsar con todas sus fuerzas.

[...] En la situación actual, España no sólo necesita una gran concertación económica y social para salir de la crisis. Necesita renovar el pacto para reformar el sistema político y construir la democracia del siglo XXI. Como parte de ello, necesita un nuevo pacto territorial, no para debilitar el Estado de las Autonomías, y tampoco para desandar lo recorrido en estas tres décadas y media, sino para seguir avanzando en el único camino que ha demostrado ser fructífero. Para seguir viviendo y conviviendo juntos, que es la única forma de que salgamos adelante (2013: 5-8).

Esos dos párrafos junto con ciertos puntos a los que hace referencia para cambiar la actual situación de España clarifican su posición: reforma de la constitución, distribución de competencias y creación de una Cámara de representación territorial -entre otros ajustes-. Esta declaración se puede conectar con la intervención del ex líder del partido socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, el 8 de abril de 2014 en el debate del Congreso de los Diputados:

Esta es nuestra propuesta, señoras y señores diputados, una reforma constitucional que no es un proceso constituyente; una reforma para convertir el Senado en Cámara territorial, para delimitar las competencias; una reforma [del] sistema de financiación; una reforma para garantizar a los españoles la igualdad de derechos en relación con sus servicios sociales básicos, y una reforma [...] que recoja las aspiraciones del pueblo de Cataluña y sus singularidades, ahí, en nuestra Constitución (2014: 21-22).

En la intervención de Rubalcaba se habla sobre entendimiento y negociación, se niega a comenzar una conversación sobre la “secesión” de una de las partes de España y marca unos puntos que casan con los que se marcaron en la declaración de Granada: el Senado, la distribución de competencias y la reforma de la Constitución.

Por otro lado se encuentra el PSC, partido asociado al PSOE, que a pesar de mantener dos corrientes en su mismo partido, autonomistas e independentistas, incluimos en este apartado. En la ponencia marco del duodécimo Congreso del PSC se lee lo siguiente:

El PSC representa la confluencia y la alianza de las diversas tradiciones y trayectorias de pensamiento. El socialismo democrático, el catalanismo federal, el liberalismo igualitario, el republicanismo, el feminismo, el pensamiento radical en defensa de los derechos ciudadanos y el ecologismo son la base de una identidad propia con convicciones profundamente arraigadas capaz de adaptarse a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales del siglo XXI.

Un proyecto de transformación social profundamente arraigado en Cataluña, en su clase trabajadora y en los sectores avanzados de las clases medias, que quiere

compartir con el resto de pueblos de España el esfuerzo de construcción de una sociedad más justa. Un proyecto de reafirmación nacional, de defensa de la lengua y la cultura propias, y trabajo leal que comporte cambios políticos que respeten la pluralidad de identidad y trace caminos conjuntos. El PSC es una pieza federalizante, que trabaja por la vertebración federal y que contribuye, en este sentido, a los cambios políticos, administrativos y culturales (2011: 7-8).

Dejando de lado los dos partidos mencionados, en Cataluña un grupo de intelectuales en contra de un hipotético referéndum y en consecuencia posible independencia escribieron un manifiesto llamado “Llamamiento a la Cataluña federalista y de izquierdas” (en el marco de la Asociación Federalistas de Izquierdas), en el que pedían que la población fuera a votar a la convocatoria electoral anticipada del 25 de noviembre, pues las elecciones se entendían como un barómetro al apoyo a una hipotética independencia. Por ello animan a la población a que voten a partidos abiertamente de izquierdas y federalistas, como se refleja con nitidez:

El federalismo tiene profundas raíces entre los sectores progresistas de Cataluña y cuenta con experiencias de éxito en otros Estados del mundo que habrían de ser tenidas en cuenta. [...] Asimismo, creemos que [...] la alternativa de la secesión es enormemente inquietante y peligrosa para la cohesión social. Nos sentimos cómplices de las voces que, desde otros territorios de España, expresan su disgusto e impotencia ante la imagen monolítica que desde Cataluña algunos proyectan de España, una imagen tan injusta e irreal como la que desde el resto del Estado muchos tienen de Cataluña.

[...] Por todo esto, queremos hacer un llamamiento a la ciudadanía progresista de Cataluña para que el próximo 25 de noviembre se movilicen y confíen en aquellas formaciones políticas que presenten programas nítidamente de izquierdas y que incluyan una renovada y potente opción federal. [...] En definitiva, que apuesten con claridad por un modelo de Estado federal en el que la mayor parte de la ciudadanía de Cataluña pueda sentirse cómoda y reconocida, compartiendo con otros pueblos un proyecto común de convivencia, justicia y cohesión social (2012: 2-4).

Para finalizar, podemos incluir aquí unas declaraciones de la presidenta de la Junta de Andalucía -Susana Díaz-, que es, a su vez, presidenta del PSOE andaluz. En cierta ocasión dijo: *“Esto solo va a tener salida dialogando, llegando a acuerdos y al entendimiento, como en el 78, y buscando la voluntad de vivir en común y para que podamos vivir en común, tenemos que querer hacerlo”* (Europa Press, 8 de enero de 2014).

De los grandes periódicos podríamos incluir aquí, sin duda, El País. Éste publicaba un editorial a principios del año 2015 criticando la postura del Gobierno de España, usualmente tachada de “inmovilismo”, en relación con el anuncio de celebración de elecciones el 27 de septiembre de 2015, y apostando por la reforma constitucional:

El Gobierno se ha dejado arrebatar la iniciativa. Tanto el presidente como otros políticos del PP han descalificado el paso dado por Artur Mas y Oriol Junqueras para celebrar elecciones en Cataluña el 27 de septiembre, considerándolo como la prueba del fracaso del presidente de la Generalitat y de su inoperancia como gobernante. Puede ser. Es más, seguramente lo es. Pero lo cierto es que la táctica de esperar a que los demás se muevan no hace desaparecer los problemas. Al contrario, estos vuelven a la casilla de salida.

[...] La hipótesis de una severa erosión de la cohesión ciudadana y del propio Estado encierra el suficiente peligro como para que el tratamiento de la cuestión sea el de un problema importante. Bien está que se detallen las facilidades financieras prestadas a

Cataluña para superar su problema de liquidez, pero no es la única autonomía afectada por ello. Tampoco sirve de mucho denunciar líneas rojas cuando no se muestra ninguna línea verde, como podrían ser la mejora del autogobierno autónomo, una financiación singular (pero solidaria), la asunción de la lengua y la cultura catalanas como una riqueza para todos o la instalación de un futuro Senado federal en Cataluña, en la perspectiva de una reforma de la Constitución (El País, 2015).

Pero además de a los anteriores actores debemos insertar en este marco interpretativo a la nueva formación PODEMOS. Aunque no tenga representación en la actualidad en el Parlamento de Cataluña, debemos incluir una mínima referencia al partido, puesto que en una primera aproximación concluiríamos que en próximas fechas tendrá un peso en el escenario político catalán.

En cuanto a la temática que analizamos, el partido bascula entre los enmarcamientos del independentismo negociador y el no independentismo negociador. Esta indefinición se observa de la totalidad de las declaraciones de los dirigentes, aunque no de ningún programa electoral, dado que en la actualidad tan sólo existe el programa de las elecciones europeas de mayo de 2014 y un programa económico.

En una reciente reseña a una entrevista al Secretario general de la formación, se señalaba que “el líder de PODEMOS se ha mostrado contrario a la independencia de Cataluña pero favorable al derecho de decidir tanto de catalanes y vascos” (La Vanguardia, 2014). Esa ambivalencia mostrada al respetar el “derecho a decidir” lleva a considerar la soberanía del pueblo catalán, algo no reconocido por los dos enmarcamientos contrarios a la independencia.

Es en ese sentido en que el partido bascula entre los dos marcos antes referidos. Las causas de tal indefinición no debemos analizarlas en este espacio, quedando afirmar su pertenencia al no independentismo negociador por su no afirmación de la independencia de Cataluña – que no por su negación de la independencia de Cataluña-, aunque en otros aspectos bien debiera considerarse como poseedora del marco del independentismo negociador –por el “derecho a decidir” o auto-determinismo-.

Dicho lo anterior, es correcto mostrar en este espacio la similitud entre PODEMOS y “Guanyem” –“Ganemos” en Catalán-. En las elecciones autonómicas y municipales de 2015 aquel ha sido representado por éste. Un medio se refería a este extremo diciendo lo siguiente: “[La postura de Ganemos] no está gustando nada entre las cúpulas de los partidos de la izquierda independentista, principalmente ERC, aunque en las CUP tampoco se sienten demasiado a gusto” (El Confidencial, 5 de junio de 2014, b).

Además, muestra las declaraciones del vicepresidente de Òmnium cultural –que se incluía en el independentismo firme-, en las que se observa la clara diferenciación entre ambos marcos y los actores que los sostienen:

En esta salsa removida lo que más llama la atención son los resultados que las diferentes encuestas otorgan a una opción sin militancia efectiva y aun sin enraizar políticamente. Y esto puede ser preocupante. Administrar una fuerza sin tropa ni dirigentes propios puede conducir a saber dónde (El Confidencial, 2014).

Para finalizar este apartado, debemos recordar los objetivos de este marco interpretativo. La meta principal es conseguir que Cataluña no se independice. Pero para llegar a este resultado, los actores incluidos en esta perspectiva reclaman una estrategia de diálogo con los independentistas por dos vías diferentes –dejando a un lado el caso de PODEMOS-: ofreciendo un mayor autogobierno o promoviendo una reforma federal de España.

## No independentismo firme

*“Conmigo como presidente no habrá independencia ni consulta en Cataluña”*

Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno de España

En este capítulo se estudia el último marco interpretativo que podríamos incluir dentro de los que son nacionales: el “no independentismo firme”. Lo fundamental de esta perspectiva debe buscarse en las estructuras en que se asienta la política española. Como bien reza el título, están en contra de la independencia de Cataluña, y también de toda propuesta “a medio camino” entre su postura y aquella.

En general, se parte de la legalidad española. En cierta medida, el discurso se basa en la Constitución de 1978, en concreto en sus artículos primero y segundo: “la soberanía nacional reside en el pueblo español” (art. I) y “la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española” (art. II) respectivamente. Es claro que podríamos extendernos en el análisis de los fundamentos legales de la argumentación de quienes poseen este marco interpretativo, pero convenimos en dejar lo planteado como lo más importante en este sentido.

Para mostrar más claramente lo anterior no haríamos mal si transcribimos aquí unas declaraciones del presidente del Gobierno de España en las Cortes Generales:

Defiendo la permanencia de Cataluña en España porque no concibo España sin Cataluña ni concibo una Cataluña fuera de España y de Europa. [...] Dicho esto, a mayor abundamiento añado: lo que tampoco está permitido es autorizar —no hablo ya de delegar— un referéndum cuyo propósito sea radicalmente contrario a la Constitución. Lo que pretende ese referéndum, independientemente de los eufemismos con que se camufle, es proclamar una soberanía que no existe porque nuestra Constitución no la reconoce. Como todos ustedes saben, el Tribunal Constitucional acaba de pronunciarse en este sentido (2014: 12).

No hace falta volver a decir que esta perspectiva rechaza la independencia de Cataluña. Debemos añadir que ofrece otra alternativa —al menos dialécticamente—, el diálogo vinculado a la legislación española, como dijo Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados: “*Por mi parte no queda sino asegurarles una vez más mi disposición al diálogo, siempre — como es obvio— que se produzca dentro de los límites que nos exige la Constitución y sobre aquellas cuestiones que la Constitución nos permite dialogar*” (2014: 15). Tal elemento nos llevaría a considerar la posibilidad de un futuro viraje hacia el no independentismo negociador, algo, por otro lado, en absoluto cerrado.

Además, este enmarcamiento intenta desviar el foco de atención mediática a la situación económica del país —y no al tema de la independencia—, dejando patente que una Cataluña fuera de España quedaría fuera de la UE, de la ONU y de los tratados internacionales. También deja claro que el catalanismo político aprovecha la situación de crisis económica e institucional de España para lanzar su apuesta independentista. Además, esta perspectiva entiende la “ofensiva secesionista” como un ataque al orden constitucional y a la estabilidad política de España.

Vayamos ya a la vinculación de esta caracterización del marco interpretativo con los actores. Como en los anteriores capítulos, se toman en cuenta partidos políticos,



asociaciones, plataformas, etc. En cuanto a los primeros, hay que decir que tienen esta perspectiva el PP, Ciudadanos (C's) y Unión, Progreso y Democracia (UPyD), entre muchos otros.

El presidente del Partido Popular es a su vez el presidente del Gobierno de España. Así, con las citas anteriormente expuestas podríamos probar la conexión, pero podemos recurrir a documentos como el programa electoral para las elecciones autonómicas de 2012. Así, en éste se dice:

El próximo 25 de noviembre los catalanes estamos delante de una oportunidad histórica. Tenemos la posibilidad de decir alto y claro, con nuestro voto, que queremos seguir conviviendo con el resto de España, que apostamos por seguir siendo parte de la Unión Europea y que lo más importante es, hoy, trabajar y dedicar todos nuestros esfuerzos a salir de la crisis (2012: 5).

El lema de la formación que preside Albert Rivera, Ciudadanos, para las pasadas elecciones autonómicas de 2012 fue “mejor unidos”, una declaración rotunda de la postura que toma el partido. En el capítulo primero del citado documento se lee:

La separación ya es el objetivo declarado del nacionalismo que lleva treinta años gobernando Cataluña y, para conseguirlo, no duda en seguir una estrategia de confrontación e imposición para alejar Cataluña del resto de España. El nacionalismo, en nombre de Cataluña, no repara en llevar a cabo continuos discursos victimistas, constantes exigencias y desafíos al estado de derecho, así como imposiciones lingüísticas e identitarias que vulneran los derechos y libertades de una mayoría de la ciudadanía.

[...] Por eso, C's defiende claramente la superioridad ético-política de la convivencia, compartiendo un proyecto de reforma política, cambio económico y social, tolerancia, lealtad, confianza y respeto mutuo. Frente a aquellos para los que la identidad es única y excluyente, frente a quienes quieren que elijamos entre catalanes y españoles, nosotros decimos que es mejor y más enriquecedor sentirse catalán-español-europeo (2012: 3).

Por último, de las formaciones políticas falta por vincular a Unión, Progreso y Democracia. En su programa electoral se puede observar lo siguiente:

El Gobierno catalán de CiU, con objeto de ocultar su gestión de la crisis económica, junto con el abanico de fuerzas políticas vinculadas por el catalanismo político, que hoy no puede ocultar su verdadero rostro secesionista, aprovechando la debilidad del Estado, ha optado por dinamitar la arquitectura constitucional española. El frente rupturista de la legalidad constitucional española, en estos momentos de crisis, lejos de aunar esfuerzos con objeto de alcanzar una salida a la misma, ha optado por deshacer sus vínculos con el conjunto de la sociedad española (2012: 3).

En cierta ocasión, Rosa Díez, presidenta de UPyD, dijo en el Congreso de los Diputados:

No hay nada que dialogar con quien incumple las normas, con quien lleva a gala no cumplir las sentencias de los tribunales y con quien no reconoce las reglas del juego. [...] El discurso cutre y tan falso de que España nos roba lo que pretende es robarnos la España plural y democrática, en la que nadie nos preguntamos si somos más españoles o gallegos o más españoles o vascos, porque nos importa un bledo (2012: 35-36).

Y también suyas son las siguientes frases:

Estaba hablando de hasta qué punto este debate enmascara los problemas reales que tienen los ciudadanos catalanes, problemas reales que tienen que ver con la pobreza,

con el paro. En el último barómetro de 2012, también autonómico del CIS, preguntados los ciudadanos sobre los principales problemas que tienen los catalanes, el 62% contesta que el paro es el principal problema. ¿Saben ustedes qué porcentaje consideran que el reparto discriminatorio hacia Cataluña es uno de los problemas de los catalanes? El 3,2%. El 62% considera que es el paro, el 44% que son las políticas económicas y el 25% los políticos en general. La independencia y el autogobierno el 6,2% también. O sea que en vez de debatir sobre los problemas de los catalanes, nos traen ustedes a debate sus obsesiones (2012: 37).

De los grandes rotativos nacionales, “El Mundo” critica abiertamente a los actores del independentismo firme, aunque no esconde cierta crítica al Gobierno de España. Este periódico bascula entre éste y el anterior marco descrito, siendo característica fundamental su rechazo a la independencia. Así se manifiesta explícitamente en el siguiente fragmento:

El sucedáneo de referéndum independentista celebrado en Cataluña es tan estéril en lo que respecta a sus efectos jurídicos como trascendente en lo político. La lucha por el liderazgo en el bloque soberanista se ha desatado y, como era previsible, la Generalitat y CiU pretenden convertir la ficción democrática del domingo en el prelude de un referéndum de verdad, bajo la amenaza encubierta de convocar unas elecciones plebiscitarias como propone ERC. El Gobierno debe tomar la iniciativa y definir de una vez con claridad qué quiere y hasta dónde está dispuesto a llegar en la cuestión catalana. La negociación política es necesaria y el PP no puede permitirse el lujo de eludir su responsabilidad como partido de Gobierno (El Mundo, 2014a).

Pero además, también hay asociaciones, plataformas y un largo etcétera de colectivos que pueden incluirse dentro de este marco interpretativo. Así, podríamos enclavar aquí a la fundación FAES, a Sociedad Civil Catalana, a la Asociación de Militares españoles, a la Asociación por la Tolerancia, a la Plataforma Contra el Nacionalismo Catalán, a la CEOE, Panel Cívico, entre muchos otros.

Se deben detallar, en este punto, como se hizo en los anteriores apartados, los objetivos de este marco interpretativo. El objetivo principal de este marco interpretativo es que no se produzca la independencia de Cataluña. Pero para ello se marcan metas secundarias como contrarrestar el discurso de los partidos independentistas o la creación de una agenda política diferente para la Comunidad Autónoma: de la cuestión de la “secesión” a la resolución de la crisis económica e institucional. Estos, a juicio de este grupo de investigación, son los objetivos esenciales de esta perspectiva.

Con esta sección finaliza el estudio los marcos interpretativos nacionales –que son cuatro– sobre el proceso de independencia de Cataluña. Y con “nacionales” nos referimos a las perspectivas que se dan dentro de las fronteras de España, incluida Cataluña. Así, pasamos ya al análisis de los enmarcamientos internacionales del tema propuesto.

### **Marcos interpretativos internacionales**

En este capítulo se analizan las perspectivas que existen en la esfera internacional. No obstante, se debe hacer una apreciación: se trata sobre todo de posturas institucionales muy vinculadas al juego de las relaciones internacionales. Aunque quizá no se debería incluir en este estudio de los marcos interpretativos sobre el proceso de independencia de Cataluña, se ha convenido que la construcción de este apartado es interesante en aras de una comprensión mayor de la cuestión que estamos tratando.

Se analizan aquí las posturas de las grandes potencias y de otras organizaciones supranacionales, de la sociedad civil internacional y los grandes medios internacionales, sobretodo de Reino Unido y Estados Unidos. Así, se estudia la diplomacia de Estados Unidos (en adelante, EE.UU.), China, Rusia, la Unión Europea (en adelante, UE), y la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU). Además, se expone la postura de otros movimientos de corte independentista como la Liga Norte y diversos medios de comunicación de influencia internacional (de diferentes áreas geopolíticas). No se incluyen en los marcos descritos en la anterior sección por las consideraciones anteriormente realizadas.

El Secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en una visita a Andorra habló sobre el escenario al que España tiene que hacer frente. En su intervención se mostró partidario de encontrar una solución “a través del diálogo” y por la “vía pacífica”. Ban Ki-moon ha mantenido una posición neutral ante el conflicto y ha pedido que se respete la dignidad y derechos de la gente: “todas las cuestiones en el seno de los países se deben resolver desde el respeto” (La Vanguardia, 2013a)

China cuenta con importantes minorías nacionalistas. Así, señala Beltrán que *“actualmente se reconoce la existencia de 56 nacionalidades o pueblos distintos en el interior de sus fronteras [de China]”* (2009: 37). El país asiático teme que se pueda contagiar el sentimiento independentista a sus regiones más nacionalistas e intenten copiar el modelo que Cataluña lleva hoy a cabo en España. Esta postura reticente con el movimiento que está presente en Cataluña es compartido por numerosas naciones, también europeas: Gran Bretaña e Italia, por ejemplo, temen que repercuta en su unidad política y que estos movimientos se retroalimenten.

Otra entidad supranacional que se ha expresado al respecto es la UE. No se muestra completamente en contra de la independencia de Cataluña, pero avisa periódicamente de riesgos importantes para España y Cataluña de producirse la secesión, como vemos en el siguiente fragmento de un artículo periodístico:

Nuevo jarro de agua fría para las aspiraciones catalanas de conjugar independencia con pertenencia a la Unión Europea (UE). El Ejecutivo comunitario ha reiterado hoy que la potencial independencia de Cataluña tendría una primera repercusión automática: su salida inmediata de la Unión y su consideración como un “país tercero” (El País, 2014).

En cuanto a la opinión de EEUU podríamos considerarla como una opinión neutral, ya que nunca ha apoyado la independencia de Cataluña. Sin embargo, tampoco la ha criticado, por lo que podemos afirmar que Estados Unidos mantiene en este conflicto una posición no determinada. En respuesta a una petición popular, la Casa Blanca respondió lo siguiente: “Los Estados Unidos reconocen la singular cultura y tradiciones de la región catalana, pero consideran que el estatus de Cataluña es un asunto interno español. Estamos seguros de que el Gobierno y el pueblo de España resolverán esta cuestión de acuerdo con sus leyes y la Constitución” (The White House, 2013).

Aunque no han hecho menciones institucionales a la independencia de Cataluña, Rusia niega la posibilidad de la secesión y un futuro apoyo a los partidarios de esta opción. El embajador ruso ante el Consejo de Seguridad de la ONU dijo que “ha habido o habrá referéndums en Puerto Rico, Gibraltar, las islas Falkland, Catalunya y Escocia” y un grupo de expertos del país postsoviético concluyó que la independencia se produciría en 2035, junto con la del País Vasco y la partición de Italia.

En general, la esfera internacional no se encuentra a favor de la independencia de Cataluña. Esta postura, como es natural, se da por muy diversas causas. Pero la posición geoestratégica de España y que es una democracia avanzada que ha establecido estrechos vínculos -económicos, por ejemplo- con otras potencias favorece esa posición contraria a la secesión. También influye el que España sea miembro de multitud de organizaciones internacionales como la ONU, UE, OSCE, OEI y el G-20.

En cuanto a la posición de otros movimientos independentistas, debe afirmarse que todos apoyan la independencia de Cataluña del resto de España. Dos ejemplos serían el partido que hoy gobierna Escocia y la Liga Norte, partido político italiano de derecha, afincado en las regiones del norte del país, territorio que ellos denominan Padania. Se ha pronunciado varias veces en favor de la demanda de autodeterminación catalana; dicho apoyo se corresponde con el objetivo de dicho partido. El Secretario federal de la Liga Norte, Roberto Maroni, dijo en cierta ocasión:

Lo que ha ocurrido en Catalunya y lo que ocurrió en Escocia y que espero que ocurra en nuestras regiones es exactamente lo mismo: queremos cambiar Europa. Catalunya no quiere convertirse en una isla en medio de Europa, levantando barreras. Lo que Catalunya quiere es lo que queremos nosotros, ser parte de una Europa más integrada, federal, de las regiones y de los pueblos, que resuelva los problemas. Son dos realidades distintas pero el objetivo es el mismo.

Apoyamos obviamente las razones de quien quiere, a través de un proceso democrático de autodeterminación, que se respete la propia identidad. No es casualidad que hablemos de la Europa de las regiones y de los pueblos (La Vanguardia, 2012).

Como se reflejaba en la introducción y se ha hecho patente a lo largo del trabajo, los medios de comunicación como actores deben ser incluidos y analizados convenientemente. En este espacio se estudian periódicos de alta influencia internacional pertenecientes a diversas regiones geopolíticas, lo que configura un análisis si bien no exhaustivo, sí representativo. Se han seleccionado *The Guardian*, *The New York Times*, *Berlingske*, *Pravda*, *Die Presse* y *Frankfurter Allgemeine*.

Publicaba “*The Guardian*” en noviembre de 2014 un editorial donde reflejaba una crítica a la actuación del gobierno, como se refleja en el siguiente fragmento –que compara la actuación del ejecutivo británico con el español en relación con las polémicas escocesa y catalana-:

¿Acaso Gran Bretaña, al aceptar que los escoceses tienen el derecho de abandonar Reino Unido, sigue un curso más sabio que España, donde el gobierno ha establecido que una votación formal sobre la independencia de Cataluña es inconstitucional y que la encuesta informal del domingo [9 de noviembre] no tiene significado legal? La respuesta debe ser afirmativa. Sin embargo, el resultado final puede no ser tan diferente (The Guardian, 2014).

Y también esta interpretación del mismo medio de la consulta del 9 de noviembre de 2014 promovida por el gobierno catalán, que afirma el éxito de la consulta, aunque los datos, del propio gobierno catalán, hablan de un 80% de votos sí a un Estado y sí a la independencia de entre una participación del 33% (cerca de dos millones de catalanes):

Ahora, después de las elecciones del domingo, que mostraron una abrumadora mayoría por la independencia con una participación de alrededor de 2,2 millones, o aproximadamente el 35% del electorado, no hay realmente ninguna otra opción para

Mariano Rajoy, el presidente del Gobierno español, pero la adopción del enfoque británico (The Guardian, 2014).

Otro de los grandes rotativos internacionales, “*The New York Times*”, recogía en su editorial una comparación entre los casos escocés y catalán y un reconocimiento de sus “singulares identidades”, diferenciadas de las naciones en que están integrados. Así se hace evidente en el siguiente fragmento:

Los escoceses y los catalanes son dos antiguas culturas europeas que pasaron a formar parte de entidades políticas más grandes hace siglos, pero conservan identidades distintas. Ambos son hoy testigos de una fuerte ola de nacionalismo y de un anhelo de autogobierno. Hay una gran diferencia, sin embargo, en la forma como se está jugando en sus respectivos países (The New York Times, 2014).

Del mismo periódico es este otro párrafo, que afirma la vía de la negociación o de “solución política” (básicamente otorgando mayor poder económico) y la usual interpretación de la situación de Cataluña como de “maltrato” por parte del resto de España:

Sin embargo, algo tan complejo y emocional como la identidad nacional no se puede reducir a una cuestión puramente jurídica; que requiere soluciones políticas. La larga guerra con los separatistas vascos terminó sólo cuando ambas partes acordaron negociar. Hay espacio para una solución política, también. Una queja importante entre los 7,5 millones de catalanes es que representan el 16 por ciento de la población española y el 19 por ciento de su producto interno bruto, pero sólo reciben el 9,5 por ciento del presupuesto nacional. Las encuestas de opinión han mostrado que mientras los catalanes están divididos estrictamente en la independencia, una sólida mayoría votaría a quedarse con España si sentían que estaban recibiendo una tajada justa del pastel económico (The New York Times, 2014).

El rotativo danés “*Berlingske*” hacía referencia en noviembre de 2014 a la situación en Cataluña, oponiéndose a aquellos que intentan levantar fronteras, relacionando el fenómeno independentista en Escocia y Cataluña con el surgimiento de partidos nuevos anti-UE (UKIP en Gran Bretaña por ejemplo) y afirmando los beneficios económicos de pertenecer a la Unión:

Al igual que ayer los berlineses celebraron el 25 aniversario de la caída del Muro, un evento que marcó una retirada repentina del aislamiento, parece que cada vez más europeos empiezan a preocuparse por establecer nuevas fronteras en lugar de reflexionar sobre los enormes beneficios que el nuevo contexto después de la caída del Muro ha creado no sólo entre Oriente y Occidente, sino también en términos de mercado interior y de libre circulación dentro de la cooperación de la UE.

La oposición a la integración europea también está creciendo explosivamente en muchos países en la actualidad. El más fuerte quizás esté Gran Bretaña, donde el partido anti-UE UKIP atraerá a más seguidores y presiona al conservador David Cameron (Berlingske, 2014).

No es incorrecto mostrar el diario esloveno “*Pravda*”. En un editorial afirmaba el usual discurso del independentismo firme –véase el punto 2.1.–, tal y como se puede observar en el siguiente fragmento:

La negativa de Madrid a conceder a los catalanes más derechos y reconocerlos como una nación independiente es extremadamente contraproducente. Sólo valdrá para reforzar su deseo de independencia. Las relaciones entre Barcelona y Madrid nunca han sido ideales. Hace 300 años los Borbones privaron a los catalanes de muchas libertades. La situación empeoró durante la dictadura franquista, que les prohibió el

uso de su propia lengua. Ahora las tensiones son principalmente de carácter económico (Pravda, 2014).

El medio alemán “*Die Presse*” se refería al tema apostando por la vía de la negociación, a través de la cesión de un mayor poder económico a Cataluña, y criticando la propaganda que vislumbra escenarios de terror en una hipotética independencia del territorio:

El primer objetivo debe ser sentarse, para ganar la confianza de los catalanes. Las negociaciones sobre una nueva compensación financiera podría ser un camino importante. Pero, sobre todo, Madrid debería considerar la posibilidad de la secesión que se plantea. Lo que permite una discusión objetiva de las consecuencias. Y sin propaganda emotiva, sin escenarios de terror inverosímiles (Die Presse, 2014).

Para finalizar por esta brevísima ronda por periódicos internacionales, se puede citar un extenso artículo del “*Frankfurter Allgemeine*” en que realizaba un análisis por territorios con polémicas de este tipo, tal y como se refleja con nitidez:

Tirolenses del sur, escoceses, bávaros y catalanes: todos quieren salir de sus naciones. (...) Un viaje a los nuevos separatistas de Europa podría ser emocionante. Bolzano, Barcelona, Bayern, Glasgow, algunos todavía coqueteando con la independencia y otros con la fecha para la votación de la salida ya fijada (Frankfurter Allgemeine, 2013).

El recorrido por las perspectivas internacionales a través de diversos actores, como gobiernos de grandes potencias y medios de comunicación, refleja una gran diversidad de posturas, con las salvedades que en el campo de las Relaciones Internacionales se deben hacer. En general, la independencia de Cataluña no obtiene apoyos explícitos de casi ningún actor de los analizados, mientras que el respeto a la soberanía española se mantiene, pues los países –y también las instituciones de la UE- prefieren el mantenimiento de unas relaciones diplomáticas estables con España.

Sí se debe remarcar el hecho del apoyo entre movimientos independentistas. Así, la Liga Norte, el Partido Nacional Escocés y los partidos, así como otros actores que se sitúan en el marco del independentismo firme y moderado –ver 2.1. y 2.2.-, mantienen conexiones, siendo pilares unos de otros, pues comparten el objetivo de la independencia de sus respectivos territorios, aun a diferencias unos de otros.

## Conclusiones

Lo expuesto es un análisis de marcos del proceso de independencia de Cataluña. Ciertamente, se debe señalar que este tipo de trabajos pueden aportar a la comprensión de fenómenos tan complejos y multidimensionales como el estudiado en el presente artículo. El término “proceso de independencia” no implica siquiera la aceptación de su existencia, sino el establecimiento de un elemento base sobre el que construir el análisis.

La temática abordada, tan afectada, como es natural, por los elementos de la cultura política de nuestro entorno, está de actualidad y, por tanto, no es una realidad histórica cerrada sobre la que podamos estudiar con la seguridad de haber alcanzado conclusiones fijas en el tiempo; de ahí que las vinculaciones entre actores y marcos no sean estáticas. No obstante, este es un análisis de marcos interpretativos cuya función es desvelar las miradas en juego en el momento de la realización de este estudio y descubrir algunos elementos que puedan establecerse en el tiempo.

Las cinco perspectivas fundamentales que se han estudiado –con la internacional- son, a nuestro juicio, las miradas con la caracterización más compartida por el conjunto de los actores que intervienen en el espacio socio-político catalán, español y global. Puede haber, y efectivamente hay, más marcos pero es posible incluirlos en los analizados, aun manteniendo diferencias con éstos. Evidentemente, pudiera existir algún elemento adicional susceptible de introducirse en las caracterizaciones, además de insertarse a más actores en los marcos descritos.

Debajo de estas líneas se muestra una relación de los marcos interpretativos identificados – tan sólo los correspondientes al apartado segundo- y los actores que se han insertado en ellos (algunos actores han sido incluidos en dos marcos distintos fruto de las consideraciones realizadas previamente):

Marco interpretativo	Actores
<b>Independentismo firme</b>	CDC, ERC, ICV-EUiA, CUP, GRA, Asociación de Municipios por la Independencia, Consejo Asesor para la Transición Nacional, Amigos de la Unesco, Asamblea Nacional de Cataluña, Cataluña Acció, Círculo Catalán de Negocios, Círculo de Estudios Soberanistas, Òmnium central, Plataforma por el Derecho a Decidir, Plataforma por la Lengua, Reagrupament y Solidaridad Catalana por la Independencia
<b>Independentismo negociador</b>	UDC, INEHCA, PODEMOS, Guanyem, La Vanguardia, El Periódico de Cataluña
<b>No independentismo negociador</b>	UDC, PSC, PSOE, Asociación Federalistas de Izquierdas, PODEMOS, Guanyem, El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Cataluña
<b>No independentismo firme</b>	PP, Ciudadanos, UPyD, FAES, Sociedad Civil Catalana, Asociación de Militares españoles, Asociación por la Tolerancia, Plataforma Contra el Nacionalismo Catalán, CEOE, Panel Cívico y El Mundo

## Bibliografía

- ABC (2013) “Un cartel de CiU habla de la España subsidiada frente a la Cataluña productiva” disponible en <http://www.abc.es/local-cataluna/20130902/abc-espana-subsidiada-201309021436.html> (Última consulta 4 de junio de 2015).
- Beltrán, Joaquín (2009) “La diversidad étnica en China y Taiwán” en Julià-Muné, *Visions de la Xina: cultura multimedial·lenària*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 37-57.
- Berlingske (2014) “Nye grænser” disponible en <http://www.b.dk/berlingske-mener/nye-graenser> (Última consulta 30 de enero de 2015).
- Bustelo, María y Emanuela Lombardo (2006) “Los ‘marcos interpretativos’ de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia y desigualdad de género en la política” en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 14, pp. 117-140.

- Candidatura de Unidad Popular (2012). Programa electoral disponible en <http://www.vilaweb.cat/media/continguts/000/052/905/905.pdf> (Última consulta 22 de abril de 2014).
- Castelló, Enric y Arantxa Capdevilla (2013) “Marcos interpretativos simbólicos y pragmáticos. Un estudio comparativo de la temática de la independencia durante las elecciones escocesas y catalanas” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 19, nº 2, pp. 979-999.
- Chihu, Aquiles (2010) “El *framing* audiovisual del spot político” en *Cultura y representaciones sociales*, vol. 5, nº 9, pp. 174-197.
- Ciudadanos (2012). Programa electoral disponible en <http://www.mejorunidos.cat/wp-content/uploads/2012/11/programa-electoral-2012.pdf> (Última consulta 1 de mayo de 2014).
- Constitución Española. Arts. I-II, Título preliminar.
- Convergencia y Unió (2012). Programa electoral disponible en <http://www.ciu.cat/media/76990.pdf> (Última consulta 15 de abril de 2014).
- Cuvardic, Dorde (2001) “Los marcos interpretativos en la Ciencia social” en *Reflexiones*, vol. 80, nº 1.
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, núm. 147, sesión 138, año 2013, X Legislatura, Congreso de los Diputados.
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, núm. 192, sesión 180, año 2014, X Legislatura, Congreso de los Diputados.
- Die Presse (2014). Editorial disponible en <http://diepresse.com/home/meinung/kommentare/4591677/Warum-versucht-es-Madrid-nicht-mit-Argunten> (Última consulta 30 de enero de 2015).
- El Confidencial (2013) “Artur Mas aprovecha Sant Jordi para reivindicar su proceso independentista” disponible en <http://www.elconfidencial.com/espana/2013/04/23/artur-mas-aprovecha-sant-jordi-para-reivindicar-su-proceso-independentista-119470> (Última consulta 27 de enero de 2015).
- El Confidencial (2014) “Guanyem, marca catalana de Podemos, pone en jaque la ruta secesionista de ERC” disponible en [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-08-04/guanyem-marca-catalana-de-podemos-pone-en-jaque-la-ruta-secesionista-de-erc\\_171497/](http://www.elconfidencial.com/espana/2014-08-04/guanyem-marca-catalana-de-podemos-pone-en-jaque-la-ruta-secesionista-de-erc_171497/) (Última consulta 26 de enero de 2015).
- El Mundo (2014a) “Rajoy debe fijar posición y explorar ya una solución política en Cataluña” disponible en <http://www.elmundo.es/opinion/2014/11/10/546125caca474179248b456e.html> (Última consulta 2 de enero de 2015).
- El Mundo (2014b). “Unió asegura que sigue sin definirse sobre la consulta pese a las presiones de CDC” disponible en <http://www.elmundo.es/cataluna/2014/01/04/52c864d8268e3e020b8b457a.html> (Última consulta 29 de enero de 2015).



- El País (2012). “Mas asume como objetivo político la independencia de Cataluña” disponible en [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/03/24/catalunya/1332591782\\_673718.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/03/24/catalunya/1332591782_673718.html) (Última consulta 9 de mayo de 2014).
- El País (2014): “Bruselas insiste en que una Cataluña independiente quedaría fuera de la UE” disponible en [http://politica.elpais.com/politica/2014/04/15/actualidad/1397565276\\_232144.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/04/15/actualidad/1397565276_232144.html) (Última consulta 14 de mayo de 2014).
- El País (2015) “¿Cuál es el plan?” disponible en [http://elpais.com/elpais/2015/01/16/opinion/1421438999\\_464761.html](http://elpais.com/elpais/2015/01/16/opinion/1421438999_464761.html) (Última consulta 30 de enero de 2015).
- El Periódico de Cataluña (2014) “Mas: la épica y el funambulismo” disponible en <http://www.elperiodico.com/es/noticias/opinion/mas-epica-funambulismo-3731618> (Última consulta 2 de febrero de 2015).
- Esquerra Republicana de Catalunya (2012). Programa electoral disponible en [http://www.esquerra.cat/partit/programes/c2012\\_programa.pdf](http://www.esquerra.cat/partit/programes/c2012_programa.pdf) (Última consulta 27 de enero de 2015).
- Europa Press (2014) “Díaz apela al nacionalismo catalán moderado, que estará a la "altura" del momento histórico que vivimos” disponible en <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-diaz-apela-nacionalismo-catalan-moderado-estara-altura-momento-historico-vivimos-20140108112004.html> (última consulta 29 de enero de 2015).
- Federalistas d' Esquerres (2012) “Llamamiento a la Catalunya federalista y de izquierdas” disponible en [http://federalistesdesquerres.org/wp-content/uploads/2014/05/llamamiento\\_cataluna.pdf](http://federalistesdesquerres.org/wp-content/uploads/2014/05/llamamiento_cataluna.pdf) (Última consulta 9 de junio de 2015).
- Goffman, Erving (2006) *Frame Analysis: los marcos de la experiencia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Grupo de Reflexión para la Autonomía (2013) “Manifiesto por el No-Sí” disponible en [http://www.grupreflexioautonomia.org/assets/articles/nosi/nosi\\_es\\_booklet.pdf](http://www.grupreflexioautonomia.org/assets/articles/nosi/nosi_es_booklet.pdf) (Última consulta 27 de enero de 2015).
- Hemilse, Mariela (2013) “Principales críticas conceptuales al *frame analysis*. Del *frame* al *framing*” en Pilquen, vol. 16, nº 2, pp. 1-14.
- Higueruela, Feito (2014) “Razones y sinrazones económicas del independentismo catalán” disponible en [http://panelcivico.es/images/archivos/razones\\_y\\_sinrazones\\_economicas\\_del\\_independentismo\\_catalan.pdf](http://panelcivico.es/images/archivos/razones_y_sinrazones_economicas_del_independentismo_catalan.pdf) (Última consulta 8 de junio de 2015).
- Iniciativa per Catalunya (2012). Programa electoral disponible en <http://www.iniciativa.cat/icv/documents/5105> (Última consulta 26 de abril de 2014).
- La Vanguardia (2009). “La dignidad de Catalunya” disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20091126/53831123016/la-dignidad-de-catalunya.html> (Última consulta 2 de febrero de 2015).

- La Vanguardia (2012). “La Liga Norte apoya a Catalunya en su proceso de autodeterminación” disponible en <http://www.lavanguardia.com/internacional/20121003/54351575884/liga-norte-apoya-catalunya-proceso-autodeterminacion.html> (Última consulta 27 de enero de 2015).
- La Vanguardia (2013a). “Ban Ki-Moon insta a resolver las aspiraciones de los pueblos con el diálogo” disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20130402/54370860691/ban-ki-moon-insta-resolver-aspiraciones-pueblos-dialogo.html> (Última consulta 7 de junio de 2015).
- La Vanguardia (2013b). “Duran vaticina que la relación con CDC "no será tan buena en el futuro" disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20131017/54392090293/duran-vaticina-relacion-cdc-no-sera-tan-buena.html>, (Última consulta 29 de enero de 2015).
- La Vanguardia (2014): “Pablo Iglesias, en contra de la independencia de Catalunya” disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20140605/54409646366/pablo-iglesias-independencia-catalunya.html> (Última consulta 26 de enero de 2015).
- Montagut, Marta (2012) “El *frame analysis* aplicado al medio radiofónico. El caso de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña” disponible en [http://www.aeic2012tarragona.org/comunicacions\\_cd/ok/181.pdf](http://www.aeic2012tarragona.org/comunicacions_cd/ok/181.pdf) (Última consulta 7 de junio de 2015).
- Partido Popular de Cataluña (2012). Programa electoral disponible en <http://www.ppcatalunya.com/programa2012/> (Última consulta 5 de mayo de 2014).
- Partido Socialista de Cataluña (2012). Programa electoral disponible en <http://www.socialistes.cat/es/programa-electoral> (Última consulta 2 de mayo de 2014).
- Pravda (2014) “Referendum is difficult to ignore” disponible en <http://www.eurotopics.net/en/home/presseschau/archiv/article/ARTICLE153435-Referendum-is-difficult-to-ignore> (Última consulta 2 de enero de 2015).
- Sociedad Catalana de Estudios Históricos (2014) “España contra Cataluña: una mirada histórica (1714-2014)” [Folleto].
- The Guardian (2014) “The Guardian view on Spain’s mishandling of the referendum movement in Catalonia” disponible en <http://www.theguardian.com/commentisfree/2014/nov/11/guardian-view-catalan-referendum-movement-spain-mishandling> (Última consulta 29 de enero de 2015).
- The New York Times (2014) “First the Scots, Now the Catalans” disponible en <http://www.nytimes.com/2014/10/14/opinion/first-the-scots-now-the-catalans.html> (Última consulta 29 de enero de 2015).

The White House (2013) “Our response to the people of Catalonia” disponible en <https://petitions.whitehouse.gov/response/our-response-people-catalonia> (Última consulta 4 de junio de 2015).

Unión, Progreso y Democracia (2012). Programa electoral disponible en <http://www.upyd.es/contenidos/ficheros/89408> (Última consulta 17 de abril de 2014).

Viñas, Verónica (2009) “Catástrofes y cambio de políticas públicas: “Prestige” seis años después. Un análisis de marcos interpretativos” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 127, pp. 121-153.

Watts, Ronald (2008) *Sistemas Federales Comparados*, Barcelona, Marcial Pons.

## Políticas públicas, cultura industrial e innovación: la movilización del sistema de I+D en Navarra<sup>1</sup>

Mikel Olazaran, Beatriz Otero, Cristina Lavía, Eneka Albizu (UPV/ EHU)

Pedro Ayerdi, Ricardo Feliú, Iñaki Lavilla (Universidad Pública de Navarra)

Recepción: 10-10-2014  
Aceptación: 25-05-2015



### Resumen

En este trabajo se analiza la evolución y situación actual del sistema de I+D en Navarra, con especial atención a los efectos de las políticas públicas en las actividades de innovación de las pymes industriales. El foco del estudio se centra en las actividades de cooperación con agentes externos, en tanto que indicador de un nivel de intensidad superior de actividades de innovación, así como en el papel de las ayudas públicas en el fomento de estas relaciones. El análisis se basa en las respuestas de 237 pymes industriales a la Encuesta de innovación del INE y en 34 entrevistas en profundidad con empresas y agentes tecnológicos y del entorno. En línea con la literatura reciente, el caso ilustra las limitaciones internas de las pymes, las dificultades para establecer relaciones de cooperación, así como las potencialidades del entorno institucional y cultural regional para superar estas barreras.

**Palabras clave:** sistema regional de innovación, pymes, Navarra, políticas de I+D

### Abstract

This document analyzes the evolution and current situation of the R&D system in the Navarre region (Northern Spain). Special attention is devoted to the effects of public policies on the innovative activities of industrial SMEs. The study focuses on external cooperation as an indicator of innovation intensity, and on the role of public subsidies in fostering such cooperation. The study is based on the responses of 237 industrial SMEs to the Spanish innovation survey and on 34 qualitative interviews conducted with enterprises and technology agents. In line with the recent literature, the paper illustrates both the difficulties which industrial SMEs find in carrying out innovation and cooperation activities, and the potentialities of the regional environment in helping overcome those barriers.

**Keywords:** Regional innovation system, SMEs, Navarre, R&D policy

<sup>1</sup> Trabajo realizado con ayuda del Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional de I+D (CSO2011-29410-C03-01) y con la ayuda del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco para apoyar las actividades de grupos investigación del sistema universitario vasco (IT593-13)

## 1. Introducción

Como han señalado Cruz et al (2010), una característica del sistema de innovación en España es la intervención activa tanto de la Administración General del Estado como, notablemente, de las comunidades autónomas, que ha ido generando, imbricada con otras características idiosincráticas del ámbito regional, la aparición de sistemas regionales de innovación que presentan dinámicas diferenciadas.

En el contexto de crecimiento gradual de los recursos dedicados a I+D en España entre los años 1997 y 2008, destaca la evolución más radical experimentada en la Comunidad Foral de Navarra que, partiendo de una posición inferior a la media estatal, en 12 años casi triplicó su gasto en I+D como porcentaje del PIB, alcanzando el nivel medio de la UE.

En este trabajo se analiza la evolución y situación actual del sistema regional de innovación de Navarra, con especial atención a los efectos de las políticas públicas en las actividades de innovación de las pymes industriales, un pilar del desarrollo de la región. El foco del estudio se centra en las actividades de cooperación para la innovación realizadas por las pymes, en tanto que indicador de un nivel de intensidad superior de las actividades de innovación, así como en el papel de las ayudas públicas como “palanca” de los procesos de innovación en las empresas.

El interés de este trabajo estriba en aportar, a decisores políticos e investigadores en innovación, un caso emblemático de constitución y desarrollo de un sistema regional de innovación no documentado hasta el momento en la literatura científica de alcance internacional. Adicionalmente, cuenta con una base empírica -cuantitativa y cualitativa- amplia y difícilmente alcanzable por medios de recogida de información distintos a los empleados en este trabajo.

La estructura del documento es la siguiente. En el apartado segundo se revisa la literatura reciente que sirve de base teórica al estudio realizado. Posteriormente, se revisa la evolución de las actividades de I+D en Navarra, dentro del contexto socioeconómico de esta comunidad autónoma. Tras explicitar, en el apartado cuarto, la metodología utilizada, en el apartado quinto se exponen y analizan los principales resultados obtenidos en la investigación. El artículo finaliza con la enumeración de las principales conclusiones.

## 2. Marco teórico

La perspectiva del sistema nacional de innovación surgió en los años 80 de la mano de autores como Christopher Freeman, Richard Nelson y Bengt-Ake Lundvall, que pusieron en cuestión los postulados ortodoxos sobre el papel del conocimiento como genérico, explícito, codificable, accesible sin coste e independiente del contexto (Freeman, 1987, Dosi *et al.*, 1988). La perspectiva tuvo un fuerte desarrollo en la década de los 90 (Lundvall, 1992; Nelson, 1993; Edquist, 1997), llegando a adquirir un gran peso, tanto en el ámbito académico y de investigación, como en el político, en organismos como la OCDE, de gran importancia en la política científica y tecnológica (Sharif, 2006).

Dentro del enfoque de los sistemas de innovación, la aplicación a nivel regional ha ganado una gran aceptación en la última década (Braczyk *et al.*, 1996; Cooke y Morgan, 1998; Storper, 1997; Maskell y Malmberg, 1999; Cooke, Gómez y Etxeberria, 1997; Maskell, 2001; OECD, 2001; Navarro, 2009). La perspectiva del “sistema regional de innovación” (SRI) enlaza con un creciente interés por la importancia del entorno regional (y las políticas

de este ámbito) para el fomento de la competitividad y la innovación, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Desde la perspectiva del SRI, la innovación se concibe como un proceso de aprendizaje interactivo dentro de la empresa (entre distintas áreas funcionales y niveles jerárquicos) y entre la empresa y otras organizaciones (como clientes, proveedores y agentes tecnológicos). La innovación es normalmente un proceso continuo, gradual, acumulativo, relacionado con las actividades habituales de producción, y supone usos, aplicaciones o combinaciones nuevas de elementos, componentes o posibilidades existentes. La innovación puede tomar distintas formas: de producto, de proceso, organizativa, de comercialización.

Se trata, además, de un proceso localizado, donde factores contextuales específicos pueden promover los procesos de creación y aplicación de conocimiento. Se considera que la especialización industrial, la aglomeración de empresas y la proximidad geográfica (aunque también cognitiva y cultural) puede suponer un ahorro en los costes de transacción en las relaciones entre empresas y favorecer las interacciones basadas en la confianza mutua y el intercambio de conocimiento tácito. En diferentes estudios (Koschatzky y Zenker, 1999; Koschatzky y Sternberg, 2000; Fritsch, 2001; Kauffmann y Todtling, 2002) se enfatiza que la existencia de un entorno regional que favorezca la actividad innovadora es especialmente importante en el caso de las pymes, ya que éstas se encuentran más imbricadas en el entorno regional que las empresas más grandes. En última instancia, la perspectiva del SRI asume que el conocimiento está insertado en las personas y en las relaciones sociales, y que es dependiente de un contexto y “adherido” a un territorio (Navarro, 2009: 27).

Un aspecto central en la perspectiva del sistema de innovación es la interrelación entre el sistema productivo y el sistema institucional (Lundvall, 1992; Cooke y Morgan, 1998). Entre las instituciones sociales que afectan a los procesos productivos, y por lo tanto a las actividades de creación de nuevo conocimiento relacionada con dichos procesos, pueden mencionarse los siguientes: la organización interna de las empresas; las relaciones entre empresas; las políticas públicas y el papel de los gobiernos de distintos niveles; el sistema financiero; los organismos públicos y privados de investigación; las relaciones industriales; el sistema educativo y formativo; el marco regulativo y normativo; y los valores sociales.

Desde un punto de vista más operativo, las investigaciones empíricas realizadas hasta el momento desde la perspectiva del SRI se han centrado en el estudio de las interrelaciones entre tres elementos principales: las empresas, las infraestructuras de apoyo a la innovación y las políticas públicas (Navarro, 2009). La importancia de los agentes públicos como “animadores” del desarrollo económico y, en concreto, de los procesos de aprendizaje interactivo, queda clara en la contribución seminal de Philip Cooke y Kevin Morgan (1998: 18-23) a la perspectiva del SRI. Una función central del gobierno regional a este respecto es la creación de condiciones (tanto incentivos formales como normas informales de confianza y reciprocidad) que favorezcan los procesos de aprendizaje interactivo autorregulados entre agentes económicos. El nivel regional es especialmente adecuado para el fomento de las relaciones entre empresas, asociaciones empresariales y otros agentes económicos y sociales. La capacidad innovadora de una región dependería así de la capacidad de los agentes económicos y agentes de apoyo a la innovación para participar en procesos de aprendizaje interactivo entre ellos y con las agencias públicas.

Desde comienzos de la década de los 2000 se han realizado, desde la perspectiva del SRI, un número importante de estudios sobre innovación en pymes que inciden en el carácter gradual e interno de los procesos de innovación, en las limitaciones debidas a la falta de

competencias internas a este respecto y en el papel tractor del cliente y la importancia de la cooperación con un número normalmente reducido de clientes y proveedores (Freel, 2000, 2003; Kauffman y Tödtling 2000, 2003; Doloreux 2003; Smallbone *et al.*, 2003; Gebauer *et al.*, 2005; Freel y Harrison, 2006).

Estos trabajos señalan que, fuera de las relaciones con empresas de la cadena de valor, las pymes presentan escasos vínculos con empresas competidoras o agentes de I+D (Koschatzky y Sternberg 2000; Kaufmann y Tödtling 2002; Doloreux 2003, 2004; Gebauer *et al.*, 2005). Además, la cooperación con estos agentes se circunscribe a empresas más grandes o con mayores capacidades tecnológicas (Koschatzky y Zenker, 1999; Kaufmann y Tödtling 2002). Hassink (1997) destaca que las empresas con mayores debilidades en tecnología, que deberían ser los clientes preferentes de los agentes tecnológicos, tienden a ignorar estas infraestructuras de I+D, mientras que las empresas con mayores capacidades en I+D e innovación son las que recurren a dichas infraestructuras. El carácter “reactivo” de la innovación en las pymes, así como la falta de una planificación estratégica al respecto, dificultan la colaboración con agentes de I+D, que poseen horizontes de investigación a más largo plazo.

Los estudios destacan también factores por parte de la oferta tecnológica que dificultan las relaciones, como son la escasa contribución a resolver problemas específicos de las empresas, la falta de una estrategia suficientemente proactiva, la falta de relación de los servicios tecnológicos con otras áreas de las empresas (como planificación, marketing, finanzas o recursos humanos) y la falta de adecuación de la oferta a los servicios de tipo básico (apoyo telemático, información tecnológica, problemas básicos) que son los realmente demandados por las empresas (Hassink, 1997; Vickers y North, 2000; Asheim y Coenen, 2005).

En suma, la literatura reciente muestra que para la mayoría de las pymes la innovación es un proceso que se constituye principalmente sobre bases internas de conocimiento y que estas bases adolecen de importantes limitaciones, como la falta de recursos financieros y de personal, la falta de tiempo, la falta de *know how* tecnológico, y la falta de capacidades para la búsqueda y selección de información relevante del exterior. El concepto de “capacidad de absorción” (Cohen y Levinthal, 1990; Zahra y George 2002) pone de manifiesto que las empresas necesitan realizar actividades internas de I+D para poder identificar y explotar de manera fructífera el conocimiento de fuentes externas. Siguiendo esta idea, diferentes estudios han señalado la complementariedad entre las capacidades internas en I+D de la empresa y la adquisición de conocimiento externo, que redundan en una mayor intensidad de las actividades de innovación (Arora y Gambardella, 1994; Beneito, 2003; Veugelers, 1997; Cassiman y Veugelers, 2006).

Respecto al impacto de las políticas públicas, cabe destacar que los estudios recientes ponen de manifiesto la existencia de una relación positiva entre la obtención por parte de las empresas de financiación proveniente de programas públicos de apoyo a la innovación, el desarrollo de actividades innovadoras y la cooperación con otros actores del sistema por parte de las empresas. Las subvenciones públicas a la innovación inciden especialmente en la cooperación con agentes científicos y también, aunque en menor medida, con otros agentes (Acosta *et al.*, 2001, Bayona *et al.*, 2001 y 2002; Miotti y Sachwald, 2003; Heijs *et al.*, 2005; Arranz y Fdez de Arroyabe, 2008; Fernández y Catalán, 2010; Gutiérrez *et al.*, 2010; Busom *et al.*, 2010; Santamaria *et al.*, 2010).

### 3. Entorno socioeconómico y actividades de I+D en Navarra

De acuerdo con los datos facilitados por el INE, Navarra contaba en 2014 con 640.790 habitantes (el 1,4% de la población española), un PIB de 17.887,3 millones de euros (1,7% del PIB estatal) y un PIB per cápita de 28.124€ (el 123,5% de la media nacional) que refleja que se trata una de las regiones más prósperas del país.

La Encuesta de Población Activa (INE, 2014) refleja una tasa de actividad similar para Navarra y el Estado (aproximadamente el 60%), mientras que las tasas de empleo y paro son sensiblemente mejores en Navarra: 50,36 *vs.* 45,03% para el empleo y 15,71 *vs.* 24,44% para el paro, respectivamente. De hecho, Navarra se encuentra entre las regiones con menos desempleo de España.

En referencia al tejido productivo (2014, Contabilidad Regional de España, INE), cabe señalar que el Valor Añadido Bruto (VAB) industrial de Navarra es de 5.173,1 millones de euros, lo que supone un 3,1% del VAB estatal. Navarra es una de las regiones más industriales de España, con un VAB industrial que representa el 28,9% del PIB regional y el 24,3% del empleo (en el conjunto del Estado el VAB industrial equivale al 16,0% del PIB y 12,5% del empleo).

Atendiendo a la especialización industrial de la región (2014, Contabilidad Regional de España, INE), Navarra destaca sobre la media española en los siguientes sectores: industrias de la alimentación, bebidas y tabaco (4,5% VAB y 4,3% empleo); metalurgia y fabricación de productos metálicos (4,2% VAB y 3,5% empleo); fabricación de maquinaria y equipo mecánico; equipo eléctrico, electrónico y óptico (5,7% VAB y 4,2% empleo); y fabricación de material de transporte (6,1% VAB y 4,6% empleo).

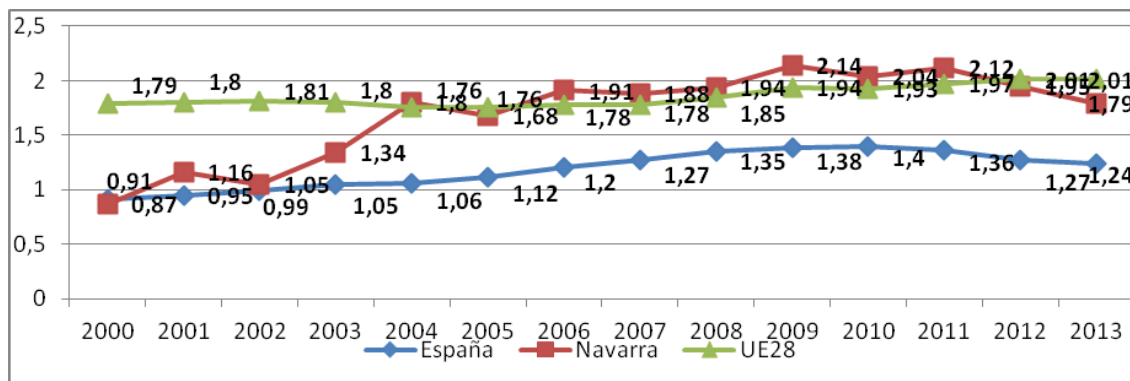
La industria de Navarra tiene un nivel tecnológico relativamente alto. Considerando el peso de los sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (Indicadores de Alta Tecnología, INE, 2013), se observa que el 30,7% del VAB de la industria de Navarra corresponde a dichos sectores, mientras que para el conjunto del Estado el porcentaje de VAB industrial dentro de estas categorías se reduce al 20,2%, diez puntos porcentuales por debajo de Navarra.

Finalmente, el nivel educativo de la población navarra entre 25 y 64 años es más elevado que la media española (Eurostat, 2014), caracterizándose por un menor porcentaje de población con techo de estudios en educación secundaria inferior (34,7% en Navarra *vs.* 43,4% en España) y un mayor porcentaje de población con techo de estudios en educación secundaria superior (22,5% en Navarra *vs.* 21,9% en España) y, sobre todo, de educación terciaria (42,7% *vs.* 34,7%).

En cuanto a las actividades de I+D, hay que destacar que, partiendo de una posición inferior a la media española (0,87% *versus* 0,91%, respectivamente), en los últimos 13 años Navarra ha duplicado su gasto en I+D como porcentaje del PIB (ver gráfico 1). Este crecimiento ha sido manifiestamente superior al experimentado por la media española en el mismo periodo de tiempo (106%), llegando a situarse por encima de la media europea. Cabe señalar que esta tendencia de crecimiento se invierte a partir de 2011, debido principalmente a los efectos de la crisis económica y en el año 2013 el gasto en I+D sobre el PIB en Navarra (1,79%) se situó por debajo de la media europea (UE-28: 2,09%), aunque todavía en niveles superiores al total español (1,24% del PIB).



Gráfico 1. Evolución de los recursos de I+D (2000-2013)



Fuente: Estadística de Actividades de I+D, INE y Eurostat

En cuanto a los sectores de ejecución de la I+D en términos relativos respecto al PIB, Navarra destaca en la economía española por el peso del sector empresarial (1,36% del PIB), mayor que la media europea (1,25%) y española (0,71%), así como de Cataluña (0,93%) y Madrid (1,11%), siendo sólo superada por el País Vasco (1,47%). El sector público (0,16% del PIB) tiene un tamaño inferior al de las medias europea (0,27%) y española (0,28%), en parte como resultado de la opción de las políticas regionales a favor de los centros tecnológicos (privados, pero sin ánimo de lucro, y principalmente sectoriales) y, en general, de la I+D empresarial. El peso del sector universitario (0,44% del PIB), donde se ubica una importante universidad privada, es superior a la media española (0,39%), aunque algo inferior a la europea (0,49%).

El crecimiento de los recursos de I+D de Navarra se ha concentrado en el sector empresarial. En consecuencia con el despegue del gasto en I+D+i, se ha producido una espectacular evolución del número de personas dedicadas a I+D (en equivalencia a dedicación plena), que han pasado de 1.685 (de las cuales 665 en el sector empresas) en 1997 a 5.232 (de las cuales 2.863 en el sector empresas) en 2010.

La evolución de la I+D industrial en Navarra queda patente también atendiendo al número de empresas que realizan I+D dentro de dicho sector, que han pasado de 95 en 1998 a 242 en 2008, si bien en 2010 el número ha disminuido (204), debido probablemente al contexto de crisis. En términos relativos, se ha pasado de un 3,7% de empresas industriales que efectuaban I+D en 1998 (frente al 1,5% en España) a un 20,7% en 2010 (frente a un 12,2% en España).

Como se verá en los apartados posteriores, las políticas públicas han jugado un importante papel como “motor” del SRI en Navarra. Destaca el papel animador del gobierno regional que, a partir del año 2000, formalizó en mayor medida su apuesta por la I+D, definiendo el primer Plan Tecnológico de Navarra (2000-2003), impulsado a través del Departamento de Industria. El plan supuso una mayor estructuración de las actuaciones públicas regionales en materia de I+D, con dos objetivos principales: por un lado, incrementar las actividades de I+D+i de las empresas (de manera que se fuera extendiendo en la región una cultura empresarial de la innovación) y, por otro, sentar las bases de una infraestructura tecnológica que diera servicio y apoyo en materia de I+D e innovación a las empresas (principalmente, centros tecnológicos sectoriales, algunos de ámbito nacional, en coordinación con el gobierno central, y otros, del ámbito biomédico, situados en la universidad privada).

El II Plan Tecnológico (2004-2007) da continuidad al primer plan y sitúa el énfasis en la consolidación de las actividades de I+D+i del sector empresarial, buscando que las empresas asuman una planificación y una estabilidad en dichas actividades. Por otro lado, se pretende estimular la cooperación entre la “oferta de tecnología” (universidades e infraestructura tecnológica creada) y la “demanda de tecnología” (empresas).

El III Plan Tecnológico (2008-2011) busca, sin olvidar los objetivos anteriores, propiciar una I+D+i “más radical”, a través de la cooperación en I+D+i entre los diversos agentes, tanto en el ámbito regional como en el nacional y en el internacional.

Durante los últimos cinco años (2006-2011), el Plan tecnológico ha supuesto, con algunas variaciones coyunturales, en torno al 1,6% del presupuesto total del Gobierno de Navarra<sup>2</sup>. Atendiendo a los agentes beneficiarios de las ayudas, en los últimos años ha aumentado progresivamente el peso de los centros tecnológicos en la recepción de estas ayudas en detrimento de las ayudas a los proyectos empresariales. Las empresas recibían el 96,1% de las ayudas en 1999 y los centros tecnológicos (todavía incipientes) el 3,9% restante. En 2009, fruto de la apuesta efectuada por el gobierno regional para impulsar los centros tecnológicos como agente referente en la captación, generación y transferencia de conocimiento tecnológico a la industria navarra, las empresas recibieron el 49,4% de las ayudas frente al 50,6% que captaron los centros tecnológicos.

Las estadísticas de actividades de I+D, considerando el origen de los fondos, reflejan el creciente peso de la financiación pública (de fuentes regionales y estatales) en la I+D empresarial. Así se ha producido un importante aumento de la financiación pública de la I+D industrial entre el año 1997 (4,5%) y el año 2008 (15,4%). Con todo, cabe señalar el fuerte papel de la financiación de la I+D industrial efectuado por las empresas (85,5% en 2010), superior al efectuado en España (80,4%). Como punto débil resalta la baja capacidad de atraer fondos del extranjero (principalmente UE) por parte de las empresas navarras.

#### 4. Datos y metodología

Al objeto de analizar los procesos de innovación en las pymes industriales, la cooperación en innovación así como, en particular, los efectos de las políticas públicas, en este trabajo se ha empleado una doble estrategia metodológica.

Por un lado, se ha llevado a cabo una explotación específica de los microdatos muestrales de la Encuesta de Innovación del INE del año 2008 para esta región referentes a las pymes manufactureras de 25 a 249 empleados (CNAE09 de 10 a 33) que realizaron algún tipo de innovación tecnológica en el periodo 2006-2008<sup>3</sup>. Los datos corresponden a la selección de las respuestas de las 237 empresas navarras con esas características del conjunto de la

---

<sup>2</sup> Según los Presupuestos de la Comunidad Foral de Navarra: 1,6% en 2006; 1,5% en 2007; 1,7% en 2008; 1,3% en 2009; 1,4% en 2010 y 1,6% en 2011.

<sup>3</sup> Explotación realizada en un Secure Place bajo un Protocolo de acceso del personal investigador del proyecto “Pymes industriales en el sistema regional de innovación: los casos de Euskadi, Navarra y Cataluña” a datos confidenciales de la Encuesta de Innovación Tecnológica 2008 del INE (Octubre 2010). Los datos de la encuesta 2008 eran los más recientes disponibles en el momento de la solicitud. Además de datos anonimizados, este modo de acceso (el único posible a microdatos) limita también la información sobre algunas variables originales total o parcialmente. En consecuencia, los datos ofrecidos no se pueden ni se deben comparar con los indicadores generales que se publican oficialmente como estadísticas de innovación y que corresponden a los datos elevados a nivel poblacional. La elaboración de los datos primarios del INE en esta explotación es responsabilidad exclusiva de los autores.

muestra total de la encuesta (tabla 1). El tamaño de esta submuestra implica un volumen de información que sería difícil de obtener en una encuesta *ad hoc* convencional, aunque los datos disponibles también cuentan con restricciones importantes por motivo de secreto estadístico. El objetivo de la explotación de estos datos ha sido profundizar en la obtención de evidencias sobre dos aspectos con incidencia en los procesos de innovación de las pymes industriales innovadoras navarras, como son la subvención pública para actividades de innovación y la cooperación con agentes externos en los procesos de innovación.

Tabla 1. Características de la muestra.

Variable	%	Variable	%
<b>Tamaño</b>		<b>Grupo empresarial</b>	
25-75	64,6	Sí	42,2
75-250	35,4	No	57,8
<b>Sector</b>		<b>Exporta</b>	
Metalmecánica	53,2	Sí	75,9
Resto	46,8	No	24,1
<b>Nivel tecnológico</b>			
Alto y medio-alto	33,8		
Resto	66,2		
<b>Total de empresas: 237</b>			

Fuente: Explotación de microdatos de Encuesta de Innovación 2008 (INE), elaboración propia

Por otro lado, al objeto de conocer por qué y cómo colaboran las empresas y los agentes tecnológicos, las potencialidades y barreras que existen al respecto, así como, en general, la influencia del entorno institucional regional (y, en especial, las políticas de I+D) en los procesos de innovación de las empresas, el equipo de este proyecto ha llevado a cabo entrevistas cualitativas (semi-estructuradas en profundidad) con empresas y agentes del entorno.

En concreto, se han realizado, por un lado, 20 entrevistas con directores gerentes o directivos de oficinas técnicas, de departamentos de I+D o personas con responsabilidad en innovación en pymes industriales de más de 50 empleados de media-alta tecnología excluyendo el químico, por considerarlos típicos del estilo industrial de innovación de Navarra y, por otro, 14 entrevistas con agentes del entorno (agentes tecnológicos, agentes de intermediación y agentes públicos)<sup>4</sup>.

## 5. Resultados y análisis

### 5.1 Ayudas públicas y cooperación en innovación

De acuerdo con los datos obtenidos, un 29% de las pymes industriales innovadoras de 25 y más empleados de Navarra ha cooperado en innovación con agentes externos. Las experiencias de cooperación son principalmente de tipo vertical (con clientes y/o

<sup>4</sup> Las entrevistas con agentes tecnológicos fueron realizadas durante el último cuatrimestre de 2009 y el primero de 2010. Las entrevistas con empresas tuvieron lugar entre noviembre de 2010 y marzo de 2011. Para más detalle sobre el trabajo cualitativo realizado puede consultarse el informe Olazarán, Otero et al (2012).

proveedores, 67,6% de las empresas que han cooperado) y tecnológica (con centros tecnológicos y/o empresas de consultoría, 64,7%). La cooperación horizontal (con otras empresas y/o competidores), así como con agentes científicos, presenta una incidencia mucho menor.

La cooperación representa un nivel superior, o más intenso, de actividades de innovación en la empresa, tal y como se aprecia por su asociación significativa con la mayor realización de I+D interna y externa (las actividades más frecuentes entre las empresas innovadoras y que absorben la mayor parte del gasto en innovación) y también en actividades de formación relacionadas con la innovación (tabla 2).

Tabla 2. Cooperación y tipos de actividades para la innovación realizadas (%)

	Coopera	No coopera	Total
I+D interna **	77,9	49,7	57,8
I+D externa **	51,5	19,5	28,7
Maquinaria	26,5	30,2	29,1
Conocimientos	2,9	1,2	1,7
Formación*	20,6	7,1	11,0
Innov. mercado	19,1	15,4	16,5
Diseño	8,8	8,3	8,4
Total	100	100	100

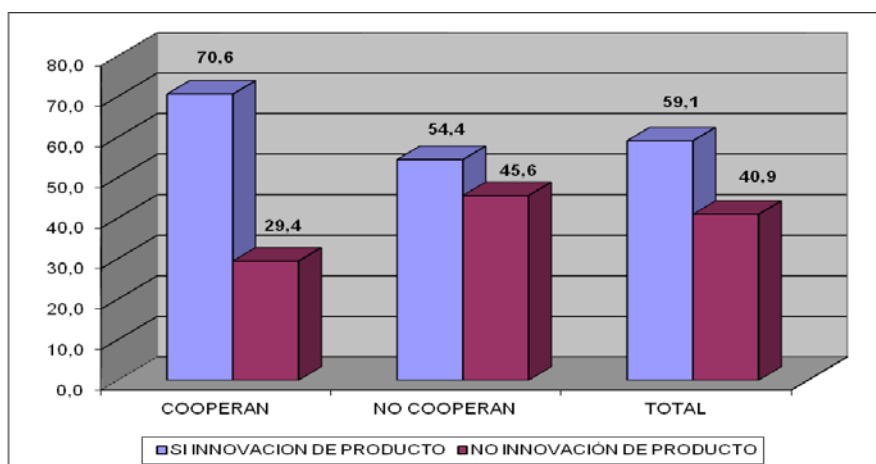
\*Significación  $\leq 0,05$

\*\*Significación  $\leq 0,001$

Fuente: Explotación de microdatos de Encuesta de Innovación 2008 (INE), elaboración propia

Así mismo, se constata que la cooperación externa se relaciona de manera significativa con la consecución de innovaciones de producto: un 71% de las empresas innovadoras que han cooperado con agentes externos han introducido en el mercado productos nuevos o mejorados de manera significativa, descendiendo este porcentaje al 54% en el caso de las empresas innovadoras que no cooperan.

Gráfico 2. Introducción de innovaciones de producto y cooperación con agentes externos de las pymes industriales manufactureras en Navarra



Significación  $\leq 0,001$

Fuente: Explotación de microdatos de Encuesta de Innovación 2008 (INE), elaboración propia

En los análisis bivariantes realizados en los microdatos de la encuesta se observó que, en primera instancia, prácticamente todas las variables independientes contempladas (Tabla 1) presentaban alguna asociación con el hecho de haber desarrollado experiencias de cooperación en innovación: tamaño, pertenencia a grupos, nivel tecnológico, etc. Sin embargo, dado que la cooperación es una tendencia minoritaria entre las pyme navarras, muchas de estas asociaciones eran parciales o condicionadas a la interacción con otras variables, por lo cual se ha recurrido al análisis multivariante para buscar algún modelo explicativo de la cooperación.

Al objeto de explicar estadísticamente una variable cualitativa dicotómica (coopera sí/no) con un conjunto de variables independientes también cualitativas o incluso combinadas con otras cuantitativas, se ha aplicado un análisis de Regresión Logística Binaria. Teniendo en cuenta las variables contempladas en la encuesta del INE, se han explorado diseños de modelos en los que se incluyeran relaciones entre variables de diferentes tipos (Anexo 1), potencialmente asociadas a la cooperación: algunas que consideramos de identificación “objetiva” de las características de las empresas y otras descriptivas de la intensidad o características de la actividad innovadora. Así mismo, se han analizado tanto los modelos directos como los modelos “mejores” resultantes de la aplicación de procedimientos de selección secuencial de variables (*stepwise*). El modelo básico de regresión logística definido como relevante tras estas operaciones se puede ver en la tabla 3.

Como se puede observar, la cooperación aparece como una actividad que depende fuertemente de la subvención pública. Así, el hecho de haber obtenido fondos públicos para actividades de innovación casi cuadruplica la probabilidad de que una pyme navarra innovadora haya cooperado con otros agentes. Esta relación hace que prácticamente las demás variables “objetivas” de actividad de las pymes queden fácilmente diluidas como factores potencialmente explicativos del hecho de cooperar en innovación. Dicho de otra manera, siempre que se consideran los factores de acceso a subvención, no hay variable más discriminatoria **para la cooperación como estrategia de innovación. A iguales condiciones de tamaño, tipo de actividad industrial y otras características objetivas (como la pertenencia a un grupo empresarial o tener actividad exportadora), el hecho de haber conseguido financiación pública para la realización de actividades de innovación tiene un impacto directo y significativo** en la probabilidad de cooperación<sup>5</sup>.

En la muestra analizada casi la mitad de las empresas innovadoras han recibido subvención para actividades de innovación (48%). El 20% de las empresas ha recibido financiación sólo de la administración regional, el 17% de la administración regional y central y el 10% sólo de la central.

---

<sup>5</sup> La incidencia de la financiación pública para uno de los aspectos de la innovación, la realización de actividades de I+D es mucho menor (25%): esta variable no añade impacto adicional sobre la probabilidad de cooperar.

Tabla 3. Modelo de regresión logística binaria

COOPERA (SI)	B	Wald Sig.	Exp (B)
<b>Sector Metalmecánica (SI)</b>	-0,594	0,123	0,552
<b>Tamaño (75-250)</b>	0,232	0,584	1,262
<b>Nivel tecnológico (Alto/Medio alto)</b>	0,722	0,077	2,059
<b>Grupo (Sí)</b>	0,861	0,018	2,366
<b>Exporta (Sí)</b>	-0,756	0,059	0,470
<b>Cifra negocio (log)</b>	0,440	0,359	1,553
<b>Financiación pública para I+D (Sí)</b>	0,269	0,516	1,308
<b>Subvención pública para innovación (Sí)</b>	1,384	0,001	3,991
<b>Constante</b>	-4,743	0,141	0,009
<b>Chi cuadrado SIG</b>	0,000		
<b>Pseudo Rcuadrado de Nagelkerke</b>	0,242		
<b>Prueba de Hosmer y Lemeshow SIG</b>	0,488		
<b>% Pymes correctamente clasificadas</b>	75,4%		

Fuente: Explotación de microdatos de Encuesta de Innovación 2008 (INE), elaboración propia

Ante la fuerza de la influencia de las subvenciones públicas para la innovación, como vemos, prácticamente no hay otras variables que contribuyan de modo significativo a la definición de un modelo predictivo y explicativo de la cooperación con la excepción de la pertenencia a grupos empresariales que sí tiene un impacto neto relevante y positivo en la probabilidad de cooperar. La contribución de esta variable es interesante también porque, neutralizando otros indicadores directos e indirectos de tamaño (tamaño, cifra de negocio) y complejidad (nivel tecnológico), la asociación visible entre pertenencia a grupo y cooperación sugiere formas diferentes de organización estratégica de la cooperación en un contexto en el que la pertenencia a grupos empresariales (42%) es una característica importante de la estructura de la industria manufacturera navarra. En cualquier caso, la influencia de las ayudas públicas es, pues, el factor más importante con diferencia de los que inciden en el establecimiento de relaciones de cooperación con agentes externos y, por lo tanto, tiene un efecto significativo en los procesos de innovación de las pymes.

## 5.2 Logros y retos en la construcción del sistema de innovación

La evidencia cualitativa obtenida en las entrevistas a empresas permite profundizar en el conocimiento de los efectos de las ayudas públicas en las estrategias de innovación de las pymes. Si bien esta información no es generalizable estadísticamente, creemos que es suficientemente robusta para ilustrar características centrales de los procesos de innovación en las pymes industriales navarras de media-alta tecnología.

En primer lugar, hay que señalar que una buena parte de las empresas entrevistadas reciben ayudas a la I+D del Gobierno de Navarra y del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI, Ministerio de Economía y Competitividad, anteriormente Ministerio de Ciencia e Innovación), siendo su valoración de las ayudas, así como de la posibilidad de combinación entre ambas, impulsada por la administración regional, muy positiva.

Un primer aspecto que las entrevistas muestran con profusión es que, para las pymes industriales, las ayudas públicas son necesarias para emprender proyectos de innovación que les permitan mantener o mejorar su posición en el mercado, así como, en su caso, para

diversificar su actividad e introducirse en nuevos nichos de mercado. La ayuda pública es la “palanca” que posibilita estos procesos.

Las empresas entrevistadas han relatado experiencias de crecimiento, diversificación (por ejemplo, una empresa auxiliar de automoción que da el salto al sector eólico) y desarrollo de nuevos productos e inversiones en nueva maquinaria que no hubieran sido posibles sin las ayudas del gobierno regional. Normalmente, estos procesos se llevan a cabo en base a una ayuda continuada de fuentes públicas a los sucesivos proyectos que son formulados por las empresas, que logran de este modo mantener una “tensión” en sus actividades innovadoras.

En segundo lugar, las entrevistas realizadas muestran que el proceso de formulación de proyectos de I+D susceptibles de ser financiados por fuentes públicas ayuda a las empresas a formalizar y planificar sus actividades de I+D. Las empresas que acuden a los programas de financiación pública destacan el apoyo que les prestan las consultorías para la gestión de la documentación y procesos asociados a la petición de proyectos. Las consultorías más avanzadas fomentan que las empresas “levanten la vista” de las actividades más inmediatas y planifiquen la innovación a corto-medio plazo, siempre alineada con la estrategia general de la empresa. Las ayudas públicas serían la palanca que precipita este proceso.

Un tercer punto que aparece claramente en las entrevistas a empresas, dentro de la valoración positiva de las ayudas públicas, es la cercanía y apoyo de la administración regional (Departamento de Industria). Se menciona la cercanía y la atención de los funcionarios que gestionan las ayudas de I+D, así como la importancia de los distintos tipos de ayudas (inversión, terrenos, maquinaria). Esto marcaría la diferencia frente a otras comunidades autónomas. Como puntos de mejora se señalan la lentitud de los procesos administrativos (que parece haberse acentuado recientemente, con la implantación del sistema de asesoramiento individualizado de proyectos) y la duplicidad de los procesos administrativos del gobierno regional y CDTI.

Sin embargo, para algunas empresas, de tamaño más pequeño, los procesos burocráticos de solicitud de las ayudas, así como sus dilatados marcos temporales, son un freno a la petición de ayudas. Otras son reacias a solicitar estas ayudas por miedo a desvelar partes centrales de su *know how*. Algunas empresas señalan que, con el énfasis en la ayuda al desarrollo de productos, quedan fuera las posibles ayudas a mejoras de los componentes o a la innovación en procesos.

Un aspecto distintivo de las políticas de I+D en Navarra ha sido la apuesta por las estructuras de apoyo a la innovación empresarial, en concreto los centros tecnológicos. A este respecto, la realización de entrevistas cualitativas nos ha permitido profundizar en la problemática de la relación entre pymes industriales y agentes tecnológicos.

La mayoría de las empresas entrevistadas ha tenido relaciones con centros tecnológicos, principalmente de la región. Un primer punto que emerge con claridad de las entrevistas es que, en la mayoría de los casos, estas relaciones se limitan a la prestación de servicios puntuales, como análisis de materiales, esterilización de productos, problemas en la línea de producción, mediciones, cálculo de elementos finitos, simulaciones complejas, etc. También se mencionan la impartición de formación o la ayuda en la gestión de proyectos. En este sentido, las empresas manifiestan estar satisfechas con los servicios que les prestan los centros tecnológicos. En todo caso, la continuidad en la prestación de servicios a una

empresa es un primer paso importante que, como señala un entrevistado, redundará incluso en una mejor imagen pública de la empresa<sup>6</sup>.

En menor medida, las empresas cooperan con los agentes tecnológicos en proyectos de I+D e innovación. Esta colaboración, que se produce en el marco de proyectos con financiación pública, ayuda a que se vayan construyendo entre empresas y centros tecnológicos relaciones de confianza y colaboraciones más estratégicas. Algunas empresas han llegado a este tipo de relación continuada que toma formas como los proyectos de desarrollo conjuntos en los que la empresa se centra en la parte de industrialización y el centro conserva la patente. También se mencionan como positivas las colaboraciones en proyectos Cenit subvencionados por el gobierno central.

Sin embargo, a la luz de las entrevistas realizadas en empresas, se muestra que existen importantes barreras que impiden una mejor imbricación entre éstas y los centros tecnológicos. Algunas empresas señalan que los centros no tienen contacto suficiente con la realidad empresarial, y se dan bastantes quejas sobre sus tiempos de respuesta (no suficientemente rápidos) y sobre sus precios, considerados excesivamente altos. Algunas empresas entrevistadas sugieren que la oferta de centros tecnológicos puede ser excesiva para una comunidad del tamaño de Navarra, teniendo en cuenta, además, la existencia de centros tecnológicos en las regiones vecinas. En todo caso, en un primer momento, el comprensible celo de las empresas en la protección de su *know how* y capacidades internas centrales dificulta que un centro tecnológico pueda dar servicio a empresas que compiten en un sector.

De las entrevistas realizadas a agentes tecnológicos se desprende que las empresas no están utilizando suficientemente las capacidades existentes en los centros tecnológicos. Agentes tecnológicos y agentes de intermediación entrevistados coinciden en señalar que el nivel de contratación de servicios y proyectos desde las pymes industriales hacia los centros tecnológicos y universidades es insuficiente<sup>7</sup>. Buena parte de las pymes no parece conocer suficientemente la oferta de los centros tecnológicos.

Una variable importante a este respecto es la falta de capacidades de innovación internas a las empresas. Distintos agentes tecnológicos señalan la conveniencia de que las pymes dediquen al menos una persona a la gestión de I+D con capacidad de diálogo con la gerencia y departamentos principales, de modo que comience un proceso de planificación de la I+D y de alineamiento con la estrategia de la empresa. En paralelo, el/la responsable de gestión de la I+D sería el interlocutor con agentes externos que puedan asistir a la empresa en la formulación de un proyecto a corto plazo susceptible de ser financiado. Dicho proyecto sería un primer indicador de la planificación de la I+D en la empresa. Un segundo escalón serían los proyectos a más largo plazo.

Otra barrera parece ser el foco de las pymes en la innovación en procesos, en detrimento de las innovaciones de producto, más frecuentes en las grandes empresas, y que generarían una mayor demanda hacia los centros tecnológicos.

Los agentes tecnológicos entrevistados señalan que, una vez que se comienza la cooperación con las empresas, ésta tiende a continuar a lo largo del tiempo, produciéndose un alineamiento mutuo entre la planificación de la I+D de las empresas y las estrategias de

---

<sup>6</sup> Algunas empresas muestran a sus clientes potenciales los centros tecnológicos y sus instalaciones como si fueran una parte más de la empresa.

<sup>7</sup> Este hecho se reconoce en el propio Plan Tecnológico de Navarra 2008-2011, p. 34.



especialización de los agentes tecnológicos. Estas empresas sofistican o elevan el nivel de su demanda tecnológica. También se han detectado experiencias exitosas de centros tecnológicos que establecen una cooperación y confianza con las pymes a partir de servicios generales (asesoría económica, jurídica, formación), avanzando posteriormente hacia la utilización de servicios de carácter tecnológico.

Por otro lado, en las entrevistas realizadas a las empresas, se ha podido constatar que las relaciones con las universidades son menos frecuentes que las que se establecen con los centros tecnológicos. Se detecta que los becarios/as, proyectos de fin de carrera y tesis pueden ser un mecanismo de relación interesante, siendo el caso que muchos de estos becarios/as terminan siendo contratados por la empresa. Estas relaciones pueden ser un primer paso para la realización de proyectos conjuntos.

Sin embargo, en opinión de las empresas, barreras como la lentitud de respuesta son más acusadas en la universidad que en los centros tecnológicos. También se indica que, aunque hay profesionales muy valiosos, no hay grupos o estructuras de I+D estables en la universidad, y que dicho agente no se aproxima a la empresa. Las empresas señalan también que no hay incentivos suficientes para que los profesores se dediquen a estas labores y que el énfasis en la publicación es incompatible con la transferencia de conocimiento a la empresa. Diversos agentes tecnológicos o de intermediación señalan que la conexión entre la universidad y las empresas del entorno es más bien escasa y demandan más investigación aplicada y más investigación básica orientada, además de la investigación básica propiamente dicha, que se reconoce como una función central de la universidad.

## 6. Conclusiones

Dentro de un contexto de creciente reconocimiento de la influencia del entorno institucional y cultural regional en la actividad económica, el crecimiento de las actividades de innovación en Navarra, que en poco más de diez años han triplicado su tamaño, representa un caso de especial interés. Este caso permite contrastar la influencia de buena parte de las características identificadas por la literatura reciente, como son la falta de capacidades internas de innovación en las pymes, las consiguientes dificultades en la cooperación para la innovación y las potencialidades del entorno regional para superar estos obstáculos en base a factores como la proximidad geográfica, la cultura industrial, el nivel de cualificaciones y el papel animador y movilizador de las políticas públicas.

En línea con los estudios internacionales llevados a cabo en los últimos años, el trabajo realizado muestra que el reto de la innovación para las pymes consiste en adquirir un nivel mínimo de capacidades internas (“capacidad de absorción”) que posibilite el establecimiento de relaciones de cooperación con empresas de la cadena de valor y agentes tecnológicos, y que los factores institucionales y culturales –en concreto las políticas públicas– pueden jugar un papel importante como facilitadores este proceso.

El estudio realizado muestra que la cooperación constituye un nivel superior o más intenso de actividades de innovación en la empresa (mayor nivel de I+D interna y externa, de formación para la innovación y de innovación en producto) y que las ayudas públicas han jugado un papel decisivo en el fomento de la cooperación en innovación. Entre todas las variables analizadas (tamaño, sector, nivel tecnológico, etc.), la financiación pública es la que más influencia ejerce sobre la cooperación en innovación. A iguales condiciones de tamaño, sector, etc., el hecho de haber obtenido fondos públicos para actividades de innovación casi cuadruplica la probabilidad de que una pyme navarra innovadora haya cooperado con agentes externos.

Por otro lado, el análisis de las entrevistas cualitativas realizadas ilustra las potencialidades y barreras de los procesos de dinamización de las capacidades internas y de establecimiento de relaciones externas de cooperación en innovación. Si bien las ayudas públicas catalizan los procesos de intercambio de información y cooperación con agentes externos, las dificultades son grandes. La cooperación interempresarial y con agentes tecnológicos en proyectos de I+D es todavía limitada y algunas empresas muestran recelos a la misma. Se mencionan como positivas las experiencias de los proyectos Euroinnova, dinamizado por la administración regional, y Cenit, del gobierno central, para empresas más punteras, dentro de los cuales están empresas competidoras de un mismo sector. La solución adoptada en el inicio de estos últimos proyectos es el reparto de áreas entre las empresas y agentes participantes, de modo que se minimice el riesgo de choque de intereses. Por otro lado, como se ha visto en el apartado anterior, existen importantes barreras a superar en las relaciones entre pymes y agentes tecnológicos.

Más allá de estas dificultades, según se desprende de la evidencia cualitativa recogida, las empresas valoran muy positivamente el entorno regional, en particular el papel animador y la cercanía de la administración regional, la especialización y aglomeración industrial y la existencia de estructuras de apoyo como los centros tecnológicos. La opción del Gobierno de Navarra en favor de un modelo claro de política tecnológica (el apoyo a la I+D empresarial y el fomento de la creación de una estructura de centros tecnológicos), así como la apuesta continuada en el tiempo, han tenido una influencia importante en el surgimiento y la configuración de un sistema de innovación en la región. Un aspecto importante ha sido la coordinación con el gobierno central, tanto con el CDTI, a través de los proyectos de I+D, como en el establecimiento en Navarra de centros de investigación de ámbito estatal (como el CNTA en el sector agroalimentario y el CENER en el de energías renovables).

Como reto de futuro inmediato, las entrevistas realizadas muestran la necesidad de configurar en la región estructuras de comunicación, agregación de intereses y cooperación más potentes. Desde las empresas se señala la necesidad de foros “reales” de diálogo y colaboración entre pymes, más allá de los actos masivos dirigidos al conjunto de agentes del sistema. En términos de la perspectiva del SRI, las pymes parecen estar demandando foros selectivos donde aumentar su interacción y vigilancia mutua, y de los que puedan surgir relaciones de confianza y cooperación. En paralelo, y coincidiendo en parte con las demandas de las pymes, los agentes tecnológicos señalan la necesidad de construir estructuras más potentes de cooperación, siguiendo la línea de algunos instrumentos experimentales que se han empleado a este respecto (como los mencionados proyectos Euroinnova). La puesta en marcha en 2013 por parte del Gobierno de Navarra de un proceso de unificación de los centros tecnológicos es una respuesta en este sentido.

En suma, el papel animador de la administración regional, dentro de un entorno industrial y de proximidad, facilitado por el tamaño reducido de la región, ha sido decisivo en el proceso de movilización del sistema de innovación en Navarra. Tras esta primera fase, el reto principal parece estar en la consolidación del sistema en un contexto de crisis financiera, económica y recorte del gasto público, así como en la construcción de iniciativas de cooperación más potentes, tanto entre las empresas como entre éstas y los agentes tecnológicos, así como en la internacionalización (a nivel europeo) de la colaboración en I+D. Las empresas y agentes entrevistados parecen estar demandando a la administración regional que extienda su papel animador y su “autoridad moral” (por decirlo de alguna manera) del fomento general de la innovación al impulso de estructuras de cooperación más potentes y focalizadas.

## 7. Bibliografía

- Acosta, Juan y Modrego, Aurelia (2004) "Public financing of cooperative R&D projects in Spain: the Concerted Projects under the National R&D Plan" en *Research Policy*, vol. 30, pp. 625-641.
- Arora, Ashish y Gambardella, Alfonso (1994) "Evaluating technological information and utilizing it: scientific knowledge, technological capability and external links in biotechnology" en *Journal of Economic behaviour and Organisation*, vol. 24, pp. 91-114.
- Arranz, Nieves y Fdez de Arroyabe, J.Carlos (2008) "The choice of partners in R&D cooperation; An empirical analysis os Spanish firms" en *Technovation*, vol. 28, n°1-2, pp. 88-100.
- Asheim, Björn y Coenen, Lars (2005) "Knowledge bases and regional innovation systems: comparing nordic clusters" en *Research policy*, vol. 34, n°8, pp.1173-1190.
- Bayona, Cristina; García-Marco, Teresa; Huerta, Emilio (2001) "Firm's motivations for cooperative R&D: an empirical analysis of Spanish firms" en *Research Policy*, vol. 30, n°8, pp.1289-1307.
- Bayona, Cristina; García-Marco, Teresa; Huerta, Emilio (2002) "Collaboration in R&D with universities and research centres: an empirical study of Spanish firms" en *R&D management*, vol. 32, pp.321-341.
- Beneito, Pilar (2003) "Choosing among alternative technological strategies: an empirical analysis of formal sources of innovation" en *Research Policy*, vol. 32, pp. 693-713.
- Braczyk, Hans-Joachim; Cooke, Philip y Heidenreich, Martin (Eds.) (1996) *Regional Innovation Systems. The Role of Governances in a Globalized World*, London, University College London Press.
- Bussom, Isabel; Corchuelo, Beatriz y Martínez, Ester (2010), "Efectividad de los incentivos públicos a la investigación e innovación empresarial" en Sanz L. y Cruz, L. (Comps.) *Análisis sobre ciencia e innovación en España*, Madrid, FECYT, pp. 668-707.
- Cassiman, Bruno y Veugelers, Reinhilde. (2006) "In search of complementarity in innovation strategy: internal R&D and external knowledge acquisition" en *Management Science*, vol. 52, pp. 68-82.
- Cohen, Wesley M. y Levinthal, Daniel A. (1990) "Absorptive capacity: a new perspective on learning and innovation" en *Administrative Science Quarterly*, vol. 35, pp. 128-152.
- Cooke, Philip y Gómez-Uranga, Mikel (1998) "Dimensiones de un sistema de innovación regional: organizaciones e instituciones" en *Ekonomia*, vol. 41, pp. 46- 67.
- Cooke, Philip; Gomez, Mikel y Etxebarria, Goio (1997) "Regional Innovation Systems: Institutional and Organizational Dimensions" en *Research Policy*, vol. 26, n° 4-5, pp. 475-491.
- Cooke, Philip y Morgan Kevin (1998) *The associational economy: Firms, regions and innovation*, Oxford, Oxford University Press.
- Cruz, Laura; Molas, Jordi y Sáenz, Luis (2010) "Políticas de I+D e innovación" en Sanz L. y Cruz, L. (Comps.) *Análisis sobre ciencia e innovación en España*, Madrid, FECYT, pp.616-632.

- Doloreux, David (2003) "Regional innovation systems in the periphery: the case of Beauce in Quebec (Canada)" en *International Journal of innovation management*, vol. 7, n°1, pp. 67-94.
- Doloreux, David (2004) "Regional innovation systems in Canada: a comparative study" en *Regional Studies*, vol. 38, n°5, pp. 479-492.
- Dosi, Giovanni; Freeman, Christopher; Nelson, Richard; Silverberg, Gerald y Soete, Luc (Eds.) (1988) *Technological Change and Economic Theory*, London, Pinter.
- Edquist, Charles (1997) *Systems of Innovation: Technologies, Institutions, and Organizations*, London, Pinter.
- Fernández, Andrea y Catalán, Pablo (2010) "Apoyo público a la innovación desde diferentes niveles de gobierno" en Sanz L. y Cruz, L. (Comps.) *Análisis sobre ciencia e innovación en España*, Madrid, FECYT, pp.735-761.
- Freel, Mark S. (2000) "Strategy and structure in innovative manufacturing SMEs: the case of an English Region" en *Small Business Economics*, vol. 15, n°1, pp. 27-45.
- Freel, Mark S. (2003) "Sectoral patterns of small firm innovation, networking and proximity" en *Research Policy*, vol. 32, n°5, pp. 751-770.
- Freel, Mark S. y Harrison, Richard T. (2006) "Innovation and cooperation in the small firm sector: Evidence from 'Northern Britain' " en *Regional Studies*, vol. 40, n°4, pp. 289-305.
- Freeman, Christopher (1987) *Technology, Policy, and Economic Performance: Lessons from Japan*, London, Pinter Publishers.
- Fritsch, Michael (2001) "Co-operation in regional innovation systems" en *Regional Studies*, vol. 35, n°4, pp. 297-307.
- Gebauer, Andrea; Woon Nam, Chang y Parsche, Rüdiger (2005) "Regional technology policy and factors shaping local innovation networks in small German cities" en *European Planning Studies*, vol. 13, n°5, pp. 661-683.
- Gutiérrez Gracia, Antonio; Vega Jurado, Jaider y Fernández de Lucio, Ignacio (2010) "Cooperación con agentes científicos y desempeño innovador" en Sanz L. y Cruz, L. (Comps.) *Análisis sobre ciencia e innovación en España*, Madrid, FECYT, pp. 501-530.
- Hassink, Robert (1997) "Technology transfer infrastructures: some lessons from experiences in Europe, the US and Japan" en *European Planning Studies*, vol. 5, n°3, pp. 351-370.
- Heijs, Joost; Herrera, Liliana; Buesa, Mikel; Saiz, Javier y Valádez, Patricia (2005) "Efectividad de la política de cooperación en innovación: evidencia empírica española" en *Papeles de Trabajo del Insitituto de Estudios Fiscales*, 1/05.
- Kaufmann, Alexander y Tödtling, Franz (2000) "Systems of innovation in traditional industrial regions: the case of Styria in a comparative perspective" en *Regional Studies*, vol. 34, pp. 29-40.
- Kaufmann, Alexander y Tödtling, Franz (2002) "How effective is innovation support for SMEs? An analysis of the region of Upper Austria" en *Technovation*, vol. 22, n°3, pp. 147-159.

- Kaufmann, Alexander y Tödtling, Franz (2003) "Innovation pattern of SMEs" en Asheim, B.; Isaksen, A.; Nauwelaers C. y Tödtling F. (Eds.) *Regional innovation policy for small-medium enterprises*, Cheltenham, Edward Elgar, pp. 78-115.
- Koschatzky, Knut y Sternberg, Rolf (2000) "R&D cooperation in innovation systems-some lessons from the European Regional Innovation Survey (ERIS)" en *European Planning Studies*, vol. 8, n°4, pp. 487-501.
- Koschatzky, Knut y Zenker, Andrea (1999) "The regional embeddedness of small manufacturing and service firms: regional networking as knowledge source for innovation?", *Working Papers Firms and Regions N° R2/1999*, Fraunhofer Institute systems and innovation research.
- Lundvall, Bengt-Ake (1992) *National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*, London, Pinter.
- Maskell, Peter (2001) "Social capital, innovation and competitiveness" en Baron, S.; Field, J. y Schuller T. (Eds.) *Social Capital: Critical perspectives*, Oxford, Oxford University Press, pp. 111-123.
- Maskell, Peter y Malmberg, Anders (1999) "Localised learning and industrial competitiveness." en *Cambridge Journal of Economics*, vol. 23, n°2, pp. 167-186.
- Miotti, Luis y Sachwald, Frédérique (2003) "Co-operative R&D: Why and with whom?. An integrated framework of analysis" en *Research Policy*, vol. 32, pp. 1481-1499.
- Navarro, Mikel (2009) "Los sistemas regionales de innovación. Una revisión crítica" en *Ekonomia*, vol. 70, n°1, pp. 24-59.
- Nelson, Richard (Ed.) (1993) *National Innovation Systems: A Comparative Analysis*, Oxford, Oxford University Press.
- OECD (2001) *The Well-being of Nations, The Role of Human and Social Capital*, Paris, OECD.
- Olazarán, Mikel; Otero, Beatriz; Ayerdi, Peio; Feliú, Ricardo, Lavilla, Iñaki; Albizu, Eneka y Lavía, Cristina (2012) *Pymes industriales y sistema de innovación en Navarra*, Barcelona, Omnia Science, disponible en <http://www.omniascience.com/monograficos/index.php/monograficos/issue/current>
- Santamaría, Lluís; Barge, Andres y Modrego, Aurelia (2010) "Public selection and financing of R&D cooperative projects: credit versus subsidy funding" en *Research Policy*, vol. 39, pp. 549-563.
- Sharif, Naubahar (2006) "Emergence and development of the National Innovation Systems concept" en *Research Policy*, vol. 35, n°5, pp.745-766.
- Storper, Michael (1997) *The regional economy*, New York, Guilford Press.
- Veugelers, Reinhilde (1997) "Internal R&D expenditures and external technology sourcing" en *Research Policy*, vol. 26, pp. 303-315.
- Vickers, Ian y North, David (2000), "Regional technology Initiatives: Some insights from the English Regions" en *European Planning Studies*, vol. 8, n°3, pp. 301-318.
- Zahra, Shaker A. y George, Gerard (2002) "Absorptive capacity: a review, reconceptualization and extension" en *Academy of Management Review*, vol. 27, pp. 185-203.

## El “último” Habermas. La religión en el ámbito público de las sociedades modernas

Manuel Urrutia León  
Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea  
[murrutia@deusto.es](mailto:murrutia@deusto.es)

Recepción: 24-04-2014  
Aceptación: 25-05-2015



### Resumen

Jürgen Habermas, filósofo y sociólogo alemán, es uno de los pensadores más importantes e influyentes en la actualidad, para todos aquellos interesados en el conocimiento crítico de la sociedad de nuestro tiempo. Si durante gran parte de su obra apenas se había interesado en la religión, considerada como una etapa de la evolución sociocultural de la humanidad en camino de ser superada y sustituida por la razón comunicativa, su opinión ha cambiado de manera importante en las dos últimas décadas, hasta el punto de representar hoy un papel relevante en su visión del mundo moderno. En este artículo nos proponemos, por tanto, acercarnos a este “último Habermas” que se ocupa de forma inédita sobre la religión en el ámbito público de las sociedades modernas, y analizar sus principales aportaciones, algunas de las cuales representan un importante cambio respecto a sus ideas anteriores y, lo que no es menos importante, representan un cambio cualitativo en su propia percepción de la modernidad occidental actual.

**Palabras clave:** Sociedad postsecular; Religión; Modernidad descarrilada; Secularización dialéctica; Filosofía postmetafísica

### Abstract

#### **The last Habermas. Religion in the public sphere of modern societies**

Jürgen Habermas, German philosopher and sociologist, is one of the most important and influential thinkers in present, for all persons interested in the critical knowledge of modern society. If during largely of this work he not almost to became interest in religion, conceived it like an stage of the sociocultural evolution of humanity, whose destination was be overtaken and replace for the communicative reason, his opinion had changed in a considerable way in the two last decades, to the point that to represent nowadays a relevant role in his vision of the modern world. In this article we propose to approach therefore this “last Habermas”, that to deal with religion in the public sphere of the modern societies, for the first time, and to analyze his principal ideas, which many of them represent an important change with regard to previous ideas and, which is no less important, represent a qualitative change in his own perception of the present occidental modernity.

**Key words:** Post-secular society; Religion; Derailed modernity; Dialectical secularization; Post-metaphysical philosophy

## 1. Introducción

*El envejecimiento de la población como fenómeno global ha desembocado en un interés “Me he hecho mayor, pero no piadoso”*  
(Habermas, 2008a: 4).

Jürgen Habermas es, sin lugar a dudas, uno de los pensadores de referencia de nuestra época. Su influencia intelectual es notable para todos aquellos interesados en la reflexión crítica sobre la sociedad de nuestro tiempo. Sociedad que se encuentra en un profundo proceso de cambio que afecta a todos sus aspectos, incluido el que ahora nos interesa, que es el lugar de la religión en el ámbito público. Así, en los últimos años, en virtud de ciertos acontecimientos importantes —la aceleración del proceso de globalización, el crecimiento de las migraciones transnacionales, la persistencia de las religiones a lo largo del mundo, el 11-S, etc.—, se puede apreciar un significativo cambio de actitud respecto a la consideración del hecho religioso en las sociedades crecientemente multiculturales. La religión ha vuelto a la esfera pública como un tema de debate (conferencias, investigaciones, publicaciones, etc.), generalizándose la idea de la necesidad de revisar las tesis de la secularización, de repensar la laicidad, o de replantearse los diversos tipos de relación entre lo religioso y lo secular y entre las iglesias y el Estado, que los países europeos habían ido alcanzando a lo largo del pasado siglo XX.

En consonancia con todo ello, el pensamiento de Habermas se ha ido acercando en los últimos tiempos a la reflexión explícita sobre la manera adecuada de presentarse la religión en el ámbito público de las sociedades modernas, abordando aspectos tan relevantes como: la relación entre lo secular y lo religioso, la colaboración de creyentes y no creyentes en la revitalización de la ética pública, la secularización y sus posibles límites, etc.

Nos interesa, por tanto, acercarnos a este “último Habermas” que se ocupa de forma inédita sobre la religión en el ámbito público de las sociedades modernas, pues tal reflexión no se había producido antes en su obra, y explorar sus principales aportaciones, algunas de las cuales representan un importante cambio respecto a su obra anterior.<sup>1</sup>

Así por ejemplo, vemos a este último Habermas, sin duda controvertido y polémico, plantearse una pregunta esencial, que a lo largo de las páginas siguientes tendremos que tratar de contestar, a través de la lectura de sus escritos más recientes:

¿Qué significado tiene la separación entre Estado e iglesia, tal como viene exigida en las constituciones liberales, para el papel que les está permitido desempeñar a las tradiciones religiosas y a las comunidades religiosas en la sociedad civil y en la esfera público-política y,

---

<sup>1</sup> Así se señala, por ejemplo, en un libro ya clásico en el ámbito español, como es el de Ureña, *La teoría crítica de la sociedad de Habermas*, en su tercera edición (2008), en el que el autor se refiere a un significativo cambio de enfoque en la obra de Habermas a partir de final de siglo. Si ya en 1995 Habermas se había ocupado de las “luchas de creencias”, a propósito del presunto enfrentamiento entre Occidente y el Islam, propiciando un diálogo para la convivencia pacífica entre ellos, va a ser sobre todo a partir del nuevo siglo, señala Ureña, cuando se produzca un “cambio de enfoque significativo”. A partir de su escrito *Crear y saber* (2001), publicado tras el atentado del 11S, va a centrarse en las sociedades modernas occidentales y se va a ocupar —como en el diálogo con Ratzinger, en 2004, sobre los “fundamentos morales prepolíticos del Estado liberal”—, de las tensiones entre fe y razón, entre filosofía y religión, etc. (Ureña, 2008: 199).

por consiguiente, en la formación política de la opinión y de la voluntad de los ciudadanos? (Habermas, 2006c: 125-126).

## 2. La religión en la obra primera de Habermas

*También para él [Horkheimer] el negocio crítico de la filosofía consiste en lo esencial en salvar o recuperar en el seno del espíritu de la Ilustración lo verdadero de la religión; por otro lado, tenía bien claro que «no se puede secularizar a la religión, si no se la quiere tirar por la borda»*  
(Habermas, 2001a: 122).

Como decía en la introducción, en los últimos tiempos se ha ido produciendo en la obra de Habermas, un importante giro en lo que respecta al hecho religioso, pasando de ser un hecho casi marginal en sus primeros escritos a ocupar un lugar central en su visión actual del mundo moderno. Pero antes de llegar a preguntarnos en qué podría consistir el papel asignado a la religión en la sociedad actual, nos interesa ocuparnos brevemente, lo que haremos en este apartado, del camino recorrido por Habermas hasta llegar aquí. ¿Cómo ha ido cambiando la consideración del hecho religioso en la obra de nuestro autor?

En las obras iniciales, anteriores a la *Teoría de la acción comunicativa* (1984), apenas existen sino ocasionales referencias a la religión<sup>2</sup>. En este libro decisivo, sin embargo, al acercarse al estudio del proceso de la modernidad occidental desde la perspectiva de la racionalidad, Habermas ha de enfrentarse necesariamente con el hecho religioso.<sup>3</sup>

Ahora bien, la teoría de la religión que aparece en el mismo, supone una idea de la secularización en consonancia con la crítica ilustrada de la religión. Compartiendo la idea ilustrada del progreso de la razón, supone una visión histórico-evolutiva de la sociedad hacia una racionalización y complejidad sistémica crecientes que prescinde de la religión, que se habría de ir convirtiendo en un fenómeno crecientemente marginal y llamado a ser superado, si bien que al ser subsumido en el propio desarrollo de la racionalidad. Pues la “ilustración” a la que se adhiere Habermas, y esto es fundamental tenerlo en cuenta, no es la de una razón que se opone frontalmente a la religión, sino todo lo contrario, que se ve a sí misma como un producto, entre otros, de la tradición religiosa judeo-cristiana.

Yo defiendo la tesis de Hegel, según la cual las grandes religiones pertenecen a la historia de la razón misma. El pensamiento postmetafísico no puede comprenderse a sí mismo si no

<sup>2</sup> En un temprano artículo, de 1970, *¿Para qué seguir con la filosofía?*, encontramos una afirmación en clara consonancia con la crítica ilustrada de la religión que postula su desaparición futura: “[El pensamiento postmetafísico] trata de mostrar que en el sistema de conceptos básicos en el que la tradición judeocristiana ha quedado dogmatizada (y con ello racionalizada) no pueden hacerse afirmaciones que teológicamente tengan sentido. Esta crítica ya no se relaciona con su objeto de forma inmanente, sino que va a las raíces mismas de la religión, dejando así abierto el camino para una disolución histórico-crítica (que se inicia en el siglo XIX) de los contenidos dogmáticos mismos” (Habermas, 1986: 28).

<sup>3</sup> Esa es la opinión de Conill, para el que no hay modo de desarrollar la teoría de la acción comunicativa sin tomar en cuenta lo religioso. Habermas no tiene más remedio que “pasar por una *filosofía de la religión*. Sin ésta no sería posible la teoría de la acción comunicativa; ya que su núcleo fundamental se sustenta en una determinada concepción de lo religioso” (1996: 57).



se integra en su propia genealogía las tradiciones religiosas al lado de la metafísica (Habermas, 2006a: 14).

Más en concreto, la perspectiva de Habermas consiste en ir transformando las experiencias y saberes aportados por las tradiciones religiosas, y considerados valiosos para el ser humano, en contenidos semánticos asumibles por el pensamiento filosófico. Muy especialmente por lo que se refiere a la tradición judeo-cristiana occidental, puesto que en Occidente se ha producido “una simbiosis entre cristianismo y metafísica” que explica, a juicio de Habermas, el por qué “incluso la razón secularizada del pensamiento moderno” se alimenta aun hoy de este legado (2006f). Esta idea de la secularización, de raigambre hegeliana, permanecerá inalterable en su pensamiento. Como sentenciará posteriormente: “Una secularización no aniquiladora se realiza en el modo de la traducción” (Habermas, 2002: 144). Más recientemente lo ha expresado de manera muy gráfica: “La función de la secularización no es tanto la de un filtro que elimina los contenidos de la tradición como la de un transformador que transmuta la corriente de la tradición” (Habermas, 2009b: 62).

Desde Hegel, y desde la irrupción del pensamiento histórico, la filosofía ha descubierto esta herencia de la religión en sí misma. Conceptos filosóficos como persona, libertad, individualización, historia, emancipación, comunidad y solidaridad están cargados de experiencias y connotaciones que proceden de la doctrina bíblica y de su tradición. Desde entonces, no se ha interrumpido este proceso de apropiación de contenidos no amortizados en la obra de escritores religiosos, desde Kieerkegaard hasta Lévinas y Derrida, pasando por Bloch y Benjamin (Habermas, 2009c: 237).

El universalismo igualitario, de donde proceden las ideas de libertad y convivencia solidaria, así como las de forma de vida autónoma y emancipación, moral de la conciencia individual, derechos humanos y democracia, es directamente una herencia de la ética judía de la justicia y de la ética cristiana del amor. Inalterada en su sustancia, esta herencia ha sido asimilada una y otra vez de manera crítica e interpretada de nuevo. Cualquier otra cosa sería palabrería postmoderna (2001b: 185).

En esta dirección de la traducción creadora de contenidos religiosos, y por lo que se refiere al núcleo de su obra, desarrollado en su *Teoría de la acción comunicativa*, su pretensión ha sido convertir a la ética comunicativa en la heredera de las virtualidades éticas de la religión que la racionalidad moderna aun no ha asumido. Para ello debe darse una “linguistización de lo sacro”, es decir, que los símbolos religiosos se transformen en lenguaje perteneciente al universo del habla argumentativa para que la racionalidad moderna sea más razonable: “solo una moral convertida en «ética del discurso», fluidificada comunicativamente, puede en este aspecto sustituir a la autoridad de lo santo” (Habermas, 1999b: 132)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Idea de la *traducción* de contenidos semánticos religiosos valiosos que afecta en primer lugar a su propia obra. En una entrevista de 2001, a la pregunta de en qué medida la religión ha dado impulso a sus propios escritos, como continuación de la obra de la 1ª generación de la *Teoría Crítica*, va a reconocer un “linaje teológico” en los mismos, si bien obviamente su discurso filosófico se diferencia del teológico por su “ateísmo metodológico”. “No me podría defender si alguien dijese que mi concepción del lenguaje y de la acción comunicativa orientada hacia el entendimiento se nutre de la herencia cristiana. [...] de la herencia de un *logos* entendido en términos cristianos que se materializa [...] en la praxis comunicativa de la comunidad. Ya la versión del concepto de emancipación que se vertía en *Conocimiento e interés* en términos de teoría de la comunicación podría ser «desenmascarada» como la traducción profana de una promesa de salvación” (Habermas, 2001b: 198).

En síntesis, piensa Habermas en este momento, la religión no es sino una etapa de la evolución sociocultural de la humanidad y de la conciencia del ser humano, en camino de ser superada y sustituida por la razón (comunicativa) humana.

La actitud de Habermas respecto a la religión persiste asimismo: predomina una actitud ilustrada que espera y desea ver subsumido el capital religioso en las formas argumentativas de la racionalidad comunicativa (Mardones, 1998: 76).<sup>5</sup>

Durante los siguientes escritos, sin embargo, esta perspectiva fuertemente evolutiva se irá moderando para admitir que el proceso de apropiación crítica de contenidos esenciales de la tradición religiosa permanece aún abierto. Él mismo reconocerá este cambio con motivo de la crítica que un teólogo realiza del papel que juega la religión en su obra cumbre.

Peukert empieza criticando la descripción unilateralmente funcionalista que de la religión hice en *Teoría de la acción comunicativa*. [...] he de admitir que en *Teoría de la acción comunicativa* la evolución religiosa que se produce en la modernidad la subsumí demasiado deprisa, al igual que hizo Max Weber, bajo el rótulo de «privatización de las convicciones últimas» y que sugerí con demasiada precipitación una respuesta afirmativa a la pregunta «de si de las verdades religiosas, tras haberse venido abajo las imágenes religiosas del mundo, no podrá salvarse otra cosa que los principios profanos de una ética universalista de la responsabilidad. [...]». Esta cuestión debe *permanecer abierta* tanto por el lado del científico social que procede en términos reconstructivos, el cual ha de guardarse de proyectar linealmente al futuro tendencias evolutivas del pasado, como desde el punto de vista del filósofo que se apropia la tradición. [...]. El proceso de una apropiación crítica de contenidos esenciales de la tradición religiosa está todavía en curso, y su resultado es difícil de prever (Habermas, 2001a: 102-103).

Se ha ido abriendo paso la idea de que la filosofía postmetafísica, adecuada a los nuevos tiempos, no podrá sustituir ni eliminar a la religión, al menos mientras que no encuentre mejores palabras para expresar lo que “por ahora” —seguirá recalcando— solo puede expresar la religión. Uno de los textos fundamentales en que aparece esta importante idea habermasiana es *Pensamiento postmetafísico*, de 1988, donde precisamente reflexiona sobre el papel de la filosofía en una época postmetafísica:

Mientras el lenguaje religioso siga llevando consigo contenidos semánticos inspiradores, contenidos semánticos que resultan irrenunciables, pero que se sustraen (¿por el momento?) a la capacidad de expresión del lenguaje filosófico y que aguardan aún a quedar traducidos al medio de la argumentación racional, la filosofía, incluso en su forma postmetafísica, no podrá ni sustituir, ni eliminar a la religión (Habermas, 1990: 62-63).<sup>6</sup>

La filosofía postmetafísica, por lo tanto, concluye Habermas, tendrá que coexistir pacíficamente con la religión. “Mientras en el medio que representa el habla argumentativa no encuentre mejores palabras para decir aquello que puede decir la religión, tendrá incluso que coexistir abstinente con ella, sin apoyarla ni combatirla” (Habermas, 1990: 186).

El cambio que se va produciendo es resumido muy bien por Mardones:

---

<sup>5</sup> Sigo, en este apartado, básicamente a José M<sup>a</sup> Mardones (1998), cuyo libro es imprescindible para conocer la postura de Habermas, al menos hasta el momento de su publicación, sobre la religión. Puede consultarse igualmente el libro, más reciente, de Estrada (2004).

<sup>6</sup> Hay quien ve en esta evolución y concretamente en este párrafo una postura “claudicante”: “La defensa del pensamiento postmetafísico y de la modernidad ilustrada se ve empañada por la posición conciliadora cuando no claudicante que muestra en esos últimos escritos sobre la religión” (Martínez, 1994: 47).

Esta expectativa [ilustrada] va debilitándose en sus escritos más recientes, en los cuales aparece repetida, aunque no desarrollada, la idea de un resto o potencial semántico que quedaría todavía sin asumir por la racionalidad comunicativa y concretamente por la ética del discurso. Se establece así también una continuidad con la leve reserva mantenida en los primeros escritos acerca de la capacidad de consuelo de la religión frente a las contingencias de la vida y se sugiere la posibilidad de una apertura mayor hacia unas dimensiones de lo humano que sólo sería capaz de expresar (¿por ahora?) la religión. Se cuele por esta hendidura la afirmación de la coexistencia entre filosofía y religión, que señalaría, hasta el momento, el último estadio de esta evolución habermasiana (Mardones, 1998: 76).

La idea de Habermas es que al pensamiento filosófico se le sigue planteando la tarea de apropiarse críticamente, transformando su sentido, del “potencial semántico” que aun conllevan esas “viejas verdades”, de asumir críticamente:

[...] las respuestas de la tradición, es decir, el saber de salvación que en las culturas superiores desarrollaron las religiones y el saber del mundo que en las culturas superiores desarrollaron las cosmologías, de apropiarse de lo que de ese saber pueda resultar aun convincente con buenas razones a los hijos e hijas de la modernidad. [...]. No creo que como europeos podamos entender seriamente conceptos como el de moralidad y eticidad, persona e individualidad, libertad y emancipación [...] sin apropiarnos la sustancia de la idea de historia de la salvación de procedencia judeocristiana (Habermas, 1990: 25).

Algunos de esos “contenidos semánticos” irrenunciables, como sostiene en otros lugares, serían igualmente las afirmaciones acerca de la totalidad de la realidad o de la contingencia de todo lo que existe, la experiencia del sufrimiento humano, o las preguntas que remiten al consuelo y a la esperanza tanto en la vida individual como en la historia colectiva. Como escribe en “Creer y saber”:

[Kant] convirtió el libre albedrío en autonomía, dando con ello el primer gran ejemplo (después de la metafísica) de una deconstrucción secularizadora, y a la vez salvadora, de las verdades de fe. [...] todavía no disponemos de un concepto adecuado para la diferencia semántica entre lo que es moralmente equivocado y lo que es profundamente malo. [...]. Cuando el pecado se transformó en culpa y la falta a los mandamientos divinos se transformó en contravención de leyes humanas, algo se perdió. Pues al deseo de perdón sigue unido el deseo sin sentimentalismos de que el sufrimiento infligido a los otros no se hubiera producido (Habermas, 2002: 140-141).

La duda sobre si alguna vez tales contenidos semánticos podrán ser expresados completamente en lenguaje filosófico y por lo tanto la religión definitivamente sustituida, es la última expresión, como señala Mardones, del pensamiento de Habermas casi a la altura de finales de siglo.

Coincidiendo aproximadamente con el cambio de siglo van pesando motivos de índole histórica y sociológica, como el 11S de 2001, la pujanza del fundamentalismo, que es visto por Habermas como un producto de la propia sociedad moderna globalizada, el cuestionamiento de las teorías de la secularización y, con ello, de la propia interpretación de la sociedad moderna —postsecular la llamará—; tanto como motivos de orden filosófico, relativos a la relación entre la religión y la filosofía postmetafísica y, en definitiva, al planteamiento de los límites de la razón humana, que van a producir un giro importante en el pensamiento de Habermas en torno a estos temas. La religión va pasando a ser ahora un objeto de “vivo interés” en la obra de nuestro autor, como escribe Reyes Mate, y añade, “la religión ha dejado de ser un resto marginal, que es lo que el autor de la *Teoría de la Acción Comunicativa* le reconoce, para ser tratada ahora como un interlocutor casi del mismo rango

que la razón” (Mate, 2008: 30), y comienza a interesarle “la posible contribución de la religión a una construcción racional de la ética y de la política” (Idem: 32).

De ahí que hablemos de un “último Habermas”, del que nos ocuparemos a partir de ahora, en lo que respecta a la consideración del papel que el hecho religioso pudiera jugar en la sociedad postsecular actual.

### 3. Replanteamiento de la secularización

*“Propongo una lectura revisada de la tesis de la secularización, no como cuestión sustantiva, sino referida al futuro papel de la religión”*  
(2008b: 8).

Habermas, en consonancia con el replanteamiento que en los últimos años (a partir sobre todo de los años ochenta del pasado siglo) se ha ido haciendo de las teorías de la secularización, va a abordar dicha temática desde una perspectiva inicialmente sociológica e histórica.

Lo primero que llama la atención, por contraste con sus ideas anteriores, es el rechazo de aquellas teorías clásicas de la secularización, más concretamente de los críticos ilustrados de la religión, que en línea con sus primeros escritos pronosticaban, y más aun promocionaban, la desaparición de la religión. Esto sucede, significativamente, en los primeros escritos a los que nos estamos remitiendo. En un artículo de 1991, aludiendo a movimientos cristianos de izquierda que pugnan por la emancipación social, escribe: “en nuestras latitudes han caído [...] las razones para un ateísmo motivado políticamente, o mejor, para un *laicismo* militante” (Habermas, 2001a: 90). Más globalmente aun, en *Creer y saber* (2001) y refiriéndose a las dos lecturas principales de la secularización, señala que incurren en un mismo error y es considerar que la ciencia y la técnica, desencadenadas por el capitalismo, y sus contrincantes la religión y la iglesia son mutuamente excluyentes y que las primeras solo pueden ganar a costa de (eliminar a) los otros. Y sentencia, lo que significa rechazar las citadas teorías clásicas de la secularización que defendían la desaparición de la religión, que “esta imagen no se adecúa a una sociedad postsecular tolerante con las comunidades religiosas en un entorno en permanente secularización” (Habermas, 2002: 132)<sup>7</sup>.

A partir de estas consideraciones, el “último Habermas” va a tomar buena nota de los últimos debates en torno al paradigma de la secularización, para sacar sus propias conclusiones.

En primer lugar, hay que constatar que desde finales de la 2ª Guerra Mundial en casi toda Europa a la modernización social de las sociedades le ha acompañado una importante secularización (también en los EEUU, donde se mantiene sin embargo un porcentaje de creyentes más elevado) (Habermas, 2006c: 122-123). Pero esto parece ser una excepción que no se confirma para el resto del mundo (salvo en algunos países avanzados como

---

<sup>7</sup> Lo que es coherente, desde el punto de vista del análisis de la secularización, con una distinción que va a introducir Habermas, quien va a diferenciar los términos de *secular* (la postura del que frente a las reivindicaciones del valor de la religión, se comporta de manera agnóstica), postura que hace suya, y *secularista* (del que adopta una postura polémica frente a la religión y que se apoya sobre todo en una línea dura de naturalismo científico) (Habermas, 2009a: 77).

Canadá, Australia o Nueva Zelanda) y la tesis de la “excepcionalidad europea” está a la orden del día entre los intérpretes de la secularización. Esto lleva a cuestionar la tesis de la secularización a nivel global, e incluso a algunos autores a hablar del “final de la teoría de la secularización” (Habermas, 2009a: 65). Y de que incluso se está produciendo una desecularización. Como sostiene Habermas, una serie de fenómenos se unen para “dar la impresión” de que la religión resurge a nivel global: el aumento de posturas ortodoxas o conservadoras en el budismo, en el hinduismo, en el catolicismo y sobre todo entre evangélicos y musulmanes; el fundamentalismo de pentecostales e islamistas radicales; la derecha cristiana estadounidense, la teocracia iraní, el terrorismo islamista, etc. (Habermas, 2006f, 2008b: 4 y ss.; 2009a: 66).

No es esa la opinión de otros intérpretes del fenómeno, como por ejemplo la de los sociólogos P. Norris y R. Inglehart, en los que se apoya Habermas, que manejando los datos de la *Encuesta Mundial de Valores (WVS)* y de la *Encuesta Europea de Valores (EVS)*, sobre varias decenas de países, llegan a la conclusión de que no se está produciendo tal “desecularización” a nivel global (Norris & Inglehart, 2004). Lo que sí parece claro, sin embargo, es que los cambios globales y los conflictos religiosos producidos en las últimas décadas nos conducen necesariamente a revisar algunos de los pronósticos de la secularización. Singularmente la hipótesis de la existencia de una estrecha conexión entre la modernización de las sociedades y su secularización es cada vez menos admitida por los investigadores, para las civilizaciones no occidentales, lo que cuestiona seriamente la conclusión de la tendencia a la desaparición de la religión. Para el mundo en su conjunto, escribe Habermas, “tenemos que admitir que las religiones no perderán su vitalidad” (Habermas, 2011b: 127). En conclusión, que las religiones no parecen estar perdiendo, como se preveía, relevancia social o política, si bien obviamente no todas las formas de la misma son igualmente legítimas (Urrutia, 2007), como veremos más adelante.

Ahora bien, lo más interesante de la obra del sociólogo alemán en este punto son, a mi juicio, las aportaciones conceptuales que realiza a la problemática de la secularización. Así, por ejemplo, va a introducir términos como el de “*dialéctica de la secularización*”, “*secularización descarriada*” o “*sociedad postsecular*”, expresiones que en su conexión significativa y en sus consecuencias, no solo sociológicas, sino también filosóficas, políticas, etc., son el núcleo fundamental de las posturas del que hemos llamado el “último Habermas” y que, además, enriquecen notablemente el ámbito de la reflexión en torno a la secularización.

En consonancia con lo que hemos visto hasta ahora, va a aludir a una dialéctica de la secularización occidental aun en curso. Con una expresión que remite al texto clásico *Dialéctica de la Ilustración*, de los miembros de la 1ª generación de la Escuela de Frankfurt, M. Horkheimer y T. Adorno, su sucesor va a referirse a un proceso similar y específico que remite a la secularización como parte fundamental de aquella. Tal dialéctica está relacionada de manera directa con el verdadero significado de la secularización en las sociedades postseculares, y a un mismo tiempo va a hacer posible que comprendamos los riesgos que en otras sociedades no occidentales pudiera conllevar una secularización descarriada (Habermas, 2002: 131). Habermas aboga por una comprensión dialéctica de la secularización cultural. Es necesario entender la modernización de la conciencia pública en Europa desde una nueva perspectiva no lineal o unilateral, que va arrinconando a la religión, remitiéndola al ámbito meramente privado, sino como un proceso de aprendizaje mutuo entre las mentalidades mundanas y religiosas, que se transforman entre sí, lo que además obliga a la tradición de la Ilustración y a las doctrinas religiosas a reflexionar sobre sus respectivos límites.

De ahí el concepto de sociedad no ya secular, que se corresponde con la sociedad moderna ilustrada, sino postsecular. El concepto de sociedad postsecular alude a aquellas sociedades modernas, en gran parte secularizadas y que continúan secularizándose, pero donde los colectivos religiosos sobreviven y las religiones mantienen relevancia pública (Habermas, 2009a: 67-69).<sup>8</sup>

Utilizo esta expresión para describir las sociedades modernas que se encuentran con que siguen existiendo grupos religiosos y que las diferentes tradiciones religiosas siguen siendo relevantes, aunque las sociedades mismas estén en gran parte secularizadas (Habermas, 2011b: 131).

Al tratarse de las sociedades modernas, secularizadas, hay un aspecto esencial que es la secularización del poder del Estado. Nos encontramos ante el “núcleo duro” del proceso de secularización y, para Habermas, se trata de un logro liberal irrenunciable incluso en el ámbito global, en la disputa entre las culturas y religiones mundiales (Habermas, 2009a: 67; 2011b: 128). Ahora bien, frente a las teorías clásicas de la secularización, influidas por el liberalismo, que identificaban tal secularización del Estado con la privatización de la religión, el sociólogo defiende que no se debe confundir la secularización del Estado con la secularización de la sociedad civil.

Mientras que las tradiciones religiosas y las organizaciones sigan siendo fuerzas vitales en la sociedad, la separación de la Iglesia y el Estado en el contexto de una constitución liberal no puede resultar en una *total* eliminación de la influencia que las comunidades religiosas pueden tener en la política democrática. [...]. Pero una democracia constitucional, que explícitamente *autoriza* a sus ciudadanos a llevar una vida religiosa, no puede al mismo tiempo discriminar a esos mismos ciudadanos en su papel de colegisladores democráticos (Habermas, 2011b: 144).

El concepto sociológico de sociedad postsecular, sin embargo, recalca Habermas, no se refiere tanto a la sociedad cuanto a un cambio de conciencia que se produce (o mejor, debería de producirse) en la misma, a una ruptura en la historia de las mentalidades (Habermas, 2011b: 131). Del mismo modo que debe existir una conciencia posmetafísica acorde con el tiempo presente, necesitamos desarrollar una conciencia postsecular que se haga cargo de este mutuo proceso de aprendizaje entre lo secular y lo religioso.

Este cambio de conciencia está relacionado con una serie de fenómenos decisivos, a algunos de los cuales ya hemos aludido, como los siguientes:

- (1) Que los conflictos religiosos globales existentes relativizan la conciencia secular y va perdiendo terreno la certeza secularista de que en el curso de una modernización acelerada la religión desaparecerá a escala mundial.
- (2) Que la religión gana importancia incluso en el ámbito nacional, y por ello la conciencia de vivir en una sociedad secular no puede lograrse a costa de negar la importancia personal y pública de la religión.

---

<sup>8</sup> Así, frente a una crítica de su postura (Herrera, 2011), Habermas no se desvía del “verdadero sentir de lo secular”, entendiendo “lo postsecular como una ruptura con lo secular que conduce a revitalizar lo religioso”, sino en todo caso se aparta de una interpretación restrictiva de lo secular, sobre todo del *secularismo*, que exige, con Herrera, que “la religión permanezca en la esfera privada de los individuos”. Precisamente Habermas trata de realizar a fondo lo que predica la autora: “debemos entender lo postsecular como una continuidad, es decir, como una secularización que se seculariza e ilustra a sí misma en la sociedad” (Herrera, 2011: 48).

(3) La existencia de nuevos y crecientes flujos de inmigración que plantean importantes desafíos al Estado-nación, como la integración social y económica de las diferentes culturas de los inmigrantes, lo que requiere de espacios para que puedan afirmar sus identidades colectivas, y la decisiva cuestión de la convivencia tolerante entre las distintas religiones y culturas (Habermas, 2009a: 68-69; 2011b: 141).

Por último, este aprendizaje mutuo, dialéctico, entre ciudadanos seculares y religiosos, que se ha de perseguir en el ámbito de las sociedades postseculares, puede servir, piensa Habermas, para esclarecer la tensión internacional entre las grandes culturas y religiones mundiales (2006e: 313), para evitar una “guerra de las culturas” (2002: 131) o “choque de civilizaciones” (Huntington). O, dicho de otra manera, para que la secularización no “descarrile”, es decir, se aparte de los cauces deseados, y las religiones sean instrumentalizadas políticamente convirtiéndose en factores generadoras de violencia. Hoy en día, en la fase actual de la globalización, ningún país puede sustraerse a la modernización capitalista liderada por occidente. Por ello la modernización en curso en las culturas no occidentales (culturas conformadas en gran medida por las grandes religiones mundiales, aun influyentes), hará inevitable que tales culturas tengan que afrontar los retos de la secularización y del pluralismo de cosmovisiones. En esta coyuntura, las culturas no occidentales solo serán capaces de afirmar su peculiaridad cultural frente a la cultura mundial capitalista, sostiene el pensador alemán, por la senda de una “modernidad alternativa”, es decir, buscando su propio camino hacia la modernización social (el concepto de “modernidades múltiples” proviene de Eisenstadt). Para ello es preciso que en estos países la conciencia religiosa se abra a una modernización “desde dentro”, y que ante los desafíos de la modernización social encuentren “algo equivalente a la innovación europea de la separación de Estado e Iglesia” (Habermas, 2006e: 313-314). Ello contribuiría a evitar el descarrilamiento del proceso de secularización encauzándolo en la dirección adecuada.

Para concluir este apartado conviene subrayar que para apreciar más adecuadamente todas las virtualidades de estos conceptos sociológicos en torno a la secularización, es preciso cambiar de registro y completarlos con una reflexión de carácter filosófico y político. En palabras del propio Habermas: “no pretendo considerar el hecho de la pervivencia de la religión en un entorno cada vez más secularizado como un fenómeno meramente sociológico. La filosofía debe tomar en serio este dato y abordarlo, por así decirlo, como un *desafío cognitivo*” (2006b: 114).

#### 4. “Modernidad descarrilada” y religión

Antes de analizar propiamente el papel que pueden desempeñar las religiones en el ámbito público, hay un aspecto en el que convendría profundizar, y por el que en ocasiones se cuestiona al propio Habermas, que hace referencia al motivo por el cual habría de ocuparse en la actualidad de la religión, y que guarda una estrecha relación con el concepto de “secularización descarrilada” con el que concluíamos el apartado anterior.

¿Por qué ocuparse, entonces, de la religión en pleno siglo XXI?

La respuesta hace referencia a la situación, a su juicio crítica, por la que atraviesa la modernidad en esta fase de globalización capitalista acelerada. En este sentido, y en consonancia con los conceptos de dialéctica de la ilustración y de la secularización, y con el de secularización descarrilada, Habermas habla del peligro de que en su base, la propia *modernidad ilustrada descarrile*. De hecho, su opinión es más bien pesimista y cree que hay signos que indican que se está produciendo un cierto desvío de los objetivos esenciales de

la modernidad. Es sobre todo la base normativa de la modernidad ilustrada, centrada en el derecho y en la moral universalistas, la que a su juicio se encuentra en peligro.

Ante el auge de la globalización económica y de la incursión de la racionalidad económica en cada vez más facetas de la vida, me he vuelto escéptico en relación con una modernización que amenaza con perder su propia base normativa en el derecho y la moral (Habermas, 2006f).

Conviene acudir brevemente a la ya clásica distinción habermasiana entre sistema y mundo de la vida, para comprender mejor la magnitud de los desafíos ante los que nos encontramos. El “sistema” (o mejor los subsistemas sociales, singularmente el económico, que es el más determinante en la actualidad, llegando a someter al sistema político), se rige por una racionalidad de tipo instrumental y funcional. El fin del sistema económico capitalista es la obtención del máximo beneficio posible, y para ello la racionalidad económica instrumental no hace sino un cálculo de costes-beneficios. Por el contrario, el “mundo de la vida” (de la cultura, de los valores, de las identidades de las personas, etc.) se rige por un tipo de racionalidad distinta, que es la racionalidad comunicativa. Aquí el fin que se persigue no es el éxito, la mayor productividad posible, el máximo beneficio económico, sino la consecución de una intercomunicación positiva y fluida entre los seres humanos.

El problema es que los imperativos del mercado económico, en la forma de costes/beneficios, se extienden inexorablemente más allá del mundo económico al resto de los subsistemas (político, científico, etc.) y, lo que es más importante aun, invaden el mundo de la vida y la acción de los seres humanos en cada vez más facetas de su vida. Lo ciertamente preocupante, señala Habermas, es que esta “conducta estratégica” es “aceptada estructuralmente” (2009c: 218). En una entrevista publicada en *La Vanguardia* (Barcelona), en 2006, y significativamente titulada *El cálculo económico sustituye a la moral*, el sociólogo enumera una serie de hechos en tal dirección: el cálculo económico invade la justicia y socava el derecho penal; la guerra, la energía o el sistema sanitario se privatizan; el Estado deja elementos clave del bien público en manos del mercado...; en resumen, que por doquier las regulaciones normativas, legislativas y morales desaparecen y se sustituyen por cálculos de beneficios...

La modernización correrá más peligro de descarrilar cuanto más ceda el control de esas bases normativas. Esto no se aprecia únicamente en el hecho de que se ha perdido el equilibrio entre mercado y política, sino también en la desinhibición sociodarwinística de la política internacional. Desde que el Gobierno estadounidense ya no respeta el derecho internacional ni a la ONU y practica una obvia política de doble rasero, aumentan cada vez más el número de Estados que siguen este ejemplo y se aplican en la búsqueda sin escrúpulos de sus propios intereses nacionales (Habermas, 2006f).

En la medida en que los imperativos económicos tienden a dominar las esferas del mundo de la vida, los individuos se refugian en su vida privada, con lo que se debilitan los lazos colectivos y la predisposición de los ciudadanos para actuar colectivamente. La tendencia a la “desolidarización” en varios sectores sociales crece de manera imparable.

Su disposición para implicarse en la acción colectiva, y la conciencia de que los ciudadanos pueden determinar colectivamente las condiciones sociales de su vida por medio de su acción solidaria, se debilitan bajo la fuerza de los imperativos sistémicos. La erosión de la confianza en el poder de la acción colectiva y la atrofia de las sensibilidades normativas refuerzan, sobre todo, un escepticismo ya latente sobre la autocomprensión ilustrada de la modernidad (Habermas, 2011a: 24).



El riesgo inminente, a juicio de nuestro autor, es que la democracia se convierta en un “modelo obsoleto”, justo cuando a nivel mundial una sociedad global multicultural emergente exige una configuración política adecuada, lo que requeriría un importante movimiento social que propicie un cambio radical de la mentalidad y de la acción políticas (2009c: 218-220).

Tal desvío de la modernidad está produciendo además un derrotismo de la razón que parece perder la esperanza en la fuerza motivadora de sus propios fundamentos, al ver cómo la moral de la justicia en lugar de ser promocionada, es socavada por la modernidad que descarrila (2006d: 244; 2009a: 62-63). “Hay razones para dudar”, escribe Habermas, “de si las tradiciones de la Ilustración aún pueden generar motivaciones y tendencias sociales suficientes para preservar con sus propios recursos los contenidos normativos de la modernidad” (2011a: 24-25). Aquí es donde radica el motivo por el cual las religiones (especialmente, la tradición judeo-cristiana, de cuyos contenidos normativos se alimenta la sociedad occidental), en la medida en que siguen siendo una importante fuente de valores que pueden inspirar la acción colectiva, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos que veremos más adelante, pudieran coadyuvar a una renovación ética y política de las sociedades modernas.

En esta época moderna de secularización, no obstante, cuando decaen las fuerzas que fomentan una autorregulación normativa, conviene echar mano con cautela de todos los recursos que permiten la regeneración de la conciencia del compromiso. Y la religión ocupa un lugar preeminente en esta cuestión (Habermas, 2006f)<sup>9</sup>.

## 5. La religión en la sociedad postsecular

Llegados a este punto, nos corresponde establecer cuál es el papel asignado por nuestro autor a la religión en el ámbito público de las sociedades modernas y postseculares. Ello requerirá desarrollar hasta el final algunas de las ideas que hemos visto previamente y, a partir de ahí situarnos, como adelantábamos, en el ámbito de la reflexión filosófica y política desde donde Habermas realiza sus importantes y novedosas aportaciones al tema que nos ocupa.

### 5.1 Una nueva concepción de la modernidad

Para el sociólogo alemán, el hecho de que las religiones puedan, y en definitiva deban, desempeñar un (nuevo) papel en las sociedades postseculares está directamente relacionado con un “autoentendimiento *diferente* de la modernidad” (2006c: 126), que es imprescindible desarrollar.

Debe rechazarse y superarse una autoconcepción de la modernidad “exclusiva y endurecida en términos secularistas”. Aquella versión secularista que considera que las religiones son “una reliquia arcaica de las sociedades premodernas”, que se disolverán a largo plazo por acción de la crítica científica, terminando por desaparecer con la modernización cultural y social (Habermas, 2006c: 146-147). Es actualmente evidente, piensa Habermas, que la religión no es un resto arcaico, una “configuración del pasado”, sino que, como hemos visto anteriormente, para la filosofía hay indicios empíricos de que se mantiene como una

---

<sup>9</sup> La inspiración de esta idea remite a Kant: “Kant percibió como un déficit crucial la incapacidad de la razón práctica para fundar la realización solidaria de metas colectivas [...]. Y sostuvo que la apropiación filosófica de las tradiciones religiosas era el camino para superar este déficit” (2009c: 223).

“configuración *contemporánea* del espíritu”, por lo que es igualmente rechazable una autocomprensión secularista de la propia filosofía que aspira a combinarse con la ciencia, o peor aún, a convertirse ella misma en una ciencia. Esos indicios (como muestran los autores que han traducido los contenidos religiosos a conceptos seculares), apuntan a un cambio de actitud a favor de una relación dialógica y de mutuo aprendizaje con las tradiciones religiosas, en un contexto postsecular (2011b: 132-133). La razón moderna no ha de negar a la conciencia religiosa contemporánea, que se ha vuelto reflexiva, la posibilidad de aportar contenidos razonables al debate público. Es necesario potenciar una razón autocrítica (una ilustración que se ilustre sobre sí misma) y que esté dispuesta a aprender con la presencia de las tradiciones religiosas (2009b: 61-62)<sup>10</sup>.

En un diálogo con tradiciones religiosas experimentadas y ricas, manteniendo una actitud receptiva, la Ilustración puede percatarse de su propia estrechez de miras. Una razón limitada como la nuestra —y no conocemos ninguna otra— debería ser consciente de sus límites. Pero, si intentara encontrar su propio fundamento en el otro —en la fe—, la razón se dejaría de lado a sí misma (2006f).

Si la modernidad ya no puede concebirse como algo necesariamente opuesto a la religión, y ambas deben reflexionar sobre sus propios límites, ello implica igualmente una reflexión autocrítica de la razón y la filosofía modernas. Ambas deben situarse bajo la constelación del pensamiento postmetafísico. “La conciencia secular de vivir en una sociedad postsecular”, escribe Habermas, “se refleja filosóficamente en la figura del pensamiento postmetafísico” (2006c: 148), que es autocríticamente consciente de los límites de la razón secular. Pensamiento postmetafísico que se delimita en dos direcciones. 1) Por un lado, se opone a una concepción cientificista de la razón y a la exclusión de las doctrinas religiosas de la genealogía de la propia razón (2009c: 228), estando dispuesto a aprender de las religiones. 2) Por otro lado, desde sus premisas agnósticas se abstiene de juzgar acerca de las verdades religiosas, e insiste, no polémicamente, en trazar límites estrictos entre la fe y el saber (2006c: 148; 2011b: 133).

Insiste en la diferencia entre las certezas de fe y las pretensiones de validez públicamente criticables, pero se abstiene de la arrogancia racionalista de que puede él mismo decidir qué es lo razonable y qué lo irrazonable en las doctrinas religiosas (2006c: 151).

La confianza humanista en una razón filosófica que se atreve a decirse a sí misma qué es verdadero y qué es falso en las “verdades” transmitidas por las religiones actualmente se

<sup>10</sup> Hay un artículo de Flores D’Arcais, que ahonda en algunas contradicciones en que a su juicio incurre este “último Habermas”, y es por lo demás extremadamente crítico, llegando a escribir que “el estado liberal que protege todas las formas de vida religiosa, es liberal solo en la *idiosincrasia anti-laica* en la que se ha sumergido Habermas” (cursiva nuestra) (D’Arcais, 2008: 58). Lo cierto es que, al no compartir las concepciones filosóficas de fondo desde las que parte Habermas (singularmente que las grandes religiones universales pertenecen a la genealogía de la razón), no puede llegar a aceptar el replanteamiento que este hace de la modernidad, la secularización o la laicidad, sin que ello le convierta en anti-laico o anti-ilustrado como sugiere D’Arcais. Véase el excelente artículo de Reyes Mate (2008), que se hace cargo de las críticas de Flores D’Arcais a Habermas. En él, escribe que “caben dos caminos para resolver los conflictos entre religión y política o entre razón y fe en una democracia deliberativa”: o profundizar en la tesis de “la emancipación con respecto a la religión, depurando la laicidad de toda referencia religiosa” (lo que parece preferir D’Arcais); o “repensar la relación entre razón y religión, en nombre de las exigencias de una sociedad postsecular”. El primer camino es prácticamente intransitable, pues reduce la religión a asunto privado y un discurso sin símbolos. Eso es lo que “no ha tenido lugar ni parece teóricamente posible. Creo que la segunda postura es no solo más fecunda, sino también inevitable” (2008: 32).

encuentra totalmente desacreditada, y no solo en el plano histórico-político (como consecuencia de las catástrofes del siglo XX) (2009c: 239).

Habermas distingue entre dos tipos de enfoques, que sintetizan los elementos fundamentales que caracterizan a la postura postmetafísica agnóstica, respecto a la religión. 1) Los “enfoques *racionalistas* que (siguiendo a Hegel), *superan e integran [aufheben]* la sustancia de la fe en el concepto filosófico”, refiriéndose a aquellos contenidos semánticos que pueden traducirse a un lenguaje secular. Apropiación de contenidos cognitivos que no es entrometimiento ni “apoderamiento hostil”. 2) “Los enfoques *dialógicos* que (como Karl Jaspers) mantienen hacia las tradiciones religiosas una actitud a un tiempo crítica y *dispuesta a aprender*” (2006d: 251).

Obviamente ambos enfoques son claramente complementarios y necesarios en las sociedades postseculares.

Llegados a este punto, estamos en condiciones de abordar el último punto y central de este artículo: ¿cuál es el papel que la religión podría desempeñar en el ámbito público de las sociedades modernas postseculares?

## 5.2 El papel político de la religión

Habermas empieza por reconocer el mérito de J. Rawls por haber reflexionado previamente sobre el papel político de la religión en las sociedades democráticas y constitucionales. Dentro del marco del liberalismo político Rawls, a su juicio, concedió mayor relevancia al hecho del pluralismo, y por lo tanto, reconoció las contribuciones que los grupos religiosos pudieran hacer al proceso democrático “dentro de la sociedad civil” (2006c: 155; 2011a: 33).

El mismo Habermas, que llegará más lejos que Rawls, se sitúa en la tradición del liberalismo político, “en la forma especial de un republicanismo kantiano”, que “se comprende como una justificación no religiosa y postmetafísica de los fundamentos normativos del Estado democrático constitucional” (2006b: 108). La legitimación del Estado de derecho democrático debe apoyarse en unos fundamentos que puedan ser aceptados por los creyentes de distintas religiones y por los no creyentes, las bases normativas sobre las que descansa han de poderse justificar como ideológicamente neutrales (2009b: 70). De hecho, solo el ejercicio de un poder laico, neutral hacia las diversas cosmovisiones, puede garantizar una convivencia tolerante y en igualdad de derechos, de las comunidades religiosas irreconciliables en sus visiones del mundo (2006a: 10). El supuesto de la existencia de una razón humana común es la base epistémica que permite la justificación del poder secular del Estado. El problema es que la búsqueda de razones que puedan aspirar a una aceptación generalizada en el marco del Estado liberal, si se rechazan las razones religiosas particulares, defiende el sociólogo, supone expulsar a las religiones de la esfera pública. El Estado liberal, sostiene Habermas, suscita el recelo de que la secularización occidental pueda convertirse en una “calle de dirección única” que deje de lado a la religión (2002: 139), y no realmente en un fenómeno dialéctico, de dos direcciones. Eso es así, pues se supone que las personas a las que se permite llevar una vida religiosa y practicar sus creencias participan como ciudadanos en un proceso democrático cuyos resultados deben estar libres de cualquier “contaminación” religiosa. Y tal paradoja pretende ser resuelta, desde el secularismo de raigambre liberal, mediante la completa

privatización de la religión (2011a: 33)<sup>11</sup>. Esto crea una situación de desigualdad en la esfera pública pues solo a los ciudadanos creyentes se les obliga a dividir su existencia e identidad en dos partes, una pública y otra privada.

Esta privatización forzosa de la religión por el liberalismo, no es sino otra vertiente, esta de carácter político, del mismo laicismo criticado por Habermas y que descansa en una “cuestionable hipótesis filosófica de fondo” para la cual la religión tiene que retirarse del ámbito público de la política al espacio privado, ya que ha quedado superada históricamente desde el punto de vista del conocimiento. Interpretación que Habermas no duda ahora en situar en la “crítica de la religión” y no propiamente ya en el marco del paradigma sociológico de la secularización<sup>12</sup>. Para el liberalismo, la religión ha de ser tolerada, “pero no puede esgrimir la exigencia de ser tomada en serio como recurso cultural que coadyuve a la autocomprensión de la modernidad contemporánea” (2009a: 77).

Pero si realmente el poder estatal es neutral respecto a las diferentes cosmovisiones existentes, lo que garantiza iguales libertades éticas a todos, tal neutralidad es incompatible con la “generalización política de una visión del mundo secularista”. Habermas defiende que no se les puede negar un potencial de verdad a las cosmovisiones religiosas, ni su derecho a intervenir en las discusiones públicas en el propio lenguaje religioso (2006b: 119). De hecho, la política deliberativa es el resultado del uso público de la razón tanto de ciudadanos creyentes como no creyentes.

Ahora bien, una cosa es defender que las religiones pueden contener parte de verdad, y por ello la legitimidad de las distintas religiones a participar en el debate político público y otra cosa bien diferente es atender a las voces que piden una fundamentación más profunda de los principios constitucionales, en lo sagrado o en Dios mismo. Habermas es muy claro, defendiendo que si alguna importancia tienen las religiones (en cuanto a su potencial aportación de valores, razones o verdades al debate público), en ningún caso su cometido puede ser dotar de una fundamentación más profunda, más firme o segura, o incluso definitiva, a la Constitución política de un Estado, que la aportada por la “sola razón”. Esa postura no es sino mero oscurantismo. La única legitimación posible hoy en día es la legitimación secular basada en la democracia y los derechos humanos (2011a: 33).

Yo defendiendo los fundamentos seculares de los estados liberales. El poder estatal debe seguir siendo ideológicamente neutral y debe legitimarse mediante consideraciones seculares regidas por la razón. La soberanía del pueblo y los derechos humanos son las fuentes seculares de la legitimación de los estados constitucionales regida por la razón. No critico el derecho natural completamente secular, sino la ideología secularizadora que niega por principio a la religión la posibilidad de contener parte de razón (2006f).

En el diálogo con el entonces cardenal J. Ratzinger, sobre los “fundamentos prepolíticos del Estado democrático de derecho”, queda claro el enfoque con el que plantea el acercamiento a la religión. Como veíamos, el Estado liberal cuenta con sus propios

---

<sup>11</sup> Una crítica interesante de tal privatización de la religión por el liberalismo, desde la perspectiva de la desprivatización de las religiones ocurrida a partir de finales de los años setenta del pasado siglo, es sin duda la de José Casanova, en un texto ya clásico, *Religiones públicas en el mundo moderno* (2000). Curiosamente, Casanova, en su crítica, mayormente de carácter sociológico, se apoya también en la obra del propio Habermas, pero del Habermas que apenas había comenzado con la evolución que estamos persiguiendo en este artículo.

<sup>12</sup> Para esta distinción básica entre la “crítica de la religión”, de carácter por tanto valorativo, y las teorías sociológicas de la secularización como tal, de carácter científico, que emergen a partir de la década de los años sesenta del siglo XX, puede verse mi artículo (Urrutia, 2005: 168 y ss.)

fundamentos normativos seculares, pero para Habermas las dudas se plantean en el aspecto motivacional (2006b: 110 y ss.), pues como objetó el jurista Böckenförde, el Estado liberal vive de “presupuestos heredados que él mismo es incapaz de garantizar”. Para que la solidaridad o la justicia impregne las leyes, defiende el sociólogo, es fundamental que los principios de justicia encuentren acomodo “en el entramado, más denso, de orientaciones axiológicas de carácter cultural” (2006b: 112). De ahí que conviene echar mano de las convicciones morales o religiosas de las distintas tradiciones en las que viven los ciudadanos. Y concretamente, prescindir de la religión es un lujo que la democracia deliberativa no se puede permitir, pues se perdería una fuente esencial para fortalecer el impulso moral, enormemente debilitado en la época actual, en la defensa de valores políticos laicos. Es una fuente cultural de la que emana la creación de sentido o de identidad; y también de la que se nutre la conciencia normativa y la solidaridad de los ciudadanos...

El Estado liberal tiene interés en que se permita el libre acceso de las voces religiosas tanto en la esfera público-política como en la participación política de las organizaciones religiosas. [...]. Las tradiciones religiosas están provistas de una fuerza especial para articular intuiciones morales, sobre todo en atención a las formas sensibles de la convivencia humana (2006c: 138 y 139).

Habermas apela a la gran experiencia acumulada por las comunidades religiosas en su larga vida de existencia. En ellas se han desarrollado y conservado prácticas de respeto, de cuidados al necesitado y de ayuda mutua, por lo que las experiencias en las relaciones con los demás y los sentimientos morales se expresan articuladamente y se convierten en un recurso experiencial importante. Por otro lado, va a subrayar aspectos más específicos de las tradiciones religiosas, singularmente que en ellas permanece intacto lo que en otros lugares se ha perdido: la sensibilidad para hablar de la vida malograda o “dañada” (Adorno), de las patologías sociales, etc. (2006f; 2006b: 116).

La razón práctica se desdibuja cuando ya no es capaz de despertar, y mantener despierta, en los ánimos profanos la conciencia de una solidaridad herida en todo el mundo, la conciencia de lo que falta, de lo que clama al cielo (2009b: 64-65).

Como hemos visto anteriormente Habermas concibe la secularización (tanto como la conciencia pública), como un *proceso de aprendizaje complementario* entre los ciudadanos creyentes y los no creyentes. Ambas partes pueden participar en los debates sobre temas relevantes que se realizan en la esfera pública, y además han de tomarse recíprocamente en serio en el aspecto cognitivo, hasta el punto de que están moralmente obligados a examinar reflexivamente los límites tanto de la fe como del saber (2006b: 117).

Todo ello va a requerir una serie de “condiciones”, a ambas partes, lo que parece olvidarse por algunos críticos, para que el debate público entre diversas cosmovisiones esté a la altura del nuevo contexto exigido por las “sociedades postseculares”.

Del lado de la “parte religiosa”, lo primero que las religiones deben hacer para estar a la altura de la racionalidad exigida por el Estado liberal, es obviamente renunciar al poder político y a la exposición violenta de sus verdades de fe; y también a “forzar militantemente la conciencia” para imponer las creencias religiosas (2002: 132; 2009b: 71). Incluso más aún, matizará el sociólogo alemán, cuando las iglesias se dirigen solo a sus creyentes deben considerarlos como “miembros orientados religiosamente de una comunidad política”, pues si tratan de alcanzar objetivos políticos apelando de manera directa a su conciencia religiosa, es decir, tratando de coaccionar sus conciencias, estarían sobrepasando las fronteras de una cultura política liberal (2008: 6).

No basta, sin embargo, con estas premisas negativas que se compadecen con el núcleo central irrenunciable de la secularización, que no es otro que la separación entre Iglesia y Estado. Es preciso ir bastante más allá. La religión ha de comprometerse con las premisas del Estado laico constitucional y con la moral profana universal de la sociedad, singularmente la moralidad de los derechos humanos universales, que debe hacer compatible con sus propios artículos de fe (2009b: 57).

La reflexión de los creyentes acerca de la posición que ocupan en una sociedad pluralista, con diferentes cosmovisiones y religiones, debe llegar además de a los ámbitos político y ético, al ámbito cognitivo. En primer lugar, en cuanto que las religiones tienen que haber reflexionado internamente (desde la teología, la filosofía de la religión, etc.) para poner sus propias convicciones o verdades de fe en relación con otras instancias religiosas o doctrinas de salvación con las que compiten, manteniendo una relación razonable y tolerante con las otras confesiones religiosas. Y en segundo lugar, pues las religiones han de mantener una actitud epistémica adecuada respecto a la independencia del conocimiento secular y hacia el monopolio del saber socialmente institucionalizado de los expertos científicos. Deben reconocer y acomodarse, por tanto, a la autoridad de la razón natural y de los resultados falibles de las ciencias, que detentan el monopolio en la producción de los saberes seculares (2002: 138; 2006c: 145; 2009b: 57 y 71).

Hablamos, por lo tanto, de aquellas religiones que no se aíslan, sino que acepten, los logros cognitivos de la modernidad, por lo que Habermas muestra su preferencia por el cristianismo y el budismo entre las grandes religiones mundiales, por haber alcanzado un alto grado de racionalización interna (2009c: 231), si bien el catolicismo aceptaría el liberalismo y la democracia en los años 1960, con el Concilio Vaticano II. Por lo que respecta al islam, aun no ha realizado este “doloroso proceso de aprendizaje”, su propia “reforma” religiosa, que no puede ser prescrita ni dirigida política o jurídicamente desde fuera de su propia tradición, sino que se trata de un proceso de aprendizaje que debe surgir desde dentro, desde el punto de vista de una autocomprensión secular de la modernidad (2009a: 78-79). Es un proceso de “modernización” de la propia fe, en la que ésta se vuelve reflexiva y llega a alcanzar una conciencia autocrítica respecto a la posición que ocupa, ya no exclusiva y menos absoluta, en el interior de un universo de discurso limitado por el saber profano y compartido con otras religiones. “Esta conciencia de fondo descentrada sobre la relatividad del lugar propio —que ciertamente no puede tener como conciencia una relativización de las mismas verdades de fe— distingue a la forma moderna de fe religiosa” (2001b: 187).

Del lado de la parte “no religiosa”, igualmente, hay importantes contrapartidas que los no creyentes deben estar dispuestos a conceder para que el debate público fructifique. Los ciudadanos no creyentes están obligados, en primer lugar, a no descartar por principio las aportaciones religiosas a la formación de la opinión pública “como meramente vacías o sin sentido”. En este punto, Habermas es claro y contundente: “Los ciudadanos laicos que se encontraran con sus conciudadanos manteniendo la reserva de que éstos, por su postura religiosa, no pueden ser tomados en serio como contemporáneos modernos, habrían vuelto al nivel de un mero *modus vivendi*, abandonando con ello la base del reconocimiento de la ciudadanía común” (2009a: 80). Ello supone que a los no creyentes también se les exige reflexionar, en este caso sobre los límites de la racionalidad secular o postmetafísica, pues la idea de que “las grandes religiones del mundo pueden ser portadoras de «contenidos de verdad», de intuiciones morales olvidadas o sin explotar, no es de modo alguno evidente para el sector secular de la población” (2011a: 36). Reflexionar sobre los límites del saber secular conduce a su vez a la necesidad de replantearse autocríticamente la relación entre fe

y saber para hacer posible una coexistencia de carácter autorreflexivo entre ambas partes (2009a: 80). La relación entre fe y saber ha de permanecer abierta además, pues las fronteras entre las razones religiosas y seculares son fluctuantes, y la difícil y disputada tarea de fijarlas es también una tarea cooperativa entre ambas partes, lo que incluye que cada una de ellas debe aceptar la perspectiva que representa la otra (2002: 139).

De nuevo nos encontramos con un asunto esencial, la cuestión epistemológica de la relación entre la fe y el saber, que está relacionada con aspectos esenciales del “entendimiento de fondo de la genealogía de la modernidad”: ¿puede entenderse la ciencia “como resultado de una historia de la razón que incluye de manera esencial las religiones mundiales?” (2006c: 155).

En este punto, Habermas va a ir aun más lejos, situándose en un terreno que va a ser de los más controvertidos en el tema que nos ocupa, cual es el de admitir que las afirmaciones religiosas pueden ser epistemológicamente verdaderas. El sociólogo defiende que las expectativas posibles de los debates persistentes entre el saber y la fe, de las discordias o acuerdos entre ellos, para ser “rationales”, requieren que desde el punto de vista del saber secular se conceda a las convicciones religiosas un estatuto epistemológico que no sea “absolutamente irracional”, es decir, que no se les niegue de entrada un “potencial de verdad” a las visiones religiosas del mundo (2006b: 118; 2006e: 312-313). Más aún, escribe que “la razón secular no debe erigirse en juez de las verdades de fe”, si bien es verdad que de sus resultados solo cabe aceptar como razonable aquello que se pueda traducir al discurso secular y sea accesible universalmente (2009b: 57).

Sin embargo, desde las premisas normativas del Estado constitucional y de un *ethos* democrático de la ciudadanía, la admisión de manifestaciones religiosas en la esfera público-política sólo tiene sentido si a *todos* los ciudadanos se les puede exigir que no excluyan el posible contenido cognitivo de estas contribuciones; mientras que, al mismo tiempo, se observe la primacía de las razones seculares y se atienda a la salvedad de la traducción institucional de las razones religiosas (2006c: 147).

Pero obviamente, por lo que se refiere a los ciudadanos seculares, ello va a presuponer una mentalidad que en absoluto es evidente en el ámbito de las sociedades secularizadas de Occidente, por lo que va a necesitar un *cambio de mentalidad* que es igualmente exigente, desde el punto de vista cognitivo, que el requerido por la conciencia religiosa para adaptarse a los desafíos de un entorno cada vez más secularizado. La ética democrática de la ciudadanía solo se puede exigir razonablemente a todos los ciudadanos por igual cuando “los ciudadanos religiosos y los seculares recorran procesos de aprendizaje *complementarios*” (2006c: 148).

Por otro lado, el cambio de mentalidad necesario para que vayamos caminando hacia una sociedad postsecular es algo que depende de los propios ciudadanos, que debe ser aprendido por iniciativa propia y que no puede prescribirse ni ser implantada administrativa o jurídicamente, sino que tiene un origen “prepolítico”. “El Estado liberal debe *presuponer* que las actitudes cognitivas que hay que exigir a la parte religiosa y a la parte laica ya se han formado como resultado de procesos de aprendizaje históricos” (2006a: 11). Siendo cuestionable en qué medida seremos capaces de adquirir ese aprendizaje, absolutamente necesario a juicio de Habermas, para la deliberación pública y, en definitiva, para la convivencia en la sociedad postsecular.

### 5.3 El requisito de la “traducción”

Una vez que los ciudadanos seculares, tras cambiar su mentalidad, sean receptivos a la posible razonabilidad de las contribuciones religiosas, a que los ciudadanos religiosos puedan aportar contenidos de verdad al debate público desde su propia tradición religiosa, aun queda un último requisito para que estas contribuciones sean aceptables: su traducibilidad a argumentos seculares accesibles universalmente.

En principio, corresponde a los propios ciudadanos religiosos la tarea de traducir sus convicciones religiosas a un lenguaje secular si aspiran a obtener una aprobación mayoritaria de sus argumentos (2002: 138). Si bien la opinión de Habermas se inclina progresivamente a que los ciudadanos secularizados participen en los esfuerzos de traducción de contribuciones relevantes desde el lenguaje religioso a uno públicamente accesible (2006b: 119; 2006e: 313), con lo que “este trabajo de traducción tiene que ser entendido como una tarea cooperativa en la que toman también parte los ciudadanos no religiosos” (2006c: 140). Incluso Habermas llega a admitir la posibilidad de que los ciudadanos religiosos expresen y justifiquen sus convicciones en un lenguaje religioso cuando no encuentren una traducción secular adecuada para ellas (2006c: 138).

Los ciudadanos religiosos pueden manifestarse en su propio lenguaje sólo si se atienen a la reserva de la traducibilidad; esta carga queda compensada con la expectativa normativa de que los ciudadanos seculares abran sus mentes al posible contenido de verdad de las contribuciones religiosas y se embarquen en diálogos de los que bien puede ocurrir que resulten razones religiosas en la forma transformada de argumentos universalmente accesibles (2006c: 139-140).

Quedaría por determinar hasta dónde llega esta reconsideración habermasiana de una de las tesis centrales del paradigma de la secularización: la de la privatización de la religión. Una vez planteada la legitimidad de una cierta “desprivatización” de la religión (Casanova, 2000), faltaría por determinar hasta qué punto y de qué manera puede la religión participar en el ámbito público de las sociedades modernas. Dicho de otra manera, hemos de concluir nuestro recorrido contestando a la pregunta que el propio Habermas se planteaba y que recogíamos en nuestra introducción.

¿Qué significado tiene la separación entre Estado e iglesia, tal como viene exigida en las constituciones liberales, para el papel que les está permitido desempeñar a las tradiciones religiosas y a las comunidades religiosas en la sociedad civil y en la esfera público-política y, por consiguiente, en la formación política de la opinión y de la voluntad de los ciudadanos? (Habermas, 2006c: 125-126).

En este punto es donde Habermas se aparta un tanto de la posición de J. Rawls. La diferencia fundamental, a mi juicio, se sitúa en la concepción más amplia y flexible de la “razón pública” en el caso de Habermas, y del papel de la religión en ella. Para Rawls, al debatir sobre asuntos concernientes al derecho o la justicia, pongamos por caso, hemos de dejar de lado nuestras convicciones morales o religiosas, y argumentar desde una concepción política de la persona independiente de las maneras de concebir la vida buena que tenga cada uno. Las razones religiosas (o cosmovisionales en general) pertenecen, para Rawls, a la cultura de la sociedad civil, que sería una cultura no pública donde caben razones sociales pero de carácter no público. En el caso de Habermas, la razón pública no se reduce a la razón política-institucional, sino que debe incluir a las razones ideológicas, morales y religiosas para que pueda producirse un diálogo constructivo entre la sociedad civil y el Estado. Es precisamente en este ámbito de la sociedad civil, ámbito público en su sentido más amplio, donde se produce la deliberación pública entre las distintas culturas,



religiones o cosmovisiones, donde se genera realmente la opinión pública, luego a través de una razón que no puede dejar de considerarse pública, a juicio del autor alemán.

Pero con todo, dada esta visión más abarcadora de la razón pública, Habermas defiende la separación lo más clara posible, dentro del ámbito político-público, entre la participación de los ciudadanos religiosos en la conformación de la opinión pública y “los procesos institucionalizados de deliberación y decisión en el plano de los parlamentos, tribunales, ministerios y autoridades administrativas”. Ello es así porque las decisiones del poder legislativo, del ejecutivo y del judicial, las normas legales ejecutables (el ámbito público más formal, institucional), deben de estar formuladas en un lenguaje universalmente accesible y estar justificadas sobre la base de razones aceptables universalmente (2009a: 79; 2011b: 140).

Entre ambas esferas debemos de establecer un “filtro” que permita pasar de la primera a la segunda solo aquello debidamente “traducido” a un lenguaje laico y universal:

La «separación entre Iglesia y Estado» exige que entre estas dos esferas haya un filtro encargado de dejar pasar únicamente las aportaciones «traducidas», esto es, seculares, procedentes de toda esa babel de voces del ámbito público trasladándolas hasta las agendas de las instituciones estatales (2009a: 79).<sup>13</sup>

De esta manera, defiende el sociólogo alemán, al tomar parte en los debates racionales sobre cuestiones morales y éticas, las comunidades religiosas “pueden promover una autocomprensión postsecular de la sociedad al completo”, con lo que puede contarse con la “perpetuación vital de la religión” en un entorno en continuo proceso de secularización” (2006: 311). Con ello, la conciencia pública, en la sociedad postsecular, estaría compuesta de tradiciones laicas y religiosas que se fecundan y transforman mutuamente, en un proceso permanente de aprendizaje mutuo. Para que esto suceda, ya lo veíamos, obviamente algunas cosas importantes han de cambiar en las religiones, o en muchas de las múltiples corrientes que las atraviesan (lo mismo que en algunas corrientes seculares), que no cumplen ni de lejos con los exigentes criterios que el sociólogo señala, para la convivencia entre ambas partes en una nueva sociedad postsecular.

Habermas matizará en esta línea, como resultado de la crítica de Flores D’Arcais (2008), admitiendo que su modelo se adecúa mejor a la cultura de Alemania (que a la de otros países como los EEUU, Francia o Italia, a los que cita), pues Alemania “hoy en día está impregnada de la benevolencia del Estado hacia las comunidades religiosas de los protestantes, los católicos y los judíos (mientras que la posición del Islam aun resulta

---

<sup>13</sup> En cuanto a la relación de este desarrollo con el pensamiento de Rawls, concuerdo con Velasco en que existe una “coincidencia básica, con matices, con el liberal Rawls y su noción de razón pública” (Velasco, 2013: 227). En el caso de Rawls se plantea una dicotomía un tanto estricta entre lo público-institucional y lo social; mientras que la postura de Habermas es más flexible considerando a la sociedad civil como un ámbito público importante (donde se genera la “opinión pública”) y donde va a conceder más importancia a las “razones públicas” de todo tipo (y en este caso religiosas). Lo que le reprochará Flores D’Arcais (2008) en este punto, es precisamente que en la plaza pública de la sociedad civil Habermas admita razones presentadas en lenguaje religioso, cuando a su juicio deberían circunscribirse a un lenguaje laico, como en el ámbito público-institucional. En todo caso Habermas establece un “filtro” (traducción) entre la esfera pública informal y el ámbito público institucional.

conflictiva)”. Para concluir sin embargo que la propuesta no es tan abstracta, sino que precisa “una generalización más amplia” (2008a: 8).<sup>14</sup>

En última instancia, el planteamiento de Habermas (que huye del fundamentalismo religioso como del laicismo intransigente), confluye con otros autores que defienden una laicidad democrática, abierta e inclusiva, que reconoce la legitimidad de las diversas fuentes, seculares o religiosas, como base de la racionalidad y ciudadanía democráticas. Como muestra, valgan estas palabras del filósofo de la política Michael J. Sandel en su reciente libro sobre la justicia:

Necesitamos una vida cívica más robusta y comprometida que esta a la que nos hemos acostumbrado. En los últimos decenios hemos llegado a dar por sentado que respetar las convicciones morales y religiosas de nuestros conciudadanos significa ignorarlas (al menos para fines políticos), dejarlas en paz y llevar nuestra vida pública sin referirnos —en la medida de lo posible— a ellas. Pero eludir las de esta manera no consiste sino en un respeto espurio. [...]. Una más decidida implicación pública en nuestras discrepancias morales proporcionaría un fundamento más sólido, no más débil, al respeto mutuo. En vez de hacer caso omiso de las convicciones morales y religiosas que nuestros conciudadanos llevan consigo a la vida pública, deberíamos tratarlas más directamente, a veces poniéndolas en entredicho y plantándoles cara, a veces escuchándolas y aprendiendo de ellas. [...]. Una política basada en el compromiso moral no solo es un ideal que entusiasma más que una política de la elusión. Es también un fundamento más prometedor de una sociedad justa (Sandel, 2013: 303-304).

Podemos concluir sosteniendo que, en congruencia con su ética del discurso, una “generalización más amplia” del planteamiento de Habermas bien pudiera ser la base de un más que necesario y urgente diálogo intercultural por desarrollar en nuestras sociedades democráticas y postseculares.

## 6. Bibliografía

Carabante Muntada, José María (2007): «La religión, entre lo público y lo privado. Reflexiones en torno a la filosofía de la religión de J. Habermas», [Cuadernos](#)

<sup>14</sup> Flores D’Arcais alerta contra el riesgo de invocar a los discursos religiosos, a menudo contrarios al Estado democrático de derecho (como otros discursos laicos), e incontrolables, si bien es cierto que reconoce la pluralidad interna de las tradiciones religiosas y que hay por tanto otros discursos que pueden ir en la línea señalada por los exigentes criterios habermasianos. “Pero la aportación de la religión es inextricablemente bifronte. En manos de Dietrich Bonhoeffer (o de los muchos curas “de calle” que colaboran con *MicroMega*) es sin duda un importante patrimonio que está disponible a favor de las libertades. En manos de incontables otras —y más difundidas— constelaciones hermenéuticas, es tentación segura y permanente de prevaricación confesional *contra* la democracia. Y el apoyo de las comunidades religiosas, una vez invocado, ya no puede gobernarse a placer”. (Flores D’Arcais, 2008: 60). En esta dirección, escribe con razón Reyes Mate que “a la vista de la política que se trae entre manos la Iglesia Católica, está justificada la pregunta de si tienen sentido discursos como éstos que buscan un sentido político de la religión al margen de la *Realpolitik* eclesiástica. ¿Qué pintan Habermas o Metz al lado de obispos mosqueteros, como Rouco, Cañizares o García-Gascó, listos para disparar sobre cualquier movimiento que vaya en esa dirección?”. Pero, rechazado “el *revival* nacionalcatólico de la jerarquía católica española”, concluye recordando la pluralidad interna de todas las tradiciones: “Las que dominan políticamente no son necesariamente las que más razón tienen. Lo que importa es de dónde, en situaciones críticas, salen recursos para sacar adelante una razón, una política o una ética a la altura de los problemas que tenemos”. (Mate, 2008: 33).

[electrónicos de filosofía del derecho](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2260154), N° 15, disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2260154>.

- Casanova, José (2000/1994): *Religiones públicas en el mundo moderno*, Madrid: PPC.
- Conill, Jesús (1996): “Teoría de la acción comunicativa como filosofía de la religión”, *Estudios Filosóficos*, 128, pp. 55-73.
- «Diálogo entre Jürgen Habermas y Charles Taylor» (2011c), *El poder de la religión en la esfera pública* (E. Mendieta y J. Vanantwerpen, eds.), Madrid: Trotta, pp. 61-68.
- Estrada, Juan Antonio (2004): *Por una ética sin teología. Habermas como filósofo de la religión*, Madrid: Trotta.
- Flores D’Arcais, Paolo (2008): «Once tesis contra Habermas», *Claves de Razón Práctica*, n° 179, enero-febrero, pp. 56-60.
- Habermas, Jürgen (1986/1970): «¿Para qué seguir con la filosofía?», *Perfiles filosófico políticos*, Madrid: Taurus, pp. 15-34.
- , (1990/1988): *Pensamiento postmetafísico*, Madrid: Taurus.
- , (1999a/1981): *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalidad social*, Madrid: Taurus.
- , (1999b/1981): *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid: Taurus.
- , (1999c/1997): *Fragmentos filosófico-teológicos. De la impresión sensible a la expresión simbólica*, Madrid, Trotta.
- , (2001a/1991): «Excurso: Trascendencia desde dentro, trascendencia hacia el más acá», *Israel o Atenas. Ensayo sobre religión, teología y racionalidad*, Madrid: Trotta, pp. 87-119.
- , (2001b): «Un diálogo sobre lo divino y lo humano (Entrevista de Eduardo Mendieta a Jürgen Habermas)», *Israel o Atenas. Ensayo sobre religión, teología y racionalidad*, Madrid: Trotta, pp. 183-207.
- , (2002/2001): «Crear y saber», *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Barcelona: Paidós, pp. 129-146.
- , (2006a/2005): «Introducción», *Entre naturalismo y religión*, Barcelona: Paidós, pp. 9-15.
- , (2006b/2004): «¿Fundamentos prepolíticos del estado democrático de derecho?», *Entre naturalismo y religión*, Barcelona: Paidós, pp. 107-119.
- , (2006c/2005): «La religión en la esfera pública. Los presupuestos cognitivos para el “uso público de la razón” de los ciudadanos religiosos y seculares», *Entre naturalismo y religión*, Barcelona: Paidós, pp. 121-155.
- , (2006d/2004): «El límite entre fe y saber. Sobre la influencia histórica y el significado actual de la filosofía de la religión de Kant», *Entre naturalismo y religión*, Barcelona: Paidós, pp. 217-253.
- , (2006e/2003): «Tratamiento cultural igualitario y los límites del liberalismo postmoderno», *Entre naturalismo y religión*, Barcelona: Paidós, pp. 275-314.

- , (2006f): «El cálculo económico sustituye a la moral (Entrevista de Justo Barranco a Jürgen Habermas)», *La Vanguardia*, Barcelona, 26 noviembre.
- , (2008a): «La voz pública de la religión. Respuesta a las tesis de Paolo Flores D'Arcais», *Claves de Razón Práctica*, nº 180, marzo, pp. 4-6.
- , (2008b): «El resurgimiento de la religión, ¿un reto para la autocomprensión de la modernidad?», *Diánoia*, vol. LIII, número 60, mayo, pp. 3-20.
- , (2009a/2008): «¿Qué significa una sociedad “postsecular”. Una discusión sobre el islam en Europa», *¡Ay, Europa! Pequeños escritos políticos XI*, Madrid: Trotta, pp. 64-80.
- , (2009b/2008): «La conciencia de lo que falta», *Carta al Papa. Consideraciones sobre la fe*, Barcelona: Paidós, pp. 53-77.
- , (2009c/2008): «Una réplica», *Carta al Papa. Consideraciones sobre la fe*, Barcelona: Paidós, pp. 213-245.
- , (2011a): «Lo político: el sentido racional de una cuestionable herencia de la teología política», *El poder de la religión en la esfera pública* (E. Mendieta y J. Vanantwerpen, eds.), Madrid: Trotta, pp. 23-38.
- , (2011b): «¿Una sociedad mundial postsecular? Sobre la relevancia filosófica de la conciencia postsecular y la sociedad mundial multicultural (Entrevista de E. Mendieta con J. Habermas)», *El poder de la religión en la esfera pública* (E. Mendieta y J. Vanantwerpen, eds.), Madrid: Trotta, pp. 127-145.
- Herrera Geuvara, Asunción (2011): «El controvertido papel de la religión en la actual filosofía alemana», *Enrabanar*, 46, pp. 39-51.
- López De Lizaga, José Luis (2011) «Verdades religiosas, política laica. Habermas sobre la religión en la esfera pública», en *Política y verdad* (Javier Franzé y Joaquín Abellán, eds.), Madrid: Plaza y Valdés, pp. 175-208.
- Mardones, José M<sup>a</sup> (1998): *El discurso religioso de la modernidad. Habermas y la religión*, Barcelona: Anthropos.
- Martínez, Francisco José (1994): «Pensamiento postmetafísico, contextualismo y religión en la obra de J. Habermas», *Metafísica y política en la obra de J. Habermas* (F.J. Martínez, M.J. Redondo, coords.), Madrid: Fundación de investigaciones marxistas, pp. 39-50.
- Mare, Reyes (2008): «La religión en una sociedad postsecular. El debate entre Habermas y Flores D'Arcais», *Claves de Razón Práctica*, nº 181, abril, pp. 28-33.
- Norris, Pippa & Inglehart, Ronald (2004): *Sacred and secular. Religion and politics worldwide*, New York: Cambridge University Press.
- Reigadas, Cristina (2011): «Modernidad, secularización y religión en el pensamiento actual de Habermas», en *Ética del discurso. Desafíos de la interculturalidad y la religión en un mundo global* (Michelini, Dorando, Neumann Soto, R. de Miguel, eds.), Río Cuarto: Ediciones del ICALA, pp. 279-293.
- Sandel, Michael J. (2013): *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?*, Barcelona: De Bolsillo.
- Ureña, Enrique M. (2008): «Epílogo a la tercera edición», en *La teoría crítica de la sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada*, Madrid, Tecnos, 3<sup>a</sup> ed., pp. 197-209.

Urrutia León, Manuel (2005): «Del concepto al paradigma de la secularización», *Estudios de Deusto*, vol. 53/1, enero-junio, pp. 163-181.

———, (2007): «El “regreso de Dios” a la política: las religiones “públicas”», *Estudios de Deusto*, vol. 55/1, enero-junio, pp. 243-261.

Velasco, Juan Carlos (2013): «Religión, espacio público y sociedad postsecular», en *Habermas*, Madrid: Alianza, pp. 210-238.

## Euskal soziolinguistika aplikatua: bilakaera metodologikoa eta teknikoa

Patxi Juaristi Larrínaga  
Politika eta Administrazio Zientzien Saila, Gizarte eta  
Komunikazio Zientzien Fakultatea, UPV/EHU

[patxi.juaristi@ehu.es](mailto:patxi.juaristi@ehu.es)

Recepción: 14-12-2014  
Aceptación: 23-05-2015



### Laburpena

Artikulu hau euskal soziolinguistikari buruzko lan epistemologiko bat da. Bertan, 70. hamarkadatik aurrera euskal soziolinguistek egin dituzten hautu metodologiko eta teknikoak aurkezten dira, eta horri lotuta, baita euskal soziolinguistikaren baitan egin den ikerketaren bilakaera eta berezitasunak ere.

**Hitz gakoak:** soziolinguistika, metodologia, ikerketa, paradigma,

### Abstract

This article is an epistemological research about Basque sociolinguistics. We present the methodological and technical decisions adopted by Basque sociolinguists since the 70s. Besides, we also show the characteristics and development of the researches made in Basque sociolinguistics.

**Key words:** sociolinguistic, methodology, research, paradigm

*“Jakingura eta beharra dira gizakiok egiten ditugun ikerketen arrazoï garrantzitsuenak. Inguratzen gaituen mundua ulertzen saiatzen gara, ezagutzia handitzeko, edo datorkigunaren aurrean babesteko edo egoera hori hobegotzeko. Edozein modutan, ezagutzen hasteak berak esan nahi du, potentzialki behintzat, deskubritzen ditugun gauzak hobegotu nahi ditugula. Beste berba batzuekin esanda, gure ingurune sozial eta fisikoari buruz zenbat eta gehiago jakin, hobeto prestatuta gaude berarengan eragiteko.”*

Manheim, J. B. eta Rich, R. C. (1988):  
*Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política.*

*Soziolinguistika Eskuliburua* (Zarraga, Coyos, Hernandez, Joly, Larrea, Martinez, Uranga eta Bilbao, 2010) irakurriaz bat hasi nintzen aipamen bibliografiko bat idazten, liburua hobeto ulertzeko helburuarekin. Dena dela, aste batzuk testua irakurtzen, notak hartzen eta idazten aritu ostean, aipamen bibliografiko bat baino gehiago, artikulu bat atera zaidala ohartu naiz, eta, pentsatu dut, laburtzen ibiltzea baino hobe zela egindako lana artikulu gisa plazaratzea. Izan ere, ahalegin guztiak egin arren, ezin izan dut, nahi dudana adierazteko, artikulu hau baino bide laburragorik aurkitu.

*Soziolinguistika Eskuliburua* dago, beraz, lan honen oinarrian. Justua da esatea irakurritakoa asko gustatu zaidala. Maisutasunez lantzen dira soziolinguistikaren oinarriko kontzeptuak eta gaiak, baita euskal soziolinguistikaren bilakaera eta berezitasunak ere. Informazio osotua eta zehatza ematen du, eta euskal soziolinguistika eta munduko soziolinguistikan kokatzen. Gaiak ondo aukeratuta daude, eta modu ulerterrazean aurkezten dira. Intelektualki estimulatzailea da liburua, eta gogoetara bultzatzen du. Soziolinguistika eta, bereziki, Euskal soziolinguistika nondik datorren, non dagoen eta nora doan ikusteko lan bikaina da.

Bereziki interesgarriak iruditu zaizkit Aritz Zarragaren eta Jone Jone Miren Hernandezen kapituluak: hurrenez urren, “Soziolinguistikari Sarrera” eta “Hizkuntzak Aztergai: Ikerketa-Metodoetara Oinarriko Hurbilpena”. Lehenengokoak, soziolinguistika diziplina zer den, nondik datorren eta gaur egun non dagoen azaltzen du, eta soziolinguistikaren iker eremu garrantzitsuenen berri ematen du. Bigarrenak, soziolinguistikaren metodoak eta teknikak aurkezten ditu.

Liburuko beste artikuluei inolako balorerik kendu gabe, bi artikulu hauek euskal soziolinguistika aplikatuaren ikerketa ugari aurkezten dituzte, eta oso egokiak dira Euskal Herriko soziolinguistek egin dituzten hainbat ikerketen berezitasunak ezagutzeko. Egia esan, bi artikuluo euskal soziolinguistika aplikatuari buruzko jakin mina piztu didate; bereziki, euskal soziolinguistek azken urteotan hartutako erabaki metodologiko-teknikoei buruzkoa. Eta horretan murgildu naiz, buru-belarri, aipamen bibliografiko bat egiten ari nintzela ahaztuta.

Artikulu hau, bada, euskal soziolinguistikari buruzko lan epistemologiko bat da. Dena den, alde zuzenetik esan nahi dut ez ditudala aztertzen aztergai nagusi gisa hizkuntza hartzen duten soziolinguistika aplikatuaren ikerketak, ezta ere soziolinguistikaren oinarriko ikerketak; euskal soziolinguistika aplikatuaren ikerketa lerroak; irakaskuntzan, administrazioan edota lan munduan soziolinguistikak duen tokia; soziolinguistikaren baitan lanean ari diren erakunde publiko eta pribatuen berezitasunak; soziolinguistikako gaiak Euskal Herrian dibulgatzen diren modua edota euskal soziolinguisten perfilak. Ikuspuntu epistemologikotik egin beharreko lan interesgarriak badira ere, artikulu honek helburu xumeagoak ditu: 70. hamarkadatik gaur eguneraino, hizkuntza entitate sozial gisa hartzen

duen euskal soziolinguistika aplikatua erabili diren metodologiaren eta tekniken bilakaera ezagutzeko.

## 1. Deliberamendu metodologiko-teknikoak soziolinguistikan

Soziolinguistika kontzeptua 1952. urtean agertu zen lehenengoz, Haver C. Currie-ren artikulu baten izenburuan. Alabaina, diziplina honen ibilbidea 1964. urtean hasi zen; hain zuzen ere, hainbat ikerlari (linguistak, soziologoak eta antropologoak, nagusiki) Kalifornian egin zen nazioarteko kongresu batean elkartu zirenean (Zarraga, 2010:31). Gertakari honek diziplinarekiko interesa piztu zuen, eta handik gutxira, soziolinguistikaren izenburupean, hainbat lan argitaratu ziren Amerikako Estatu Batuetan (AEB), Kanadan eta Erresuma Batuan.

Berrogeita sei urte hauetan, munduko soziolinguistek hainbat erabaki metodologiko eta tekniko hartu behar izan dituzte. Ikerketa aplikatu bakoitzak bere beharrak, oztipoak, helburuak eta, oro har, berezitasunak izan dituen heinean, tokian tokiko soziolinguistek erabaki behar izan dute zeintzuk diren aztertu nahi zituzten errealitate soziolinguistikoak ikertzeko metodorik eta teknikarik fidagarrienak.

Euskal soziolinguistek ere metodo eta teknikei buruzko makina bat deliberamendu hartu behar izan dituzte, eta horrek forma zehatz bat eman dio gaur eguneko euskal soziolinguistikari

### 1.1 Lehen deliberamendua: tradizio metodologikoa

Soziolinguisten lehen deliberamendua tradizio metodologikoarekin zerikusia du. Izan ere, Gizarte Zientzietan, hiru paradigma edo tradizio metodologiko nagusi daude: tradizio positibista (ikuspegi metodologiko distributiboa eta teknika kuantitatiboak), tradizio hermeneutikoa (ikuspegi metodologiko konprentsibo-estrukturala eta teknika kualitatiboak) eta tradizio dialektikoa edo kritikoa, (ikuspegi metodologiko dialektiko-kritikoa eta teknika parte hartzaileak) (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008). Inkontzienteki bada ere, ikerketa teorikoak zein aplikatuak egiten dituzten soziolinguistek hiru tradizio metodologiko hauetariko bateri (edo hauen konbinaketa bateri) lotzen zaizkie:

**Tradizio positibistaren** arabera, errealitate soziolinguistikoa modu enpirikoan aztertu behar da, natur zientzietan bezala. Inkesten, behaketen edo saioren bidez lortzen diren aldagaiak kuantitatiboki aztertuz, emaitzen orokorpen probabilistikoak lortu daitezke; ostean, errealitate soziolinguistikoa gidatzen eta azaltzen duten lege kausalak ezagutzeko, eta, azken finean, fenomeno soziolinguistikoak aurreikusteko. Gertaera soziolinguistikoak, hortaz, errepikakorrek eta aurreikusteko modukoak dira, eta teknika kuantitatiboen bitartez, egiaztapen enpirikoak lortu daitezke (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008).

Tradizio metodologiko honen arabera, soziolinguistikak egiten duen ikerkuntza neutroa eta aseptikoa da, lortzen dituen datuak objektiboak dira, eta jakintza teknikoa, objektiboa eta instrumentala sortzen du. Azken batean, ikerketa soziolinguistikoek ezin dute loturirik izan balio, ideologia eta politika zehatzekin. Soziolinguistek datuak bildu eta interpretatu egin behar dituzte bakarrik. Errealitatea eraldatzea politikarien, erakundeen edo beste gizarte eragile batzuen lana da.

**Ikuspegi hermeneutiko edo konprentsiboaren** arabera, gizakiaren portaerak bere barne izaeraren adierazpenak dira. Giza portaeren edo gertaera sozialen azterketa egiteko, beraz, gizakien barne izaera edo barne dimentsioa sakonean ezagutu behar da; hau da, gizakiek



ideiak, baloreak, sinesmenak edo pentsamenduak barneratzeko eta sortzeko duten gaitasun sinbolikoa ulertu behar da. Izan ere, portaera sozialen azpian dagoen barne dimentsio sinboliko horrekin, gizakiok zentzua ematen diegu gure portaerei (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008). Hortaz, fenomeno soziolinguistikoak ezin dira enpirikoki aztertu. Portaera edo gertaera soziolinguistikoaren sakoneko esanahia eta zentzua behar bezala ulertzeko, hiztunen esanahi-sistema sinbolikoa ezagutu behar da. Eta hori teknika kualitatiboekin egin daiteke bakarrik. Sakoneko elkarrizketen, eztabaida taldeen, bizitza historien, delphy teknikaren edo diskurtsoaren analisiaren bidez ezagutu daiteke bakarrik elkarrizketatuaren mundu sinbolikoa edota beretzat garrantzitsua eta adierazgarria dena. Zentzu honetan, soziolinguistikaren helburua da hizkuntzen eta gizartearen arteko harremanak ulertzea (*verstehen*); enpatia bidez ezagutzea, gizakiok hizkuntzekiko ditugun jarrerak, motibazioak edo hizkuntzen ezagutzari eta erabilerari ematen diegun zentzua eta esanahia. Lege orokorrak eta unibertsalak ezin dira lortu errealitate soziolinguistikoaren azterketan, soziolinguistika zientzia ideografikoa delako -ingurune zehatzak aztertzen dituelako-, eta ez nomotetikoa -lege orokorrak formulatzen dituelako- (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008).

**Tradizio kritikoa edo dialektikoa** ikuspuntu positibistaren kritikatik sortu zen; zehatzago esateko, tradizio positibistaren enpirismoarekiko kritikatik. Izan ere, tradizio dialektikoan kokatzen direnen arabera, ikerlariak inkestak, behaketak edo saioen bidez egiten dituzten ikerketek ez dituzte errealitatearen atzemate zuzenak egiten, ikerlariak behatzen dutena eta atzematen dutena, bizi diren gizarte motaren eraginpean dagoelako. Ikerketa enpirikoen bidez, errealitatearen parte batzuk ezagutzen ditugu, baina osotasuna galtzen dugu. Horrela, momentu historiko bakoitzean, osotasun sozialak gizakien pentsamoldeetan eta portaeretan duen eragina ez bada aztertzen, itxurak eta azaleko gertaerak besterik ez dira ezagutzen; hau da, errealitatearen ezagutza partzialak lortzen dira (Mardones, 1997:38). Hortaz, Hizkuntzekiko jarrerak, motibazioak edo hizkuntzen erabilerari, ezagutzari edo transmisioari buruzko dinamikak atzemateko, fenomeno horiek kokatzen diren errealitate sozial, ekonomiko, kulturak eta historikoak ikertu behar dira (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008).

Ikuspegi kritikoak ez ditu teknika kualitatiboak edo kuantitatiboak ukatzen. Dena dela, paradigma honek ikerketa parte hartzaileak proposatzen ditu, era honetako tekniken bidez, hobeto atzematen delako osotasun sozialak gizakien portaeretan eta jarreretan duen eragina (Altuna, Berrio-Otxoa, Jausoro eta Martinez, 2008). Teknika parte hartzaileetan, elkarrekin, gizakiek edota gizarteek identifikatzen dute ikergai den arazo soziala; arazo horren ezagutza holistikoa egiten da ikerlari eta ikergai den populazioko kideen artean; ikergai den populazioko kideek ikerketa prozesuan parte hartzen dute (hau da, populazioa ez da ikerketaren objektua, subjektua baizik); eta ikerketaren azken helburua da ikertzen ari den errealitatea eraldatzea eta ikerketa horretan parte hartu duten gizaki eta gizartearen kohesio soziala eta bizi kalitatea hobetzea. Ikerketa, kasu honetan, informazioa biltzeko bidea izateaz gain, interbentzio modu bat da, ikergai den populazioa dituen arazoez ohartzeko, bere egoeran azterketan sakontzeko eta, azken finean, mobilizatzeko. Zentzu honetan, soziolinguistek errealitate soziolinguistikoak aztertu behar dituzte, baina horrekin batera, ikerketak balio behar du hiztunak euren egoeraz jabetzeko (kontzientzia hartuz) eta errealitate horretan eragiteko. Gutxitutako hizkuntzen kasuan, adibidez, ikerketek lagundu behar dute hiztunak hizkuntza ezagutzearen eta erabiltzearen garrantziaz kontzientziatzen.

Paradigma kritiko edo dialektikoaren arabera, soziolinguistika ezin da izan neutroa, aseptikoa edo objektiboa; zientzia guztiak garai historikoez, ingurune kulturetzak eta gizarte-

baldintzek ezartzen dituzten interesen ondorio direlako. Hau da, soziolinguistek jakin behar dute lortzen dituzten datuak garaian garaiko balio, ideologia eta politikekin lotuta daudela.

## 1.2 Bigarren deliberamendua: oinarrizko ikerketak eta ikerketa aplikatuak

Soziolinguisten bigarren deliberamenduak ikerketaren helburuekin zerikusia du. Zentzu honetan, kokatzen diren tradizio metodologikoan kokatzen direla, soziolinguistek oinarrizko ikerketak edo ikerketa aplikatua egin ditzakete (Juaristi, 2003).

**Oinarrizko ikerketa soziolinguistikoetan** (ikerketa purua, teorikoa edo dogmatikoa), ikerlariaren lehen helburua da errealitate soziolinguistiko bati buruzko ezagutza teorikoa handitzea, eta ez arazo bat konpontzea.

**Ikerketa soziolinguistiko aplikatuetan** (ikerketa praktikoa edo enpirikoa), aldiz, beharizan edo arazo soziolinguistiko bati erantzun nahi zaio. Era honetako ikerketekin arazoren baten inguruan jendearen arreta erakarri (hizkuntzen heriotza, jarrera ezkorrak, erabileraren gutxiagotzea...), arazo zehatzei irtenbideak bilatu edo gizarte batean dauden disfuntzioak konpondu nahi dira. Ikerketa soziolinguistiko aplikatuak egiten dira, hizkuntza politikak sortzeko edota hauen norabidea zehazteko, hizkuntza baten erabileraren eta ezagutzaren inguruan dauden arazoen gainean jendea ohartarazteko, hezkuntza ereduak zehazteko...

Sarritan, ikerketek bi helburuak izaten dituzte. Hau da, gai bati buruzko ezagutza teorikoa handitu nahi izaten dute, eta, era berean, beharizan edo arazo bati irtenbidea eman nahi izaten zaio. Era honetako ikerketak **mistoak** dira.

Arestian esan bezala, artikulua honetan, euskararen inguruko ikerketa soziolinguistiko aplikatuaren hautu metodologiko-teknikoen bilakaera aztertuko dut, beste baterako utziz oinarrizko ikerketen bilakaera.

## 1.3 Hirugarren deliberamendua: kanpo lanean oinarritutako ikerketak, saioak eta ikerketa dokumentalak

Tradizio metodologikoa aukeratu eta oinarrizko ikerketa edo aplikatua egin nahi duten zehaztu ostean, soziolinguistek datuak lortzeko erabiliko dituzten bitartekoei buruz deliberatu behar dute. Ikuspuntu horretatik, hiru eratako ikerketak egin daitezke: saioak, kanpo lanak eta ikerketa dokumentalak (Juaristi, 2003).

**Ikerketa dokumentaletan**, ikerketa bibliografikoak (liburuen azterketak), hemerografikoak (aldizkarietako edo egunkarietako artikuluen azterketak) edo artxibistikoak (eskutitzak, aktak, txostenak...) egiten dira. Soziolinguistikaren baitan, era honetako ikerketak oso egokiak dira iraganeko errealitate soziolinguistikoak eta hizkuntzen bilakaera ezagutzeko.

**Ikerketa esperimentaletan edo saioetan**, gizakien bizitzan parte hartze kontrolatua eginez, portaera, jarrera edo gertaerak sortu edo manipulatzeko dira, gero hauei buruzko ondorioak ateratzeko. Egia esan, soziolinguistikan saio gutxi egiten dira. Izan ere, gai soziolinguistikoak aztertzerakoan, ez da erraza izaten talde esperimentalak eta kontrolerako taldeak osatzea, eta estimuluek portaeretan eta jarreretan duten eragina neurtzea; ezta saioetan oinarrituz generalizazioak egitea ere. Ikerketa mota hau gehiago erabiltzen da psikolinguistikan<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Xavier Vilak eta Natxo Sorollak katalanaren erabileraren inguruko saio bi aipatzen dituzte: "Hizkuntza erabilerei buruzko azterketa esperimentalik ez da egin, baina batzuetan teknika hori

**Kanpo lanean oinarritutako ikerketetan**, datuak modu naturalean biltzen dira, gertatzen diren momentuan (behaketa zuzena) edo *post facto*, hau da, behin gertatu ostean (inkesta, sakoneko elkarrizketa, eztabaida taldeak, delphy, bizitza historiak...). Kasu batzuetan, ikerlariak berak biltzen ditu datuak, eta beste batzuetan, beste ikerlari edo erakunde batzuk bildu dituzten datuak erabiltzen dira ikerketarako (iturri ez zuzenen azterketa). Soziolinguistikan, ikerketa gehienak kanpo lanean oinarritutakoak dira.

#### 1.4 Laugarren deliberamendua: ikerketa esploratzaileak, deskribatzaileak eta esplikatzaileak

Soziolinguisten azken deliberamendu metodologiko-teknikoa lortu nahi duten ezagutza mailarekin lotuta dago; hots, ikerketa esploratzaileak, deskribatzaileak edo esplikatzaileak egin nahi dituzten (Juaristi, 2003).

**Ikerketa esploratzaileetan**, fenomenoaren ezagutza orokorra lortu nahi da. Helburua gehiago da balizko azalpenak aurkitzea, hipotesi zehatzak frogatzea baino. Egia esan, errealitate soziolinguistiko bati buruz gutxi dakigun kasuetan, ikerketa esploratzaileak oso egokiak dira, aztergai den fenomenora lehen hurbilpena egiteko. Zer aurkituko dugun aldeaz aurretik ez dakigunez, galdera orokorrak eta irekiak planteatzen dira. Ikerketa esploratzaileetan, oso onak dira behaketak, eztabaida taldeak eta sakoneko elkarrizketak; hau da, aztergai den fenomenoari buruz ideia orokorrak ematen dizkiguten teknikak.

**Ikerketa deskribatzaileetan**, fenomeno baten arlo desberdinen ezagupen zehatza lortu nahi da, osatu diren hipotesiak frogatzeko. Ikerketa esploratzaileetan baino diseinu zehatzagoak behar dira. Hipotesiak eta ikerketaren helburuak argi daudenez, ikerketa diseinu landuagoak erabiltzen dira. Era honetako ikerketetan, erabilgarriak dira inkestak eta ondo zehaztutako behaketak. Izan ere, hauen bidez neurtzen diren aldagaien arteko harremanak aztertu daitezke, ostean, aurreikuspenak egiteko. Ikerketa soziolinguistiko deskribatzaileen bidez, gizarte batean nagusi diren hizkuntzei buruzko jarrerak, ezagutzari buruzko datuak edo erabilerari buruzko portaerak ezagutu ditzakegu, gizartekideen portaerak deskribatuz.

**Ikerketa esplikatzaileetan**, hipotesi kausalak frogatzen dira; hau da, fenomeno sozialen zergatiak aurkitu nahi dira. Era honetako ikerketen helburua da aldagai bat edo batzuk beste aldagai batengan edo batzuegan duten eragina azaltzea. Horretarako, teoria sendoak eta diseinu sofistikatuagoak behar dira.

---

probatu da, hizkuntza gaitasun eta erabileren ahalmenera inguratu ahal izateko. Horren adierazgarri, adibide batzuk emango ditugu: batetik, prentsan argitaratutako Fabà et al. saioko protokoloan, komunikazioak irauten duen bitartean elkarrizketarekin katalanez egiteari eusteko agindua sartzen da. Erabaki hori hizkuntza gaitasunaren eta erabileraren neurri esperimental baten antzekoa da, katalanari eusten dion solaskidearen aurrean. Bestetik, prentsan ere agertu den Torner et al. saioan, antzeko proba bat egin da Modelo espetxean: presoekiko elkarrizketetan katalanari eutsi zaio, eta, horri esker, egiaztatu da aldeaz aurretik katalana erabiltzearen aurkakotzat jo ohi den kolektibo horrek katalana erabiltzeko ahalmen handia duela” (Vila eta Sorolla, 2004).

## 2. Deliberamendu metodologi-teknikoak euskal soziolinguistika aplikatuan

40 urteko ibilbidean, euskal soziolinguistek hautu metodologiko eta tekniko ugari egin behar izan dituzte. Imajinazio, estrategia, diseinu metodologiko-tekniko, lan, intuizio eta ilusio asko nahastu dituzte ikerketa prozesuetan. Horrek guztiak euskal soziolinguistika aplikatua sortu, zehaztu eta egituratu du.

### 2.1 70. Hamarkada: euskal soziolinguistika aplikatua zientifikotasunaren bila

Zein da euskal soziolinguistikaren lehen ikerketa aplikatua? 1868an Ladislao Velasco-k probintziak egin zuen euskal hiztunen alderaketa<sup>2</sup>? Elgoibar, Errenteria eta Pasaian euskara zertan zegoen aztertzeke, Gaur ikerketa taldeak hirurogeigarren hamarkadaren bukaeran egin zituen lanak<sup>3</sup>?

Jone Miren Hernandez-ek dioen bezala: Jose Maria Sanchez Carrion "Txepetxek" "*El estado actual del vascuence en Navarra (1970). Factores de regresión. Relaciones de bilingüismo* (1972an argitaratua) deitutako ikerlana burutu zuen. Sanchez Carrionek soziolinguistikako ikerlanen tradizioa ekarri zuen Euskal Herrira, eta geroztik, erreferentzia izaten jarraitzen du" (Hernandez, 2010:323-324). Txepetx-ek Nafarroako 145 herri arakatu zituen, eta lurralde honetan euskarak zuen egoera ezagutzeko aukera eman zuen.

Vianako Printzea Erakundeak argitaratu zuen lan hau euskal soziolinguistikaren lehen ikerketa aplikatua izan zela esan daiteke. Kanpo lanean oinarritua zegoen, eta ikerketa esploratzaile eta deskribatzailea zen, nagusiki. Esploratzailea zen, garai hartan Nafarroako errealitate soziolinguistikoari buruz ezer gutxi ezagutzen zelako, eta gai honi buruzko lehen hurbilpen bat izan zelako; eta deskribatzailea, Nafarroako egoera soziolinguistikoa deskribatzen zuelako. Hala ere, ikerketa esplikatzaileen santsuak ere bazituen. Izan ere, Txepetx-ek euskararen galeraren zergatiari buruzko gogoeta ere egiten zuen. [Jose Angel Irigarai](#)k Bat aldizkarian zioen bezala (Larrañaga eta Iriagaray, 1996:23): "1972. urtean euskaldungoa harriturik geratu zen *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra* delako liburua agertu zelarik. Nor ote zen Jose Maria Sanchez Carrión, izengoitiz, Txepetx hura? Urte haietan ia inork ez zuen ezagutzen, nahiz eta aurreko urteetan hemendik barna ibilia izan. Sekulako zirrara eta oihartzuna sortu zituen euskalarien artean, baita miresmena ere kanpotik etorri batek zer nolako ikerketa interesgarri eta bizia egin zuen ikusirik. Egin zuen lana ez baitzen ohikoa tenore hartan; ez zen geografia linguistikoari zegokion ikerketa arrunt bat (soziometria edo eginez: non mintzatzen zen, non ez, adinak, non ziren galerak, e.a.); lehen aldikoz hasten zen galera horien zergatikoak bilatzen, eta gainera era eraginkor eta zientifiko batez".

---

<sup>2</sup> Joseba Intxaustiren arabera (Intxausti, 1990:134-135), Ladislao Velasco arabarraren estatistikak dira joan den mendeko euskal hiztunen kopuruari buruz ezagutzen ditugun daturik fidagarrienak.

<sup>3</sup> "Euskaltzaindiak 60ko hamarkadan euskarari buruz ikerketa-lan zabal bat egiteko asmoa hartu zuen. Horrela, 1969aren bueltan, Gaur ikerketa-taldea eskaini zen finantzaketa aurkitu eta lan egitera. Zoritxarrez, ordea, talde honek lan osoa burutzerik ez zuen izan. Egin zituen bai ikerketa partzial batzuk, hala nola, Elgoibar, Errenteria eta Pasaia herrietan euskara zertan zegoen aztertuz. Liburuxka bat ere argitara eman zuen Euskara gaur izenaz. Euskaltzaindiaren asmoa ez zen, ordea, beterik gelditzen" (Euskaltzaindia, 1977).

1973an, Pedro Irizarrek Los dialectos y variedades de la lengua vasca. *Estudio lingüístico-demográfico* liburua argitaratu zuen, Euskal Herriaren Adiskideen Elkartearen eskutik. Irizarrek “Euskal Herri osoko udalherri guztietako datu-bilketa zehatz bat egitea lortu zuen” (Hernandez, 2010:324), egoeraren deskribapen zehatza eginez.

Urte berean, 1973an, Jose Anjel Iriagarainen *Euskera eta Nafarroa* liburua kaleratu zen, eta 1974. urtean, Apat-Echebarne-ren (Aingeru Iriagarainen) *Una geografía diacrónica del euskara en navarra*. Lehenengoa ikerlariak berak argitaratu zuen, eta bigarrena Diario de Navarra. Bi ikerketok “euskara Nafarroan zertan zen eta bere galtze-prozesua nondik-norakoa zen aztertzen” zuten, ikuspuntu deskriptibotik (Hernandez, 2010:324).

Bereziki aipagarria da Apat-Echebarne-k egin zituen ikerketa bibliografikoak, hemerografikoak eta artxibistikoak, euskarak Nafarroan izan zuen hedadura eta bilakaera ezagutzeko helburuarekin<sup>4</sup>. Nire ustez, eredu bikaina da, gaur eguneko ikerlarientzat ere.

Lehen urrats hauen ostean, euskal soziolinguistika aplikatuan mugarri izan zen ikerketa bat argitaratu zen: *Hizkuntza Borroka Euskal Herrian* (1979)<sup>5</sup>. Lehen aldikoz gure soziolinguistikaren historian, Euskal Herria bere osoan kontuan hartzen zuen inkesta soziolinguistiko bat egin zen, datu “objektiboak” eta “zientifikoak” lortzeko helburuarekin. Alegia, datu estatistikoek ematen duten “ustezko” objektibotasuna eta zientifikotasuna ziurtatu nahi zen, eta euskararen egoeraren inguruan interpretazio subjektiboak ekidin<sup>6</sup>. Ikerketa hau Siadeco-k burutu zuen, Euskaltzaindiaren ekimenez egin zen, eta Euskadiko Aurrezki Kutxak ordaindu zuen.

<sup>4</sup> Enrike Diez de Ulzurrun-ek Apat-Echebarneren (Aingeru Iriagarainen) biografian dioen bezala (1999:19-20): “Begi-bistakoa denez, zahartzaroaren atarian, lan aunitz eta plantakoak zerabilzkien esku artean. Arrunt ezaguna zen, bertzalde, ospe handiko gizona, euskaltzale hauta, eta, geldí gabe bere gustuko lanari lotzen zitzaion, hots, ikerkuntzari eta idazteari. Astia topatzen zuen artxibategietara, maizko, jotzeko. Ez ziren gutxi izan gero, Nafarroako Artxibo Nagusian aurkitutako agiri zaharrak, euskararen berri ematen zutenak, bere adiskide Florentzio Idoatek, hots, Artxiboko zuzendariak lagundurik. Gehien gustatzen zitzaion kontua zen hura, hau da, paper zaharretan arakatu, euskarari buruzko lekukotasun historikoak topatu eta argitara emateko. Arrazoi berbera zela medio, Iruñeko Elizbarrutiko Artxibategira ere hasi zen joaten. Balio handiko izkribuak aurkitu zituen, bere idazlanetan, harat-honat, isuri zituenak.

Agiri, testigantza eta paper horiek guztiek salatzen zuten agerikoa zena, hots, euskarak lurralde zabal-zabalak eduki zituela garai batean, denboraren zorigaitzoko joanean, arras galduak. Lekukotasun horien guztien bilduma ederra egin zuen 1974an argitara emandako *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra* delako liburu mamitsua”.

<sup>5</sup> Siadeco-k 12 liburukiz osatutako *Estudio socio-lingüístico del euskera* ikerketa egin zuen 1977n euskararen egoera aztertzeko, eta 1979an, lan honen laburpen bat agertu zen *Hizkuntza Borroka Euskal Herrian* izenburupean. Lan hau iker asmo zabalago baten bigarren liburua izan zen. Lehen liburua *Euskararen Liburu Zuria* (Euskaltzaindia, 1977) izan zen. Lan hau ere Euskaltzaindiak bultzatu zuen, Siadecok diseinatu eta koordinatu zuen eta Euskadiko Kutxak finantzatu. *Euskararen Liburu Zuria* euskararen egoerari buruzko oinarritzko ikerketa edo ikerketa teorikoa izan zen. Hirugarren liburu bat egiteko egitasmoa ere egon zen, baina, azkenean, ez zen gauzatu (Euskaltzaindia, 1977).

<sup>6</sup> Siadeco-ren web orrian irakurri daitekeen bezala “Helburu orokorra, batetik linguista eta ikertzaileei egokitutako informazioa bildu eta sortzea izan zen, profesionaleri oinarritzko informazioa eskuratzea alegia; eta bestetik, lanari ezaugarri zientifiko oso garbia ematea (interpretazio subjektibora hain arriskubera den soziolinguistikaren alorrean batez ere), hasierako eskema teorikotik aurrerantz erabilitako metodologian eta datuen tratamenduan” <http://www.siadeco.net/en/revista/publicaciones.php?pag=6>

Ikerketa aplikatu hau (aplikatua zen euskararen egoeraren berri emateaz gain, euskararen heriotzari buruz arreta erakarri eta gizartean euskara babestearen kontzientzia sortu nahi zuelako, euskara sendotzeko), kanpo lanean oinarritua zegoen (inkesta bat egin zen) eta, ikerketa esploratzaile eta deskribatzailea zen. Esploratzailea zen, garai hartan Euskal Herriko errealitate soziolinguistikoari buruz ezer gutxi ezagutzen zelako, eta gai honi buruzko lehen hurbilpen bat izan zelako. Baina, horrekin batera, ikerketa deskribatzailea ere izan zen: euskal gizartean nagusi ziren hizkuntzei buruzko jarrerak eta ezagutzari eta erabilerari buruzko datuak aurkeztu zituelako.

Hurrengo urtean, 1978an, Siadecok 1976-1977 ikasturtean Alfabetatze-Euskalduntze Koordinakundeak (AEK) jasotako ikasle-fitxak aztertu zituen (Siadeco, 1978). Txosten hartan, Euskal Herria osoan euskara ikasten ziharduten 30.000 helduren berri eman zen. Ikerketa hau ere inkestan oinarrituta egin zen, eta ikerketa deskribatzailea izan zen (Perales, 2007:2).

Txepetx-ek, Irizarrek, Iriagaraitarrek, Siadeco-k edo Euskaltzaindiak 70. hamarkadan egin zituzten lehen ikerketa soziolinguistiko aplikatu hauek kanpo lanean oinarrituta zeuden, nagusiki (ahantzi gabe Apat-Echebarne-k ikerketa dokumentala egin zuela), eta ikerketa esploratzaileak eta deskribatzaileak ziren, batez ere. Hala ere, lehen euskal soziolinguisten artean hasieratik egon zen euskararen galeraren zergatiak azaltzeko nahia, eta, ondorioz, deskribatzeaz gain, lehen ikerketa hauek ikerketa esplikatzaileen zantzuak ere izan zituzten. Egiazki, lehen ikerketa hauen helburua izan zen informazio kuantitatiboa lortzea, euskararen egoera nolakoa zen ezagutzeko. Honenbestez, paradigma positibistan kokatu ziren, eta datu kuantitatiboak, estatistikoak edota demolinguistikoak bildu zituzten.

Edozein modutan, euskal soziolinguistikaren hasierako positibismo hau oso lotuta zegoen, inkontzienteki bada ere, euskararen inguruan garai hartan sortzen ziren eztabaida sutsuekin.

Euskararen gaiak karga ideologiko handia zuen euskal gizartean, eta lehen ikerketa hauek bultzatu edota egin zituzten ikerlari eta erakundeek (Vianako Printzea Erakundeak, Euskaltzaindiak edo Euskal Herriaren Adiskideen Elkarteak) pentsatu zuten, datu kuantitatiboak bilduz, eragile politiko eta sozial guztiek onartuko zituzten datuak eskuratuko zituztela, eta, ondorioz, euskararen inguruan erabakiak errazago edo eztabaida gutxiagorekin hartu ahal izango zirela. Objektibotasuna ziurtatuko zuten datu “zientifikoak” eskuratu nahi zituzten, arazorik gabeko euskararen biziberritze prozesua bati ekiteko. *Hizkuntza Borroka Euskal Herrian* (1979) liburuaren sarreran irakurri daitekeen bezala: “*Hau ere espezialistek egina izan da, metodo zientifikoei atxikituz. Hurbilketak eta subjektibotasunak alde batera utzi behar ziren, bai arerioaren aldetik eta orobat nahitaez partziala zitekeen gure aldetik* (Euskaltzaindia-Siadeco, 1979:13).

## **2.2 80. hamarkada: erakunde publikoen lehen ikerketa soziolinguistiko aplikatuak**

70. hamarkadakoak dira Euskal Herrian egin ziren lehen ikerketa soziolinguistiko aplikatuak. Dena dela, euskal soziolinguistika hastapenetan zegoen 80. hamarkadaren hasieran. Jose Ignazio Ruiz Olabuenagak, garai hartan Eusko Jaurlaritzako Prospekzio Soziologikoen Kabineteko Zuzendariak, *La Lucha del Euskara* liburuan (1983) zioen bezala: “Si la sociolinguística, como sugiere Rafael L. Ninyoles, es uno de los campos de

investigación más recientes, la eusko-sociolingüística es prácticamente inexistente. Aunque tardíos, existen ya no pocos filólogos del euskera. Sociólogos no existen apenas, si exceptuamos figuras tan aisladas como Juan María Torrealday y algún que otro franco-tirador.

Esto no impide acometer un esfuerzo de complemento, de refinamiento o depuración de esfuerzos anteriores, por la simple razón de que tales intentos no existen.

Si exceptuamos los mapas lingüísticos de Irigaray o Irizar (para no mencionar los balbuceos de Humbolt o del Príncipe Bonaparte), los trabajos de Luis C. Nuñez, M. José Azurmendi y, sobre todo, la obra del Grupo Siadeco, todo ello a nivel estrictamente descriptivo, la sociolingüística del euskera está aún por nacer” (Ruiz Olabuenaga, Zuzendaria, 1983:3). Urte berean, J. M. Larreak gauza bera zioen: oraindik ezin da euskal soziolinguistikaz hitz egin (Larrea, 1983).

Euskal soziolinguistika lehen pausoak ematen ari zen 80. hamarkadaren hasieran, baina euskararen egoerarekin eta etorkizunarekin arduratuta zeuden ikerlari, erakunde eta eragileek hasieratik ohartu ziren oso garrantzitsua zela euskararen biziberritzerako datu kuantitatiboak biltzea eta ikerketa aplikatuak egitea. Gauzak horrela, 1981. urtean, euskal soziolinguisten ikerketarako mugarri izan zen zerbait gertatu zen: lehen aldiz Euskal Herriko historian, Eusko Jaurlaritzak euskararen ezagutzari buruzko galdera bat sartu zuen biztanleriaren errolda osatzeko galdetegian.

Erabaki honek hasiera eman zion euskarari buruzko datu estatistikoaren bilketa sistematikoari, eta, horrekin, baita ikerketa soziolinguistiko sofistikatuagoei ere. Ondorioz, 1983. urtean, Eusko Legebiltzarrak Euskararen Erabilera Normalizatzeko Legea onartu eta urte batera, Eusko Jaurlaritzako Prospekzio Soziologikoen Kabineteak, erroldako datu soziolinguistikoekin zein galdeketa bitik lortutako datuekin (Euskararekiko Jarrerei Buruzko Galdeketa eta Ezagutza Eta Erabilerari Buruzko Galdeketa) *La Lucha del Euskara* lana aurkeztu zuen.

Ikerketa hau ere tradizio positibistan kokatu zen, kanpo lanean oinarritua zegoen eta euskarak zuen egoera deskribatzen zuen. Jose Ignacio Ruiz Olabuenagak garai hartan zioen bezala: “Entre los muchos campos, aún abiertos a la investigación sociológica, del euskera, nos decidimos por abordar aquellos que, por su carácter básico, reclamaban una atención más inmediata: Diagnóstico censal y muestral del Hecho Social del Euskera. Definición de su situación a través del conjunto de opiniones y actitudes. Estrategias y Programación Básica” (Prospekzio Soziologikoen Kabinetea, 1983:V).

1984an, Txillardegiren Elebidun gizartearen azterketa matematikoa liburua argitaratu zen. Ikerketa hau mugarria eta berritzailea izan zen, nire ustez, matematikaren bidez, euskararen biziberritzeak jarraitu behar zuen bideari buruzko gogoeta egiten zuelako. Ikerketa hau ere, paradigma positibistan kokatzen zen, baina oinarritzko ikerketa zen nagusiki. Egiazki, lan honen helburua zen Euskal Herriaren egoera soziolinguistikoari buruzko ezagutza teorikoa handitzea. Nolanahi ere, ikerketa aplikatuaren zantzuak ere bazituen; azken finean, Txillardegiren helburua zelako jendea euskarak zuen egoerari buruz kontzientziatzea eta gizartearen mobilizatzea. Ikerketa honen bukaeran, euskara biziberritzeko eman behar ziren pausoei buruz hitz egiten zuen Txillardegik: “1) elebidunen kopurua azkartzea: eskola, telebista, etab. Hori bai, jakina. Baina: 2) euskaldun elebakarrak (egiazkoak edo "faktikoak") sortzea; eta, tentsioak sortuz, eta abar, dinamika azkarrago bat sortzea” (Txillardegi, 1984:113).

1985. urtean, Hizkuntza minorizatuen soziologia kongresua egin zen Getxon. Bertan, hainbat ikerketa soziolinguistiko aplikatu aurkeztu ziren, ia denak teknika kuantitatiboetan oinarrituak. Besteak beste, aipatzekoak dira Jon Perez de Arribek (Perez de Arribe, 1985:289-292), Julio Martinez-Arinas-ek (Martinez-Arinas, 1985:295-308), Frantziska Arregi-k (Arregi, 1985:321-335) eta Mikel Marañon-ek (Marañon, 1985:461-481) aurkeztu zituzten ikerketa aplikatu kuantitatiboak.

Kongresu horretan, Iñaki Larrañagak, Siadeco-ko ikerlariak, “Euskararen Erabilpen Errealia Gipuzkoan: Leku Publikoetan, Udal Erakundeetan, Gizarteko Zerbitzuetan” komunikazio aurkeztu zuen (Larrañaga, 1985). Nik dakidala, ikerketa honetan erabili zen lehenengoz behaketa zuzena teknika euskararen erabilera neurtzeko. Beraz, ikerketa berritzailea izan zen, ikuspuntu metodologiko zein teknikitik. Are gehiago, hurrengo urteetako soziolinguisten jardun metodologiko-teknikoan eragina izan zuen lana izan zen.

1986. urteko udal erroldan, 1981. urtean erabilitako euskararen ezagutzari buruzko galderari ama hizkuntzari buruzko beste galdera bat gehitu zitzaion. Bigarren galdera honekin, euskarari buruzko informazio soziolinguistikoa handitu egin zen, eta horrek ikerketarako aukerak ugaritu zituen. Horrela, 1989an, Eusko Jaurlaritzak *Soziolinguistikazko Mapa. 1986. Urteko Erroldaren Araberako Euskal Autonomi Elkarteko Azterketa Demolinguistikoa* argitaratu zuen (Eusko Jaurlaritza, 1989)<sup>7</sup>.

1989an aurkeztu zen ikerketa hau lan berritzailea izan zen, erroldako datuetatik abiatuz, Euskal Autonomia Erkidegoko euskararen egoera deskribatzen zuelako, baina baita ikerketa esplikatzailen bidea irekitzen zuelako euskal soziolinguistikan. Egiak, euskararengan gehien eragiten zuten faktoreei buruzko datuak emateaz gain, euskararen egoeraren eta bilakaeraren berri izateko zenbait indize aurkeztu zituen (Eusko Jaurlaritza, Hizkuntza Politikarako Idazkaritza Nagusia, 1989:13) 8. Bestetik, ikerketa honek euskararen egoeraz eta bilakaeraz informazioa ematen duten Euskal Herriko Hizkuntza-adierazleen Sistema (EAS) sortzen zuen. Azkenik, aipatzekoa ere bada ikerketa honek kontzeptu berri bat sartu zuela euskal soziolinguisten ahotan: demolinguistika. Argi zegoen,

<sup>7</sup> Harrezkero, soziolinguistikazko beste hiru mapa egin dira EAE-n. 1997an eta 1998an II. Soziolinguistikazko Mapa argitaratu zuen Eusko Jaurlaritzak. Hiru liburukitan, 1991ko egoera soziolinguistikoa eta 1981-1991 hamarkadan izan den bilakaera aztertzen ziren (Eusko Jaurlaritza, 1997-1998). 2005. urtean, III. Mapa Soziolinguistikoa argitaratu zen. Euskal Autonomia Erkidego eta hiru lurralde historikoen 2001eko egoera soziolinguistikoa eta 1981-2001 bitarteko bilakaera aztertzen ziren (Eusko Jaurlaritzak, 2005). 2009. urtean, IV. Mapa Soziolinguistikoa argitaratu zen. IV. Mapa Soziolinguistikoak 2006ko Biztanleria eta Etxebizitzen Estatistikan bildutako datuak hartu zituen oinarritzat. Mapa soziolinguistiko honek lau aldagai aztertzen zituen: batetik, hizkuntza gaitasunaren bilakaera (1981eko zentsuan txertatutako aldagaia); bestetik, biztanleriaren lehen hizkuntza (1986. urtean txertatutako aldagaia); hirugarrenik, hizkuntza gaitasunaren eta lehen hizkuntzaren arteko gurutzaketa, BILA indizea (1986tik aurrerako datuak kontuan hartuz); eta, azkenik, etxeko erabilera (1991. urtean gaineratutako aldagaia) (Eusko Jaurlaritza, 2009).

<sup>8</sup> 1989an indize hauek erabili zituzten: eutsi-endarra, gara-endarra 1, gal-endarra 2, ahozko eskar-endar aktiboa, idatzizko erakar-endar aktiboa, erakar-endar aktiboa eta erakar-endar pasiboa. III. Mapa Soziolinguistikoa (2005), BILA eta ERABIL indizeak agertu ziren. Bila indizea hizkuntza-gaitasuna eta lehen hizkuntza aldagaiak gurutzatuta lortzen da. Zazpi taldek osatzen dute tipologia: Euskaldun zaharrak, Jatorrizko elebidunak, Euskaldun berriak, Partzialki euskaldun berriak, Partzialki erdaldunduak, Guztiz erdaldunduak eta Erdaldun zaharrak. Indize honek balio du euskarak galdu edo irabazi dituen hiztunak zenbat diren jakiteko, baita euskal hiztunek hizkuntza gorde duten jakiteko ere. Erabil indizea lortzen da BILA indizea etxeko hizkuntza adierazten duen aldagaiarekin gurutzatu ostean, eta etxeko erabileraren tipologia aztertzen du.



honenbestez, euskal soziolinguistika aplikatu instituzionalak metodologia positibistaren aldeko hautua egiten zuela.

1986an, euskarari buruzko galderak sartu ziren Nafarroako erroldan, eta, horrela, Nafarroako Gobernuak *Distribución de la población navarra según el nivel de euskera, basado en los datos del padrón de 1986* ikerketa argitaratu zuen. Ikerketa honekin, 70. hamarkadan Iriagaraitarrek eta Txepetxek hasitako bideari jarraipena ematen zitzaion Nafarroan, baina, oraingo honetan, erroldako datu kuantitatiboak erabiliz. Euskal Autonomia Erkidegoan (EAE) bezala, Nafarroan ere, euskal soziolinguistika aplikatuak bide positibista hartzen zuen.

Euskal soziolinguistikan mugarri izan diren lehen ikerketa hauekin batera, hainbat ikerketa soziolinguistiko egin ziren 80. hamarkadan; ia denak Siadeco-k koordinatuak, erakunde publikoek ordainduak (ia gehienetan udalek eta Eusko Jaurlaritzak) eta erroldako datuetan edo inkestetakoetan oinarritutako informazioarekin eginak. Besteak beste, aipatzekoak dira argitaratu ziren ikerketa hauek: Euskara Donostian (1986), E.I.F.E. Euskararen Irakaskuntza: Faktoreen Eragina (1986), Euskara Bergaran (1989) eta Enquête sociolinguistique sur l'état de la langue basque dans les provinces de Soule, Basse-Navarre et Labourd Intérieur (Asociacion Su Azia-Siadeco, 1989). Horrez gain, ezin dira ahantzi Siadecok egin zituen [Tolosako](#) (1983), [Irungo](#) (1983), [Basauriko](#) (1985), [Iruñeko](#) (1986), [Gasteizko](#) (1986), [Bilboko](#) (1990), [Errenteriako](#) (1990), [Iparraldeko](#) (1987, 1991) eta [Getxoko](#) (1994) egoera soziolinguistikoaren azterketak<sup>9</sup>.

Ikerketa aplikatu hauek guztiak tradizio positibistan kokatzen ziren, kanpo lanean oinarrituta zeuden eta deskribatzaileak ziren. Erakunde publikoek garai hartan zituzten informazio demolinguistiko beharrezanekin oso ondo lotzen ziren ikerketak ziren.

1989an, euskal soziolinguistikarentzako mugarri izan den beste ikerketa bat egin zen: Euskal Herria osoa kontuan hartzen zuen euskararen kale erabileraren lehen neurketa. Hain zuzen ere, Euskal Kulturaren Batzarreak (EKB) egin zuen, 1985.urtean, Siadeco-k garatutako metodologia erabiliz<sup>10</sup>. Olatz Altunak *Bat Soziolinguistika Aldizkarian* zioen bezala (Altuna, 2007:18): “Aldi hartan Siadecok garatutako metodologiaz eta EKBren sostenguaz burutu zen neurketa. Hastapena zen, bide berritzailea, metodologia aitzindaria, beste inon egiten ez zena eta hemen nahiz atzerrian ikusmira handia piztu zuena. Gero, Soziolinguistika Institutuak hartu zuen lekukoa eta azken Neurketa hau Soziolinguistika Klusterraren ardurapean burutu da. Erabilitako metodologiaren baliozkotasuna berretsi egin da edizioz edizio. Urteotako ibilbideak balio izan du metodoa eta ikerketa bera sendotzeko”. Olatz Altunak dioen bezala, ikerketa honek euskararen erabilera neurtzeko bide metodologiko-tekniko bat finkatu zuen, eta horrekin batera, euskal soziolinguistaren ezagutza teoriko zein ikertzeko gaitasuna hobegotzen ari zela erakutsi zuen.

Ikusi bezala, 70. hamarkadan egin ziren ikerketa soziolinguistiko aplikatuak euskararen eta euskal kulturaren inguruko erakunde semi-publikoek bultzatu edota babestu zituzten, nagusiki (Vianako Printzea Erakundeak, Euskaltzaindiak edo Euskalerriaren Adiskideen Elkarteak).

<sup>9</sup> [www.siadeco.net](http://www.siadeco.net)

<sup>10</sup> Harrezkero, beste lau alditan egin dira Euskal Herria bere osoan kontuan hartzen duten euskararen kale erabileraren neurketak: 1993an, 1997an, 2001ean eta 2006an. Hurrengo neurketa 2011. urtean egingo da. Azken behaketan 63 herritako 250.000 hiztunetik gora behatu ziren kalean hizketan.

80. hamarkadan, aldiz, erakunde publikoek hartu zuten ikerketa soziolinguistiko aplikatuen aitzindaritzak (udalek, Eusko Jaurlaritzak eta Nafarroako Gobernuak, batez ere). Egoera politikoa aldatzen ari zenaren seinale.

Dena dela, Euskal Herria administrazio politiko eta instituzional desberdinetan banatuta egotearen ondorioz, erakunde publikoek lurraldeen arabera ikerketa soziolinguistikoak egiten zituzten, euskararen egoeraren interpretazio zatikatuak eskainiz. Zentzu honetan, EKB-k paper garrantzitsua jokatu zuen, banaketa administratiboen gainetik, euskaren erabilera Euskal Herria osoan neurtzen. Horrek euskararentzako arriskutsua izan zitekeen joera bat apurtu zuen, eta Euskal Herriko zazpi probintziak kontuan hartzen zituen ikerketen beharra azpimarratu zuen.

80. hamarkadan, ikerketa soziolinguistiko aplikatuen kopurua hazi egin zen. Eta horren arrazoi garrantzitsuenak izan zen, nire ustez, erakunde publikoek zein gizarte mugimenduek datu demolinguistiko deskriptiboak behar zituztela, euskararen diagnostiko egoki bat egiteko, eta euskaren inguruan erabakiak hartzeko. Baina, horrekin batera, lan soziolinguistiko positibisten ugartzearen beste arrazoi bat izan daiteke, nire ustez, datu kuantitatiboak aztertzeke programa estatistikoak merkatu eta hedatu zirela. Alegia, euskal soziolinguistika SPSS, SPAD, Sphinx Survey edo GB STAT bezalako programak erabiltzen ikasi zuten, eta horrek ikerketa kuantitatiboak erraztu eta ugartu zituen.

Esanak esan, Eusko Jaurlaritzak, Nafarroako Gobernuak, udalek, EKB-k eta hainbat ikerlarik jarraibidea eman zioten euskal soziolinguistika aplikatuak 70. hamarkadan hasitako biderei, eta euskal soziolinguistikaren oinarri metodologiko-teknikoak sendotu zituzten: positibismoan eta ikerketa teknika kuantitatiboetan oinarritzen zen ikertzeke modua nagusitzen ari zen.

### 2.3 90. hamarkada: paradigma hermeneutikoaren sarrera euskal soziolinguistika aplikatuan

90. hamarkadaren hasieran, aurreko hamarkadako bide metodologikotik jarraitu zuten euskal soziolinguistek: teknika kuantitatiboetan oinarritutako ikerketak ziren jaun eta jabe. Horrela, 1990. urtean, "Euskararen egoera Bortzirietan" (1990) eta Euskara Beasainen (1991) ikerketak egin zituen Siadecok<sup>11</sup>.

Nolanahi ere, 1991. urtean, euskal soziolinguistika aplikatuarentzako mugari izan zen ikerketa bat argitaratu zen: Euskal Herriko lehen inkesta soziolinguistikoa<sup>12</sup>. Bertan, inkesta bidez (5017 galdeketa bildu ziren Euskal Herria osoan), hizkuntza-gaitasuna, hizkuntzaren erabilera eta herritarren euskararekiko jarrera eta interesa aztertu ziren.

---

<sup>11</sup> [www.siadeco.net](http://www.siadeco.net)

<sup>12</sup> 1991. urtetik aurrera, bost urtean behin egiten da Euskal herriko inkesta soziolinguistikoa. Lehen inkesta soziolinguistikoa Euskararen Jarraipena izenburupean argitaratu zen (Eusko Jaurlaritzak-Nafarroako Gobernuak, 1995.) 1997. urtean eta 1998an, Euskal Herriko bigarren inkesta soziolinguistikoa argitaratu zen: **Euskal Herriko Soziolinguistikazko Inkesta 1996. Euskararen Jarraipena II** (Eusko Jaurlaritzak, Nafarroako Gobernuak, EKE, 1997). Hirugarren inkesta soziolinguistikoa 2003. urtean agertu zen: **Euskal Herriko Soziolinguistikazko Inkesta 2001. Euskararen Jarraipena III** (Eusko Jaurlaritzak, Vitoria-Gasteiz, 2003). 2008. urtean **IV. Inkesta Soziolinguistikoa. 2006: Euskal Autonomia Erkidegoa, Iparraldea, Nafarroa, Euskal Herria** (Eusko Jaurlaritzak, 2008) liburua argitaratu zen. Ikerketa hauetan, Euskal Herriaren egoera soziolinguistikoaren azterketa kuantitatibo sakona egiten da.

*Euskararen Jarraipena* (1991) izenburupean argitaratu zen ikerketa honek garrantzi berezia izan zuen euskal soziolinguistikarentzako. Siadeco-k 1978. urtean egin zuen ikerketatik lehen aldiz, Euskal Herria osoan euskararen egoera aztertzen zen inkesta bidez. Hots, erakunde publikoek lehenengoz egiten zuten Euskal Herria bere osoan kontuan hartzen zuten ikerketa soziolinguistiko aplikatu bat.

Ikerketa honen ekarpena oso garrantzitsua izan zen, euskal hiztunak bizi ziren eta errolda-daturik ez zen lurraldeetako (Iparraldeko Euskal Herrian) informazioa lortu zelako; populazio-erroldeetatik eta biztanleen udal erroldeetatik ondorioztaturiko informazioa egiaztatzen eta osatzen zelako (euskararen ezagutzan eta erabileran gehien eragiten zuten faktoreei buruzko hipotesiak aztertuz, eta ikerketa esplikatzailen arloa sendotuz); eta, azkenik, euskararen ezagutza eta erabilera sustatzeko martxan jarritako hizkuntza-politiken eraginkortasuna ebaluatzen zelako.

Ikerketa honekin batera, euskal soziolinguistika aplikatuarentzako beste mugarri bat ere izan zen, 1991. urteko biztanleriaren erroldan, euskarari buruzko hirugarren galdera bat sartu zela: etxean hitz egiten den hizkuntzari buruzkoa. Horrela, 1991. urtetik aurrera, hiru arlotako informazio estatistikoa zuten eskura euskararen ikerlariek: euskararen ezagutza, ama hizkuntza eta etxean hitz egiten den hizkuntza. Galdera hauetatik abiatuz, euskaldunen tipologiak egiteko aukera zabaldu zen. Eta horrek, modu kuantitatiboan, ezagutza, transmisioa eta erabilera hobeto neurtzeko eta ikerketa esplikatzaile sofistikatuagoak egiteko aukera eman zuen.

Nafarroan ere ikerketa soziolinguistiko aplikatu kuantitatiboak ziren nagusi. Horrela, 1996ean, Carlos Vilches-ek eta Jone Cosin-ek *Euskara Nafarroan zertan den: ikerketa soziolinguistikoa hizkuntza eremuen arabera. Investigación sociológica sobre el Euskera en Navarra* argitaratu zuten (Nafarroako Gobernuak, 1996). Azterketa honetan, Vilches-ek eta Cosin-ek Nafarroako hiztun kopuruak aztertzen zituzten, baita euskararen sustapena, normalizazioa eta geroari buruzko iritziak eta jarrerak ere.

Aurreko hamarkadan bezala, 90. hamarkadaren hasieran, euskararen inguruko ikerketa soziolinguistiko aplikatu gehienak inkestan edo udal eta biztanleriaren erroldetako datuetan oinarritzen ziren<sup>13</sup>. Ikerketa positibistak eta deskriptiboak ziren. Nolanahi ere, hamarkada honen hasieran, aldaketa garrantzitsua gertatu zen ikuspuntu metodologiko-teknikotik: euskal soziolinguistek teknika kualitatiboak erabiltzen hasi ziren.

Nik dakidala, teknika kualitatiboetan oinarritutako lehen ikerketa soziolinguistiko aplikatua 1991. urtean argitaratu zen. Hain zuzen ere, Maria Jesus Lezetak eta Elena San Martinek *Giro Urbanoko gazteak eta Euskara* liburua argitaratu zuten. Ikerketa hau eztabaida taldeetan oinarrituta egin zen, eta bere helburua nagusia zera zen: “gazteak euren hizkuntza-praktikaren ispiluan begiraturik, bakoitzak bereak eta besterenak ikusi eta hausnartzeko parada eskaintzea...” (Lezeta eta San Martin, 1991:12).

1995. urtean, Iñaki Martínez de Lunak *Etorkizuna Aurreikusten: Euskal Autonomi Elkartearen gaztetxoaren egoera soziolinguistikoa* txostena argitaratu zuen (Martínez de Luna, 1995). Ikerketa horretan, Iñaki Martínez de Lunak EAE-ko 13-14 urteko gaztetxoaren artean, euskararen ezagutza eta erabilera aztertu zituen, baita euskararekiko zituzten jarrerak ere.

Lan honek berrikuntza garrantzitsu bat ekarri zuen euskal soziolinguistikara: datuak biltzeko teknika bakarra erabiltzen zuten ikerketen aurrean, Iñaki Martínez de Lunak

<sup>13</sup> 1994. urtean, Jose Luis Alvarez Enparantzak eta Xavier Isasi Balanzategik *Soziolinguistika matematikoa* liburua argitaratu zuten. Nahiz eta euskal soziolinguistikarentzat ekarpen garrantzitsua izan zen, oinarritzko ikerketa zen, eta ez ikerketa aplikatua.

teknika kualitatiboak (eztabaida taldeak) eta kuantitatiboak (inkesta) nahastu zituen. Ikerketa honekin, euskal soziolinguistika aplikatuak ordura arte esploratu gabeko bide metodologiko-tekniko berri bat hartzen zuen, eta hori, nire ustez, euskal soziolinguistika profesionalizatzen eta indartzen ari zenaren seinale izan zen.

80. hamarkadan bezala, 90. hamarkadan ere ikerketa soziolinguistiko gehienak erakunde publikoek sustatzen zituzten (udalek, Eusko Jaurlaritzak eta Nafarroako Gobernuak). Alabaina, unibertsitateetan gero eta lan soziolinguistiko aplikatu gehiago agertzen ziren, eta hori funtsezkoa izan zen metodo eta teknika berriekin esperimendatzeko, eta baita paradigma positibistatik paradigma hermeneutikora eta dialektikora salto egiteko ere.

1996. urtean, Nekane Larrañaga soziologoak *Euskal gaztetxoen euskararekiko jarrerak eta beren eragina euskara ikasi eta erabiltzean* izenburua zuen doktorego tesia aurkeztu zuen Deustuko Unibertsitatean (Larrañaga, 1996). Tesi honetan, teknika kuantitatiboak (inkesta) eta kualitatiboak (eduki azterketa) nahasten ziren, 13/14 urtetako gaztetxoek euskararekiko zituzten burubideak neurtzeko. Ikuspuntu metodologiko-teknikotik ikerketa berritzailea izan zen, gaztetxoen euskararekiko jarrerak ezagutzeko, gaztetxo horiek idatzitako idazlanen eduki azterketa egiten zelako. 1999. urtean, ikerketa bera errepikatu zuen Nekane Larrañagak, eta zera zioen *Bat Soziolinguistika Aldizkarian*: “Gazteek euskararekiko dituzten jarrerak hurbilgotik ezagutzeko, metodologia kualitatiboa erabili da -galdera irekiak- ohiko neurketa kuantitatiboez gain -inkesta bidezkoak-...” (Larrañaga, 2003:159).

Unibertsitateetan agertu ziren ikerketekin jarraituz, 1998. urtean, Pello Jauregiren (1998) *Bereze taldeak euskalduntzeke ikas estrategia* doktorego tesia aurkeztu zen UPV/EHU-n. Pello Jauregiren ikerketa honek garrantzi handia izan zuen, lehen aldiz, paradigma metodologiko kritikoa edo dialektikoa sartzen zelako euskal soziolinguistikan. Ikerketa honek garrantzi berezia dauka, paradigma kritikoa oinarritutako ikerketa aplikatu gehiago bultzatu zituelako hurrengo urteetan.

90. hamarkadan egin ziren ikerketa soziolinguistiko aplikatu gehienak inkestan edo erroldetako datuetan oinarritzen ziren. Aurreko hamarkadan bezala, paradigma positibista zen nagusi euskal soziolinguistika aplikatuan. Dena dela, behin oinarritzko datu kuantitatiboak eskuratu eta esplorazio eta deskripzio faseak gaingitu ostean, zenbakien edo datu demolinguistikoen azpian ezkututzen zen informazioa azaleratzeko beharra agertu zen. Horrela, 90. hamarkadan zehar, paradigma hermeneutikoa agertu zen euskal soziolinguistika aplikatuaren panoraman, eta ikerlariak teknika kualitatiboekin lan egiten hasi ziren eta ikerketa esplikatzailak ugaritu egin ziren.

Bilakaera metodologiko honek erakusten du, nire irudiko, 90. hamarkadako euskal soziolinguistak hobeto prestatuta zeudela euskararen egoeraren eta bilakaeraren zergatiak azaltzeko; baita erakusten du euskal soziolinguistak subjektibitate salaketei beldurra galtzen ari zirela. Bidea gero eta jorratuagoa zegoen.

#### **2.4 XXI. Mendeko lehen hamarkada: euskal soziolinguistika heldutasunera heltzen**

Agian gehiegi esatea da, baina, iruditzen zait, 2000. hamarkadaren hasieran, euskal soziolinguistika heldutasunera heltzen ari zela. Horren adierazleatariko bat da, 2000. urtean, SEI elkarteak Euskal Soziolinguistika Institutua Sortzen Sinposiuma antolatu zuela Gasteizen (2000-11-24). Nire ustez, euskal soziolinguistikarentzat inflexio puntu bat izan zen sinposium hori, eta bertan Nekane Jausorok zera esan zuen: “Gaur egun, pausu handi bat eman delako, orain dela 20 urtekoarekin alderatuz, euskararen soziolinguistika hor dagoela adierazteko moduan gaude” (Jausoro, 2000:29). Ez zitzaion arrazoirik falta Jausorori. Ikerketa aplikatuen zein teorikoen kopurua eta kalitatea hobetzen zihoan urtetik urtera, eta euskal soziolinguistika heldutasunera heltzen ari zen.

Hori erakusten zuen adierazle bat da, nire irudiko, bilerako ponentzia nagusian, argi adierazi zela euskal soziolinguistikaren egoera metodologiko-teknikoa hobea egin behar dela. Horrela, ikerkuntza ikuspuntutik euskal soziolinguistikak zituen hutsuneei buruz hitz egin zen, euskararen ikerkuntzarako gune sendoak aldarrikatu ziren, eta ikerketa aplikatu egokiak egiteko lan ildo iraunkorrek sortzeko beharrezana agertu zen (Bat Soziolinguistika aldizkaria, 37. zenbakia).

Euskal soziolinguistika aplikatua heldutasunera heltzen ari zenaren adibide metodologiko-tekniko gehiago daude hamarkada honetan:

2000. urtean, *Etorkizuna aurreikusten 99: Euskal Herriko gaztetxoak eta euskara* ikerketa zuzendu zuten Iñaki Martínez de Lunak eta Kontxesi Berrio-Otxoak. Ikerketa hau Iñaki Martínez de Lunak 1993an egin zuen ikerketaren bidetik abiatu zen, baina, orainoan, Euskal Herria osoko gaztetxoak ikertu zituzten. Ikerlanaren aurkezpenean esaten den bezala: “Hurbilpen kuantitatiboa eta kualitatiboa, biak, erabili dira ikerketa honetan. Lehen, arakatu nahi ziren hizkuntza ezaugarrien hedapena jasotzeko eta, bigarrena – hurbilpen kualitatiboa-, euskararen inguruan ager zitezkeen esanahietara eta sakoneko ikuskerara iristeko. Hartara, hurbilpen biok elkarri lagunduta informazioaren lanketan, egoera soziolinguistikoa eta honen inguruan ematen diren gorabeheren berri osatuagoa lor baikenezake” (Martínez de Luna eta Berrio-Otxoa, 2000:5).

Ikerketa honen ekarpen metodologiko-tekniko garrantzitsua izan zen, nire ustez, bi metodologia desberdin eta hiru ikerketa teknika erabili zituztela: eztabaida taldeak (bederatzi eztabaida talde) inkesta (3.146 inkesta) eta eduki azterketa (gaztetxoaren euskarari buruzko idazlanen eduki azterketa). “Hiru informazio mota horien lanketak gazteen profila eta irudi osatuagoa lortzea zuen helburu: inkestak jasotzen dituzten indizeekin eta kopuruekin batetik, eta horien atzean dauden diskurtso eta jarrera ezberdinen azterketarekin, bestetik; azkenik, bi hurbilpen hauen tartean idazlanen ekarpen uztagarri eta aberasgarria kokatzen da” (Martínez de Luna eta Berrio-Otxoa, 2000:6). Nik dakidala, lehen aldiz erabili ziren batera hiru ikerketa teknika euskal soziolinguistika aplikatuaren munduan.

2001. urtetik 2003. urtera, euskal soziolinguistika aplikatura berrikuntza metodologiko-tekniko garrantzitsua ekarri zuen beste ikerketa bat egin zen: Kuadrillategi egitasmoa (Egizabal, 2004 eta Egizabal, Huegun, eta Jauregi, 2004). Pello Jauregiren Berezko taldeak euskalduntzeko ikas estrategia tesiaren emaitzak aplikatuz, lehen aldiz euskal soziolinguistikan, tradizio kritikoan edo dialektikoan oinarritutako ikerketa bat egin zen. Ikerketa honekin, paradigma kritikoak lehen hantza jarri zuen euskal soziolinguistika aplikatuan.

Ikerketa honen helburua zen, talde txikietan euskararen inguruan gertatzen ziren dinamikak ezagutzeko, baina, horrekin batera, baita koadriletan errealitatea linguistikoa aldatzea ere. Horretarako, hamar udalerritan bi ikasturtez luzatu zen esku-hartzea eta ikerketa burutu zen. Egizabal, Huegun, eta Jauregiren ikerketak argi erakutsi zuen esku-hartzea guztiz eraginkorra zela euskararen erabilera suspertzerakoan. Ondorioz, beste ikerlari batzuk ere Kuadrillategi egitasmoak erabilitako metodoa aplikatzen hasi ziren. Horrela, 2005. urtean, Aitor Unanuek talde txikien lan-hizkuntzari buruzko ikerketa egin zuen Lasarte-Oriako Udaleko Diruzaintzako saileko langileen artean, hauen ahozko harreman formal eta informaletan eragiteko, eta euskararen erabilera indartzeko helburuarekin<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Pello Jauregiren Tesia oinarritzat hartuz, Aitor Unanuek administrazioko atal elebidunetan euskararen erabilera areagotzeko egitasmo bat diseinatu zuen. Unanuek berak dioen bezala: “Prozesuaren hasieran, laguntza izatea ezinbestekoa izango du, eta hori izango da hizkuntza normalizatzailearen –aurrerantzean

Euskal soziolinguistikaren sofistikazio, kalitate eta heldutasun maila igotzen ari zenaren adierazle ere bada, nire irudiko, Arrue proiektua.

Aurre egitasmoa 2003an hasi zen, eta haur eta gazteen eskola giroko hizkuntza erabileran eragiten duten faktoreak ikertzen ditu (Soziolinguistika Klusterrak Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Sailarekin elkarlanean egindako proiektua da). Ikuspuntu metodologiko-teknikotik, egitasmo honek ikasleen hizkuntza-erabilera neurtzeko metodologia propioa garatu du. Horrela, behaketa zuzenen bidez, hizkuntza-erabileraren neurketak egiten dira (bai gela barruan, bai jolaslekuan) eta, galdetegien bidez, ikasleen ezaugarriei buruzko informazioa biltzen da (ikaslearen *lehen hizkuntza*, ikaslearen *abozko gaitasuna*, ikastetxearen zenbait ezaugarri...). Ikerketa honen azken helburua da ezagutzea nolako lotura duen eskolako hizkuntza-erabilerak aztertzen diren beste aldagaiekin<sup>15</sup>.

Euskal soziolinguistika aplikatua heldutasunera heltzen ari zenaren beste adibide bat da, 2004. urtean Soziolinguistika Klusterra sortu zela. Harrezkero, hainbat ikerketa soziolinguistiko aplikatu bultzatu ditu, eta euskal soziolinguistika aplikatua irauli du. Ezagutza soziolinguistikoaren ikerketan, zabalpenean, eta aplikazioan dauden gabeziei eta beharrei dinamika berri batekin erantzuteko gai izan da (Zarraga, Coyos, Hernandez, Joly, Larrea, Martinez, Uranga eta Bilbao, 2010:380).

Euskal soziolinguistika heldutasunera iriste hori ere erakusten du 2005.eko azaroan, Soziolinguistika Klusterrak, Hezkuntza Saileko Euskara Zerbitzuaren lankidetzaz, “Haurren eta gazteen erabilera ikertzen” izenburua zuen lan-bilera antolatu zuela hainbat eragilerekin. Bertan, hizkuntza-erabilera ikertzeko metodologiari buruz gogoeta egin zen (Pablo Suberbiola, Sustatu, <http://sustatu.com/1131095562>).

2000. hamarkadan, esperimentazioarekin lotura handia duten esperientzia berritzaile batzuk ere agertu dira. Hain zuzen ere, saiora asko hurbiltzen diren “Ikasle gazteentzako motibazio saioak” burutu dira, Gipuzkoako hainbat herritan (Oiartzun, Pasaia, Lezo, Lasarte, Eibar, Deba...).

**Aitziber Arnaiz Garmendiak, Oiartzungo Udalaren Euskara teknikariak**, Oiartzun, Pasaia, Lezo eta Lasarteko **esperientziei buruz zioenez**<sup>16</sup>, 1999. urtetik “ikastetxeekin eta euskara elkarteekin elkarlanean antolatzen diren ikasle gazteentzako motibazio saioek euskararen aldeko kontzientzia piztea dute helburu; euskararen egoera aztertuz, gazteengan hizkuntzarekiko kontzientzia piztea. Gazteak euskararen normalkuntza bidean eragile aktibo bihurtzea bilatzen da”. Metodologiari dagokionez, saio hauek teknika parte hartzaileak (paradigma kritikoa) eta teknika esperimentalak nahasten dituzte.

Eibarren, berbarako, herritar euskaldun ezagunak eraman zituzten klaseetara 2003. urtean, besteak beste, Eibarko ikasleen artean euskararen erabilera sustatzeko, Eibarko ume eta gaztetxoan artean pertsonaia euskaldunak erreferente bihurtzeko, eta eurentzat eredugarri diren pertsonaiak euskaraz naturaltasunez aritzen direla erakusteko<sup>17</sup>. Oiartzun, Pasaia, Lezo eta Lasarteko esperientziak bezala, hau ere, teknika parte hartzaileen (paradigma kritikoa) eta esperimentalen arteko nahasketa bat zen, ume eta gaztetxoan artean euskararen erabilera sustatzeko.

Esperimentazioarekin eta teknika parte hartzaileekin oso lotuta dauden beste esperientzia batzuk ere egin dira Euskal Herrian. Siadeco-k, adibidez, Hizkuntza Paisaien Laborategia sortu zuen 2005ean, Gipuzkoako Foru Aldundiko Euskararen Normalkuntza eta Sustapen Zerbitzuak bultzatuta. Laborategi honen helburua da udal teknikariekin euskararen

---

dinamizatzaile- zeregina, alegia, prozesua gidatzea eta dinamizatzea, estrategia horiek hizkuntza-ohiturak aldatzeko konpromisoa hartu duten hiztunen eskura jartzea, eta haiek erabiltzen laguntzea.

Aurrera egin ahala, prozesuaren gaineko arduraren dinamizatzailearengandik parte hartzailearengana igaroko da, progresiboki, eta nor bere gain hartu beharko du aldaketa-prozesua, autonomia garatuz. Bestela esanda, langileak berak prozesua autogestionatzea da helburua (Unanue, 2006:30).

<sup>15</sup> <http://www.soziolinguistika.org>

<sup>16</sup> <http://www.erabili.com>

<sup>17</sup> [www.soziolinguistika.org](http://www.soziolinguistika.org)

biziberritzerako garrantzitsuak diren gaien inguruan esperimentatzea. Siadeco-ren web orriari irakurri daitekeen bezala: “Laborategi hau proiektu berritzailea izan da, udal teknikariek euren gertuko errealitatearekin harreman zuzena izan eta hizkuntzaren biziberritze prozesuetan garrantzitsuak diren gaien inguruan esperimentatzea lortu nahi izan baita; hori guztia, oinarri tekniko eta zientifikoetara lotuak egon diren irizpideei jarraiki lanean arituz gainera.

2005eko martxotik 2006ko ekainera bitartean aurrera eramanez den TEKNIKARI programako lehen Laborategia, Hizkuntza Paisaiaren ingurukoa izan da. Hizkuntza paisaiak, hizkuntzari buruzko irudi eta jarreratan zuzenean eragiten du; paisaia horrek transmititu nahi duen mezua tratamendu estetiko, formal eta linguistikoek, ikus-entzunezko estimulu bat sorrarazten dute eta zentzumenen bidez, hizkuntzaren pertzepzioan eta hizkuntzarekiko motibazioetan izaten dute eragina.

Laborategiaren hasierako helburuak bat egin du azken emaitzarekin; esperimentatze dinamika bat sustatu eta bideratzea lortu baita eta prozesu hori bera da proiektuaren emaitza eta lorpen gisa kontsideratu beharrekoa. Hipotesi batzuk errealitatean testatzeko egindako ahaleginak eta esperimentazio prozesu batean parte hartzeak, esperientziarako ateak zabaltzea ekarri du (hipotesi desberdinak lantzea, neurketarako aldagaiak zehaztea, neurketarako zailtasunak ezagutzea, berrikuntzarako lan ildo berriak ikustea, ...) eta horixe izan da hain zuzen ere proiektu honen ondorioz garrantzitsua”.

2005. urtean, euskal soziolinguistika aplikatuak 2000. hamarkadan lortu duen kalitate maila oso ondo erakusten duen ikerketa bat egin zen Euskal Herrian: *Munduko Munduko Hizkuntzei Buruzko Txostena* (Martí, Ortega, Barreña, Idiazabal, Juaristi, Junyent, Uranga eta Amorrortu, 2005). Eusko Jaurlaritzaren eta Unescoren artean 1997an sinatutako akordioaren ondorioz egin zen ikerketan honen helburua zen, munduko hizkuntzen egoera azaltzea, euren ezagutza, erabilera eta bilakaerari buruzko datuak emanaz. Era berean, zonalde geografiko ezberdinetako errealitate soziolinguistikoen prospekzio azterketa burutu ziren, hizkuntzen dinamikan aldagai garrantzitsuak zeintzuk diren zehazteko. Hori guztia desagertzeko arriskuan edo gutxitutako egoeran dauden hizkuntzen sustapen eta berreskurapenerako politiken arloan hartu beharreko erabakiei buruzko zenbait irizpide emanaz. Ikerketa honen ekarpen metodologiko-tekniko garrantzitsua izan zen, hizkuntzen egoera ezagutzeko galdera irekiz osatutako mundu mailako galdeketa bat egin zela. Ikerketa aitzindaria izan zen, Euskal Herrian zein mundu mailan, hizkuntza komunitateetako kideei zein ikerlariei, inolako mugarik gabe, euren hizkuntzen egoerari eta bilakaerari buruz nahi zutena idazteko aukera ematen zitzaielako.

2000. hamarkadan, euskal soziolinguistika heldutasunera heltzen ari zela erakusten duten adibideekin bukatzeko, EraLan (Euskararen Erabilera Lan Munduan) proiektua aipatu nahi nuke. Proiektuaren lehen fasean (2006-2008), lanean euskararen erabileran eragiten duten aldagaien identifikazioa eta aldagai horietan eragiteko interbentzioak diseinatzeko metodologia zehaztu eta aplikatu ziren. Bigarren fasean, EraLan2 (2008-2010), lidergoa ikertu da; hau da, hizkuntza normalizaziorako planak onartuta dituzten lan munduko erakundeetan euskararen erabileran eragiteko lidergoa lantzeko metodologia diseinatu eta probatu da<sup>18</sup>; azken finean, lan munduan euskara erabiltzeko oztopo diren faktoreak identifikatzeko eta horietan positiboki eragiteko.

<sup>18</sup> <http://www.soziolinguistika.org/eu/proiektuak/erakus/1317>

EraLan proiektua paradigma kritikoaren baitan kokatzen da. Izan ere, informazioa biltzeaz gain, interbentzio modu bat ere bada; alegia, ikerketa honekin nahi da enpresa munduan ari direnek euren egoera soziolinguistikoaz jabetu daitezen, bizi duten errealitate soziolinguistikoan eragin dezaten.

J. Inazio Marko Juanikorena-k proiektuaren EPEsA (euskara planetan esku-hartze analitiko) metodologiari buruz dion bezala: “EPEsA metodologia, euskararen normalizaziorako planak egikaritzen ari diren organizazioetan esku-hartze analitikoak diseinatze eta burutzeko eredu metodologiko berria da, Eralan ikerkuntza/ekintza proiektuan egokitu eta aplikatu den diseinu metodologikoan oinarrituz garatu dena.

EPEsA ereduaren aplikazio markoa, euskara plana duen organizazioa da. Hau da, sistema konplexu gisa definitua izan den organizazioa (Gell-Mann, 1994) eta eraldaketa prozesu gisa uler daitekeen normalkuntza plana. Eraldaketa eta konplexutasun testuinguru horretan, EPEsA ereduak gida bat izan nahi du organizaziotako euskara planen baitan erabilera sustatzeko programatzen diren interbentzioak diseinatzerakoan analisisian eta sistematizazioan sakontzeko; eragin nahi den erabilera aspektu edo arlo jakinean eragiten duten faktore eta aldagaien analisi sistemikoan oinarrituz, interbentzio-eredu analitiko egituratzera iristeko” (Marko Juanikorena, 2008:43)<sup>19</sup>.

2000. hamarkadan, ugaritu egin dira ikerketa soziolinguistikoak egiten dituzten eragileak. Erakunde publikoek ez ezik, unibertsitateetako, enpresetako edo 2004an sortu zen Soziolinguistika Klusterreko kideek era askotako ikerketa soziolinguistikoak burutu dituzte, euskal soziolinguistika aplikatua berreraikiz, osatuz eta indartuz.

Eragile hauek guztiek teknika kualitatiboak zein kuantitatiboak erabili dituzte, paradigma metodologiko desberdinetan oinarrituta ikertu dute, eta era askotako iker-diseinuak egin dituzte. Dena dela, hamarkada hau zerbaitengatik bereizten bada, paradigma metodologiko kritikoaren agerpenengatik da. 2000. hamarkadan, ikerketarako teknika parte hartzaileak agertu dira euskal soziolinguistikaren panoraman, eta horrek sofistikazioa eta heldutasuna ekarri du. Paradigma honen baitan asko dute ikasteko eta ikertzeko euskal soziolinguistek, baina lehen ikerketak egin dira, eta bidea zabalik dago.

### 3. Ondorioak

Aritz Zarragak eta Jone Jone Miren Hernandez-en lanek ederki erakusten duten bezala (Zarraga, 2010: 19-81 eta Hernandez, 2010:285-348), euskal soziolinguistikaren baitan lanean aritzen diren erakunde, irakasle eta ikerlarien kopurua handitu egin da, ikerketak ugaritu eta, ondorioz, diziplina hau orain dela urte batzuk baino aberatsagoa, osatuagoa eta indartsuagoa da. Gainera, 2004. urtean, Soziolinguistika Klusterra sortu zen, eta horrek euskararen soziolinguistika batasun bidean jarri zuen. Ahultasunak ahultasun, gaur eguneko euskal soziolinguistika euskararen eta bere testuinguru sozial eta kulturalaren arteko harremanen ikerkuntza teoriko-aplikatua ari diren pertsona, ekimen eta erakunde askok osatzen dute. Zein urrun gelditu diren Jose Ignacio Ruiz Olabuenagak 1983an idatzi zituen hitz haiek: “...la eusko-sociolingüística es prácticamente inexistente” (Ruiz Olabuenaga, Zuzendaria, 1983:3).

---

<sup>19</sup> (<http://www.sociolinguistika.org/eu/filestore2/download/3598/ERALAN%20argitalpena080611.pdf>)



Eta kantitatea hobegotzeaz gain, iruditzen zait, ikerketa soziolinguistiko aplikatuen kalitate metodologiko-teknikoa ere asko hobegotu dela. Euskal soziolinguistiken iker-diseinuak sofistikazioan, zehaztasunean eta fidagarritasunean irabazi dute; eta horri esker, administrazioak, euskararen aldeko erakundeek eta gizarte mugimenduek euren planak eta egitasmoak antolatu ahal izan dituzte, eta euskarak esparru berriak irabazi ditu gizartean, komunikabideetan, merkataritzan, lan-munduan, eta, baita administrazioan ere.

Gaur eguneko euskal soziolinguistak gai dira metodo positibistan, hermeneutikoan zein kritikoan oinarrituta lan egiteko. Badakite gizartearen eta hizkuntzen arteko harremanak aztertzeko metodo kuantitatiboaren beharra dagoela -kantitatea eta bere aldakortasuna deskribatzea garrantzitsua denean-; baina argi dute ezinezkoa dela gertaera soziolinguistikoak bere sakontasunean azaltzea soilik datu kuantitatiboan bidez, eta metodo kualitatiboa erabiltzea beharrezkoa dela.

Ikuspuntu teknikitik, euskal soziolinguistak trebeak dira azterketa dokumentalak, behaketa zuzenak, etxez-etxeko inkestak, telefono bidezko inkestak, posta bidezko inkestak, sakoneko elkarrizketak, eztabaida taldeak eta teknika parte hartzaileak erabiltzen. Gainera, oso barneratua dute teknika mota desberdinak nahastuta emaitza onak lortzen direla, eta, gaur egun, oso arrunta da teknika bat baino gehiago erabiltzen dituzten ikerketak soziolinguistikoak aurkitzea.

Berrogei urte hauetan euskal soziolinguistek egin dituzten deliberamendu metodologiko-teknikoak ez dira alferrikakoak izan. Ikerketa soziolinguistiko aplikatuen kalitate metodologiko-teknikoa asko hobegotu da 70. hamarkadatik. Bistan da hori. Baina, euskararen mundua etengabe ari da aldatzen, eta horri behar bezala erantzun behar zaio. Zentzu honetan, iruditzen zait bide metodologiko-tekniko berriak esploratzea garrantzitsua izan daitekeela:

1. Euskal soziolinguistek hiru paradigma metodologikoak esploratu dituzte (positibista, hermeneutikoa eta kritikoa). Hala ere, ikerketa gehienak tradizio hermeneutikoaren eta, bereziki, tradizio positibistaren baitan kokatu dira. Praktikak erakutsi du tradizio kritikoak emaitza onak ematen dituela, batez ere euskararen erabilera bultzatzerakoan. Beraz, interesgarria izan daiteke metodo hau gehiago jorratzea, bereziki euskararen erabileraren ikuspuntutik.
2. Euskal soziolinguistek ikerketa esploratzaileak, deskribatzaileak eta esplikatzaileak egin dituzte, baina iruditzen zait, ikerketa esplikatzaile gehiago behar direla. Momentu honetan, datu demolinguistiko deskriptibo asko ditugu, euskararen barne dinamiken zergatien inguruan azalpen gehiago lortzeko edota hipotesi kausalak frogatzeko. Honenbestez, Merton-ek aipatzen zituen maila ertaineko teoriak sortu daitezke, nire ustez; gutxitutako beste hizkuntzentzat balio dezaketen maila ertaineko teoriak.
3. Soziolinguistikan oso saio edo esperimendu gutxi egiten da. Edozein modutan, kontuan hartzen badugu esperimentera hurbiltzen diren "Ikasle gazteentzako motibazio saioek" eta antzerakoek eragin positiboa izan dutela gazteen euskararen erabileran, interesgarria izan daiteke era honetako saio parte hartzaile gehiago bultzatzea.
4. Euskararen inguruan ikerketa diakroniko gehiago behar dira. Zehatzago esateko, ikerketa dokumentalak behar dira, iraganeko egoera soziolinguistikoari buruz gehiago jakiteko eta gertatu den bilakaera sakonetik ezagutzeko. Eta, horretarako,

euskal soziolinguistek historialariekkin elkartu behar dira, eta diziplinarteko ikerketa bibliografiko, hemerografikoak eta artxibistiko egin behar dituzte. Kontuan izan Francisco Gimeno Menéndez-ek dioena: “Recientemente, la sociolingüística histórica ha abierto nuevas posibilidades al conocimiento de la dinámica social y contextual del desarrollo de los procesos históricos del cambio lingüístico (Gimeno Menéndez, 1990:252-253).

5. Gizarte zientzietan erabiltzen diren teknika guztiak erabili dituzte euskal soziolinguistek. Hala ere, nik dakidala, Delphy teknika ez dute inoiz erabili, eta, sare telematikoa lagun, teknika honen bidez informazio pila lortu daiteke, batez ere, euskarari buruzko adituen ikuspuntuak ezagutu nahi direnean (Juaristi, 2003).
6. Gizarte-sareen ikerketa gutxi egin dira euskal soziolinguistikan, eta, agian, interesgarria izan daiteke bide hori gehiago jorratzea. Jone Miren Hernandez-ek dioten bezala: gizarte-sareen azterketak badu “tradizio bat soziolinguistikan eta, oro har, hizkuntzaren gaineko ikerketetan. Baina hori esanda ere, aitortu behar da euskararen inguruan egin diren azterlanen artean protagonismo eskasa izan duela” (Hernandez, 2010:316-317). Eta, nire ustez, ikerketa mota honek zer esan asko dauka euskal soziolinguistikan. Martinez de Lunak, Jausorok, Berrio-Otxoak eta Idirin-ek dioten bezala: “...gizarte sareen hurbilpen metodologikoa guztiz baliagarria dela, besteak beste, bi hizkuntza elkarren ondoan bizi direnean, hizkuntz bien presentzia egoera horretako gizarte harremanetan aztertzeke. Besteak beste diogu, izan ere, hurbilpen metodologiko hau aproposa dela uste baitugu taldeen nahiz erakundeen azterketarako, eta azken finean, harremanak garrantzitsutzat jotzen diren edozein arloren ikerketarako” (Martinez de Luna, Jausoro, Berrio-Otxoa eta Idirin, 1998).
7. Berrogei urteko ibilbidean, era askotako galdeketak edota protokoloak erabili dira informazio soziolinguistikoa biltzeko. Euskararen biziberritzerako garrantzitsuak diren arlo bakoitzean (erabilera, ezagutza, jarrera, motibazioa...) ondo funtzionatu duten galdeketak bildu eta gorde behar dira datu base batean, ikerlariei galdera estandarrek sortzen laguntzeko eta etorkizuneko ikerketen artean alderaketak errazteko.
8. Ikuspuntu metodologiko-teknikotik oso egokia litzateke azken urteotan bildutako datu estatistikoak, zein elkarriketa sakonen eta eztabaida taldeen grabaketak datu base batean gordetzea, sortutako informazio guztia ikerlarien eskura jartzeko.
9. Euskal soziolinguistek SPSS programaren edo antzerako beste programa estatistiko batzuk erabili dituzte ikerketarako. Egia esan, era honetako programek ondo asetzen dituzte soziolinguisten beharrianak. Nolanahi ere, Euskal Herrian arlo soziolinguistikoan metatu den ezagutza kontuan izanik, interesgarria litzateke hizkuntzen azterketa demolinguistikorako programa estatistiko berezi bat sortzea. Agian (hipotesi bat da), merkatuan arrakasta izango luke hizkuntzen inguruko estatistikak, indizeak, adierazleak, tipologiak...sortuko lituzkeen programa estatistiko berezi batek. Pentsatzeko kontua da.
10. Azken urteotan, euskal soziolinguistek izan dituzte eztabaida metodologiko-tekniko batzuk. Goian aipatu bezala, hor daude 2000. urtean egin zen Euskal Soziolinguistika Institutua Sortzen Sinposiuma eta, 2005. urtean, “Haurren eta gazteen erabilera ikertzen” lan-bilera. *Soziolinguistika eskuliburua* liburuak berak ere metodologiaren eta ikerketa tekniken inguruan euskal soziolinguisten artean dagoen

ardura erakusten du, eta tresna egokia da gogoetarako. Hala ere, ezinbestekoa da gai honen inguruan gehiago hausnartzea. Euskal soziolinguistikan sinposium, lanbilera, gogoeta, artikulua, txosten...gehiago behar dira arlo metodologiko-teknikoari buruz. Izan ere, "...hizkuntzaren gaineko jakin-mina teorikoa nahiz aplikatua izan, aurrera egin nahi izateak metodologiaren gaineko hausnarketa eskatzen du" (Hernandez, 2010:287).

#### 4. Bibliografia

- Altuna, O. (2007): "Hitzaurre gisa". *Bat soziolinguistika aldizkaria*, 64. zenbakia.
- Altuna, O., Berrio-Otxoa, K., Jausoro, N. eta Martinez, Z. (2008): "Tkerketa soziolinguistikorako metodologiak eta teknikak". *Hiznet, Hizkuntza Plangintza Ikastaroa. 2008-2009 ikasturtea*. Asmoz Fundazioa, Eusko Ikaskuntza.
- Apat-Echebarne (1974): *Una geografia diacrónica del euskara en navarra*. Ediciones y Libros (Diario de Navarra), Iruñea.
- Arregi Goenaga, F. (1986): "Euskalduntzeaz jarrerak". J. Ruiz Olabuenaga & J. A. Ozamiz (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Tarttalo, Donostia.
- Asociación Su Azia-Siadeco (1989): *Enquête sociolinguistique sur l'état de la langue basque dans les provinces de Soule, Basse-Navarre et Labourd Intérieur*.
- Diez de Ulzurrun, E. (1999): *Aingeru Iriagaray Iriagaray (1899-1983)*. Kultura Saila, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Vitoria-Gasteiz.
- Egizabal, D. (2004): *Kuadrillategi 2001-2003. Koadrillatan euskararen erabilera suspertzekeo egitasmoaren emaitzak*. Caja Laboral – Euskadiko Kutxa.
- Egizabal, D., Huegun, A., Jauregi, P. (2004): *Kuadrillategi egitasmoa*. *Bat. Soziolinguistika aldizkaria* 53: 103-111.
- Euskaltzaindia (1979): *Euskararen Borroka Euskal Herrian*. Ediciones Vascas Argitaletxea, Bilbo.
- Euskaltzaindia (1977): *Euskararen Liburu Zuria*. Euskaltzaindia, Bilbo.
- Eusko Jaurlaritzza (2008): *IV. Inkesta Soziolinguistikoa. 2006: Euskal Autonomia Erkidegoa, Iparraldea, Nafarroa, Euskal Herria*. Eusko Jaurlaritzza, Vitoria-Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritzza (2003): *Euskal Herriko Soziolinguistikazko Inkesta 2001. Euskararen Jarraipena III*. Eusko Jaurlaritzza, Vitoria-Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritzza, Nafarroako Gobernua eta EKE (1997-1998): *Euskal Herriko Soziolinguistikazko Inkesta 1996. Euskararen Jarraipena II*. Eusko Jaurlaritzza, Nafarroako Gobernua, EKE.
- Eusko Jaurlaritzza-Nafarroako Gobernua (1995): *Euskararen Jarraipena*. Eusko Jaurlaritzza-Nafarroako Gobernua, 1995.
- Eusko Jaurlaritzza. Kultura Saila. Hizkuntza Politikarako Sailordetza (1989): ***Soziolinguistikazko Mapa. 1986. Urteko Erroldaren Araberako Euskal Autonomi Elkarteko Azterketa Demolinguistikoa***. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua, Vitoria-Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritzza (1997-1998): ***II. Soziolinguistikazko Mapa. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua, Vitoria-Gasteiz***.
- Eusko Jaurlaritzza (2005): ***III. Mapa Soziolinguistikoa. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua, Vitoria-Gasteiz***.

- Eusko Jaurlaritzaren (2009): *IV. Mapa Soziolinguistikoa*. **Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua, Vitoria-Gasteiz.**
- Eusko Jaurlaritzako Prospekzio Soziologikoen Kabinetea (1983): *La Lucha del Euskera en la Comunidad Autónoma Vasca*. Eusko Jaurlaritzaren Argitarapen Zerbitzua, Vitoria-Gasteiz.
- Gimeno Menéndez, F. (1990): *Dialectología y Sociolingüística*. Alacanteko Unibertsitateko Argitarapen Zerbitzua. Alacant.
- Hernandez, J. M. (2010): “Hizkuntzak aztergai: ikerketa-metodoetara oinarrizko hurbilpena”. Zarraga, A., Coyos, J-B, Hernandez, J. M., Joly, L. Larrea, I. Martinez, L., Uranga, B. eta Bilbao, P. (2010): *Soziolinguistika Eskuliburua*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzua Nagusia, Vitoria-Gasteiz, 285-348 orrialdeak.
- Intxausti, J. (1990): *Euskara, euskaldunon hizkuntza*. Eusko Jaurlaritzaren, Vitoria-Gasteiz.
- Iriagarai, J. A. (1973): *Euskera eta Nafarroa*. Egilea editore. Iruñea.
- Irizar, P. (1973): *Los dialectos y variedades de la lengua vasca. Estudio lingüístico-demográfico*. Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País erakundearen eskutik.
- Jauregi, P. (1998): Berezko taldeak euskalduntzeko ikas estrategia. Gazte talde baten kasua. EHU-ko Argitalpen Zerbitzua.
- Jauregi, P., Egizabal, D., Huegun, A., eta beste (2000): *Kuadrillategi*. Gazteak eta euskara. Gazteen euskararen erabilera sustatzeko gida liburuan, 130-141. Lasarte-Oria. Hik Hasi.
- Jausoro, M. N. (2000): “Soziolinguistika akademikoa”. *Bat soziolinguistika aldizkaria*, 37. zenbakia.
- Juaristi, P. (2003): *Gizarte Ikerketarako Teknikak. Teoria eta adibideak*. UPV/EHU-ko Argitalpen Zerbitzua, Bilbo.
- Juaristi, P. (2011): “Euskal Soziolinguistika Aplikatua: bilakaera metodologia eta teknikoa”. *Bat Soziolinguistika Aldizkaria*, 78. zenbakia, 99-110 orrialdeak.
- Larrañaga, I. eta Iriagaray, J.A. (1996): “Jose Maria Sanchez Carrion “Txepetx”en Teoriaren Ekarpenean eta Aplikazioaz”. *Bat soziolinguistika aldizkaria*, 18. zenbakia, 23-37.
- Larrañaga, N. (1996): *Euskararekiko jarrera keta jokabideak. Euskalerriko gaztetxoek euskararekiko dituzten jarrera keta beren eragina euskara ikasi eta erabiltzean*. Deustuko Unibertsitatea, Bilbo.
- Larrañaga, I. (1987): “Euskal Soziolinguistikaren egoera eta bide berriak”. *Jakin*, 42-43 (ekaina).
- Larrañaga, I. (1986): “Euskararen erabilpen erreala Gipuzkoan: leku publikoetan, udal erakundeetan, gizarteko zerbitzuetan”. J. Ruiz Olabuenaga & J. A. Ozamiz (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Ttartalo, Donostia.
- Larrañaga, N. (2003); “Euskal gaztetxoek jarrerak euskararen etorkizuna aurreratu”. *Bat: Soziolinguistika aldizkaria*, 47. zenbakia, 159-172 orrialdeak
- Larrea, J. M. (1983): “Soziolinguistikaz Euskal Herrian”. *Zutabe*, 3 zenbakia (iraila -abendua).
- Lezeta, M. eta San Martin, E. (1991): *Giro Urbanoko gazteak eta Euskara*. UEU, Bilbo.
- Manheim, J. B. eta Rich, R. C. (1988): *Análisis político empírico. Métodos de investigación en Ciencia Política*. Alianza Editorial, Madril.
- Marañón, M. (1986): “Recuperación y retroceso del euskera a la luz del censo”. J. Ruiz Olabuenaga & J. A. Ozamiz (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Ttartalo, Donostia.
- Mardones, J. M. (1997): *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Anthropos.
- Marko Juanikorena, J. I. (zuzendaria) (2008): *Eralan ikerketa-proiektua. Epea metodologia. Lan giroko hizkuntza erabileran eragiten duten aldagaietan oinarritua*. Soziolinguistika Klusterra, Andoain.

- Martinez-Arinas, J. (1986): "Motivaciones para el aprendizaje del euskera por los alumnos de los euskaltegis de Bilbao en 1983". J. Ruiz Olabuenaga & J. A. Ozamiz (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Tarttalo, Donostia.
- Martinez de Luna, I. (1995): "Etorkizuna Aurreikusten: Euskal Autonomi Elkarteko gaztetxoan egoera soziolinguistikoa". *Hizkuntza Politikarako Sailordetza* (1995): Euskara, Atzo eta Gaur. Eusko Jaurlaritza, Vitoria-Gasteiz (CD-rom).
- Martinez de Luna, I., Jausorok, N., Berrio-Otxoak, K. eta Idirin, I. (1998): "Gizarte sareak eta hizkuntzaren erabilera: euskarari eta gaztelaniari egokitutako hurbilketa". *Bat soziolinguistika aldizkaria*, 26. zenbakia.
- Martinez de Luna, I. eta Kontxesi Berri-Otxoa (zuzendariak) (2000): *Etorkizuna aurreikusten 99: Euskal Herriko gaztetxoak eta euskara*. Iñaki Martinez de Luna argitaratzailea, Bilbo.
- Martí, F., Ortega, P., Barreña, A., Idiazabal, I., Juaristi, P., Junyent, C., Uranga, B., eta Amorrortu, E. (2005): *Words and Worlds. World Languages Review*. Multilingual Matters, Erresuma Batua.
- Perales, J. (2007): *Ikerketa-egoera Euskalduntze-Alfabetatzean*. Bat Soziolinguistika aldizkaria, 62. zenbakia, 91-104 orrialdeak.
- Perez de Arribe, J. (1986): "Hizkuntza jarrerak: motibazioak Gasteizen". J. Ruiz Olabuenaga & J. A. Ozamiz (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Tarttalo, Donostia.
- Ruiz Olabuegana, J. I. eta Ozamiz, J. A. (editoreak) (1986): *Hizkuntza minorizatuen soziologia*. Tarttalo, Donostia.
- Sánchez Carrión, J.M. (1974): *El estado actual del euskera en la provincia de Navarra* (1.970). Vianako Printzea Erakundea, Iruñea.
- SEI-Talde lana (2000): "Euskal Soziolinguistika Institutuaren proiektua, Ponentzia nagusia". *Bat Soziolinguistika aldizkaria*, 37. zenbakia.
- Siadeco (1978): *Estudio sociolingüístico del euskera. Euskarización y alfabetización de adultos*. Gau-eskolak.
- Siadeco (1986): *Euskara Donostian*. Donostia Hiriko Euskararen Udal Patronatua, Donostia.
- Siadeco (1986): *E.I.F.E. Euskararen Irakaskuntza: Faktoreen Eragina*. Eusko Jaurlaritzaren Hizkuntza Politikarako Idazkaritza eta Hezkuntza, Unibertsitatea eta Ikerketa Saila, Vitoria-Gasteiz.
- Siadeco (1989): *Euskara Bergaran*. Bergarako Udala, Bergara.
- Siadeco-Tipi-Ttapa (1990): *Euskararen egoera Bortzirietan*. Bortzirietako Euskara Batzordeak eta Nafarroako Gobernua, Iruñea.
- Siadeco-Beasaingo Udaleko Euskara-Zerbitzua (1991): *Euskara Beasainen*. Beasaingo Udala, Beasain.
- Suberbiola, P. (2005): "Arrue azterketaren inguruko bilera, Donostian". Sustatu Interneteko Albistegia. <http://sustatu.com/1131095562>.
- Txillardegi (1984): *Elebidun Gizartearen Azterketa Matematikoa*. UEU, Iruñea.
- Txillardegi eta Isasi, X. (1994): *Soziolinguistika matematikoa*. UEU
- Txillardegi (2001): *Hacia una Socio-Lingüística Matemática*. SEI.
- Unanue, A. (2006): *Administrazioko atal elebidunetan hizkuntza obituretan eragiteko plana. Lasarte-Oriako Udaleko esperientzia: planteamendu teorikotik aplikazio praktikora*. Lasarte-Oriako Udala. Euskara zerbitzua.
- Vilches Plaza, C., Cosin Reta, J. (1995): *Investigación sociológica sobre el euskera en Navarra-Euskara Nafarroan zertan den*. Nafarroako Gobernuo Argitalpenen Fondo, Iruñea.

Vila, X. eta Sorolla, N. (2004): "Katalanez egiten duten lurraldeetako hizkuntza erabileren ikerketa". *Bat Soziolinguistika Aldizkaria*, 53. zenbakia.

Zarraga, A., Coyos, J-B, Hernandez, J. M., Joly, L. Larrea, I. Martinez, L., Uranga, B. eta Bilbao, P. (2010): *Soziolinguistika Eskuliburua*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Vitoria-Gasteiz.

Zarraga, A. (2010): "Soziolinguistikari Sarrera" in Zarraga, A., Coyos, J-B, Hernandez, J. M., Joly, L. Larrea, I. Martinez, L., Uranga, B. eta Bilbao, P. (2010): *Soziolinguistika Eskuliburua*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Vitoria-Gasteiz, 19-81 orrialdeak.

## 5. Erabilitako web orriak

Eralan proiektua:

(<http://www.soziolinguistika.org/eu/filestore2/download/3598/ERALAN%20argitalpena080611.pdf>)

Erabili: <http://www.erabili.com/>

Euskaltzaindia: <http://www.euskaltzaindia.net>

Eusko Jaurlaritza:

<http://www.euskara.euskadi.net/r59-738/eu/contenidos/informacion/argitalpenak>

Siadeco: <http://www.siadeco.net>

Soziolinguistika Klusterra: <http://www.soziolinguistika>

Sustatu Interneteko Albiztegia: <http://sustatu.com/1131095562>

## La liberalización de los horarios comerciales. Un análisis de la opinión de la sociedad española

Vidal Díaz de Rada  
Universidad Pública de Navarra  
[vidal@unavarra.es](mailto:vidal@unavarra.es)

Rafael Lara González  
Universidad Pública de Navarra  
[lara@unavarra.es](mailto:lara@unavarra.es)

Recepción: 15-10-2014  
Aceptación: 22-05-2015



### Resumen

En este trabajo se analiza la opinión de la sociedad española sobre la liberalización de los horarios comerciales, utilizando una encuesta representativa de la población española realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Los resultados muestran que algo más de la mitad de la población española es partidaria de la regulación horaria, acuerdo que aumenta en los colectivos con mayor nivel de educación y en los asalariados. El análisis longitudinal desvela que la opinión hacia la limitación en los horarios comerciales no ha cambiado en los últimos cinco años. Ahora bien, pese a esta estabilidad es preciso destacar también la existencia de una gran fragmentación social que permite la localización de grupos sociales con opiniones contrapuestas. De hecho, la opinión hacia la liberalización de los horarios comerciales está más relacionada con variables ocupacionales –fundamentalmente con el hecho de trabajar fuera del hogar– que con variables sociodemográficas, principalmente el nivel de estudios, que con variables *socioeconómicas*. Sorprende que no hay diferencia en la actitud hacia la regulación/liberalización considerando los grupos de edad.

**Palabras clave:** horarios comerciales, liberalización comercial, criterios de compra, análisis de segmentación.

### Abstract

In this work the opinion of the Spanish society about liberalization of the commercial schedules is analyzed, using a representative survey of the Spanish population made by the Survey Research Center. The results show that something more than half of the Spanish population is in favor of the hour regulation, agreement that increases in the groups with greater level of education and in the wage-earners. The longitudinal analysis keeps awake that the opinion towards the limitation in the commercial schedules has not changed five years in the last. However, in spite of this stability it is precise to also emphasize the existence of a great social fragmentation that allows the location of social groups with opposed opinions. In fact, the opinion towards the liberalization of the commercial schedules more is related to occupational variables - fundamentally with the fact to work outside the home that with sociodemographic variables, mainly the level of studies, that with socioeconomic variables.

**Key words:** commercial schedules, commercial liberalization, criteria of purchase, segmentation analysis.

En diciembre del año 2011, dentro de la “vorágine compradora” que antecede a la Navidad, el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace público el anteproyecto de la Ley de Dinamización del Comercio, legislación que supone un cambio sustancial en los horarios comerciales de la Comunidad y que genera un importante debate a favor y en contra de la medida. Esta ley, que entró en vigor en el segundo semestre del año 2012 (BOE, 2012), supone una desregulación, esto es, da libertad a los comerciantes para que ellos determinen los festivos en los que estarán abiertos sus comercios, contemplando –y permitiendo– que estén abiertas 24 horas al día los 365 días del año.

La medida tomada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid generó un gran debate social en el que han participado asociaciones de consumidores, grupos de comerciantes, e incluso gobiernos autónomos de las comunidades cercanas preocupados por la repercusión de estos horarios en sus comunidades (AMB, 2001a; ABC, 2001b, León Noticias, 2011). El presente trabajo surge como una *respuesta* a ese debate social, precisando que trata de *escapar* de las opiniones a favor y en contra<sup>1</sup> para conocer la opinión de la sociedad española sobre la liberalización de los horarios comerciales.

El trabajo se basa en una encuesta a toda la población española realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas dentro de su *Barómetros* mensuales, y está dividido en cinco apartados. En el primero se realiza una exposición del marco normativo de los horarios comerciales, para exponer a continuación las hipótesis y metodología empleada. En el tercero se presentan los criterios utilizados a la hora de elegir determinados establecimientos comerciales, analizando la importancia del horario frente a otros aspectos como la calidad, precio, trato y atención, etc. A continuación se exponen las preferencias de los españoles hacia la regulación de los horarios con una normativa general o apertura libre, hasta que punto se sienten perjudicados por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos, y la opinión sobre la actual regulación de apertura de comercios en domingos y festivos (frente a una libertad total de apertura). En el quinto apartado se analiza la importancia de los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos en la opinión sobre los horarios regulados o libres en los comercios. En la última parte se establece una *jerarquía* de las variables que más influyen en la opinión hacia los horarios comerciales.

## 1. El marco normativo de los horarios comerciales

A la luz del [artículo 149.1.13ª de la Constitución](#) española el Estado tiene competencia exclusiva en materia de bases de la ordenación de la actividad económica<sup>2</sup>, siendo en este contexto en el que las Cortes Generales aprobaron la vigente norma legal que regula los horarios comerciales (Ley 1/2004, de 21 de diciembre<sup>3</sup> modificada por el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de

---

<sup>1</sup> Tampoco damos cuenta de las ventajas e inconvenientes para los distintos agentes implicados en la distribución, aspecto que ha sido analizado con profundidad, entre otros, en los trabajos de Aranda García et al., 2002; Barlés y Berné, 2006; Cruz Roche, 2004; Petitbo, 1992.

<sup>2</sup> En efecto, las Sentencias del Tribunal Constitucional 225/1993, 228/1993, 264/1993 y 284/1993 vinieron a reconocer la competencia del Estado para establecer con carácter básico la libertad de horarios al amparo del artículo 149.1.13ª de la Constitución.

<sup>3</sup> La Ley 1/2004 derogó la normativa hasta entonces vigente, recogida en el artículo 43 del Real Decreto-ley 6/2000 y en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/1996.



fomento de la competitividad y, recientemente, por el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia). Sustancialmente se nos recuerda en la exposición de motivos de la misma que la definición de los horarios comerciales ha venido constituyendo en todo momento una pieza de especial sensibilidad en la regulación del ejercicio de la actividad comercial minorista. Así como que el objetivo de la reseñada regulación básica es promover unas adecuadas condiciones de competencia en el sector, contribuir a mejorar la eficiencia en la distribución comercial minorista, lograr un adecuado nivel de oferta para los consumidores y ayudar a conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores del comercio. Dicha norma, además, posibilita que cada Comunidad Autónoma adecue su régimen de horarios a las características y al modelo de comercio de cada una de ellas (en general, art. 2 Ley 1/2004).

El artículo 1 de la Ley 1/2004, de horarios comerciales, establece el *principio de libertad* de los comerciantes para determinar los días y horas de su actividad comercial, pero esa libertad debe ejercerse en el marco de la propia ley y de las disposiciones que dicten las Comunidades Autónomas. En este sentido, tienen plena libertad para determinar los días y horas de atención al público en todo el territorio nacional *ex* artículo 5 de la citada Ley:

- a) Los establecimientos dedicados principalmente a la venta de pastelería y repostería, pan, platos preparados, prensa, combustibles y carburantes, floristerías y plantas y las denominadas tiendas de conveniencia<sup>4</sup>, así como las instaladas en puntos fronterizos, en estaciones y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo y en zonas de gran afluencia turística<sup>5</sup>.
- b) Los establecimientos de venta de reducida dimensión distintos de los anteriores, que dispongan de una superficie útil para la exposición y venta al público inferior a 300 metros cuadrados, excluidos los pertenecientes a empresas o grupos de distribución que no tengan la consideración de pequeña y mediana empresa según la legislación vigente o que operen bajo el mismo nombre comercial de dichos grupos o empresas. Ahora bien, las Comunidades Autónomas pueden modificar lo anteriormente señalado en función de sus necesidades comerciales, incrementando o reduciendo la superficie de venta de los establecimientos y limitándolos cuando así lo estimasen, a un determinado tipo de producto o productos, sin que en ningún caso esta limitación pueda establecerse por debajo de los 150 metros cuadrados<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Se entenderá por tiendas de conveniencia aquellas que, con una superficie útil para la exposición y venta al público no superior a 500 metros cuadrados, permanezcan abiertas al público al menos dieciocho horas al día y distribuyan su oferta, en forma similar, entre libros, periódicos y revistas, artículos de alimentación, discos, vídeos, juguetes, regalos y artículos varios.

<sup>5</sup> La determinación de zonas turísticas, así como los períodos a que se circunscribe la aplicación de la libertad de apertura en las mismas, corresponderá a cada Comunidad Autónoma para su respectivo ámbito territorial.

<sup>6</sup> Es preciso recordar que en el Ordenamiento jurídico español el hoy derogado Real Decreto-ley 2/1985, de 30 de abril, sobre Medidas de Política Económica (también conocido como Decreto Boyer), estableció, en su artículo 5.1, la libertad de horarios con el siguiente tenor literal: “El horario de apertura y cierre de los establecimientos comerciales de venta y distribución de mercancías o de prestación de servicios al público, así como los días y números de horas de actividad semanal de los mismos serán de libre fijación por las Empresas en todo el territorio del Estado, sin perjuicio de las

El resto de los establecimientos comerciales se halla sujeto a restricciones horarias, siendo articuladas las reglas que fija la Ley 1/2004 sobre dos parámetros: el “horario global” (art. 3) y el régimen de apertura en “domingos y festivos” (art. 4). Respecto del primero de ellos, el horario global en que los comercios podrán desarrollar su actividad durante el conjunto de días laborables de la semana no podrá restringirse por las Comunidades Autónomas a menos de 72 horas; y el horario de apertura y cierre dentro de los días laborables de la semana será libremente decidido por cada comerciante, respetando siempre el límite máximo del horario global que, en su caso, se establezca por la Comunidad Autónoma<sup>7</sup>.

Por cuanto hace referencia al segundo parámetro apuntado, la Ley dispone que el número mínimo de domingos y días festivos en los que los comercios podrán permanecer abiertos al público será de doce; las Comunidades Autónomas podrán modificar dicho número en atención a sus necesidades comerciales, incrementándolo o reduciéndolo, sin que en ningún caso se pueda limitar por debajo de ocho el número mínimo de domingos y festivos de apertura autorizada; cada comerciante determinará libremente el horario correspondiente a cada domingo o día festivo de cada actividad autorizada, sin que pueda ser limitado por las Comunidades Autónomas a menos de 12 horas; y la determinación de los domingos o días festivos en los que podrán permanecer abiertos al público los comercios, con el mínimo anual antes señalado, corresponderá a cada Comunidad Autónoma para su respectivo ámbito territorial, atendiendo de forma prioritaria al atractivo comercial de dichos días para los consumidores<sup>8</sup>.

Como puede comprobarse, la legislación básica estatal obliga a las Comunidades Autónomas a permitir la actividad comercial, como mínimo, 8 domingos o festivos al año, pero no establece ningún límite máximo. Igualmente dispone que el horario global en que los comercios podrán desarrollar su actividad durante el conjunto de días laborables de la semana no podrá restringirse por las Comunidades Autónomas a menos de 72 horas, pero tampoco establece límite máximo. En definitiva, todas las posibilidades de ampliación se encuentran abiertas. Las Comunidades Autónomas tienen la palabra.

## 2. Hipótesis y metodología

Este trabajo analiza los resultados de encuesta a la población española realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el año 2011 dentro de su *Barómetros* mensuales. Los Barómetros son encuestas con periodicidad mensual que utilizan un cuestionario que combina una serie de indicadores fijos con temas de actualidad que cambian cada mes. En este trabajo se utiliza

---

competencias de las Comunidades Autónomas en los términos que establezcan sus respectivos Estatutos de Autonomía”. Sin embargo, varias Comunidades Autónomas llevaron a cabo su labor normativa sobre horarios comerciales no respetando la libertad recogida en el reproducido artículo 5 del Decreto Boyer, configurando un régimen de horarios comerciales relativamente restrictivo. Precisamente estas leyes autonómicas fueron anuladas por el Tribunal Constitucional en las ut supra mencionadas Sentencias 225/1993, 228/1993, 264/1993 y 284/1993.

<sup>7</sup> Las Comunidades Autónomas que así lo consideren podrán establecer en su normativa aquellas obligaciones de información al público en materia de horarios comerciales que mejoren el conocimiento del régimen de horarios por parte de los consumidores.

<sup>8</sup> Puede consultarse el calendario de domingos y festivos de apertura comercial en el año 2015 en <http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/comercio-interior/Ordenacion-del-Comercio/Documents/CALENDARIO%20DOMINGOS%20Y%20FESTIVOS%20DE%20APERTURA%202015.pdf>

principalmente el Barómetro de abril<sup>9</sup>, estudio número 2885, cuyo cuestionario está formado mayormente por preguntas relacionadas con las actitudes políticas y que incluye cuatro preguntas sobre los criterios empleados para la elección de diferentes establecimientos para hacer las compras, y tres sobre la regulación de horarios comerciales. Se trata de las preguntas 24, 25, 26 y 27.

El universo objeto de estudio es la población española de 18 y más años (excepto los residentes en Ceuta y Melilla) que es entrevistada en su domicilio en presencia del encuestador (entrevista personal o cara a cara). Durante la primera semana de abril fueron entrevistadas 2.463 personas utilizando un diseño muestral en varias etapas, en el que las unidades primarias (municipios) y las unidades secundarias (secciones) fueron seleccionadas de forma aleatoria proporcional, y las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y  $P = Q$ , los datos tienen un error muestral del  $\pm 2,0\%$  para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple. Los entrevistados emplearon en responder el cuestionario un promedio de 18 minutos y medio. Las preguntas aquí analizadas, número 24, 25, 26 y 27, se respondieron en el minuto 13 de la entrevista<sup>10</sup>, por lo que no consideramos estén influenciadas por el posible cansancio del entrevistado.

Pese al cambio normativo legislativo, la experiencia de investigaciones sobre el tema lleva a creer que no se trata de una medida demandada por la sociedad ya que la mayor parte de la población española se muestra de acuerdo con la apertura actual de los comercios, apertura regulada con una norma de carácter general. La principal hipótesis a comprobar en este trabajo es que la opinión hacia la limitación en los horarios comerciales no ha cambiado en los últimos cinco años, que las actitudes hacia el tema se han mantenido estables a lo largo del último quinquenio. Pese a esta estabilidad en el tiempo, es preciso destacar también la existencia de una gran *fragmentación* social que permite la localización de grupos sociales con opiniones contrapuestas; que constituye la segunda hipótesis. En este sentido se considera que la opinión hacia la liberalización de los horarios comerciales estará más relacionada con variables *ocupacionales* –fundamentalmente con el hecho de trabajar fuera del hogar (Aranda García et al., 2002; Cruz Roche, 2004)– que con variables *sociodemográficas* (hip. 3); pese a que los colectivos más jóvenes demandan una mayor liberalización de los horarios de apertura del comercio (hip. 4); hipótesis tercera y cuarta. En coherencia con este planteamiento se considera que los más favorables hacia la liberalización de los horarios comerciales se declararán más perjudicados por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos; quinta hipótesis.

Con el fin de comprobar estas cinco hipótesis se analizará el grado de acuerdo de la población española con que los horarios comerciales sean regulados por una normativa general (frente a la apertura libre por parte de los comerciantes), la opinión sobre la actual regulación de apertura de comercios en domingos y festivos (frente a una libertad total de apertura), y hasta qué punto se sienten perjudicados por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos.

Para la comprobación de las hipótesis segunda, tercera y cuarta, relativas a la existencia de grupos sociales con diferentes opiniones, estas preguntas serán relacionadas con

---

<sup>9</sup> Esta ha sido la fuente de la mayor parte del trabajo, si bien en los gráficos 3 y 4 se utilizan también los estudios 2050, 2066, 2190, 2294, 2376, 2573 y 2885 para conocer la evolución de la opinión desde septiembre del año 2005.

<sup>10</sup> Según estimaciones realizadas por el primer autor del trabajo.

características sociodemográficas y socioeconómicas de los entrevistados, analizándose concretamente nueve variables divididas en dos grupos:

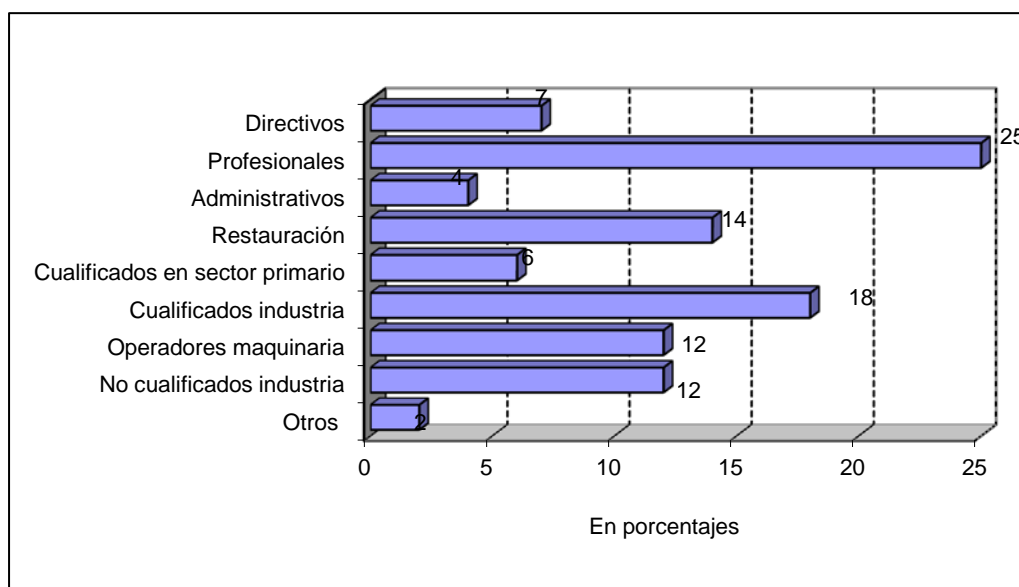
- Variables *sociodemográficas*: sexo, edad, estado civil y nivel de estudios terminados<sup>11</sup>.  
La distribución en cuanto a sexo y edad se corresponde con la población española, mientras que el estado civil desvela que el 56% están casados, un 32% solteros y el 12% han estado casados (con una distribución similar de viudos y separados-divorciados). Respecto al nivel de estudios el 20% ha finalizado los primarios, un 37% los secundarios y un 16% formación profesional y equivalentes. El 19% tiene estudios superiores, de los cuales un 8% escuela universitaria y el 11% de títulos universitarios superiores.
- Variables socioeconómicas: situación laboral-relación con la actividad, situación profesional, ocupación y condición socioeconómica<sup>12</sup>.  
El análisis de la relación con la actividad –primera variable– desvela que 47% de los entrevistados forman parte de la población activa (el 4% está en paro), un 22% son jubilados, el 19% realizan trabajos domésticos no remunerados y el 13% restante es estudiante. En cuanto a la situación profesional el 56% son asalariados fijos, un 25% asalariados eventuales, el 5% empresarios con asalariados, un 13% autónomos, un 0,4% en otra situación y el 0,4% no responde. La ocupación se presenta agregada en nueve categorías, siendo la más frecuente los profesionales y, a continuación, los obreros especializados (véase gráfico 1); mientras que la condición socioeconómica se presenta en 12 categorías, donde los no activos son un 57%: jubilados 22%, parados 22%, estudiantes 4% y trabajo doméstico no remunerado 9%. Del resto destacar el 16% de obreros (un 9% no cualificados), 7% de empleados en oficinas, 4% pequeños empresarios, 9% técnicos y cuadros medios, y 6% directores y profesionales.

Respecto a las técnicas de análisis de datos a emplear, tras la distribución de las respuestas dadas a cada pregunta se utilizará el estadístico V de Cramer para detectar la relación *significativa* entre cada pregunta y las variables sociodemográficas y socioeconómicas. Delimitadas las relaciones significativas será necesario conocer con precisión cuánto influye cada variable en la opinión sobre los horarios regulados o libres, para lo que será utilizada la técnica del análisis de segmentación.

---

<sup>11</sup> Preguntas 32, 33, 37 y 34 respectivamente.

<sup>12</sup> Preguntas 39, 40 y 41. La condición socioeconómica es calculada por el CIS en base a la ocupación y el nivel de estudios.

Gráfico 1: Ocupación del entrevistado<sup>13</sup>.

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2885, n = 2.500.

Esta técnica es la que mejor permite detectar la influencia de cada una de las variables sociodemográficas y socioeconómicas en la actitud hacia la liberalización. Para ello esta variable será considerada como término dependiente en el análisis, empleando como términos independientes las variables sociodemográficas y las socioeconómicas.

### 3. Aspectos destacados en la elección del establecimiento de compra: la importancia del horario frente a otras razones

El conocimiento de los motivos por los que se eligen establecimientos comerciales ha sido profusamente estudiado en la literatura sobre distribución comercial (entre otros Ministerio de Economía y Hacienda, 1987; Dirección General de Comercio y Consumo Comunidad Autónoma de Madrid, 1991; Revista Eroski, 1991; Conde y Callejo, 1994; Gobierno Vasco, 1994; Ministerio de Sanidad y Consumo, 1994; Munuera Alemán et al., 1995; Ministerio de Sanidad y Consumo, 1996; Aranda García et al., 2002; Alonso Rivas y Grande, 2004; Eroski 2007; Ayuntamiento de Madrid, 2011; Nielsen España, 2011), donde se ha destacado la estabilidad de estos criterios y la gran relación existente entre el tipo de productos comprados y el establecimiento elegido para la compra (Aranda García et al., 2002; Distribución Actualidad, 2010; Distribución Actualidad, 2011a y 2011b, Díaz, 2012). En este trabajo se aborda un aspecto muy concreto, como es conocer la valoración de los

<sup>13</sup> La correcta transmisión de la información con gráficos precisa del empleo de gráficos con poco texto (Sevilla, 2005), eligiendo –en nuestro caso– dos o tres palabras para definir la ocupación.

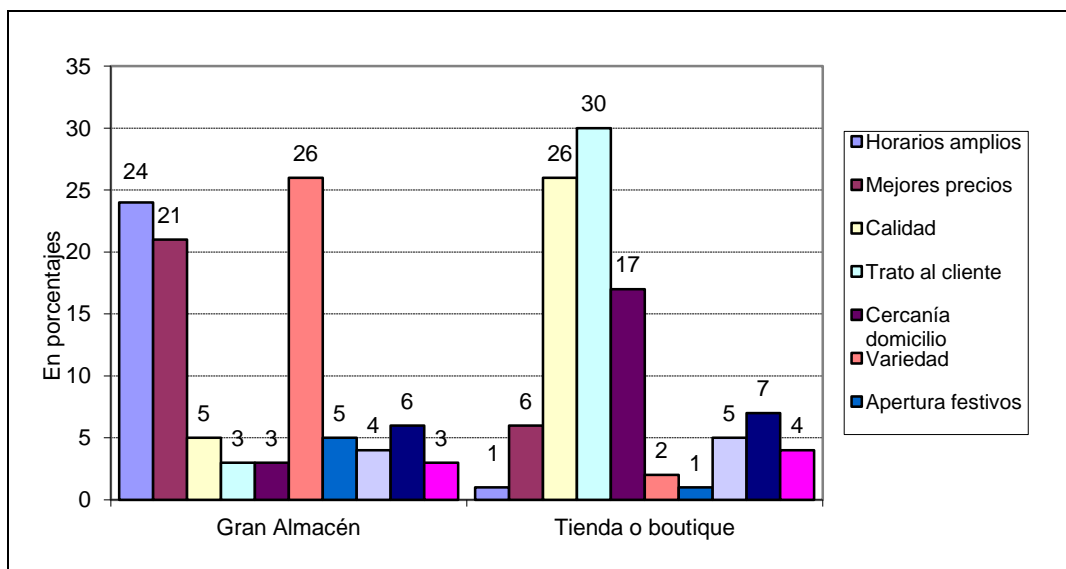
La definición exacta de cada ocupación es la siguiente: Dirección de empresas y administraciones públicas; técnicos y profesionales científicos e intelectuales; técnicos y profesionales de apoyo; empleados de tipo administrativo; trabajadores de servicios de restauración y personales; trabajadores cualificados de agricultura y pesca; artesanos y trabajadores cualificados de la industria; operadores de maquinaria y montadores; trabajadores no cualificados y trabajadores en las fuerzas armadas.

motivos relacionados con el horario (“permanecen abiertos más horas” y “abren algunos domingos y festivos”) respecto a otros criterios relativos al precio, la calidad, el trato al cliente, la cercanía al domicilio, la variedad de productos, y otros declarados libremente por los entrevistados.

La pregunta utilizada en el cuestionario plantea estos siete criterios, colocando los dos relacionados con el horario como primero y último. El elevado número de criterios, y la posibilidad que los encuestados olviden alguno ha llevado a utilizar una tarjeta que es presentada a los encuestados en el momento de realizar la entrevista (y así evitar efectos *primacía y recencia*).

Las respuestas de los entrevistados se muestran en los gráficos 2 y 3, donde puede apreciarse la elevada magnitud del motivo “amplitud de horario” señalada por los clientes de grandes almacenes.

Gráfico 2: Ahora quisiera hacerle algunas preguntas sobre hábitos de compra y horarios comerciales. De las siguientes razones que aparecen en esta tarjeta<sup>14</sup>, me gustaría que me dijera ¿cuál es la que a usted le parece más importante para comprar en grandes almacenes<sup>15</sup>? ... y para comprar n tiendas y boutiques?



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2885, n = 2.500.

Debe tenerse en cuenta que el dato junto a la barra indica que “solo” uno de cada cuatro clientes de grandes almacenes han elegido este criterio como determinante en la elección del establecimiento, por detrás de la calidad de productos (elegido por un 26%) y muy cerca de los precios (21%). Estos tres

<sup>14</sup> Se refiere a que los encuestados eligieron cada razón de una tarjeta que les fue entregada por el entrevistador.

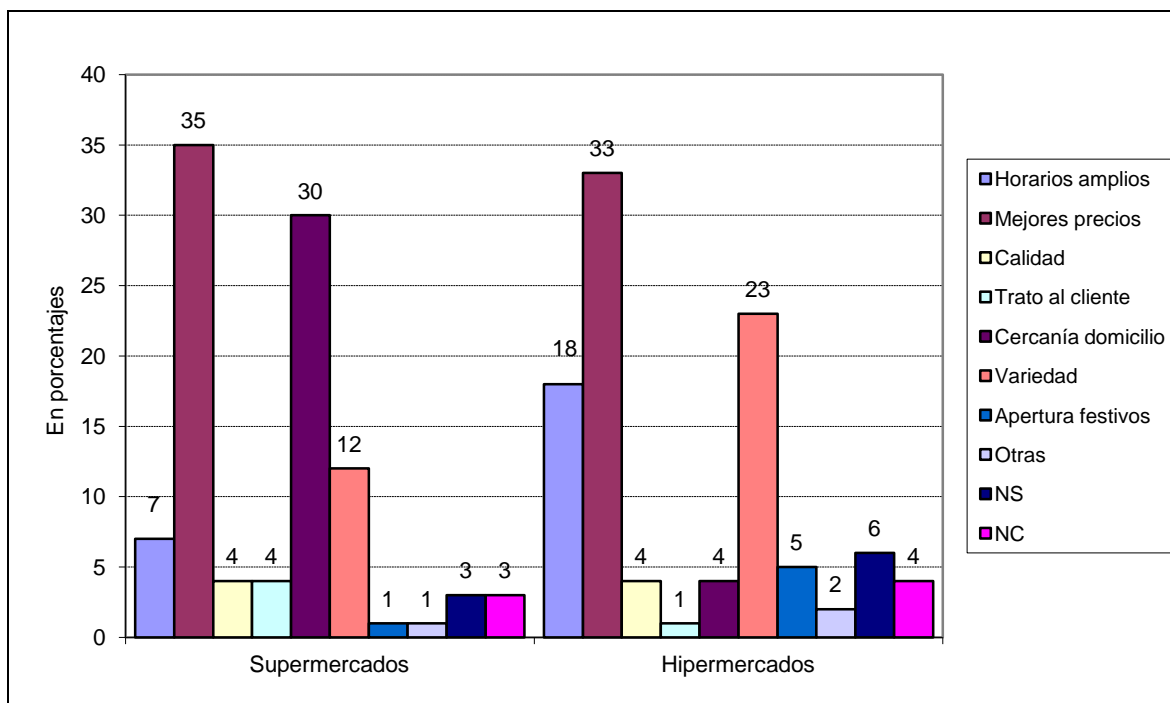
<sup>15</sup> Respuestas literales, tal y como fueron mostradas al entrevistado: Permanecen abiertos más horas, Tienen mejores precios, Tienen productos de más calidad, Ofrecen mejor trato al cliente, Están más cerca de su domicilio, Tienen mayor variedad de productos, Abren algunos domingos y festivos, Otras respuestas, No saben y No responden.

aspectos han sido elegidos por 7 de cada diez clientes de grandes almacenes, un 4% elige otras razones y 9% no sabe (o no responde). Un 6% señalan la apertura de festivos que, si se unen a la amplitud de horario, revela que el 30% de los clientes de este establecimiento elige criterios relativos al horario como determinantes en su elección.

En el caso de las tiendas o boutiques el trato al cliente y la calidad de los productos son los dos aspectos más señalados, seguidos por la cercanía al domicilio. Alrededor de un 2% de los entrevistados seleccionan criterios relativos con el horario, siendo el motivo menos elegido, incluso por debajo de los “motivos variados” (otras respuestas).

El gráfico 3 presenta las razones por las que se acude a supermercados e hipermercados, lugares donde fundamentalmente se adquieren productos de alimentación y droguería (Distribución Actualidad 2010, Distribución Actualidad 2011b y 2011c), aunque el amplio surtido de los segundos amplía la gama de productos adquiridos a ropa y otros bienes. Comenzando por supermercados, uno de los formatos con más cuota de mercado en la actualidad (Distribución Actualidad 2011d y 2011e, Díaz 2012; Nueno 2013 y 2014), la sociedad española los visita fundamentalmente por sus mejores precios y la cercanía al domicilio, siendo la variedad de productos la tercera razón (Distribución Actualidad 2011e). Los horarios amplios son señalados únicamente por un 7% de los entrevistados, y la apertura en festivos por un 1%.

Gráfico 3: Ahora quisiera hacerle algunas preguntas sobre hábitos de compra y horarios comerciales. De las siguientes razones que aparecen en esta tarjeta<sup>16</sup>, me gustaría que me dijera ¿cuál es la que a usted le parece más importante para comprar en supermercados? ... y para comprar en hipermercados?



<sup>16</sup> Se refiere a que los encuestados eligieron cada razón de una tarjeta que les fue entregada por el entrevistador.

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2885, n = 2.500.

Los hipermercados, el formato de distribución con más éxito en la última década del siglo XX (Distribución Actualidad 2011d; Nueno 2013 y 2014), son elegidos por los mejores precios y la variedad de productos; aspectos elegidos por algo más de la mitad de la población española (56%). La amplitud de los horarios es el tercer criterio en importancia, elegido por un 18% de los entrevistados. En cuarto lugar, aunque con unos porcentajes notablemente inferiores, aparece la apertura en festivos (5%). Un 10% no señala ningún argumento a la hora de explicar las razones de compra en estos establecimientos.

Concluir el apartado señalando que de los cuatro formatos comerciales el horario es un criterio importante únicamente en los grandes almacenes y en los hipermercados, siendo más determinante en el primer caso que en el segundo. Casi un 30% de los usuarios de los primeros señalan los horarios como un aspecto importante a la hora de acudir<sup>17</sup>, porcentaje que desciende al 23% en el caso de los hipermercados<sup>18</sup>. Obsérvese que la amplitud de horario es mucho más importante que la apertura en festivos y que, aún considerados de forma agregada, hay motivos más importantes a la hora de elegir cada establecimiento comercial (Nielsen España, 2011). Es relevante también que alrededor de un 10% de los entrevistados no sabe los motivos por los que elige un establecimiento (o no responde), porcentaje que se reduce al 6% en el caso de los supermercados.

Terminaremos el apartado señalando los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las personas que más valoran los horarios en los dos establecimientos donde éstos aparecen como criterios importantes de compra. Los rasgos son muy similares, con variaciones de pequeños matices: en los grandes almacenes los horarios son más valorados por los entrevistados de 45-54 años, con estudios universitarios (medios y superiores) y los trabajadores. En el caso de los hipermercados la mayor preferencia por los horarios es señalada por los que han terminado estudios universitarios superiores y por los trabajadores (aunque con menos importancia que en el caso anterior).

#### 4. La libertad de horarios comerciales a debate

Vista la importancia de los horarios en la elección de los establecimientos, procedamos con tres preguntas relativas a la regulación del horario comercial, tres preguntas que consideran la apertura regulada/libre de los comercios, el nivel de perjuicio por la apertura en domingos, y la opinión sobre la actual regulación de apertura de comercios en domingos y festivos.

En el gráfico 4 se muestran las respuestas de la población española a la pregunta que plantea si los horarios comerciales deben ser elegidos por los propios comerciantes o regularse con una norma general. Observando los valores de la derecha se aprecia que algo más de la mitad de la población es partidaria de la regulación, mientras que el 40% cree que los horarios deben ser establecidos por los propios comerciantes. No deja de llamar la atención que un 7% de la población no tenga ninguna opinión al respecto, bien porque no saben (6%) o porque no responden a la pregunta (1%).

---

<sup>17</sup> Permanecen abiertos más horas (24%) y apertura festivos (6%).

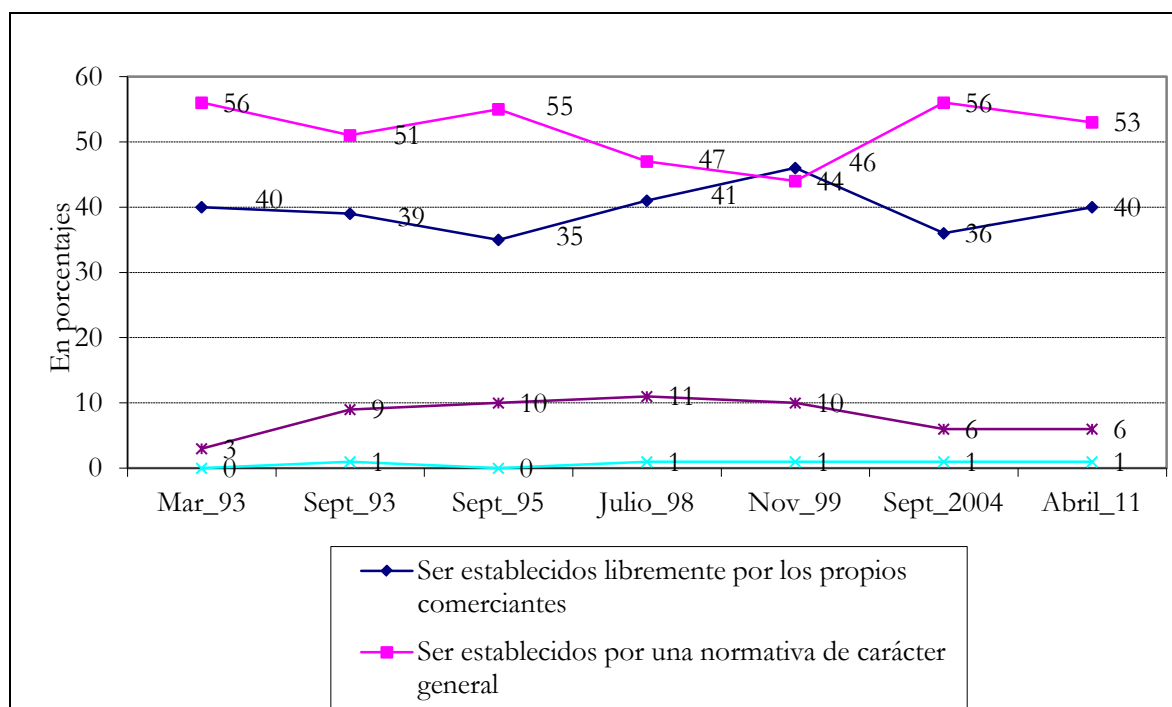
<sup>18</sup> Permanecen abiertos más horas (18%) + apertura festivos (5%).



El hecho que esta pregunta haya sido incluida en siete estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas permite conocer cómo ha evaluado esta opinión desde mediados de la década de los noventa del siglo XX. El análisis de la serie histórica muestra, por un lado, el mayor acuerdo hacia la regulación de horarios, con porcentajes mayoritarios en la práctica totalidad de las mediciones efectuadas. A finales de la década de los noventa disminuye esta preferencia hacia la regulación, siendo minoritaria en 1999, situación que se producen en un momento en el que las tasas de “no sabe” y “no responde” aumentaron. Se trata de una situación que apenas dura un año, al volverse a recuperar la preferencia hacia la regulación en las encuestas realizadas a lo largo del presente siglo. Otro aspecto destacable es el bajo porcentaje de personas que carece de opinión sobre la medida (no sabe), en torno al 6%, a excepción de las mediciones realizadas a mitad de la década de los noventa.

El aspecto más importante, sin duda, es la regularidad y estabilidad de la opinión, con porcentajes rondando el 53-56%, modificaciones que pueden ser explicadas aludiendo al error muestral. Este hecho, y su estabilidad en los ocho años analizados, muestra con claridad la preferencia de la población española hacia la regulación.

Gráfico 4: ¿Está usted a favor de que las horas de apertura y cierre de los comercios sean establecidos libremente por los propios comerciantes o piensa, por el contrario, que deben ser fijadas por una normativa de carácter general?



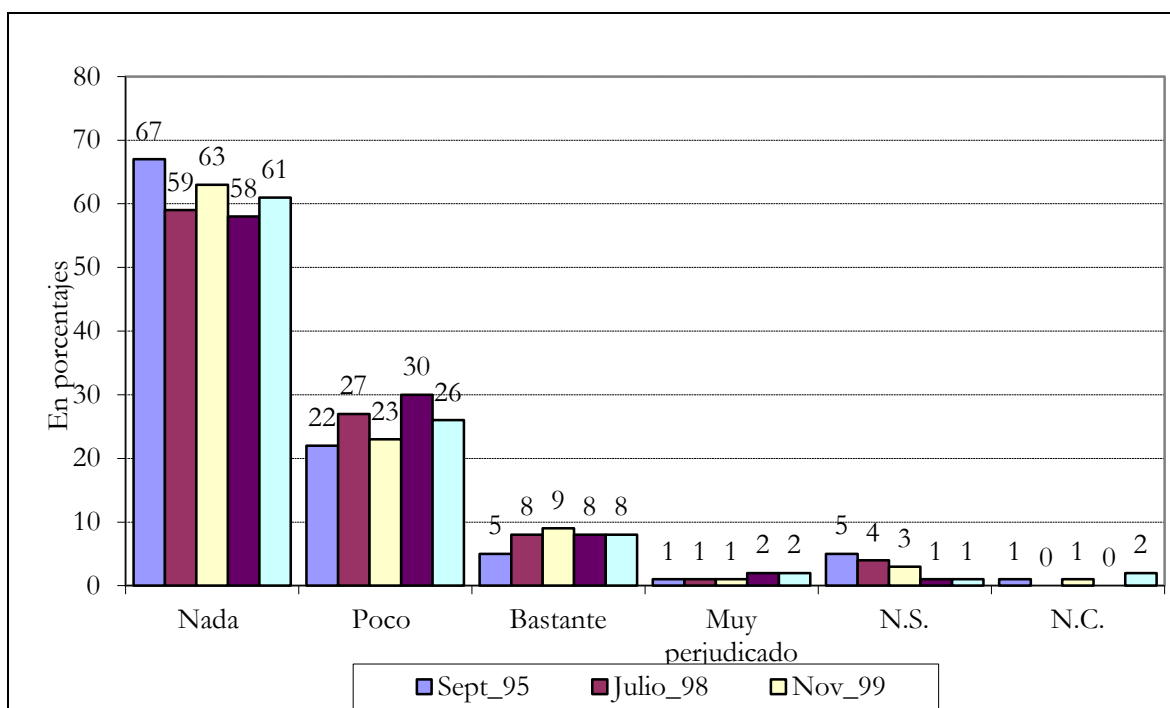
Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudios 2050, 2066, 2190, 2294, 2376, 2573 y 2885, n = 2.500.

Ahora bien, ¿cuál es la razón por la que la población española se inclina hacia la limitación de horarios comerciales?. ¿Puede tener su origen en que la población tiene fijada unos hábitos de compra y que no reclama –como sucede en otros países– la posibilidad de ir a comprar cuando se desee?. Esto parece desprenderse del gráfico 5, donde se muestra que casi dos de cada tres entrevistados declara sentirse “nada perjudicado” por la limitación de

la apertura de establecimientos en domingos y festivos. Uno de cada cuatro reconoce sentirse “poco” perjudicado y un 10% bastante y muy perjudicado.

El porcentaje de personas “nada perjudicado” alcanzaba el 67% en septiembre del año 1995, descendiendo nueve puntos tres años más tarde y oscilando entre el 58% y 63% a partir de ese momento<sup>19</sup>. El porcentaje “poco perjudicado” ha seguido la tendencia opuesta, muy bajo en el principio de la serie y aumentando progresivamente en los años 1998 y 2004, para estabilizarse en el 26% en el año 2011. La suma de ambos conceptos constata una gran estabilidad en los seis años analizados; indicando que el porcentaje de entrevistados poco y nada perjudicados era del 89% en 1995, 87% en 1998, 86% en 1999, 88% en 2004 y 2011. Los porcentajes de personas perjudicadas (muy y bastante), como se aprecia en la parte central del gráfico, escasamente alcanza el 10%.

Gráfico 5: Como usted seguramente sabe, en España los horarios comerciales y la apertura de comercios en domingos y festivos están regulados por ley. Personalmente, y teniendo en cuenta sus hábitos de compra, ¿hasta qué punto se siente usted perjudicado/a por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos: muy perjudicado/a, bastante, poco o nada perjudicado/a apertura y cierre de los establecimientos comerciales?



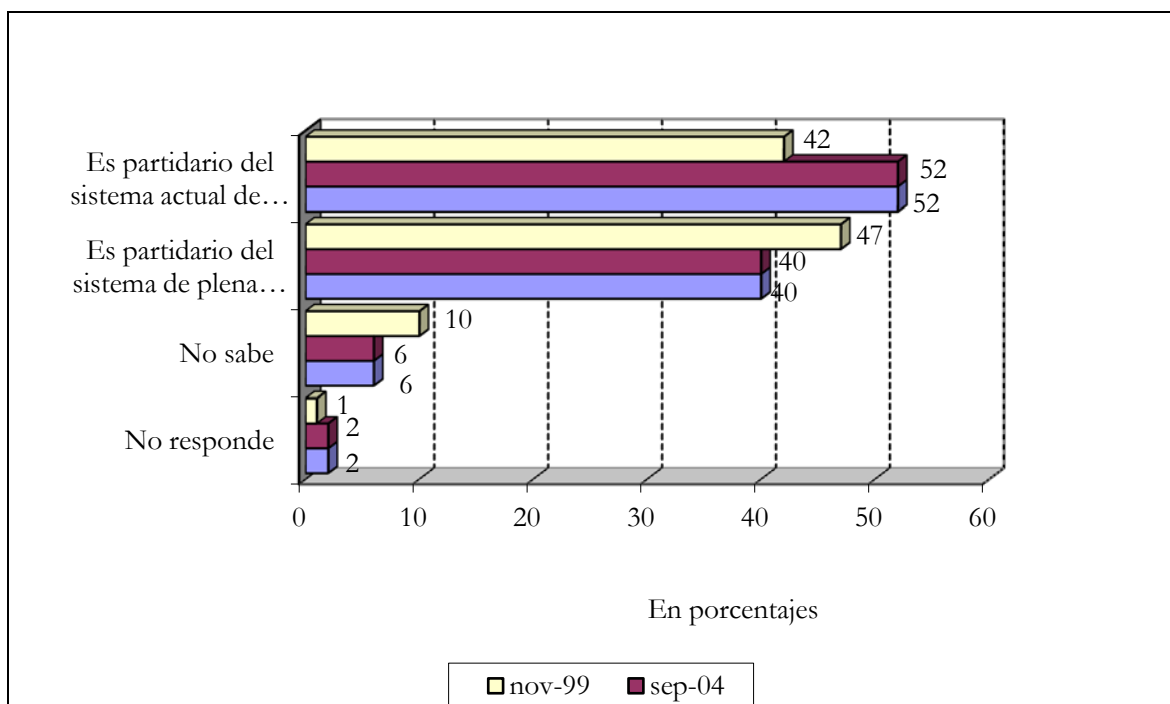
Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudios 2050, 2066, 2190, 2294, 2376, 2573 y 2885, n = 2.500.

La cuarta pregunta plantea a los entrevistados su opinión sobre el sistema actual de apertura de los comercios en domingos y festivos, o si prefiere la plena libertad de apertura

<sup>19</sup> Datos que coinciden con las respuestas de otro estudio realizado en el año 1999. Preguntados por “Si los comercios que están próximos a su domicilio abrieran libremente en domingos y festivos, ¿con qué probabilidad aprovecharía estos días para realizar este tipo de compras?”, un 26% señalaban “muchísima y bastante”, y el 69,4% poca o ninguna (Cruz Roche, 2004).

y cierre; proporcionando unos resultados muy similares a la pregunta mostrada en el gráfico 4. El 52% es partidario de la regulación de horarios, frente al 40% que prefiere la plena libertad de apertura. El hecho que esta misma pregunta fuera planteada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en otras dos ocasiones permite apreciar la evolución de la opinión de la población española cuando no era posible comprar los festivos. Desde noviembre de 1999 el porcentaje de personas partidaria de la actual regulación ha aumentado en diez puntos, descendiendo en siete puntos el número de personas partidaria de la libertad total de horarios. La opinión de la población española está en la línea de un estudio realizado por el Instituto de Empresa hace unos años donde se advertía que legislación actual "puede derivar una situación de dispersión normativa en materia de horarios comerciales entre las distintas Autonomías" (Distribución Actualidad, 1999).

Gráfico 6: En conjunto, ¿es usted partidario del sistema actual de regulación de horarios y apertura de comercios en domingos y festivos o, por el contrario, prefiere el sistema de plena libertad de apertura y cierre de los establecimientos comerciales?



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudios 2376, 2573 y 2885, n = 2.500.

Pese a la similitud de los resultados obtenidos por las preguntas mostradas en los gráficos 4 y 6, con una ligera mayoría a favor de la regulación, consideramos que la primera se adapta más a los objetivos de este trabajo al tratarse de una pregunta más amplia que la mostrada en el gráfico 6. Obsérvese que la primera solicita a los entrevistados que se posicionen entre una "apertura regulada o libre (fijada por comerciantes)", mientras que la

mostrada en el gráfico 6 contrapone la apertura en domingos y festivos a la liberalización total<sup>20</sup>.

## 5. Influencia de rasgos sociodemográficos y socioeconómicos

Desde los primeros momentos de concepción de este trabajo se consideraba que la opinión hacia la liberalización de los horarios comerciales estaría menos relacionada con los rasgos sociodemográficos de los entrevistados que con variables socioeconómicas, vinculadas fundamentalmente a la escasez de tiempo por el horario del trabajo. Para comprobar esta hipótesis se relacionará la pregunta sobre la “apertura regulada/libre de los comercios” (gráfico 4) con las variables sociodemográficas y socioeconómicas descritas al final de la segunda página del artículo.

Para conocer la influencia de éstas se utilizará el estadístico *V de Cramer*, que señala la *magnitud* de la asociación entre dos variables considerando un rango entre 0 y 1<sup>21</sup>. Mostrar el valor del estadístico en todas las variables sociodemográficas y socioeconómicas permitirá conocer la variable de identificación con más influencia en el aspecto analizado.

Tabla 1: Horarios libres o regulados considerando los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de los entrevistados. Valores V de Cramer.

	<i>V de Cramer</i> (1)
<i>RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS</i>	
<i>Edad</i>	0,122**
<i>Estado civil</i>	0,073*
<i>Estudios terminados</i>	0,133**
<i>RASGOS SOCIOECONÓMICOS</i>	
<i>Situación laboral-relación con la actividad</i>	0,092**
<i>Situación profesional</i>	0,052*
<i>Ocupación</i>	0,098**
<i>Condición socioeconómica</i>	0,110**

Notas:

(1) Medida de asociación que oscila entre 0 y 1, siendo 0 ausencia de relación y 1 relación total entre variables.

(\*) Relación significativa con un nivel de confianza del 95%

(\*\*) Relación significativa con un nivel de confianza del 99%

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

<sup>20</sup> Cuando se relacionan ambas preguntas se observa la similitud entre ellas. De hecho, considerando los que creen que los horarios deben ser regulados por una norma de carácter general (pregunta del gráfico 3), el 85% es partidario de la regulación de horarios (pregunta del gráfico 5).

<sup>21</sup> Como es de sobra conocido por los lectores, el valor 0 significa ausencia de relación, y el valor 1 relación total; aunque debe considerarse que en tablas de dos variables el valor suele ser muy inferior al 0,4. Más que el propio valor de este estadístico interesa su significación, que indica si el resultado conseguido es extrapolable a la población de la que se ha extraído la información. Conviene señalar que únicamente debe prestarse atención a las relaciones con un nivel de confianza superior al 95% (nivel de significación menor del 0,05); que es el que normalmente se utiliza en este tipo de investigaciones.

Así los datos de la tabla 1 muestran, por un lado, la nula influencia del sexo en la opinión hacia la apertura regulada/libre de los comercios<sup>22</sup>; esto es, que no hay diferencia entre lo que piensan los hombres y los que piensan las mujeres.

El valor de las magnitudes permite constatar que el nivel de estudios es la variable que la que presenta una mayor diferencia, la que produce una mayor variabilidad en las respuestas a la pregunta sobre la apertura regulada/libre de los comercios. Dentro de los rasgos socioeconómicos la condición socioeconómica es la que plantea más variabilidad en las opiniones, seguida de la ocupación desempeñada y la relación con la actividad.

Pudiera ser que las 165 personas que no han respondido la pregunta sobre “apertura regulada/libre” (gráfico 4), porque no saben o no responden<sup>23</sup>, presentaran una gran variabilidad cuando esta variable fuera relacionada con otras. Ahora bien, al tratarse de una parte muy pequeña de la muestra (6,7%) se procederá a eliminarlos de los análisis (Weisberg et al., 1996), volviendo a calcular de nuevo la relación entre variables. En la tabla 2 se observa la *desaparición* de algunas relaciones, concretamente las de la edad, relación con la actividad, y la ocupación. Son variables que, aunque en la tabla anterior parecían tener relación significativa en la opinión sobre la regulación de los horarios, se trata de una relación que estaba producida –fundamentalmente– por los cambios en las personas que no tenían opinión en la organización de los horarios comerciales.

Tabla 2: Horarios libres o regulados considerando los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de los entrevistados, eliminadas las personas que no saben o no responden. Valores V de Cramer.

	<i>V de Cramer</i> (1)
<i>RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS</i>	
<i>Estado civil</i>	0,069*
<i>Estudios terminados</i>	0,119**
<i>RASGOS SOCIOECONÓMICOS</i>	
<i>Situación profesional</i>	0,067*
<i>Estatus socioeconómico</i>	0,085**

Notas:

(1) Medida de asociación que oscila entre 0 y 1, siendo 0 ausencia de relación y 1 relación total entre variables.

(\*) Relación significativa con un nivel de confianza del 95%

(\*\*) Relación significativa con un nivel de confianza del 99%

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

En la tabla 3 se muestran las distribuciones de las cuatro únicas variables relacionadas con la apertura regulada/libre de los comercios: dos forman parte de los rasgos sociodemográficos y otras dos de los socioeconómicos. Teniendo siempre presente que el 53% de los entrevistados son partidarios de la regulación, un análisis detallado de la tabla 3 muestra grandes aumentos de esa magnitud en los casados, las personas con altos estudios

<sup>22</sup> No se presenta el valor por su ausencia de relación significativa.

<sup>23</sup> Recuérdese que la mayor parte no ha respondido porque no sabe, y solo un 1% ha manifestado deseo expreso de no responder.

(formación profesional y universitaria). En cuanto a los rasgos socioeconómicos el acuerdo es mayor entre los asalariados y las personas con estatus altos.

Tabla 3: Horarios libres o regulados considerando los rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de los entrevistados (variables con relación significativa).

	Actitud ante la libertad de horarios comerciales (Porcentajes horizontales)		Nº casos
	<i>Deben estar establecidas libremente por los comerciantes</i>	<i>Deben ser fijadas por una normativa de carácter general</i>	
<b>RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS</b>			
<i>Estado civil</i>			
<i>Casado/a</i>	40,9%	59,1%	1270
<i>Soltero/a</i>	43,9%	56,1%	754
<i>Viudo/a</i>	54,0%	46,0%	139
<i>Separados y divorciados</i>	48,5%	51,5%	130
<i>Estudios terminados</i>			
<i>Sin estudios</i>	62,0%	38,0%	150
<i>Primarios</i>	42,9%	57,1%	452
<i>Secundarios</i>	45,1%	54,9%	863
<i>Formación profesional y equivalentes</i>	38,1%	61,9%	383
<i>Medios universitarios</i>	38,6%	61,4%	197
<i>Superiores</i>	37,1%	62,9%	251
<b>RASGOS SOCIOECONÓMICOS</b>			
<i>Situación profesional</i>			
<i>Asalariado/a fijo/a (a sueldo, comisión, jornal, etc.)</i>	40,4%	59,6%	1284
<i>Asalariado/a eventual o interino/a (a sueldo, comisión, jornal)</i>	45,4%	54,6%	581
<i>Empresario/a o profesional con asalariados/as</i>	50,4%	49,6%	115
<i>Profesional o trabajador/a autónomo/a (sin asalariados/as)</i>	47,8%	52,2%	295
<i>Estatus socioeconómico</i>			
<i>Clase alta/ media-alta</i>	39,0%	61,0%	410
<i>Nuevas clases medias</i>	38,6%	61,4%	485
<i>Viejas clases medias</i>	51,1%	48,9%	348
<i>Obreros cualificados</i>	44,3%	55,7%	725
<i>Obreros no cualificados</i>	44,0%	56,0%	298

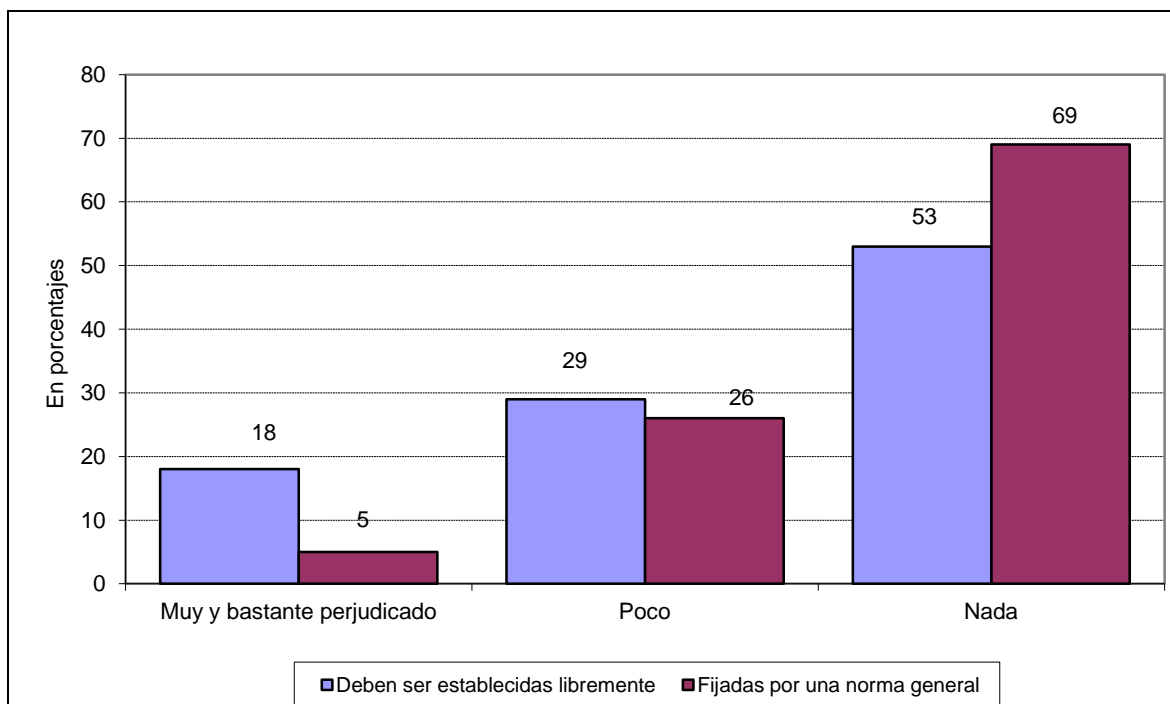
Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

La liberalización de los horarios, la fijación por los propios comerciantes, es demandada por las personas que han estado casadas (viudos, separados y divorciados), las personas sin estudios y con estudios secundarios. En cuanto a las variables socioeconómicas, las

personas partidarias de la liberalización son las viejas clases medias y, considerando la situación profesional, los empresarios, seguidos de los autónomos y los asalariados eventuales. Sorprende que la relación con la actividad –que diferencia las personas que trabajan fuera del hogar del resto<sup>24</sup>– no tenga ninguna influencia en la apertura regulada/libre de los comercios; lo que implica no poder aceptar la hipótesis que consideraba que “la opinión hacia la liberalización de los horarios comerciales estará más relacionada con variables *ocupacionales* –fundamentalmente con el hecho de trabajar fuera del hogar– que con variables *sociodemográficas*” (tercera hipótesis). Tampoco es posible aceptar la cuarta, que consideraba que “los colectivos más jóvenes demandan una mayor liberalización de los tiempos para comprar”.

La quinta hipótesis planteaba que los colectivos más favorables a la liberalización de los horarios se sentirían más perjudicados por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos, algo que se constata al observar el gráfico 7 donde se relacionan ambas variables. El 18% de los que prefieren el sistema de liberalización de horarios señala que se siente muy y bastante perjudicado, cifra que se reduce al 5% en el otro colectivo. Por otro lado, casi un 69% de los que prefieren normalizar la apertura no se siente perjudicado, frente al 53% de los que prefieren la liberalización.

Gráfico 7: Relación entre “horarios libres o regulados por norma general” y “sentirse perjudicado por la limitación de apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos”



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, estudio 2885, n = 2.500.

<sup>24</sup> No vendría mal recordar que un 43% de los entrevistados están ocupados, el 4% parados, un 22% son jubilados, el 19% personas que realizan trabajos domésticos no remunerados y el 13% restante estudiantes.

## 6. Rasgos más determinantes en la actitud hacia la liberación/regulación de los horarios comerciales

En el apartado anterior se ha mostrado cómo diversas variables se relacionan con la opinión sobre la apertura regulada o libre de los comercios con el fin de comprobar hasta qué punto esta opinión está más relacionada con rasgos socioeconómicos que con los sociodemográficos. Los valores V de Cramer de la tabla 2 indican que las variables con mayor coeficiente son las que más influyen en esta opinión. Este estadístico, al calcularse sobre las relaciones entre dos variables, no puede utilizarse para conocer la jerarquía de influencia de cada variable, esto es, no permiten concluir señalando que las variables con mayor influencia en la actitud liberalización/regulación son el nivel de estudios y el estatus socioeconómico (variables con mayores valores V de Cramer).

Para conseguir estos propósitos se utilizará la técnica estadística del Análisis Automático de la Interacción (*Automatic Interaction Detector-AID*) desarrollado por Sonquist y Morgan a mediados de los años sesenta y cuyo objetivo es localizar grupos (tipos) de personas homogéneos en relación a un aspecto (variable dependiente) y muy heterogéneos con relación a otros grupos; es decir, grupos que internamente presenten una opinión unánime y que esta opinión sea muy diferente de la expresada por otros grupos. En definitiva, escasa variación dentro de los grupos (homogeneidad intra-grupos) y máxima entre los grupos (heterogeneidad intra grupos).

En este caso la variable dependiente, o situación a predecir, es la opinión hacia la regulación de los horarios comerciales, y las variables independientes o predictoras todas las que se han utilizado a lo largo del artículo. El carácter nominal de la variable dependiente recomienda utilizar una variante del AID, desarrollada por Kass y Magidson (1980 y 1993 respectivamente), y que recibe el nombre de CHAID (*Chi-Square Automatic Interaction Detector*). Las principales diferencias con el AID es que éste tiene una variable dependiente de intervalo o razón, mientras que el CHAID utiliza variables dependientes nominales u ordinales, y que el CHAID admite subdivisiones de la muestra en tres o más partes, lo que proporciona una mayor reducción de la varianza residual (Román González y Levy, 2003).

Esta técnica se conoce también como *Análisis de Segmentación* puesto que su fin es *polarizar* las frecuencias de las categorías de una variable dependiente cualitativa seleccionando los sujetos que cumplan determinadas características: se trata de preguntarnos si es posible identificar segmentos de población dentro de los cuales la variación de la variable dependiente sea significativamente menor que en el conjunto de la muestra. Una de las mayores ventajas de estas técnicas es su enorme facilidad para descubrir el efecto de la *interacción*; cómo la influencia de una variable independiente varía según el valor de otra variable independiente.

De las diversas interpretaciones que pueden realizarse de la estructura *arbórea* resultado del análisis de segmentación (Escobar, 1998) en este trabajo nos centraremos en el orden en que las variables son introducidas en el análisis puesto que el interés es conocer en qué medida contribuyen cada una de las variables independientes para *segmentar* la opinión hacia los horarios comerciales. En un segundo momento la atención se centrará en las asociaciones entre variables y categorías de variables, esto es, el análisis de los "tipos" resultantes mediante las combinaciones de variables.

Explicada la técnica de análisis de datos a utilizar, indicar que serán utilizadas como variables independientes (de la apertura regulada/libre de los comercios) las ocho variables



indicadas en el segundo apartado, y que han sido divididas en dos grupos: *sociodemográficas* (sexo, edad, estado civil y nivel de estudios terminados) y *sociolaborales* (situación laboral-relación con la actividad, ocupación, situación profesional, condición socioeconómica y estatus socioeconómico).

En el gráfico 8 se muestra la estructura proporcionada por el análisis de segmentación. Dos interpretaciones pueden realizarse de esta figura: la primera consiste en analizar el orden en que las variables han sido introducidas en el análisis, mientras que en la segunda la atención se concentra en el estudio e interpretación de la tipología resultante<sup>25</sup>.

Se comenzará por la primera, con el fin de conocer qué variables influyen más en la apertura regulada/libre de los horarios comerciales. Como puede observarse es el nivel de estudios la variable que mejor segmenta esta opinión, que aparece dividida en tres grupos: sin estudios, primarios y secundarios, y formación profesional y universitarios (medios y superiores). El nivel de acuerdo a la regulación de horarios es muy bajo en el primer grupo (31%), ascendiendo a medida que se incrementa el nivel de estudios. La homogeneidad del primer grupo impide que éste pueda ser dividido de nuevo, convirtiéndose en un *grupo terminal*.

El segundo grupo, las personas con estudios primarios y secundarios, son divididos posteriormente por la edad, estableciendo tres grupos: menores de 44 años, entre 45 y 64 años, y 65 y más años. En los extremos el acuerdo con la regularización normativa es algo menor que el promedio, aumentando en el grupo de edad central (45-64 años). Son los grupos terminales II, III y IV.

Las personas con mayores niveles de estudios vuelven a ser divididos por la edad, diferenciando los menores de 25 años, las personas entre 25 y 34, y los mayores de 35 años. El acuerdo a la regulación del primero es similar al promedio, mientras que el segundo supera al promedio en 13 puntos. Son los grupos terminales V, VI y VII

La combinación de cada uno de estos rasgos permite la elaboración de una serie de *tipos sociales* atendiendo a la opinión hacia la liberalización en la apertura de los comercios. Los siete tipos construidos se muestran en el cuadro 1, y sus características en el cuadro 2.

---

<sup>25</sup> En el anexo se presenta el análisis de segmentación de la opinión de la sociedad española sobre la liberalización/normativización de los horarios comerciales. Elaboración propia basada en el estudio 2885 del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011.

---

**Cuadro 1:** Tipología de la población española según su opinión hacia la apertura regulada o libre de los comercios

---

Tipo I:	Personas sin estudios.
Tipo II:	Personas con estudios primarios y secundarios, menores de 44 años.
Tipo III:	Personas con estudios primarios y secundarios, entre 45 y 64 años.
Tipo IV:	Personas con estudios primarios y secundarios, mayores de 64 años.
Tipo V:	Personas con estudios de formación profesional y universitarios (medios y superiores), menores de 25 años.
Tipo VI:	Personas con estudios de formación profesional y universitarios (medios y superiores), entre 25 y 34 años.
Tipo VII:	Personas con estudios de formación profesional y universitarios (medios y superiores), de 35 y más años.

---

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

Cada uno será analizado ordenándolos según su tamaño, según el número de personas incluidos en cada uno. Al *tipo II* pertenecen 631 personas, el 25,6% de la población española, y muestra una preferencia hacia la liberalización de los horarios comerciales un 5% superior al promedio. Los *tipos VII y III*, el segundo y tercero en cuanto al tamaño, se caracterizan por el bajo número de personas sin opinión y su actitud a favor de la normalización de los horarios, con unas cifras ligeramente superiores al promedio. A estos dos grupos pertenece el 40% de la población.

El tipo IV, al que pertenece el 12,6% de la población española, se caracteriza por su elevado nivel de no respuesta, “no sabe” que responder ante la pregunta. El tipo VI es el más partidario de la regulación de horarios, donde dos de cada tres personas están de acuerdo con esta medida. Al *tipo I* pertenecen 185 personas, el 7,5% de la población española, y se caracteriza por el gran número de personas que “no saben” responder a la pregunta, así como el gran acuerdo hacia la liberación de los horarios comerciales, siendo el grupo –junto con el II– que muestran mayor acuerdo hacia esta medida.

**Cuadro 2:** Características de la tipología, considerando su actitud hacia la apertura regulada/libre de los comercios

Número de tipo	Características y número de casos	Porcentaje de la pobl. Española	Apertura regulada /libre de los comercios	
			Normativa general	Establecidos libremente
II	Estudios primarios y secundarios, menores de 44 años: 631 entrevistados.	25,6%	<u>49,4%</u>	<b>45,6%</b>
VII	Estudios de formación profesional y universitarios (medios y superiores), entre 25 y 34 años: 525 entrevistados.	21,3%	<b>57,0%</b>	39,5%
III	Estudios primarios y secundarios, entre 45 y 64 años: 468 entrevistados.	19,0%	<b>56,4%</b>	38,2%
IV	Personas con estudios primarios y secundarios, mayores de 64 años: 310 entrevistados	12,6%	50,3%	37,4%
VI	Estudios primarios y secundarios, + de 64 años: 264 entrevistados.	10,7%	<b>66,4%</b>	<u>30,2%</u>
I	Personas sin estudios: 185 entrevistados.	7,5%	<u>30,8%</u>	<b>50,3%</b>
V	Personas con estudios de formación profesional y universitarios (medios y superiores), menores de 25 años: 78 entrevistados.	3,2%	53,9%	<u>34,6%</u>
Opinión promedio la población española (gráfico 1)		53,1%	40,2%	

Notas: Se han subrayado los valores notablemente inferiores al promedio, poniéndose en negrilla los superiores al promedio.

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

A modo de resumen final es preciso señalar que el nivel de estudios explica la mayor parte de la variación asociada con la opinión sobre la apertura regulada/libre de los comercios; seguida por la edad.

## 7. Conclusiones

Concluir señalando que tan solo dos de las hipótesis planteadas pueden aceptarse, las dos primeras, relativas a la estabilidad en el tiempo (“la opinión hacia la limitación en los horarios comerciales no ha cambiado en los últimos cinco años”) y a la existencia de una gran *fragmentación* social en relación a la apertura regulada/libre de los comercios, si bien ésta se encuentra más relacionada con variables sociodemográficas, principalmente el nivel de estudios, que con variables *socioeconómicas* (tercera hipótesis). Por otro lado no hay diferencia en la actitud hacia la regulación/liberalización considerando los grupos de edad.

Solventadas las hipótesis planteadas, es preciso volver a las primeras líneas del trabajo donde se explicaba que éste surge de la medida de liberalización de los horarios comerciales llevada a cabo por el gobierno de la Comunidad de Madrid. Normalmente los cambios

legislativos responden a iniciativas o demandas propuestas por la sociedad civil, demandas que pueden –o no– ser atendidas. En este caso, sin embargo, parece que el cambio normativo se ha realizado sin considerar demasiado las demandas sociales. Un análisis detallado de la opinión sobre la apertura regulada/libre de los comercios en las comunidades autónomas desvela que casi 60% de la población de la Comunidad de Madrid muestra su preferencia por la reglamentación con una norma de carácter general, siendo la cuarta comunidad con mayor nivel de seguimiento a esta propuesta (tabla 5).

**Tabla 5:** Horarios libres o regulados considerando la comunidad autónoma de residencia

	Actitud ante la libertad de horarios comerciales (Porcentajes horizontales)		Nº casos
	<i>Deben estar establecidas libremente por los comerciantes</i>	<i>Deben ser fijadas por una normativa de carácter general</i>	
<i>Andalucía</i> 50,5%	49,5%	479	
<i>Aragón</i> 36,2%	63,8%	74	
<i>Asturias (Principado de)</i>	51,0%	49,0%	63
<i>Baleares (Islas)</i>	43,2%	56,8%	46
<i>Canarias</i> 43,7%	56,3%	93	
<i>Cantabria</i> 44,0%	56,0%	33	
<i>Castilla La Mancha</i>	45,3%	54,7%	112
<i>Castilla y León</i>	45,3%	54,7%	145
<i>Cataluña</i> 45,0%	55,0%	400	
<i>Comunidad Valenciana</i>	46,7%	53,3%	276
<i>Extremadura</i>	42,1%	57,9%	59
<i>Galicia</i> 32,5%	67,5%	158	
<i>Madrid (Comunidad de)</i>	40,4%	59,6%	325
<i>Murcia (Región de)</i>	25,7%	74,3%	76
<i>Navarra (Comunidad Foral de)</i>	43,3%	56,7%	34
<i>País Vasco</i> 28,3%	71,7%	112	
<i>Rioja (La)</i> 47,1%	52,9%	18	
<i>Promedio sociedad española</i>	43,1%	56,9%	2.463

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro* de abril del año 2011 (estudio CIS nº 2885).

Ahora tan sólo queda esperar a que el futuro despeje si, dentro de un tiempo, las tiendas de Madrid están repletas de compradores a cualquier hora del día o si, influidos por las costumbres adquiridas, los compradores siguen acudiendo a las mismas horas que lo hacían antes. Será este buen momento para conocer también hasta qué punto la actitud hacia la regulación de horarios comerciales ha cambiando hacia una mayor liberalización, o si se prefiere la norma que ha regulado la apertura hasta el año 2011.

## 8. Bibliografía

- ABC, periódico (2011, 16 de diciembre) “El Govern estudia liberalizar el horario de los comercios pero no aplicará el modelo de Madrid” en *ABC* disponible en <http://www.abc.es/hemeroteca/16+de+diciembre+de+2011>
- ABC, periódico (2011b, 20 de diciembre) “Recelos en el resto de comunidades ante la liberalización del horario comercial en Madrid” en *ABC* disponible en <http://www.abc.es/hemeroteca/20+de+diciembre+de+2011>
- Alonso Rivas, Alfonso y Grande, Ildefonso (2004) *Comportamiento del consumidor*, Madrid, ESIC.
- Aranda García, E.; Casares Ripol, J. & Martín Cerdeño, V.J. Petitbo Juan, A. (2002) “Los horarios en la distribución comercial” en *Distribución y Consumo*, vol. 64, pp. 19-31.
- Ayuntamiento de Madrid (2011) *Barómetro de Consumo 2011*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- Barlés, M.J. & Berné, C. (2006) “Aportaciones desde la economía y el marketing al debate de los horarios comerciales” en *Distribución y Consumo*, vol. 88, pp. 99-107.
- Boletín Oficial del Estado (2012) *Ley 2/2012, de 15 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid*, BOE nº 247, sábado 13 de octubre, pp. 73.228-73.240.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1993) *Barómetro de marzo de 1993*, estudio CIS número 2050, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1993) *Barómetro de septiembre de 1993*, estudio CIS número 2066, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1995) *Barómetro de septiembre de 1995*, estudio CIS número 2190, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1998) *Barómetro de julio de 1998*, estudio CIS número 2294, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1999) *Barómetro de noviembre de 1999*, estudio CIS número 2376, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2004) *Barómetro de septiembre de 2004*, estudio CIS número 2573, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2011) *Barómetro de abril de 2011*, estudio CIS número 2885, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Conde, Fernando y Callejo, Javier (1994) *Juventud y consumo*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Cruz Roche, Ignacio (2004) “La regulación de los horarios comerciales” en *Distribución y Consumo*, vol. 77, pp. 5-10.
- Díaz, José Ramón (2012) Anuario Nielsen 2011. *La guía de los mercados de Gran Consumo*, Madrid, Nielsen. [citado 20 de enero 2012], disponible en <http://es.nielsen.com/news/documents/presentacionanuario2011.pdf>.
- Dirección General de Comercio y Consumo Comunidad Autónoma de Madrid. (1991) *La influencia de las Grandes Superficies Comerciales en la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid. Servicio de documentación y publicaciones.
- Distribución Actualidad, revista (2011a) “Especialistas bien definidos” en *Distribución Actualidad*, vol. 425, pp. 34.
- Distribución Actualidad, revista. (2011b) “Mods y supers cambian el perfil del mercado: droguería y perfumería, resistencia en equilibrio” en *Distribución Actualidad*, vol. 425, pp. 42-48.

- Distribución Actualidad, revista. (2011c) “Retailers 2010. Innovación en un año de vértigo” en *Distribución Actualidad*, vol. 425, pp. 25-32.
- Distribución Actualidad, revista. (2011d) “Mayor cuota del super” en *Distribución Actualidad*, vol. 425, pp. 26.
- Distribución Actualidad, revista. (2011e) “Medianos, locales y muy cercanos” en *Distribución Actualidad*, vol. 425, pp. 32-34.
- Distribución Actualidad, revista. (2010) “Radiografía de la distribución” en *Distribución Actualidad*, vol. 420, pp. 17.
- Distribución Actualidad, revista. (1999) “Horarios comerciales: compás de espera” en *Distribución Actualidad*, vol. 274, pp. 62-64.
- Eroski, Fundación (2008) *Barómetro de Consumo 2007*, Bilbao, Eroski.
- Eroski, Revista. (1991) “El consumidor vasco. ¿Quién es y qué hace?, Encuesta” en Revista Eroski, vol. 21.
- Escobar Mercado, Modesto (2007) *El análisis de segmentación: técnicas y aplicaciones de los árboles de clasificación*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Escobar, Modesto (1998) “Las aplicaciones del análisis de segmentación: el procedimiento Chaid”. *Empiria*, 1: 13-49.
- Escobar, Modesto (1992) *El análisis de segmentación: concepto y aplicaciones*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Estudio/Working Paper 1992/31.
- Escudier, J.C. (2000) “La liberalización es cosa de horas” en *Periódico El Mundo*, domingo 21 de mayo, 5-6.
- Gobierno Vasco (1995) *Los hábitos de compra y el comportamiento del consumidor vasco*, Vitoria, Gobierno Vasco.
- Kass, G.V. (1980) “An Exploratory Technique for Investigating Large Quantities of Categorical Data” en *Applied Statistical*, vol. 29, pp. 119-127.
- León Noticias, periódico (2011, 21 de diciembre) “El PSOE advierte de que la liberalización del horario comerciales en Madrid perjudicará a las provincias limítrofes” en *León Noticias*.
- Magidson, J. (1993) The CHAID approach to segmentation modeling”, en R. Bagozzi (Ed.), *Handbook of Marketing Research*, Cambridge, Mass, pp. 25-45.
- Ministerio de Economía y Hacienda (1987) *El comprador español: hábitos de compra*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda
- Ministerio de Sanidad y Consumo (1996) *Los consumidores españoles: presente y futuro*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo
- Ministerio de Sanidad y Consumo (1994) *Estudio sobre opiniones y comportamientos del consumidor español*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo
- Munuera Alemán, J.L. et al. (1995) *La distribución comercial en la región de Murcia. Estudio general sobre el comercio y el comprador en la región de Murcia*, Murcia, Consejería de Comercio y Trabajo.
- Nielsen España. (2011, 20 de enero 2012) “Del consumidor fiel al consumidor fan” en *Breaking news* disponible en <http://es.nielsen.com/site/documents/BNConsumidorNov-2011.pdf>.
- Nueno, José Luis (2013): *El declive de las calles comerciales y el nacimiento del nuevo modelo multicanal*, Madrid: AECOC.
- Nueno, José Luis (2014): *El regreso del consumidor*, Madrid: AECOC.

- Petitbo Juan, A. (1992) “Horarios comerciales y libertad de comercio” en *Distribución y Consumo*, vol. 13, pp. 52-61.
- Román, M.V. & Levy, J.P. (2003) “Clasificación y segmentación jerárquica” en J.P. Levy y J. Varela (eds.) *Análisis Multivariable para las Ciencias Sociales*, Madrid, Pearson, pp. 567-590.
- Sevilla Moróder, J. (2006) *Gramática de las gráficas. Pistas para mejorar las representaciones de datos*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- Sonquist, J. A. & Morgan, J.N. (1964) *Applied The detection of interaction effects. Ann Arbor: Survey Research Center monograph n° 35, Institute for Social Research, Universidad de Michigan.*
- Weisberg, J.F.; Krosnick, J.A. & Bowen, B. D. (1996) *An introduction to survey research, polling and data analysis*, Londres, Sage.

P25

Nodo 0		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	53,07	1307
■ Establecidas libremente	40,24	991
■ No sabe y no responde	6,70	165
<b>Total</b>	<b>(100,00)</b>	<b>2463</b>

Estudios del entrevistado  
 Nivel crítico corregido=0,0000, Chi-cuadrado=82,8418, gl=4

<=Sin estudios

(Sin estudios, Secundarios]

>Secundarios, <perdido>

Nodo 1		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	30,81	57
■ Establecidas libremente	50,27	93
■ No sabe y no responde	18,92	35
<b>Total</b>	<b>(7,51)</b>	<b>185</b>

Nodo 2		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	51,95	732
■ Establecidas libremente	41,38	583
■ No sabe y no responde	6,67	94
<b>Total</b>	<b>(57,21)</b>	<b>1409</b>

Nodo 3		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	59,61	518
■ Establecidas libremente	36,25	315
■ No sabe y no responde	4,14	36
<b>Total</b>	<b>(35,28)</b>	<b>869</b>

EDAD\_CUO  
 Nivel crítico corregido=0,0004, Chi-cuadrado=26,4346, gl=4

EDAD\_CUO  
 Nivel crítico corregido=0,0134, Chi-cuadrado=18,7110, gl=4

<=35 - 44 años

(35 - 44 años, 55 - 64 años]

>55 - 64 años

<=18 - 24 años

(18 - 24 años, 25 - 34 años]

>25 - 34 años

Nodo 4		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	49,45	312
■ Establecidas libremente	45,64	288
■ No sabe y no responde	4,91	31
<b>Total</b>	<b>(25,62)</b>	<b>631</b>

Nodo 5		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	56,41	264
■ Establecidas libremente	38,25	179
■ No sabe y no responde	5,34	25
<b>Total</b>	<b>(19,00)</b>	<b>468</b>

Nodo 6		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	50,32	156
■ Establecidas libremente	37,42	116
■ No sabe y no responde	12,26	38
<b>Total</b>	<b>(12,59)</b>	<b>310</b>

Nodo 7		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	53,85	42
■ Establecidas libremente	34,62	27
■ No sabe y no responde	11,54	9
<b>Total</b>	<b>(3,17)</b>	<b>78</b>

Nodo 8		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	66,42	176
■ Establecidas libremente	30,19	80
■ No sabe y no responde	3,40	9
<b>Total</b>	<b>(10,76)</b>	<b>265</b>

Nodo 9		
Categoría	%	n
■ Fijadas por normativa	57,03	300
■ Establecidas libremente	39,54	208
■ No sabe y no responde	3,42	18
<b>Total</b>	<b>(21,36)</b>	<b>526</b>



## La relación entre el entorno en el que viven las personas mayores en España y su acceso al ocio. Un análisis descriptivo.<sup>1</sup>

Iratxe Aristegui  
Macarena Cuenca  
Ruth Ahedo  
Jaime Cuenca  
M<sup>a</sup> Jesús Monteagudo  
Universidad de Deusto – Deustuko Unibertsitatea  
[iariste@deusto.es](mailto:iariste@deusto.es)



Recepción: 15-10-2014  
Aceptación: 25-05-2015

### Resumen

El envejecimiento de las personas no ha evolucionado de la misma forma en el entorno rural que en el urbano lo que afecta, a su vez, a las distintas oportunidades de acceso al ocio para las mismas. El ocio de las personas mayores en España no se ha abordado suficientemente desde la perspectiva del entorno rural-urbano. Este artículo trata de reflejar la influencia del entorno rural en la menor o escasa participación en actividades de ocio de las personas mayores de ese entorno, comparado con las personas mayores que viven en entornos urbanos. Para ello, se centra en los resultados obtenidos de un estudio de carácter cuantitativo. El cuestionario utilizado ha sido administrado en marzo de 2014 a una muestra representativa de 1239 personas de 65 a 74 años residentes en España. Partiendo de la hipótesis de que el entorno propicia modos distintos de entender y desarrollar el ocio en cuanto a acceso a servicios y formas de participación, se concluye que la población rural afronta mayores dificultades para participar.

**Palabras clave:** ocio, personas mayores, entorno rural, exclusión social

### Abstract

The aging of persons has not evolved in the same way in rural areas than in urban areas and it affects, in turn, to different access to leisure opportunities for them. Leisure of older adults in Spain has not yet been sufficiently discussed from the rural/urban perspective. This article analyzes the influence of environment on the importance attributed to leisure, the total repertoire of activities and non-participation. It compares the rural and the urban environments and their influence on older people. It is based on quantitative methodology, using a survey. The questionnaire was administered in March 2014 to a representative sample of 1239 Spanish residents between 65 and 74. The hypothesis was that environment promotes different ways of developing leisure in terms of accessing services and participating, and it is concluded that rural population faces more difficulties to participate.

**Key words:** leisure, elderly, rural environment, social exclusion

<sup>1</sup> Este estudio forma parte del Proyecto "Formación para un ocio experiencial valioso a lo largo de la vida: contribución de los itinerarios de ocio al envejecimiento satisfactorio" (ITINERE), financiada en la convocatoria del Plan Nacional de I+D+i (2012), por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, con referencia EDU2012-38052.

## 1. Introducción

El envejecimiento de la población como fenómeno global ha desembocado en un interés especial por parte de las instituciones hacia la población mayor (ActivAge Consortium, 2005; European Commission, 2012; Imsero, 2011; Oxley, 2009; World Health Organization, 2002). El envejecimiento de la población significa la prolongación de la vida que para gran parte de las personas puede ser en un buen estado de salud y en unas condiciones económicas dignas siempre que la sociedad, por medio de la legislación, se implique en lograr una mayor calidad de vida para toda la población y a lo largo de todo el ciclo vital. También influye la responsabilidad individual en cuanto a las conductas que llevan estilos de vida beneficiosos para la salud, provisión económica para el futuro, mantenimiento de relaciones familiares y sociales, etc. (Bazo, 2005).

Dentro de las múltiples iniciativas impulsadas desde diversos ámbitos, el ocio desempeña un papel ineludible, porque uno de los elementos más característicos del colectivo de personas mayores es la reducción de obligaciones y en consecuencia una potencial mayor libertad para decidir a qué dedicar su tiempo. Sin embargo, tal y como indica Cuenca (2009), en muchos casos tener tiempo libre no se percibe como un aspecto positivo, sino como un problema de aburrimiento. Por el contrario, si el tiempo libre se convierte en tiempo de oportunidades para el ocio, son numerosos los beneficios que de él se derivan y que inciden de forma positiva en la calidad de vida de las personas mayores (Kleiber, 2012; Leitner y Leitner, 2004). Son numerosos los estudios que defienden la importancia del ocio experiencial como componente imprescindible del bienestar y la calidad de vida (Cuenca Amigo et al., 2014; Leadbetter y O'Connor, 2013). Aún más, autores como Sen (1999), Nussbaum (2012), etc. suscriben el reconocimiento del ocio como un factor de desarrollo humano, personal y social, en la medida en que permite a las personas el cultivo de capacidades que contribuyen a procesos de crecimiento y enriquecimiento de la vida individual y colectiva.

Sin embargo, es necesario señalar que el proceso de envejecimiento no ha evolucionado de la misma manera en el entorno rural que en el urbano. En este sentido, tal y como señala el Imsero (2010), la población se encuentra más envejecida en las áreas rurales que en las urbanas. La población mayor que vive en núcleos rurales sufre en mayor medida el proceso de exclusión social, que “viene determinado tanto por la edad, como por factores relacionados con el estado de salud, el nivel educativo, la condición socioeconómica, la discapacidad e, incluso, el debilitamiento del ámbito relacional” (Imsero, 2010:35).

Partiendo de lo anterior, en este artículo realizamos una aproximación al estudio del ocio de las personas mayores en España desde la perspectiva del entorno rural y urbano, haciendo un mayor hincapié en las personas que viven en entorno rural, precisamente por ser ésta una variable relacionada con una situación de mayor “exclusión social”. En concreto, el objetivo del artículo es analizar la influencia del entorno en los siguientes aspectos relacionados con el ocio: importancia concedida, repertorio de actividades y la no participación. Se trata de relacionar el contexto rural y urbano con el ocio de las personas mayores en España, siguiendo con una línea de investigación planteada en estudios como el de Dapía (2012) en relación a Galicia y que, en este caso, se trabajará a nivel de todo el territorio nacional.

## 2. Revisión de literatura

Aunque no existe una postura unívoca acerca del impacto del entorno en los estilos de vida y de ocio de las personas mayores, sí parece existir consenso en torno a la idea de que la condición que marca fundamentalmente a las personas mayores no es en sí misma fijar su residencia en el medio rural o urbano (Durán, 2011) sino lo que esto implica en términos de acceso a servicios y recursos de ocio. La escasa densidad de población así como la dispersión de los núcleos rurales se traduce en muchas ocasiones en una reducción de las oportunidades de ocio que, de facto, tiene la población residente en este entorno. Si tenemos en cuenta que el 23% de la población mayor española vive en municipios menores de 10.000 habitantes y que el sobre-envejecimiento es uno de los principales rasgos de la población rural (Imsero, 2011), parece plausible afirmar que la población mayor rural es un colectivo especialmente vulnerable a estas limitaciones. Cid y Dapía (2007) corroboran esta idea al afirmar que el medio rural es visto como un espacio con escasas posibilidades de ocio para las personas mayores.

Si abogamos por una comprensión del ocio como un elemento esencial para el bienestar y el envejecimiento activo, el reconocimiento de estas restricciones sitúa a las personas mayores del medio rural en una situación de clara desventaja en relación con su derecho al desarrollo personal y social a través del ocio.

Como ya se ha planteado, el envejecimiento no se da de modo homogéneo en entornos rurales y urbanos. Junto al género, la edad o la salud, el medio también propicia modos distintos de envejecer, en los que el ocio es uno de los factores implicados, moldeado al amparo de las circunstancias propias de cada contexto en cuanto a acceso a servicios, formas de participación y mundos sociales (Hinck, 2004).

La importancia de las relaciones sociales es un aspecto clave en el ocio de las personas mayores tanto de ámbito rural como urbano. Sin embargo, esta relevancia se hace más notoria si cabe, en el medio rural; bien por su debilitamiento en muchos casos o, muy al contrario, porque buena parte de las actividades desarrolladas por las personas mayores de entornos rurales poseen un fuerte componente social (estar en bares, centros para mayores, visitar familiares, etc.). Las relaciones familiares y de proximidad con vecinos y amistades emergen como una fortaleza que proporciona a las personas mayores un alto grado de satisfacción vital. Por contraste, se constata una escasa colaboración en organizaciones y actividades de voluntariado, que aunque son bajas en sendos medios (rural y urbano), alcanza su mínima expresión en ámbitos rurales (Duran, 2011). Otras actividades como el cuidado de nietos es una actividad muy extendida que se duplica en los contextos rurales (64%, frente a 34,4% en las ciudades) (Imsero, 2010) y que puede proporcionar a las personas mayores sentimientos de felicidad y plenitud (Cimop, 2009); es decir, puede ser entendida como una actividad de ocio en sí, pero también puede ejercerse como una obligación, lo cual supondría una barrera para una mayor participación en ocio de estas personas.

Las actividades culturales poseen mejor acogida en el ámbito urbano que en el rural: el 18,4% de las personas mayores que viven en ciudades disfruta de alguna actividad cultural, una vez a la semana frente al 3,3% de la población rural. Con respecto a ver la televisión u oír la radio, se constata que el 94% de las personas mayores del medio rural ve la televisión todos los días, un porcentaje bastante superior que en las urbes (83,2%). El porcentaje de usuarios de ordenador e Internet en el tiempo libre crece a medida que los núcleos de

población son mayores, desde un 2,2% en pueblos de menos de 5.000 habitantes hasta casi un 12% en las ciudades que afirma utilizar estas TIC alguna vez a la semana (Duran, 2011).

Como ya se ha indicado, las prácticas deportivas, y principalmente aquellas asociadas al paseo, se han generalizado de forma notoria entre las personas mayores españolas. Atendiendo al medio, se observa que el paseo es una actividad más frecuente en contextos rurales (60%, en municipios de menos de 10.000 habitantes frente al 55% de ciudades de más de 400.000 habitantes) (García Ferrando y Llopis, 2011).

En definitiva, en la literatura científica, encontramos suficientes datos para corroborar que el entorno condiciona las oportunidades para el desarrollo del ocio a través de la oferta de servicios, actividades e infraestructuras disponibles para el colectivo de personas mayores.

### 3. Metodología

La metodología utilizada para este estudio ha sido la cuantitativa tomando como referencias los resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta telefónica a una muestra representativa de la población mayor española de entre 65 y 74 años.

La muestra está formada por 1.239 personas residentes en España. Su nivel de confianza es del 95,45% (2sigmas) y para P=Q, el error es de +/- 2,89%. La unidad primaria de muestreo ha sido la comunidad autónoma y la secundaria, el municipio estratificado por tamaño de población. En concreto, se han establecido seis zonas distribuidas tal y como aparecen en la tabla 1 entendiéndose, para este estudio<sup>2</sup>, como entorno rural los municipios de tamaño poblacional inferior a 5.000 habitantes. La selección ha sido aleatoria proporcional y se han establecido también cuotas cerradas de sexo y edad. El posterior análisis de datos se ha llevado a cabo a través del programa estadístico SPSS (versión 21). Al tratarse de una primera aproximación descriptiva, los principales estadísticos que abordamos en el análisis de resultados se basan principalmente en medias, frecuencias y porcentajes y en el cruce de variables (Chi-cuadrado), tomando como variable independiente el entorno o zona de población y como variables dependientes aquellas relacionadas con el ocio.

Tabla 1: Muestra seleccionada según municipio/entorno

Entorno (E)	Nº Habitantes	N
<b>E1</b>	Hasta 5.000 habitantes	180
<b>E2</b>	De 5.001 a 20.000 habitantes	241
<b>E3</b>	De 20.001 a 50.000 habitantes	183
<b>E4</b>	De 50.001 a 100.000 habitantes	133
<b>E5</b>	De 100.001 a 500.000 habitantes	306
<b>E6</b>	Desde 500.001 habitantes	196
<b>TOTAL</b>		1.239

Fuente: Elaboración propia

<sup>2</sup> Somos conscientes de que en la definición de “entorno rural” englobaría otros aspectos distintos al mero tamaño poblacional, como puede ser la densidad poblacional o la actividad primaria, pero en este estudio hemos tomado como referencia el tamaño de hábitat.

## 4. Resultados

Los resultados que vamos a presentar se han estructurado en tres grandes apartados, tal y como hemos indicado en la introducción. Así, haremos referencia a la relación entre el entorno o zona de residencia y la importancia que se le concede al ocio; en segundo lugar, nos centraremos en el repertorio de ocio y las actividades más importantes de la muestra analizada en función del entorno y, finalmente, pasaremos a presentar algunos datos de la no participación en ocio teniendo en cuenta, de nuevo, la variable entorno y su posible incidencia en dicha no participación.

### 4.1 Importancia concedida al ocio según el entorno

El cruce de la importancia concedida al ocio con la zona de residencia, sugiere que existe una asociación estadísticamente significativa al 95% entre las personas residentes en entornos rurales o urbanos y la concesión de un menor o mayor apoyo al ocio (Chi-cuadrado = 0,015). Así, si tenemos en cuenta los dos extremos, las personas que viven en poblaciones inferiores a 5.000 habitantes parecen percibir el ocio de una manera importante o muy importante (47,8%) en menor medida que las que habitan en grandes urbes (60,7%).

Tabla 2. Importancia concedida al ocio según entorno. Porcentajes (%)

	E1 (n=180)	E6 (n= 196)
<b>Nada (1) o poco importante (2)</b>	24,4	20,4
<b>Regular (3)</b>	27,8	18,9
<b>Importante (4) o muy importante (5)</b>	47,8	60,7
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

La menor importancia concedida al ocio en entornos rurales podría estar condicionada por variables como el nivel de estudios o el nivel de ingresos (renta), que suelen estar relacionadas con una percepción más positiva del ocio y a su acceso cuanto mayores sean y que, normalmente, suponen porcentajes inferiores en el mundo rural (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de personas con estudios superiores y con renta alta según el entorno. (%)

Chi= 0,000*	E1	E2	E3	E4	E5	E6
<b>Estudios Superiores</b>	10,0	13,7	15,3	14,3	18,3	23,0
Chi= 0,000*	E1	E2	E3	E4	E5	E6
<b>Ingresos: Más de 1.500 € al mes en el hogar</b>	7,2	12,4	16,4	14,3	17,0	28,6

Fuente: Elaboración propia

Vemos así que el porcentaje de personas con estudios superiores (10%) o con renta alta (7,2%) es inferior en el entorno 1 que en el resto de zonas analizadas.

En las siguientes tablas se aprecia, asimismo, la influencia del nivel de estudios así como del nivel de renta en la percepción positiva del ocio en las personas que viven en entorno rural.

De este modo, se observa la tendencia de “a mayor nivel de estudios, mayor importancia del ocio”.

Tabla 4. Personas que consideran “importante o muy importante” el Ocio, según entorno rural y nivel de estudios. Porcentajes (%)

Ocio importante o muy importante en su vida	E1 (n=180)
<b>Sin estudios</b>	26,4
<b>Estudios primarios</b>	50
<b>Estudios secundarios</b>	51
<b>Estudios superiores</b>	66,7

Fuente: Elaboración propia

Esta misma tendencia se aprecia al relacionar la importancia concedida al ocio con la variable ingresos o renta mensual; “a mayor nivel de ingresos, mayor importancia se le da al ocio”.

Tabla 5. Personas que consideran “importante o muy importante” el Ocio, según entorno rural y los ingresos mensuales. Porcentajes (%)

Ocio importante o muy importante en su vida	E1 (n=180)
<b>Menos de 600 € al mes</b>	37,5
<b>Entre 600 y 1.000 € al mes</b>	44,8
<b>Entre 1.001 y 1.500 € al mes</b>	56
<b>Más de 1.500 € al mes</b>	61,5

Fuente: Elaboración propia

Queda claro, por tanto, que los estudios y los ingresos son variables que influyen en una mejor percepción del ocio y que al darse estas variables en menor medida en las personas que viven en el entorno rural (tabla 3), puedan hacer que la importancia del mismo en este entorno sea menor.

#### 4.2 Análisis del repertorio de actividades de ocio

El análisis del repertorio de actividades de ocio por zonas revela la existencia de algunas tendencias que, al ser estadísticamente significativas, pueden resultar interesantes al sugerir que el contexto rural o urbano de las personas mayores puede actuar como potencial variable moduladora de sus elecciones de ocio. Las cuatro actividades de ocio más señaladas por el total de la población consultada, coinciden en orden de realización de más a menos en todos los grupos analizados según el tamaño de hábitat; sin embargo, los datos revelan que todas estas actividades se practican en menor medida en entorno rural que en entorno urbano.

Tabla 6. Porcentaje de personas que realizan actividades de ocio según el entorno (%)

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	Tota	Chi
<b>Pasear</b>	33,9	39,8	55,7	54,1	58,8	57,1	50,3	0,000
<b>Ver la TV</b>	13,3	14,9	21,3	16,5	26,5	26,0	20,4	0,001
<b>Leer libros</b>	9,4	9,5	15,8	14,3	20,6	17,9	14,8	0,001
<b>Gimnasia</b>	3,9	8,3	6,0	9,0	10,1	14,3	9,0	0,011
<b>No realizo ninguna actividad de ocio</b>	21,7	14,5	19,7	18,8	17,0	9,2	16,5	0,018

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, aquellas personas que manifiestan no realizar ninguna actividad de ocio (16,5% del total) suponen una destacable mayor proporción en los municipios más pequeños (21,7% en E1, frente al 9,2% en E.6).

#### 4.3 Análisis de la no participación en ocio

Las distintas oportunidades de acceso al ocio entre las personas mayores quedan evidenciadas en el hecho de que hay un porcentaje considerable de la población analizada que asegura no participar o realizar ninguna actividad de ocio. De hecho, cerca de una de cada cinco personas consultadas (el 16,5% concretamente, ver tabla 6) manifiesta esta realidad. Un análisis por zonas apunta algunas diferencias interesantes, sugiriendo que el entorno es una variable con incidencia en el fenómeno de la no participación. Así – tal y como se ha señalado al final del apartado anterior- el porcentaje de personas mayores que afirma no realizar actividades de ocio corresponde preferentemente al colectivo residente en zonas rurales. Al profundizar en las causas atribuidas a la no participación en ocio, se ha de señalar que del total de las personas que señala no realizar ninguna actividad de ocio (16,5%), alrededor de la mitad de ellas explica que la principal causa de su no participación se debe a problemas físicos y/o discapacidad (7,5%), mientras que un pequeño porcentaje (4,1%) lo atribuye a la falta de tiempo por tener personas a su cargo. El resto no considera las actividades que realiza como prácticas de ocio (5%).

En la tabla 7, se constata que la única causa de no participación que muestra una relación estadísticamente significativa con la variable entorno es la de experimentar algún problema de tipo físico o discapacidad. Así, el porcentaje de personas mayores que no puede realizar actividades de ocio debido a esta causa asciende en el entorno más rural a un 12,8% frente a un 4,1% en el entorno más urbano.

En cuanto al resto de los motivos, un 5% señala no participar en ninguna actividad de ocio, al no considerar las actividades que realiza como tal. En este caso, las semejanzas parecen darse más en las zonas intermedias, mientras que en los dos extremos los porcentajes disminuyen, aunque no se pueda hablar de una relación significativa.

Tabla 7. Causas de no participación en ocio según el entorno<sup>3</sup> (%)

	E1	E2	E3	E4	E5	E6	TOTAL	CHI
<b>Problemas físicos, discapacidad</b>								
<b>Frecuencias</b>	23	16	17	12	17	8	93	0,017
<b>Porcentajes (%)</b>	12,8	6,6	9,3	9	5,6	4,1	7,5	
<b>No considera Ocio ninguna de las categorías. Frecuencias</b>	5	11	14	6	21	5	62	0,093
<b>Porcentajes (%)</b>	2,8	4,6	7,7	4,5	6,9	2,6	5	
<b>Tiene personas a su cargo, no tiene tiempo. Frecuencias</b>	11	8	5	7	14	5	50	0,417
<b>Porcentajes (%)</b>	6,1	3,3	2,7	5,3	4,6	2,6	4,1	

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, un 6,1% de residentes de la zona más rural (E1) afirma tener personas a su cargo, lo que les dificulta tener tiempo para realizar actividades de ocio. Este porcentaje disminuye hasta un 2,6% en zona más urbana (Z6). Es decir, aunque no exista una diferencia estadísticamente significativa, los datos parecen marcar una tendencia en función de la zona en cuanto al cuidado de otras personas.

## 5. Discusión y conclusiones

De los resultados presentados en este estudio podemos considerar una serie de afirmaciones que se matizarán al ser contrastadas con otras investigaciones al respecto. En primer lugar queremos destacar el hecho de que parece existir una relación significativa entre residir en un entorno concreto y la importancia que se le concede al ocio. Así, las personas que viven en grandes urbes le otorgan una mayor importancia al ocio en su vida (60,7%), que aquellas personas que residen en municipios inferiores a 5.000 habitantes (48%). En este sentido, son numerosos los autores que sugieren que el colectivo de mayores del medio rural asume en menor medida el modelo de consumo de ocio que caracteriza a las personas mayores residentes en ciudades (Santiso, 2002; Durán, 2011), sin olvidar que la residencia en grandes ciudades se asocia con un mayor nivel educativo y de ingresos (Durán, 2011: 461). Siendo esto así, y observando, a su vez, que en entornos rurales la población cuenta con un nivel de formación y de ingresos menores que en el resto de entornos, podemos concluir que para las personas que residen en el entorno rural existe un mayor riesgo de exclusión en relación al ocio.

Asimismo, el hecho de que el repertorio de las actividades de ocio sea aún más escaso en zonas rurales que en urbanas alimenta la tesis de que la participación en ocio en estos contextos resulta más compleja debido, quizá, a una menor disponibilidad de alternativas y recursos para el ocio (Hinck, 2004; Durán, 2011). De hecho, se ha podido comprobar que el 22% de personas mayores residentes en municipios de España inferiores a 5.000 habitantes manifiesta no realizar ninguna actividad del ocio, al paso que ese porcentaje desciende el 9% en lo que a las grandes urbes se refiere.

<sup>3</sup> Queremos ser cautelosos con los resultados de esta tabla al estar trabajando con unas “n” muy pequeñas pero nos interesa, sobre todo, observar la tendencia.



En lo que respecta a las actividades de ocio en sí, numerosos estudios (Encuesta de Hábitos Deportivos 2000, 2005, 2010) reflejan que “pasear” es una de las principales actividades de tiempo libre y confirman que la gente mayor pasea en mayor proporción que la gente joven. Los resultados aquí obtenidos reflejan precisamente que la actividad de ocio que más practican las personas mayores es la de pasear. Sin embargo, a diferencia de lo que concluyen autores como García Ferrando y Llopis, (2011:53) en este estudio el porcentaje de personas de entorno rural han señalado la actividad de pasear en menor medida que en el resto de zonas. Así, aunque los porcentajes del paseo son coincidentes en ambos estudios en lo que respecta a zonas urbanas (55% frente al 57% de nuestro estudio), las principales diferencias se aprecian en zonas rurales (60% frente al 33,9% de nuestro estudio). Algo similar ocurre con la gimnasia y las actividades de mantenimiento, más extendidas en zonas urbanas que en zona rural, ya sea por motivos personales o porque las ciudades cuentan, por lo general, con una mayor oferta de los equipamientos deportivos en los que habitualmente se desarrolla esta actividad de manera dirigida.

En relación a lo que el Imsero (2010) denomina ocio sedentario, se constata que el 30% de las personas mayores afirma leer, el 75% escuchar la radio y casi el 100% ve la televisión. Del Barrio (2007) advierte que, en contra del extendido estereotipo, el porcentaje de mayores que ve la televisión no difiere mucho del porcentaje del resto de tramos de edad. Sin embargo, donde sí existe diferencia es en el tiempo empleado, que en el caso de los mayores es superior a otras edades. La televisión aporta a todos los grupos de edad elementos como el entretenimiento, la diversión y la información, pero además, en el caso de los mayores, ésta se convierte en un elemento clave para su compañía y distracción (Imsero, 2010). Según nuestros resultados, tan solo en torno al 20% de las personas encuestadas considera que ver la televisión es para ellos una actividad de ocio –un porcentaje que baja al 13% en zona rural–, aunque es la segunda actividad más mencionada, seguida después de la lectura. A este respecto es importante insistir en la necesidad de diferenciar entre ocio y tiempo libre para reflejar las preferencias subjetivas de la población, cosa que en la mayoría de los estudios no se hace. De hecho, en España se han realizado distintos estudios que giran en torno al empleo o usos del tiempo libre (Institut d’Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, 2005; I.N.E., 2003, 2010; Ramos Torre, 1995; Rodríguez et al., 2012; Setién, 2006), pero en ninguno de ellos se diferencia entre las actividades realizadas durante el tiempo libre y las actividades de ocio.

Con respecto a la no participación en actividades consideradas como ocio nos parece un dato a tener en cuenta que el 16.5% del total de la población consultada señale que no realiza ninguna actividad. Sin embargo, este resultado no parece ser tan negativo si lo comparamos con otros estudios similares en torno a la participación en ocio de las personas mayores. Así, por ejemplo, en el informe *Una vejez activa en España*, Rodríguez et al. (2012:60) apuntaban que el 50% de los españoles mayores de 50 años tenía un bajo nivel de participación en actividades de ocio en general. Aún así, el dato de la no participación resulta preocupante, en la medida en que sugiere la posibilidad de que exista un considerable porcentaje de personas mayores en España –22% en entorno rural– que no accede a actividades de ocio ya sea por limitaciones personales y/o por falta de recursos o debido a que carecen de un excesivo interés por el ocio. Tal y como muestran los resultados, esta situación es más crítica en las zonas rurales, lo que podría deberse a una escasez de recursos y oferta de ocio, que sitúa a las personas mayores residentes en áreas rurales en una situación de mayor exposición al riesgo de exclusión. En consecuencia, nos atrevemos a suponer que estas limitaciones pueden disminuir las oportunidades de

desarrollo personal, salud y calidad de vida que puede proporcionar este ámbito de la vida, ya que defendemos la idea de que el ocio de las personas mayores impacta de manera positiva en su bienestar.

La investigación desarrollada constituye un primer acercamiento a la importancia concedida al ocio así como al análisis de las actividades de ocio de las personas mayores españolas de entre 65 a 74 años, en contraposición con el enfoque tradicional basado en presupuestos de tiempo y pretende, asimismo, poner de manifiesto las mayores limitaciones para las personas mayores del entorno rural en el ámbito del ocio. Sin embargo, también hemos de reconocer que las generaciones de personas mayores más jóvenes que residen en los núcleos rurales junto con los retornados<sup>4</sup>, más conscientes de su derecho al ocio, están impulsando una nueva imagen de las personas mayores rurales más activas, menos sedentarias y más orientadas a disfrutar del ocio (Cimop, 2009). Pensamos, por tanto, que desde las políticas públicas, habrá que seguir trabajando en esa dirección, respetando el derecho al ocio de las personas mayores, formando a las personas mayores, facilitándoles unos ingresos dignos y, sobre todo, mejorando las infraestructuras y equipamientos de ocio y el acceso a los mismos en la sociedad en general y en aquellos entornos rurales más desfavorecidos, en particular.

## 6. Bibliografía

- ActivAge Consortium (2005). *Overcoming the barriers and seizing the opportunities for active ageing policies in Europe*. Final report. Brussels, European Commission.
- Bazo, Royo, T (2005). “Consecuencias del envejecimiento en la sociedad española actual” en *Panorama Social*, n<sup>o</sup>1, pp. 48-57.
- Cid, X. M. y Dapía, M. (2007). “Lazer e tempos livres para as gerações idosas. Perspectivas de animação sociocultural e aproximação á realidade galega”, en A. Requejo y F. Cabral (coord): *As persoas idosas*, Lisboa, Instituto Piaget, pp.281-305.
- Cimop, (2009). *Un acercamiento a las redes sociales y la participación social de las personas mayores en el medio rural*. Madrid, Imsero.
- Cuenca, M. (2009). “Más allá del trabajo: el ocio de los jubilados” en *Revista Mal-Estar e Subjetividade*, vol IX, n<sup>o</sup>1, pp.13-42.
- Cuenca Amigo, J. et al. (2014).” The influence of meaningful leisure on the subjective well-being of older adults in the Basque Country in the Northern Spain” in *World Leisure Journal*, vol 56,n<sup>o</sup> 2, pp.120-129.
- Dapía, M. (2012). “Leisure Patterns and Needs of the Elderly in Rural Galicia (Spain)” in *Educational Gerontology*, n<sup>o</sup>38, pp.138-145.
- Del Barrio, E. (2007). “Uso del tiempo entre las personas mayores” en *Boletín sobre el envejecimiento: perfiles y tendencias*, 27 (marzo), 1-40 (en línea), <http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/boletnopl27.pdf>, Último acceso: 7 de julio de 2014.

<sup>4</sup> Personas que, tras la jubilación, retornan a las zonas rurales donde transcurrió su infancia y juventud y que se conocen como población “neo-rural” que aporta cierta imagen de modernidad al medio rural (Durán, 2011:477)

- Durán, M.A. (2011). “Las personas mayores en el medio rural y urbano” en P. Causapié, P.; A. Balbotín, M. Porras & A. Mateo (Dir. y coords.). *Libro blanco sobre envejecimiento activo*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), pp. 461-523
- European Commission. (2012). “Active Ageing” en *Special Eurobarometer n° 378*. Luxembourg, European Commission, [http://ec.europa.eu/public\\_opinion/archives/ebs/ebs\\_378\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_378_en.pdf), Último acceso: 7 de noviembre de 2014.
- García Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre hábitos deportivos en España 2010*. Madrid, Consejo Superior de Deportes y Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hinck, S. (2004). “The lived experience of oldest old rural adults” en *Qualitative Health Research*, n°14, pp. 779-791.
- Imsero. (2010). *Las Personas Mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicio Sociales.
- Imsero. (2011). *Libro blanco. Envejecimiento activo*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- I.N.E. (2003). “Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003”. Resultados detallados (en línea). <http://www.ine.es/daco/daco42/empleo/dacoet.htm>, Último acceso: 7 de noviembre de 2014.
- I.N.E. (2010). “Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010”. Resultados detallados (en línea). <http://www.ine.es/daco/daco42/empleo/dacoempleo.htm>, Último acceso: 7 de noviembre de 2014.
- Institut D'estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (2005). *Uso del tiempo libre. Análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- Kleiber, D.A. (2012). “Optimizing leisure experience after 40. Reflexiones sobre el ocio en el siglo XXI-Reflections on leisure in the twenty-first century” en *ARBOR-CSIC*, vol188-754, pp. 341-349. Marzo-Abril 2012.
- Kleiber, D. A.; Bayón, F. y Cuenca Amigo, J. (2012): “La educación del ocio como preparación para la jubilación en Estados Unidos y España” en *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, n° 20, pp. 137-176.
- Leadbetter, C. y O'Connor, N. (2013). “Healthy attendance? The impact of cultural engagement and sports participation on health and satisfaction with life in Scotland”. Scotland, Scottish Government Social Research. Disponible en: <http://www.scotland.gov.uk/Resource/0043/00430649.pdf>. Último acceso: 11/06/2014
- Leitner, M. J. & Leitner, S. F. (2004). *Leisure in later life*. Binghamton, NY, The Haworth Press, Inc.

- Ministerio de Cultura. (2011). “Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2010-2011” (en línea), <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/EHC/2010/Presentacion.html>, último acceso: 7 de noviembre de 2014.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona, Paidós.
- Oxley, H. (2009). “Policies for Healthy Ageing: An Overview. Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)” en *Health Working Papers*, nº 42.
- Ramos Torre, R. (1995). “Uso del tiempo y ocio de los mayores” en SECOT (Ed.), *Las actividades económicas de las personas mayores*, Madrid, SECOT, pp.63-82
- Rodríguez, V., Fernández, G. y Rojo, F. (2012). “Actividades de ocio y participación como base de una vejez activa” en D. Ramiro (ed.), *Una vejez activa en España. Informe del Grupo de Población del CSIC*, Madrid, EDIMSA Editores Médicos, S.A., pp.53-80.
- Santiso, R. (2002). “enHombre y mujeres en el mundo rural” *Acciones e Investigaciones sociales*, nº 15, pp. 159-194.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. New York, Anchor Books.
- Setién, M. L. (2006). “Ocio y participación social” en Instituto Vasco de Estadística (ed.), *Encuesta de presupuestos de tiempo 2003*, Vitoria-Gasteiz: EUSTAT, pp.124.155.
- World Health Organisation (2002). *Active Ageing: A Policy Framework*. WHO, Geneva.

## Las personas mayores en el contexto de crisis: entre la dependencia y el sostenimiento familiar

Jaione Mondragón (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

[jaione.mondragon@ehu.es](mailto:jaione.mondragon@ehu.es)

Elsa Santamaría (Universitat Oberta de Catalunya)

[esantamarial@uoc.edu](mailto:esantamarial@uoc.edu)

Amaia Izaola (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

[amaia.izaola@ehu.es](mailto:amaia.izaola@ehu.es)



Recepción: 14-12-2014  
Aceptación: 20-04-2015

### Resumen

La crisis económica está ejerciendo un importante impacto en las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y del colectivo de personas mayores en particular. El objeto de esta nota de investigación es presentar los primeros pasos de una investigación en curso que tiene por objeto revisar ciertos estereotipos sobre las personas mayores y adentrarnos en el papel que están llevando a cabo durante la crisis económica como sostenedoras de otras generaciones y de gran parte del bienestar social.

Con esta finalidad y de forma descriptiva, se presentan en esta nota de investigación algunos de los primeros resultados que nos muestran la evolución reciente de los indicadores sobre las condiciones de vida de las personas mayores atendiendo principalmente a los aspectos demográficos, residenciales, socioeconómicos y de salud. Estos resultados se han obtenido a partir de los datos que nos proporcionan fundamentalmente, las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) elaboradas por el INE para los años (1995-2010) y la actualización de algunos de ellos hasta el 2012 por el INE e IMSERSO (2012, 2013).

**Palabras clave:** Crisis, personas mayores, dependencia, apoyo social y familiar

### Abstract

**The elderly at this time of economic crisis: sometimes one of dependency and other times one of family supporting.**

The economic crisis is having an important impact on the living conditions of society as a whole and on the aged especially. The purpose of this note is to present the first steps in research under way to revise certain stereotypes regarding the aged and to delve into the role they are carrying out during the economic crisis as the supporters of other generations and of a large part of social well-being.

With this purpose and descriptively, this research note presents some of the first results that show us the recent evolution of the indicators of the living conditions of the aged, mainly covering demographic, residential, socio-economic and health aspects. These results have been obtained from data provided mainly by the Living Conditions Surveys prepared by the National Statistics Institute (INE) for 1995 – 2010 and the updating of some of them up to 2012 by the INE and IMSERSO (2012 - 2013).

**Key words:** Crisis, the elderly, dependency, social and family support

## 1. Introducción

La crisis que estamos atravesando en los últimos años puede datarse a partir de 2008. Una crisis cuyo origen fue sobre todo financiero, pero que ha ido repercutiendo paulatinamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, generando importantes procesos de precarización donde son necesarias con más fuerza, si cabe, repuestas sociales y políticas que sean capaces de reorientar la situación en la que nos encontramos.

Tradicionalmente se ha venido considerando al colectivo de personas mayores como un colectivo vulnerable por diferentes motivos, en unos casos relacionados con situaciones de salud, en otros por la posible pérdida de los vínculos sociales y familiares y entre otros, por motivos económicos.

El objeto de esta nota de investigación es presentar los primeros resultados obtenidos a partir de los datos que nos proporcionan, fundamentalmente, las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) elaboradas por el INE para los años (1995-2010) y la actualización de algunos de ellos hasta el 2012 por el INE e IMSERSO (2012, 2013), de una investigación en curso<sup>1</sup> relativa a los procesos de precarización que se están dando en la sociedad contemporánea. En el caso concreto que nos ocupa, hemos querido poner el foco de atención sobre las diferentes dimensiones de la vida de las personas mayores y su vulnerabilidad ante la crisis que estamos atravesando. En primer lugar se atiende a aspectos demográficos y residenciales; en segundo lugar a aspectos socioeconómicos, y en tercer lugar a aspectos relacionados con la salud. Todo ello con el objetivo de poder reflejar la situación de los mayores y la evolución de sus condiciones de vida durante, principalmente, los primeros años de crisis económica.

La hipótesis que estamos trabajando es la siguiente: si hasta hace poco ser una persona mayor determinaba una situación de vulnerabilidad y de dependencia, puede decirse que como consecuencia de la crisis, este fenómeno convive ahora con un papel más activo de las personas mayores en el sostenimiento familiar. En el actual contexto social consideramos que este planteamiento requiere una revisión de la concepción según la cual ser una persona mayor suponía una carga para la sociedad y la familia, ya que ante los efectos de esta crisis, no solo económica sino también social, los mayores están siendo, en muchos casos, un punto de anclaje y sostenimiento familiar, así como del propio Estado del Bienestar. Según se desprende de recientes estudios (Meil, 2011; Laparra y Pérez, 2012; Tobio, 2013), las formas en que se manifiesta este sostenimiento son variadas: la colaboración de los mayores en las redes de intercambios de cuidados y servicios, en forma de solidaridad intergeneracional, y a través de transferencias económicas y de bienes, entre otros<sup>2</sup>. Aún son pocas las evidencias empíricas sobre este tema, pero a partir de estudios

---

<sup>1</sup> “Respuestas sociales a la crisis y procesos de precarización de la vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal”. Proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad CSO2011-23252.

<sup>2</sup> Suele ser reciente y frecuente en diferentes medios de comunicación y en informes de Organizaciones del Tercer Sector como Caritas la referencia al papel que cumplen los mayores en la sociedad y en el mantenimiento de la estructura familiar. Algunos ejemplos aparecen en: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/25/actualidad/1353858128\\_949248.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/25/actualidad/1353858128_949248.html) [http://www.teinteresa.es/espana/abuelos-mantienen-hogares-viven-desempleo\\_0\\_962305537.html](http://www.teinteresa.es/espana/abuelos-mantienen-hogares-viven-desempleo_0_962305537.html).

recientes, como el llevado a cabo por la Fundación Cruz Roja Española (2013)<sup>3</sup>, se indica el incremento de la vulnerabilidad social de los mayores pero al mismo tiempo también un incremento de la solidaridad familiar de estos. Sin duda, esta situación, necesita ser estudiada con detenimiento, ya que conllevará un cambio en las condiciones de vida de las personas mayores, pudiéndolas situar ante un mayor riesgo de vulnerabilidad y/o precariedad.

## 2. Características socio-demográficas de las personas mayores en España

A lo largo de este apartado prestaremos atención a algunos de los principales indicadores sociodemográficos de las personas mayores. Es interesante destacar en primer lugar la relevancia que ha ido adquiriendo su presencia en el conjunto de la población durante los últimos años con respecto a otros grupos de edad. Posteriormente nos centraremos en algunas dimensiones relacionadas con el estado civil y aspectos relacionados con los cambios de las tendencias demográficas. Para finalizar analizaremos algunos aspectos residenciales, como el régimen de tenencia de la vivienda y las condiciones de habitabilidad, entre otros.

### 2.1 ¿Podemos hablar de cambios en las tendencias demográficas?

Por medio del análisis de los datos demográficos es posible ver un cambio importante en las tendencias demográficas, que incide en el incremento de la población, pero sobre todo, en el caso del colectivo de mayores. Un incremento que para el IMSERSO se justifica de la siguiente manera:

Las mejoras en las condiciones de vida generales de la población han permitido que, desde principios del siglo XX, el número de españoles aumente de forma significativa. En concreto, desde 1900 hasta la actualidad, la población española se ha multiplicado por 2,5. Sin embargo, es el grupo de edad de 65 años y más el que ha experimentado un mayor incremento. Desde 1900 a 2009, las personas de 65 años y más se han multiplicado por ocho (2012: 31).

Este proceso de envejecimiento de la población ha sido más tardío en España que en otros países de Europa, sin embargo, su intensidad es superior a la de los países del entorno. Así, en España la población mayor de 65 años en 1975 representaba el 11% de la población, en 2009 alcanzó el 16,6% y en 2011, el 17,2%.

Entre las causas de este incremento del envejecimiento de la población encontramos: a) un cambio en las tendencias de la natalidad, equiparable al experimentado con anterioridad en el resto de Europa, b) los avances médicos y sanitarios en el combate y la prevención de enfermedades mortales, hecho que ha repercutido evidentemente en el incremento de la esperanza de vida al nacer<sup>4</sup>, c) el descenso de las tasas de fecundidad que son inferiores a

<sup>3</sup> Véase “Boletín sobre vulnerabilidad social”, número 08, diciembre de 2013.

<http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/boletines/BOL8.pdf>

<sup>4</sup> Según un informe del BBVA, en 1970 la esperanza de vida al nacer en España era de algo más de 72 años, en 1998 superaban los 78 años (Goerlich y Pinilla, 2006: 11). El INE, por su parte, señala que en 2011 la esperanza de vida al nacer para los hombres se sitúa en los 79 años y en el caso de las mujeres en los 85 años.

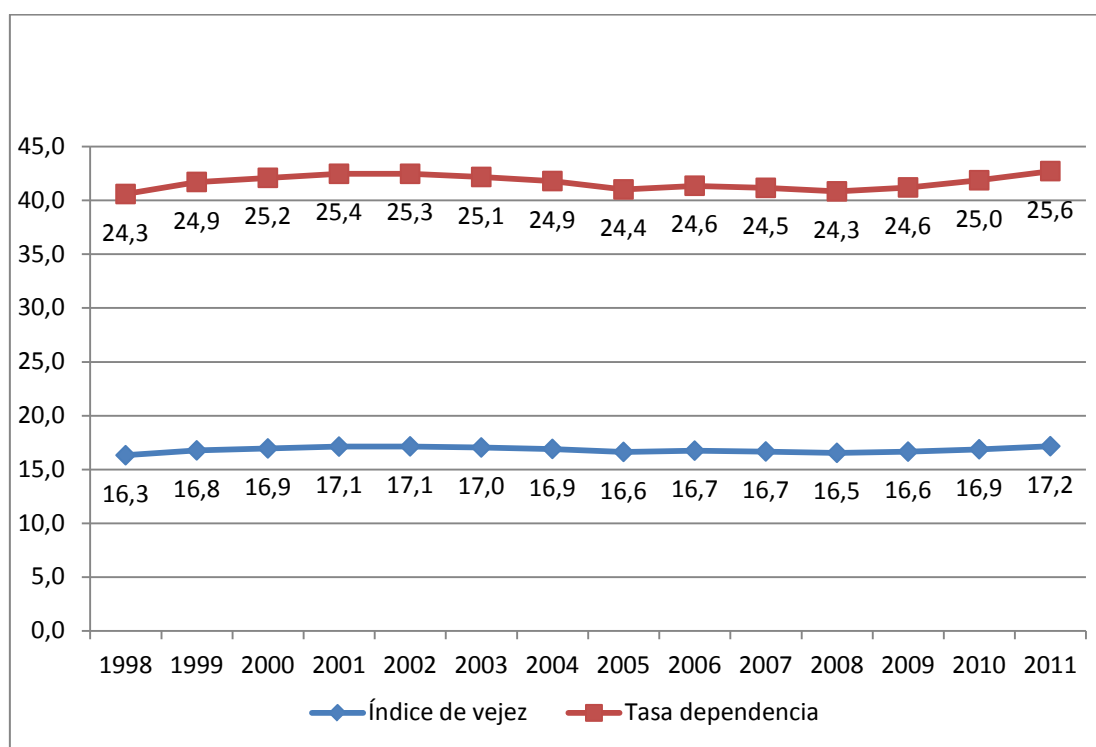
[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout)

las de remplazo, lo que conduce al envejecimiento de la población. Tendencia que, según las proyecciones de población continuará en las próximas décadas, pudiendo llegar, en el año 2052, a representar la población mayor de 65 años el, aproximadamente 37% de la población total<sup>5</sup>.

En el Gráfico 1 se presentan dos indicadores importantes en relación con el envejecimiento: el índice de vejez y la tasa de dependencia. El primero de ellos, el *índice de vejez*, se refiere a la proporción de personas mayores de 65 años con respecto al total de la población, es decir, nos muestra la representatividad de las personas mayores en el conjunto de la sociedad. Podemos comprobar cómo la presencia de este colectivo se ha ido incrementando durante este periodo, ascendiendo desde el 16,3% en 1998 al 17,20% en 2011.

Según estos datos y teniendo en cuenta las tendencias a largo plazo, el envejecimiento de la población seguirá aumentando, y se agudizará el «envejecimiento del envejecimiento» o «envejecimiento de la población mayor», esto es, el aumento de la presencia de personas mayores de 80 años.

Gráfico 1: Evolución del índice de vejez y de la tasa de dependencia de las personas mayores de 65 años en España (1998-2011) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2012

<sup>5</sup> Esta proyección tiene en cuenta que las tendencias demográficas se mantengan semejantes a las actuales, es decir, el efecto que sobre la población del futuro tendrá tanto la estructura de la población actual como el comportamiento demográfico que se observa en la actualidad.

<http://www.ine.es/prensa/np744.pdf>



El segundo de los indicadores se refiere a la *tasa de dependencia*<sup>6</sup> de las personas mayores, que indica la proporción de personas mayores de 64 años en relación a la población potencialmente activa. Si en 1998 la tasa de dependencia se situaba en algo más del 24%, en 2011 ese porcentaje se ha visto incrementado hasta alcanzar el 25,6%.

Una valoración del conjunto de estos datos nos permite observar un proceso de envejecimiento continuado, destacando sobre todo el que se produce entre el 2010 y 2011. Es más, si tenemos en cuenta las previsiones demográficas a largo plazo, es posible que España pase a convertirse en uno de los países de la Unión Europea con la tasa de dependencia más elevada. Esta situación supondrá, posiblemente, un desafío para el actual sistema de protección social.

En cuanto a la distribución por sexo, puede hablarse de una feminización del colectivo de las personas mayores, ya que la presencia de mujeres mayores es superior a la de hombres. En el año 2011, la población de 65 y más años se distribuye de la siguiente manera: el 57,4% mujeres y el 42,6 hombres. Como hemos visto anteriormente, la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y esta tendencia parece que va a continuar en las próximas décadas, aunque no de una forma contundente, esto es, atenuándose levemente las diferencias en el futuro. Esta situación puede estar relacionada con que la esperanza de vida de los hombres está aumentando debido a que las condiciones de vida y de trabajo de los hombres han ido mejorando a lo largo de los años. Pero también puede ser consecuencia de que, en el caso de las mujeres, suceda lo contrario, que al compaginar el trabajo doméstico con el trabajo fuera del hogar se generen unas condiciones de vida negativas para ellas. Como se refleja en el informe del IMSERSO: “La difusión de hábitos de vida nocivos entre las mujeres —como el estrés y el consumo de tabaco y de alcohol, entre otros—, junto con las características propias del proceso de envejecimiento, discapacidad y enfermedades degenerativas fundamentalmente, harán que la mortalidad de varones y mujeres disminuyan en los grupos de edad superiores” (2012: 37-38).

Respecto al estado civil de las personas mayores, el más frecuente es el matrimonio. En el año 2010 el 62,1% de las personas mayores está casada, el 29,6% viuda, el 6,3% soltera y el 2,1% separada o divorciada

Las diferencias de género, respecto al estado civil de las personas mayores son notables. Así, los hombres están mayoritariamente casados 80,4% y el 12,3% viudos, situación que contrasta con la de las mujeres, entre las cuales el 48,3% están casadas y el 42,5% viudas. La proporción de viudas es significativamente más elevada que la de viudos, de modo que compartimos en este caso el punto de vista presentado en el informe del IMSERSO cuando afirma que:

En este sentido, la mayor supervivencia de las mujeres supone una importante desventaja. En la mayor parte de los casos, cuando los hombres llegan a mayores y se generalizan las

---

<sup>6</sup> La tasa de dependencia de las personas mayores, tal y como en nuestro caso preferimos denominarla recibe otras denominaciones pero todas ellas tienen el mismo significado, tasa global de dependencia de ancianos, tasa de dependencia de la población envejecida o tasa senil, se refiere a la proporción de personas mayores de 64 años en relación a la población potencialmente activa, es decir, a las personas entre 16 y 64 años, y tal y como la define el INE: [http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia\\_idb.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf). También encontramos esta definición de la tasa de dependencia en el siguiente documento: [http://www.inforesidencias.com/docs\\_no\\_pago/poblacion\\_mayores\\_espana\\_2007.pdf](http://www.inforesidencias.com/docs_no_pago/poblacion_mayores_espana_2007.pdf)

enfermedades y/o discapacidades cuentan con el apoyo de su mujer. En el caso de las mujeres no sucede así (2012: 39).

Posiblemente, y como consecuencia de los cambios en las tendencias demográficas, a las que nos hemos referido anteriormente, las diferencias entre ambos tenderán a un mayor equilibrio.

Tanto el envejecimiento de la población, como el envejecimiento de la población mayor, tienen una serie de implicaciones que trascienden el ámbito estrictamente demográfico; por ejemplo, el aumento de las personas mayores *funcionalmente dependientes*. La edad y la dependencia *funcional* están estrechamente relacionadas, ya que el número de personas que se encuentran con limitaciones en sus capacidades funcionales se incrementa en los grupos de edades superiores, y esto sobre todo a partir de los 80 años.

## 2.2 Vivienda y condiciones de habitabilidad de las personas mayores

Disponer de una vivienda y contar con un espacio en el que vivir en unas condiciones adecuadas de habitabilidad son fundamentales para la estabilidad y el sentimiento de integración social de la persona. Es por ello que los aspectos residenciales son un elemento relevante en los estudios, ya sean relacionados con las condiciones de vida o en aquellos en los que se tienen en cuenta la pobreza o las desigualdades sociales. Una vivienda con unas adecuadas instalaciones y en un entorno saludable, en un lugar en el que no exista peligrosidad y con una adecuada red de transportes, son elementos importantes que hacen que sea más agradable el lugar en el que se vive.

Hoy en día, ante la coyuntura social y económica en la que nos encontramos, hacer frente a un alquiler o al pago de un préstamo hipotecario conlleva que en algunos hogares se estén atravesando situaciones difíciles.

Poder contar o no con una vivienda libre de hipoteca es posiblemente hoy en día uno de los factores que más preocupa. En las ECV se plantean cuatro categorías: la vivienda en propiedad, vivienda en propiedad pero con una hipoteca a cargo, en régimen de alquiler o en cesión gratuita. Si tenemos en cuenta la situación de propiedad (con y sin hipoteca). Algo más del 88% de los mayores tienen su vivienda en propiedad, frente al 82% del conjunto de la población.

El peso de la hipoteca entre las personas mayores afecta, únicamente, al 5%, situación que contrasta con los hogares del conjunto de la población cuyo porcentaje se eleva al 35%. Si la vivienda en propiedad en el caso de los mayores ha ido incrementándose en los últimos años, por el contrario, ha ido descendiendo paulatinamente los mayores que tenían un piso el alquiler.

Tanto la vivienda como su entorno son aspectos decisivos para la calidad de vida de las personas mayores, se consideran como sinónimos de bienestar en una determinada sociedad como se recoge en el Informe Foessa: “Una vivienda digna y adecuada es, sin duda, el sustento fundamental — aunque no el único— de la vivencia del hogar a la que toda persona tiene derecho. No solo el acceder a dicha vivienda (como establece nuestra norma suprema), sino también a poder mantenerla (con el soporte de políticas sociales y económicas) y, en su caso, encontrar como garantes de ello a las administraciones” (2012: 39).

En las ECV se plantean cuestiones relacionadas con la propia estructura de la vivienda (si dispone la vivienda o no de ducha o baño, de inodoro, de TV en color, teléfono,

ordenador), si los miembros que forman parte del hogar tienen o no vehículo, si la vivienda tiene determinados problemas (ruidos, falta de luz natural, contaminación o suciedad, goteras o humedades) y finalmente, cuestiones sobre el entorno, como si hay o no problemas de delincuencia. Son este tipo de elementos los que determinan las condiciones de habitabilidad, entendiéndolo su contrario, el *déficit de habitabilidad* como aquel que nos indica precisamente la ausencia de este tipo de recursos.

Hoy en día casi la totalidad de las viviendas cuentan con los elementos básicos, si bien es cierto que los hogares de las personas mayores, en algunos casos, presentan más deficiencias que los del conjunto de la población. Por eso, vamos a detenernos en aspectos, no tanto de la vivienda, sino de su entorno, que incluye la comunidad, el barrio, etc. Nos referiremos específicamente a: ruidos en la vivienda, tanto del exterior, como ruidos producidos por los propios vecinos; falta de luz natural; existencia de goteras o humedades -no solo en el interior de la vivienda sino también en el edificio en el que se encuentra la vivienda-; posibles problemas de contaminación ambiental y la opinión sobre la situación de delincuencia que puede producirse en el barrio.

Durante los últimos 15 años, las condiciones de habitabilidad han ido mejorando. Sin embargo, las goteras y las humedades, que soporta un 22,1% de las viviendas de personas mayores, sigue siendo un problema y que se mantiene a lo largo de todo el periodo a lo largo del periodo analizado. Relacionado con esta situación de déficit nos encontramos con viviendas que tienen un ruido excesivo (20,7%) o de delincuencia (14,6%).

Entre los problemas de habitabilidad, por lo general, son las personas mayores las que tienen más deficiencias, como en el caso de la luz natural en el hogar, donde el 8,3% de los mayores tiene este inconveniente.

Como podemos comprobar por medio de estos datos, a pesar de que las condiciones tanto de la vivienda como del entorno han ido paulatinamente mejorando, en términos generales, no podemos perder de vista estas situaciones negativas.

Aunque no existe una postura unívoca acerca del impacto del entorno en los estilos de vida y de ocio de las personas mayores, sí parece existir consenso en torno a la idea de que la condición que marca fundamentalmente a las personas mayores no es en sí misma fijar su residencia en el medio rural o urbano (Durán, 2011) sino lo que esto implica en términos de acceso a servicios y recursos de ocio. La escasa densidad de población así como la dispersión de los núcleos rurales se traduce en muchas ocasiones en una reducción de las oportunidades de ocio que, de facto, tiene la población residente en este entorno. Si tenemos en cuenta que el 23% de la población mayor española vive en municipios menores de 10.000 habitantes y que el sobre-envejecimiento es uno de los principales rasgos de la población rural (Imsero, 2011), parece plausible afirmar que la población mayor rural es un colectivo especialmente vulnerable a estas limitaciones. Cid y Dapía (2007) corroboran esta idea al afirmar que el medio rural es visto como un espacio con escasas posibilidades de ocio para las personas mayores.

### **3. Aspectos socio-económicos**

En este punto se abordan las desigualdades de ingresos, que en el caso de las personas mayores están estrechamente vinculadas con las pensiones y con los diferentes niveles y riesgos de pobreza. En primer lugar, se presentan los datos de participación laboral y de jubilación de las personas mayores. En segundo lugar, la situación económica de las personas mayores, medida principalmente a través de su nivel de ingresos. Y finalmente, el

riesgo de pobreza de las personas mayores, aplicando diversas medidas y enfoques: *riesgo de pobreza relativa, riesgo de pobreza absoluta y privación material*.

### 3.1 Indicadores relacionados con la situación laboral

En la siguiente tabla (Tabla I) se ha muestra la evolución de la situación laboral de las personas mayores de 65 años, y como cabría esperar, los porcentajes mayores corresponden a la situación de jubilación o retiro. En el año 2010 más del 63% de las personas mayores están jubiladas, y el 28,1% se dedican a las labores del hogar.

Tabla 1: Situación laboral de las personas mayores (1995-2010) (%)

	1995	2000	2005	2010
<b>Jubilado, retirado</b>	57,3	57,8	65,0	63,5
<b>Labores del hogar</b>	28,3	31,4	25,6	28,1
<b>Otra clase de actividades</b>	14,3	10,8	9,3	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Aunque cumplidos los 65 años ya se ha pasado la edad legal de jubilación en España, en el año 2010 un 8,4% de personas con más de 65 años se encontraba realizando alguna actividad económica. Se trata de un porcentaje bajo, cuya tendencia en los últimos años ha ido en descenso, pasando de representar más de un 14% en el año 1995 a un 8,4% en el año 2010. De todas formas, este porcentaje no es equiparable al de personas mayores empleadas, que es mucho menor. Según los datos del IMSERSO (2012), en España declaran estar empleadas únicamente dos de cada cien personas mayores de 65 años (el 3% de los varones y el 1% de las mujeres), lo que representa una tasa inferior al promedio de la Unión Europea, que se sitúa en torno al 5%.

Conviene recordar que en Europa se vienen tramitando sucesivas políticas de estímulo a la prolongación de la vida laboral, elevando a los 67 años la edad de jubilación, lo que tendrá su reflejo en la edad media real de jubilación. En España, la edad media de abandono del mercado de trabajo se sitúa en el año 2009 en 62,3 años para los varones y en 63,4 años para las mujeres, para éstas últimas el porcentaje se ha incrementado ligeramente en los últimos años. Las condiciones económicas y de salud, personales y familiares, y las opciones que ofrece el mercado laboral, así como las posibilidades y las condiciones de abandono del mismo, como las jubilaciones anticipadas, van a determinar en buena medida la edad a la que las personas mayores deciden jubilarse.

### 3.2 Niveles de renta de las personas mayores

Los ingresos económicos de los mayores provienen principalmente de las pensiones, derivadas de su participación en el mercado laboral y de pensiones no contributivas, que son aquellas que pretenden garantizar la cobertura de quienes no han formado parte del mercado de trabajo o ha tenido historias laborales cortas y de bajos ingresos, que frecuentemente han sido las de las mujeres mayores.

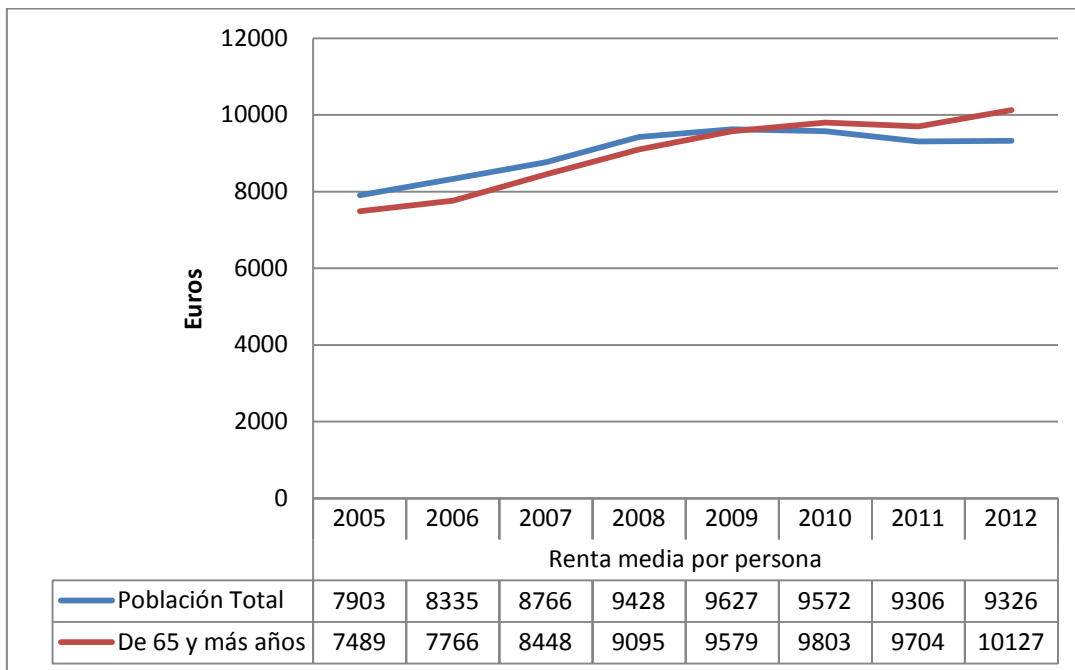
Según los datos de la Seguridad Social, el importe medio de las pensiones de jubilación se encuentra en 945,52 € mensuales en el año 2012, una cifra que hasta la fecha se ha incrementado anualmente. No obstante, hay una variedad de modalidades de pensiones, entre ellas, las no contributivas, como son las de viudedad, incapacidad y orfandad, cuyos

importes son inferiores a los de la jubilación, lo que reduce el ingreso medio de las personas pensionistas.

Antes de tratar los datos de rentas medias que se obtienen de las encuestas, es oportuno recordar que las personas mayores distan de ser un grupo homogéneo, y como sucede en la edad adulta, las diferencias de renta asociadas a otras variables o factores socioeconómicos, como el nivel de educación, la carrera profesional o la composición del hogar, están presentes tras la edad de jubilación.

Si nos detenemos en los datos que nos proporciona la ECV sobre la renta anual neta media de las personas mayores podemos ver una evolución ascendente en los últimos años. Comparada con la del total de la población, nos encontramos que mientras la de esta última desde el comienzo de la crisis va descendiendo, la de la población mayor se incrementa (Gráfico 2)<sup>7</sup>.

Gráfico 2: Evolución de la Renta anual neta media por persona, de la población y de la población mayor (2005-2012)



Fuente: INE

Estos datos podrían inducirnos a interpretar que tras la edad de jubilación se obtienen niveles de renta superiores a los alcanzados en las edades plenamente activas, pero sería un error. Las rentas de las personas se reducen en la edad de jubilación y son inferiores a las de la población total, esto ha pasado siempre, pero con la crisis, se ha reducido tanto el nivel de renta de la población en general (de 9.627 euros en 2009 a 9.326 euros en 2012) que al compararlo con el de las personas mayores, éstas últimas parece que no se han visto afectadas, incluso, que han mejorado su situación. Esto se debe tan sólo a un efecto

<sup>7</sup> En la ECV los ingresos por persona se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Estos niveles de renta corresponden al año anterior de la entrevista.

comparativo, similar a lo que sucede, como veremos más adelante, al tratar la tasa de riesgo de pobreza de la población mayor, y a que las rentas de las personas mayores (fundamentalmente pensiones) se han visto menos perjudicadas por el aumento del desempleo experimentado durante los años de crisis económica. Tampoco debe interpretarse, como afirman otros estudios, “como una mejora debida al refuerzo de los mecanismos de protección y aseguramiento durante la crisis”, e insisten en que: “La posición de las personas mayores en la distribución de la renta está más condicionada por los cambios en el resto de los grupos que por las alteraciones en sus ingresos” (Laparra y Pérez, 2012: 93).

A pesar de que la renta media ha ido aumentando en los últimos años, las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen. Se trata de una brecha en el nivel de ingresos que se mantiene en todos los estratos etarios, también en la tercera edad y esta brecha es siempre desfavorable para las mujeres.

En otros países europeos se constata ya desde hace tiempo esta desigualdad y algunos estudios muestran que las percibidas por las mujeres son un 39 % más bajas que las percibidas por los hombres (Bettio *et al*, 2013). Esto significa que la desigualdad de género entre las personas mayores en este ámbito es incluso mayor que en otras edades, porque si las mujeres ya sufren en el mercado laboral una brecha salarial -que dependiendo de los estudios se sitúa en torno al 30%-, cuando llega la hora de su jubilación, sus pensiones suelen ser significativamente más bajas. Esta desigualdad genera un mayor riesgo de pobreza entre las mujeres mayores que entre los hombres de la misma edad.

Si a ello le sumamos, como vienen denunciando los sindicatos (VVAA, 2013), que durante los años de crisis económica, se ha producido una escasa revalorización de las pensiones y, sin embargo, los precios y también los impuestos, como el IVA, no han parado de subir, el resultado es que todo ello está afectando gravemente a la capacidad económica de las y los pensionistas, mermando sus posibilidades de consumo.

### 3.3 Riesgo de pobreza y ausencia de bienestar de las personas mayores

Aunque el valor de la renta media de las personas de 65 y más años es un dato importante, dicho valor puede resultar poco representativo de su nivel de vida. Conviene destacar otros aspectos, como por ejemplo aquellos relacionados con el riesgo de pobreza y con las carencias materiales para conocer un poco mejor las consecuencias de la crisis económica en las condiciones económicas de las personas mayores.

El INE, a partir de los datos de la ECV calcula el umbral de riesgo de pobreza y la tasa de riesgo de pobreza de la población. Durante el periodo de crisis, al disminuir los ingresos de la población también han disminuido el umbral y la tasa de riesgo de pobreza.

El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo<sup>8</sup> de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. En 2012, el umbral de pobreza para los hogares de una persona se situaba en 7.182,1 euros, y en hogares compuestos por dos adultos y dos menores dicho umbral fue de 15.082,4 euros.

---

<sup>8</sup> Una unidad de consumo se compone de una persona viviendo sola. Un hogar formado por dos adultos constituye 1,5 unidades de consumo. Por tanto el umbral de pobreza se calcula para cada tipo de hogar.

Estos valores han frenado su progresivo crecimiento con la llegada de la crisis, y desde el año 2009 (que en realidad son los ingresos del año 2008) van decreciendo, como podemos comprobar en la Tabla II.

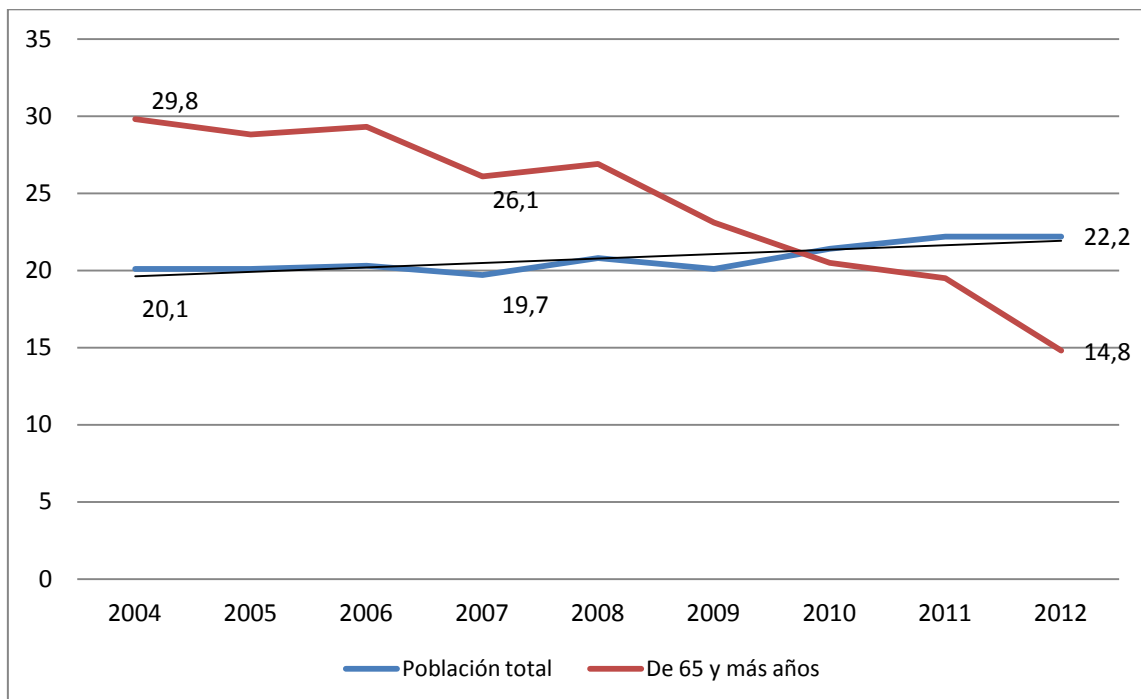
Tabla 2: Evolución del umbral de riesgo de pobreza en hogares de una persona (2005-2012) (%)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Umbral</b>	6272	6683	6986,9	7576,8	7713,6	7600	7272	7182,1
<b>Umbral (Con alquiler imputado)</b>	7439,4	7971,5	8270,9	8831,1	8904,2	8963,4	8667,7	8535,7

Fuente: INE

En cuanto a la tasa de riesgo de pobreza -porcentaje de personas cuyos ingresos en el año anterior están por debajo del umbral de pobreza- sucede algo parecido, durante los años de crisis se reduce para las personas mayores. Hay que tener en cuenta, como advierte el INE que esta tasa no mide la pobreza absoluta sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población. Y como consecuencia de que el conjunto de la población ha experimentado un aumento generalizado en el empobrecimiento (en el 2007 la tasa de riesgo de pobreza era del 19,7% y en el 2012 del 22,2%), las personas mayores han visto reducido su nivel de pobreza relativa (en el 2007 era del 26,1% y en 2012, del 14,8%).

Gráfico 3: Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población y de la población mayor (2004-2012) (%)



Fuente: INE

La cuestión es que manejando estos datos las personas mayores han visto reducido su nivel de pobreza relativa durante el periodo de crisis, pero esta reducción es consecuencia de un

empobrecimiento de la población que ha hecho que las diferencias en el riesgo de pobreza entre las distintas franjas de edad se reduzcan e incluso, inviertan sus valores (Gráfico 3).

Insistimos por tanto, en que la reducción de la tasa de pobreza de las personas mayores se debe a la forma en que se calcula esta tasa y no porque su situación haya mejorado durante los años de crisis económica. Esta tasa está condicionada de manera clave por el proceso generalizado de empobrecimiento, que ha hecho bajar los ingresos por unidad de consumo y ha traído consigo un descenso del umbral de pobreza a partir del cual se construye la tasa, haciendo aumentar la proporción de adultos que están por debajo de ese umbral.

En este sentido, como otros estudios señalan, la tasa de pobreza de las personas mayores de 65 años ha disminuido también por otras razones, como son: “una previa mejoría de las cuantías de las pensiones mínimas y porque los nuevos pensionistas presentan bases de cotización superiores a los que desaparecen por mortandad” (Laparra y Pérez, 2012: 133)

El Eurostat recoge, desde hace ya algunos años, indicadores directos de las condiciones de vida de los hogares, que resultan de gran utilidad para analizar la pobreza entendida como «privación o carencia material». En este sentido, se distinguen las áreas relacionadas con las dificultades financieras, los bienes duraderos, la vivienda y las características del entorno que informan de las situaciones de privación de las familias.

La evolución, en estos últimos años, de la privación o carencias materiales muestra como la tendencia de mejora en años anteriores a la crisis económica, queda frenada desde el mismo momento en que aparece la crisis, aumentando desde entonces el porcentaje de personas mayores con carencias materiales, siendo muy significativo, por ejemplo, el caso de las personas mayores que dicen no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos, que en el año 2008 era el 31,8% y en el 2012 alcanza el 41,2%.

#### **4. Estado de salud, su percepción y repercusión en la vida diaria**

Otra de las dimensiones significativas, unida a las analizadas anteriormente, que condiciona la calidad de vida de los mayores es la relativa a la salud. Las limitaciones por enfermedad, las discapacidades o la dependencia, cuestiones todas ellas que, aunque no siempre acompañan a una persona mayor, están presentes en un gran número de personas que alcanzan edades avanzadas, más aún, si tenemos en cuenta la tendencia del incremento del envejecimiento que se está produciendo en los últimos años.

Por ello, en primer lugar, tendremos en cuenta la percepción que los mayores tienen sobre su estado de salud; en segundo lugar, nos centraremos en su estado de salud objetivo y, finalmente, en las situaciones de discapacidad que, en algunos casos, conducen a la falta de autonomía o dependencia.

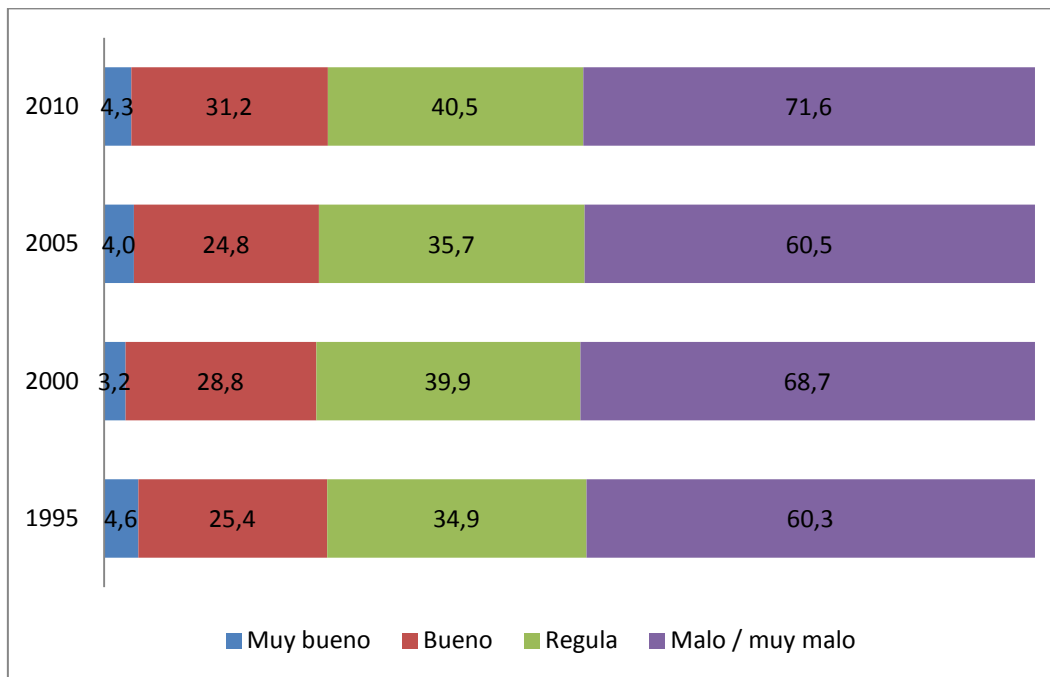
##### **4.1 Estado de salud subjetiva**

El estado de salud subjetivo hace referencia a la percepción que cada persona tiene de su propio estado de salud, diferenciándolo así de la salud objetiva que comprende a las enfermedades diagnosticadas y dolencias padecidas y declaradas. La salud subjetiva refleja el estado físico y las enfermedades padecidas pero también las características personales (sexo, edad, estado civil, familia e instrucción) y los factores sociales, económicos y del entorno de la persona (IMSERSO, 2012). En el Gráfico 5, se ha representado la percepción que tienen las personas mayores sobre su estado de salud a partir del análisis de las ECV. La pregunta que se realiza en este caso es la siguiente: *¿Cómo es su estado de salud en general?*



Prestando atención a lo que los mayores opinan de su propia salud, se desprende que es necesario romper con el estereotipo de persona mayor igual a enfermo y dependiente. La evolución de la percepción del estado de salud subjetivo muestra que entre las personas mayores se ha producido un importante cambio puesto de manifiesto al comparar las valoraciones de 1995 con las de 2010.

Gráfico 4. Percepción del estado de salud (1995-2010) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Tras estas variaciones, que podríamos considerar que muestran una tendencia positiva, sin duda ha de tenerse en cuenta el impacto, han tenido entre las personas mayores las políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas, mejorando su calidad de vida. No obstante, ante la situación actual de crisis y las últimas medidas aplicadas para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud<sup>9</sup> que determina el copago de medicamentos, es previsible que estas medidas, además de tener un impacto sobre la renta o sobre el poder adquisitivo de las personas mayores, lo tengan sobre su salud.

#### 4.2 Estado de salud objetivo

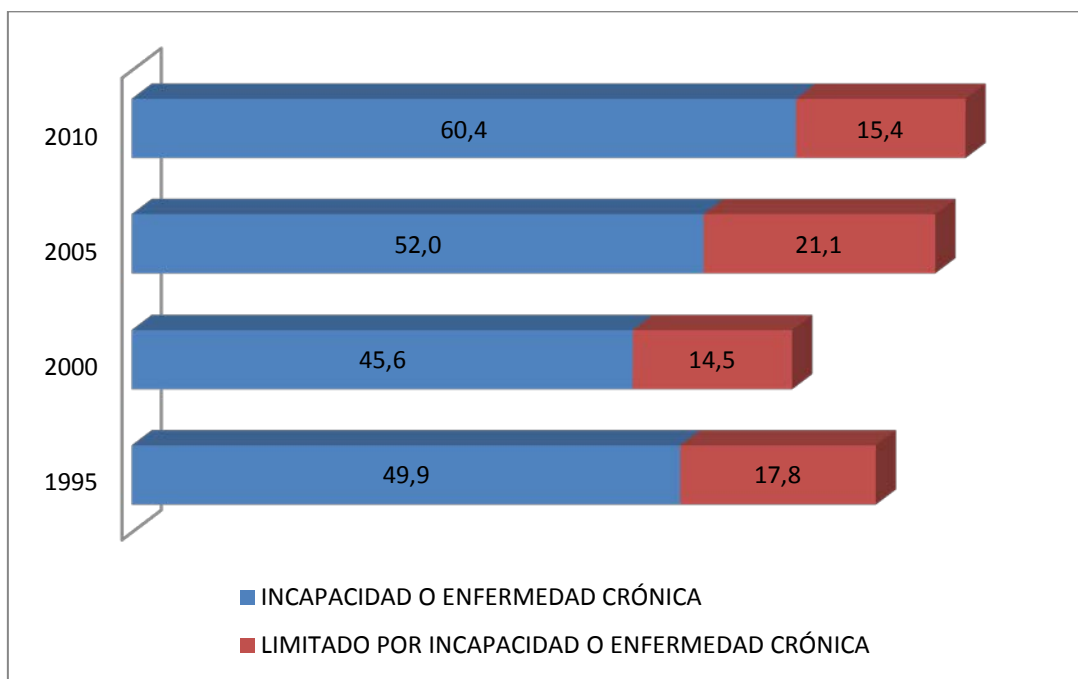
En las encuestas objeto de nuestro análisis, se tienen en cuenta diferentes cuestiones relacionadas con el estado de salud como son el padecer alguna enfermedad o problema de salud crónico<sup>10</sup> que puede conllevar aparejadas situaciones de incapacidad o limitaciones en la vida diaria. Como podemos comprobar en el Gráfico 5, el porcentaje de personas

<sup>9</sup> Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones (Boletín Oficial del Estado nº 98 de 24 de abril de 2012).

<sup>10</sup> Problema de salud crónico es el padecimiento de enfermedades o problemas de salud que hayan durado o se espera que duren al menos seis meses.

mayores de 65 años que tiene situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad se ha incrementado. Este aumento puede estar relacionado, a su vez, con el crecimiento de personas mayores en la sociedad como veíamos al inicio de este apartado.

Gráfico 5. Situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad (1995-2010) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas PHOGUE y ECV. INE

Sin embargo, desciende el número de mayores que afirma que se ha visto limitado en sus actividades habituales debido a un problema de salud. En esta misma línea y según datos de la Encuesta Nacional de Salud 2011-12, más de la mitad de las personas mayores de 65 años no tiene ningún tipo de dependencia funcional, ni para el cuidado personal, ni para las tareas domésticas, ni de movilidad. Además si tenemos en cuenta el género, es más elevado el porcentaje de mujeres que tiene enfermedades crónicas que el de los hombres y, por lo tanto, también quienes más limitadas tienen sus funciones cotidianas como consecuencia de esta situación.

### 4.3 Discapacidad y mayores

La Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD2008) (IMSERSO, 2013) muestra que las personas mayores con discapacidad suponen el 57,8% de todas las personas con discapacidad en España, aumentando claramente con la edad.

Respecto al género, hasta los 45 años, la discapacidad es más elevada entre la población masculina, pero de esa edad en adelante las tasas femeninas superan las de los varones alcanzando su distancia mayor en el tramo de 80 a 84 años.

La citada encuesta categoriza las discapacidades en ocho grandes grupos: movilidad; vida doméstica; autocuidado; audición; visión; comunicación; aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas; relaciones personales. El tipo más frecuente de

discapacidad, tanto en población mayor como en menores de 65 años, es el que implica dificultades de movilidad, sin embargo, en personas mayores cobra una dimensión mucho mayor: de cada mil personas de 65 o más años, 219,5 tienen una discapacidad de movilidad. La reducción de movilidad influye en el desenvolvimiento de las personas a un nivel doméstico y extradoméstico. Esta situación tiene unas claras consecuencias en la vida de las personas mayores dado que se les reduce el espacio físico cotidiano con la consecuente merma de oportunidades sociales y calidad de vida. No obstante, ser persona mayor discapacitada no es sinónimo de ser persona dependiente. Según los datos de esta última encuesta, el 55,1% de las personas con discapacidad se encuentra en situación de dependencia, aunque en el caso de las personas mayores, ese porcentaje se eleva hasta el 62,9%.

Otro dato interesante es las desigualdades derivadas del sistema de género en lo que compete a las responsabilidades del trabajo de cuidado de los mayores discapacitados. Según INE (2013)<sup>11</sup> se da una clara «feminización» del cuidado, y si a esto añadimos el hecho de que este se asuma a edades avanzadas, puede conducir a una precarización de la calidad de vida de muchos mayores, fundamentalmente mujeres.

## 5. Conclusiones

Los datos demográficos referentes a España y al contexto europeo muestran un panorama con una clara tendencia al envejecimiento de la población. Junto con el envejecimiento, se está produciendo el denominado “envejecimiento del envejecimiento”, esto es, un aumento de la proporción de personas mayores de 80 años. Por otro lado, también se aprecia una tendencia al equilibrio entre hombres y mujeres en cuanto a las diferencias de edades en lo que a esperanza de vida se refiere.

Para las personas mayores, la vivienda y el entorno son particularmente importantes para la salud y para el bienestar físico y emocional. Factores como la accesibilidad y la seguridad hacen que una vivienda sea satisfactoria y que esté libre de cargas financieras es también un factor relevante.

Unas condiciones no adecuadas de habitabilidad de la vivienda pueden considerarse, por el contrario, factores de riesgo: tener goteras y humedades, problemas de ruidos, de delincuencia y problemas de contaminación o suciedad, son aspectos que inciden en la precarización de las condiciones de vida de las personas mayores.

Durante estos años de crisis se han acentuado ciertas situaciones que agravan las condiciones de vida de este colectivo. Dos cuestiones son clave en este sentido: lo que afecta a las pensiones y lo que afecta a la aplicación de la Ley de Dependencia. Además, junto a la escasa revalorización de las pensiones y las limitaciones en la Ley de Atención a las personas en situación de dependencia, se han producido progresivos recortes en derechos de carácter social, por ejemplo, con la aplicación del copago sanitario y la exclusión de medicamentos de uso común de las prestaciones de la sanidad pública.

Asimismo el problema de la brecha de género sigue siendo un aspecto pendiente en el diseño de las reformas del sistema de pensiones que se están perfilando en los últimos años en España. La tendencia general es que las mujeres mayores son las que peores datos

---

<sup>11</sup> INE, 2013. Notas de prensa, de 14 de marzo, para más información consultar en: <http://www.ine.e/prensa/np770.Pfd> [Último acceso 1 de diciembre de 2013].

económicos tienen, tanto en cuanto a ingresos, pensiones y rentas medias, como a niveles o tasas de pobreza.

En cuanto a las rentas, en la edad de jubilación éstas tienden a reducirse y son inferiores a las del resto de la población, sin embargo en los años de crisis debido a la reducción generalizada del nivel de renta de la población y por efecto comparativo, podría entenderse que los mayores se están viendo menos afectados. No obstante, como afirman Laparra y Pérez (2012), lo que está sucediendo es que la posición relativa en relación a los niveles y tasas de pobreza de los mayores están más condicionadas por los cambios en las rentas del resto de la población que por alteraciones en las suyas.

Desde el punto de vista de la salud, el análisis de los datos muestra que entre 2005 y 2010 se ha producido una tendencia positiva en la percepción de las personas mayores sobre su estado de salud, que ha de relacionarse con la implementación de políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas, mejorando y prolongando su calidad de vida. Sin embargo, la situación de crisis prolongada de los últimos años abre un interrogante respecto al mantenimiento de esta tendencia positiva en el futuro.

La tendencia al incremento demográfico del número de personas mayores en los años analizados, ha venido acompañado de un incremento en el porcentaje de las personas mayores de 65 años que tienen situaciones de incapacidad o limitaciones por enfermedad, y que han repercutido en sus actividades funcionales, viéndose más afectadas las mujeres que los hombres. Sin embargo ha de precisarse que más de la mitad de los mayores de 65 años no tiene ningún tipo de dependencia funcional, ni para el cuidado personal, ni para las tareas domésticas, ni de movilidad. Aunque el binomio discapacidad–edad aumenta con los años, esto no significa que la persona mayor discapacitada sea sinónimo de persona dependiente, ha de romperse con el estereotipo de que persona mayor es igual a enfermo y dependiente.

Para finalizar, quisiéramos incidir en que los datos reflejados en esta nota de investigación sobre algunas dimensiones de las condiciones de vida de las personas mayores son un punto de partida al cual se habrá de sumar los resultados de un trabajo cualitativo que nos permita conocer el papel de los mayores durante la crisis económica como sostenedores de otras generaciones y de gran parte del bienestar social.

## 6. Bibliografía

- Bettio, F. *et al.* (2013). *The gender gap in pensions in the EU*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- Fundación Cruz Roja (2013). *La situación de las personas mayores atendidas por Cruz Roja*. Boletín sobre Vulnerabilidad Social. Número 8, diciembre de 2010.
- Fundación Foessa (2012). *Exclusión y Desarrollo Social*, Análisis y perspectivas. Madrid. Cáritas.
- Goerlich, F.J., y Pinilla, R., (2006). *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo XX. Las tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística*. Documentos de trabajo, núm. 11, Bilbao. Fundación BBVA.
- Imsero (2012). *Informe 2010: Las personas mayores en España*. Colección Documentos (Tomo I). Serie documentos estadísticos, núm. 22.023. Madrid.

- Imsero (2013). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia* (EDAD2008). Madrid.
- Laparra, M., y Pérez, B. (2012). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Colección de Estudios Sociales, núm. 35. Barcelona: Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Meil, G. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Tobío, C. (2013). Estado y familia en el cuidado de las personas: sustitución o complemento. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, 17-38.
- VV.AA (2013). *El impacto de la crisis en las condiciones de vida de las personas mayores*. Fundación 1º de Mayo, Colección Informes, Núm. 56. Madrid.

## RESEÑA

Atlas de la Crisis.

Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España

Ricardo Méndez, Luis D. Abad y Carlos Echaves

Tirant lo Blanch, Valencia, 2015. 301 páginas.



Recepción: 10-04-2015

Aceptación: 25-05-2015

Los autores Ricardo Méndez, Luis D. Abad y Carlos Echaves realizan en este libro un trabajo compilatorio fruto del trabajo proveniente de la investigación financiada por el Plan Nacional de I+D+i desde 2012, mostrando los principales hallazgos de su investigación tanto en estas 300 páginas como en la bibliografía que, a lo largo del texto, se va detallando. En ellas, los autores realizan una descripción de las causas de la crisis y cómo, ante una misma coyuntura, las diferentes provincias y ciudades del Estado han respondido de forma diferente.

Los autores estructuran este 'Atlas de la crisis' a lo largo de 8 capítulos, en los que se analizan primero las consecuencias de la crisis, pasando a comentar el encaje del análisis territorial, y, en un tercer momento, entrando a medir las diferentes perspectivas de los territorios analizados en 15 indicadores investigados en términos provinciales. Por su parte, el sexto de los capítulos engloba los diferentes issues analizados en los apartados anteriores pero esta vez orientando el foco hacia las ciudades, utilizando 8 de los indicadores en municipios superiores a los 20.000 habitantes. Finalmente, en los dos últimos capítulos se aportan las conclusiones desde dos perspectivas diferentes; la primera, exponiendo qué territorios han soportado mejor la crisis económica y cuáles han sucumbido más profundamente; la segunda, en base a la propuesta de diversos elementos a tener en cuenta y recomendaciones a futuro para que las unidades aquí estudiadas puedan afrontar mejor las situaciones económicas cíclicas en economías capitalistas.

Además de la descripción profunda del surgimiento de la crisis a partir de 2007, y de puntualizar los pozos de los que las políticas de austeridad neoliberales surgen como

contrapunto a la caída de un sistema financiero global desregularizado, el gran avance es la inclusión de la figura de los territorios ante la crisis, una dimensión largamente olvidada para las Ciencias Sociales y las Humanidades. Y es que, a pesar de que los indicadores macroeconómicos muestran la tendencia existente en los Estados en términos globales, el hecho de contar con una base de indicadores sólida a nivel territorial permite conocer la situación presente de la sociedad española.

Gracias a estos 15 indicadores, se aporta una perspectiva interrelacionada de los principales procesos consecuencia de la caída del sistema financiero y del auge de la nueva ola de reformas neoliberales en Europa y, en este caso concreto, en España. Así, los indicadores utilizados para pedir las provincias se pueden catalogar bajo tres epígrafes comunes que, a la postre, generan la obra aquí descrita tres capítulos diferenciados. El primero será el referente al mercado de la vivienda, que cuenta entre sus indicadores al mercado hipotecario (hipotecas concedidas), la compraventa de viviendas y la construcción de viviendas nuevas, la evolución del precio de la vivienda y, finalmente, el número de ejecuciones hipotecarias (desahucios).

El segundo de los apartados se podría englobar bajo el epígrafe de criterios de índole económico-laboral y engloba materias como el Producto Interior Bruto per cápita en cada una de las provincias, los tipos de empleo según la Encuesta de Población Activa, la evolución del tejido empresarial y del desempleo en las provincias analizadas. De la misma manera, los autores se plantean la posibilidad de la utilización del crecimiento de las exportaciones como forma de medir no sólo la internacionalización del país; sino también como forma de catalogar el crecimiento económico en dos modelos diferentes, uno basado en la ampliación de la demanda interna, entre los que se encontraba España; y otro en el crecimiento de las exportaciones. Este análisis permite comprobar cómo España ha podido avanzar de una posición a la otra.

Finalmente, el tercero de los bloques englobaría los indicadores de carácter social entre los que se incluyen la inmigración, la movilidad residencial, el número y evolución de beneficiarios de las prestaciones por desempleo, y los índices de emancipación juvenil en las provincias españolas. Además, los autores incluyen en este apartado un hecho diferente como es la movilización social en términos de participación en protestas y manifestaciones, como forma de medir los costes que la crisis ha generado.

El número de indicadores varía cuando el objeto de estudio cambia, pasando a centrarse el análisis en aquellos municipios que poseen más de 20.000 habitantes y que suponen un total de 363 casos. Los autores centran su análisis en este tipo de municipios dado que buscan comprobar la heterogeneidad existente en las respuestas que las ciudades ofrecen a la crisis. Así, de los 15 anteriormente descrito se pasa a ocho, que incluyen a los tres ámbitos destacados.

Así, tres de ellos harían referencia al habitacional, como la evolución del mercado de la vivienda en las ciudades, el precio de las mismas y las ejecuciones hipotecarias o desahucios; por su parte, cuatro de las cinco anteriormente descritas bajo el signo puramente económico se mantendrían, viéndose excluido el indicador referente a las exportaciones y manteniéndose el PIB per cápita, el tejido empresarial -en este caso en términos urbanos-, el paro registrado, y las afiliaciones a la seguridad social. Finalmente, del último de los epígrafes, el que puede considerarse como más social, únicamente se cubren los ciclos migratorios, entendidos éstos como ciudades que han 'expulsado' a una parte de su población y aquellas que se podría categorizar como receptoras de esos flujos migratorios.

Gracias a los indicadores que van aportando a lo largo del texto, y los cuáles hacen muy fáciles de seguir dado que los gráficos y tablas que se aportan son similares en cada uno de los capítulos de la obra, y permite una comparación visual rápida de los territorios. Sin embargo, más allá del comentario específico de cada uno de los indicadores analizados, los autores se plantean la creación de una escala de vulnerabilidad que permita catalogar a los territorios entre aquellos más vulnerables y los que lo son menos. Ello provoca poder generar ese mapa de afectación de la crisis, obteniendo las diferencias y pudiendo representarlas gráficamente.

Así, el mapa que dibujan los autores muestra tendencias novedosas pero también diferencias heredadas de otros momentos económicos. Así, el impacto en las economías de cada provincia ha sido desigual, pudiéndose trazar en términos generales una línea divisoria que separe el Este del Oeste y que conectaría Irún con Huelva. De esta manera, los territorios situados a la izquierda de esa línea imaginaria habrían aguantado mejor el impacto de la crisis, entre otras razones debido a que el boom inmobiliario no se dio con tanto auge en muchas de las provincias interiores de España. Los autores hacen hincapié en la sensibilidad del sector de la vivienda a los ciclos económicos y más en concreto en esta situación de crisis económica, hallando grandes diferencias entre las provincias analizadas.

De la misma manera, en términos económicos, parece claro que el eje del mediterráneo, encabezado por el modelo que representaba la Comunidad Valenciana, ha sido el que peor ha encajado la crisis. Por su parte, las provincias atlánticas, gracias a una industria más dinámica, han visto moderado el impacto, sumándose a éstas aquellas provincias interiores del Estado como Valladolid, Ourense o Cáceres entre otras. Esta misma tendencia se ve trasladada al ámbito de demográfico; siendo las que los autores consideran como Eje Atlántico aquellas han soportado mejor los impactos de la crisis.

Tras analizar y elaborar una escala de cada uno de los tres apartados, los autores realizan una escala sintética que arroja a siete provincias como las menos vulnerables (Bizkaia, Gipuzkoa, Zamora, Ourense, Palencia, Lugo y Badajoz), mientras que Castellón, Murcia, Valencia, Toledo y Almería se encontrarían como las más vulnerables. El resultado agregado sería de 21 provincias con vulnerabilidad alta o muy alta, 17 baja o muy baja, y 14 que se situarían en un punto intermedio.

En cuanto a los resultados provenientes de las diferentes ciudades analizadas, la evidencia local muestra que el mayor impacto se produce en la Región de Murcia, Castellón y Alicante, en donde el desarrollo turístico basado en el mercado inmobiliario se ha visto golpeado mucho más fuertemente por la crisis. Aquellas que se sitúan en el litoral catalán y en el mediterráneo andaluz se encuentran en una situación vulnerable, aunque en menor medida que las anteriores. Avanzando hacia aquellas que han resultado más resistentes a la crisis, de las 18 municipalidades con menor vulnerabilidad, 11 de ellas han resultado ser vascas, y todas ellas han visto su economía centrada en industria renovada, en servicios o en una especialización terciaria.

Para el caso de las provincias con grandes territorios metropolitanos que van más allá de un núcleo urbano como Madrid y Barcelona, los resultados que se obtienen se encuentran segmentados. Así, para el caso de la capital estatal, en la zona norte y oeste de la provincia así como en la capital, el impacto de la crisis ha sido menor debido, como indican los autores, a la extracción social y laboral de sus residentes. Por su parte, los municipios al sur de la Comunidad se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Para el caso de la provincia de Barcelona, las diferencias existen entre los municipios centrales y periféricos del área urbana, en contraposición a las diferencias comarcales que pudieran existir.



Finalmente, entre las conclusiones que se aportan destaca la necesidad de comprender el pasado económico y los modelos económicos desarrollados en los territorios y ciudades para poder construir un nuevo futuro que genere regiones y ciudades menos vulnerables. Para ello, resulta necesario comprender en donde profundizan las raíces del crecimiento económico de cada una de las mitades que dibujaba la línea imaginaria que dividía en dos el territorio español. Así, basar el crecimiento únicamente en procesos económicos basados en el urbanismo tiende a producir desequilibrios que son más difíciles de recomponer; mientras que la existencia de industrias medias que pueden adaptarse mejor a los cambios en su producción, así como el sector terciario de servicios puede provocar que la vulnerabilidad se vea reducida.

Así, apostando por una economía diversificada, se mantiene una cierta capacidad exportadora como base para localizar servicios empresariales avanzados que puedan favorecer elementos claves como la innovación y, por lo tanto, generar empleo de mayor calidad. Por ello, los autores de esta obra concluyen que para evitar que una futura crisis produzca efectos tan devastadores como la actual ha provocado, se debe apostar por construir una nueva cultura del territorio, consolidando una sociedad más cohesionada. De la misma manera, apuntan hacia un urbanismo más integrado y no tan dependiente del sector inmobiliario, el cual tiende a genere burbujas que pueden generar una mayor vulnerabilidad. Finalmente, los autores y una nueva gobernanza territorial, con nuevos mecanismos de gobierno y que se propongan formas y espacios de colaboración más abiertos.

Sergio Pérez Castaños

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

[sergio.perezc@ehu.eus](mailto:sergio.perezc@ehu.eus)